630.5
SOCR

AÑO XXVI

NROS. 434-435

REVISTA

DE LA

SOCIEDAD RURAL DE CÓRDOBA

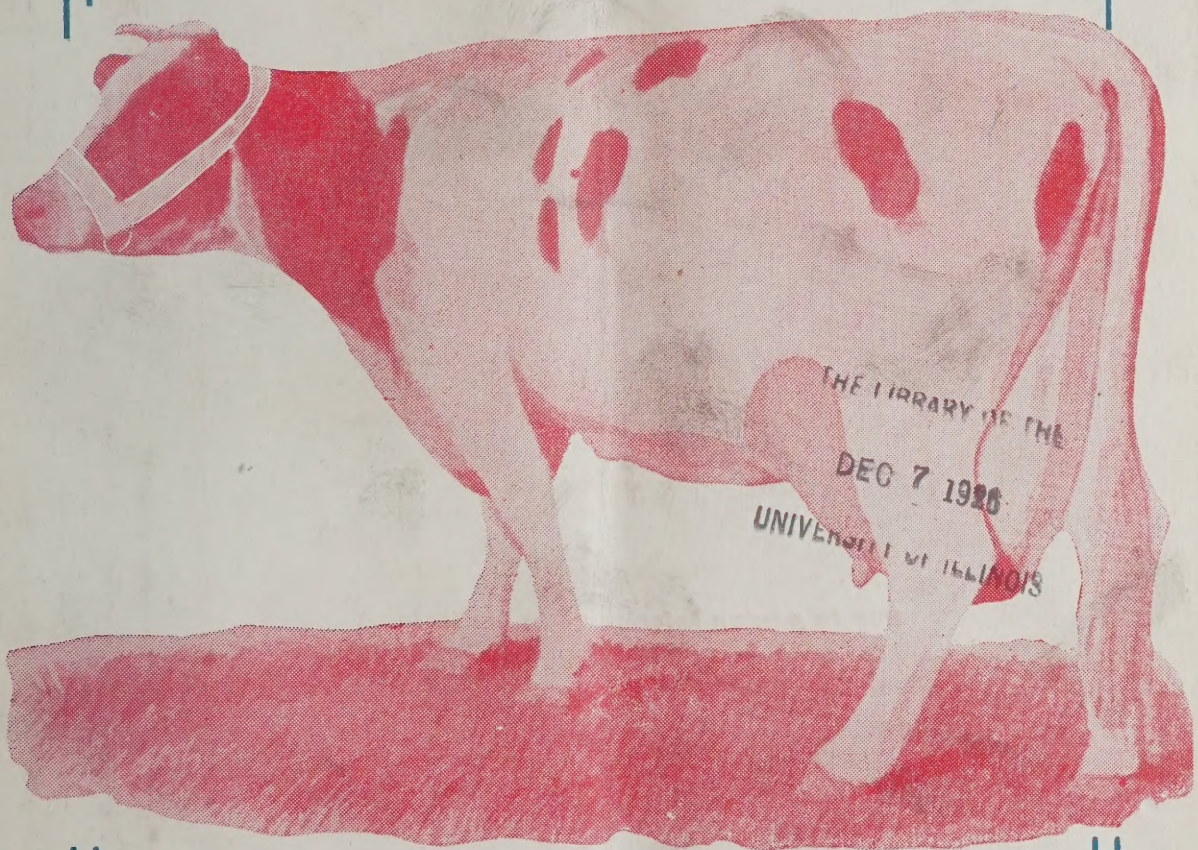

THE LIBRARY OF THE
DEC 7 1926
UNIVERSITY OF ILLINOIS

ZEHRINDALE PONTIAC HARTOG, Campeona Sudamericana
de producción diaria de grasa

REDACCION Y ADMINISTRACION: COLON 382
TELEFONO 3208

¿QUIERE efectuar una buena propaganda de su establecimiento, de su estancia, etc.?

Publique un aviso en la Revista de la Sociedad Rural de Córdoba, que es leída por más de mil suscriptores inteligentes y pudientes de toda la Provincia y mantiene canje con todas sus similares del mundo.

ESTA REVISTA TIENE 26 AÑOS DE EXISTENCIA

TARIFAS:

Por la página interior de la carátula	$	*30.00*
„ „ „ de texto	„	*25.00*
„ media página	„	*15.00*

Los giros deberán remitirse a nombre de la Sociedad Rural de Córdoba.

SUMARIO

La 32 Exposición Agrícola Ganadera e Industrial de Villa María.

Delegación asistente a la 22 Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial.

Crónica del torneo.

Discurso del Presidente de la Sociedad Rural de Córdoba, Señor Modesto Moreno.

Discurso del Ministro de Obras Públicas, Dr. Pedro J. Frías.

Nómina de los Establecimientos que concurrieron a la 32 Exposición de Villa María.

Números de productos que se vendieron en la 32 Exposición a precios excelentes.

Veredicto del Jurado.

Dr. Pablo Rueda. Su fallecimiento.

La raza holandesa como productora de grasa.

Don Manuel Pinto. Su fallecimiento.

Discurso pronunciado por el Vice-Presidente de la Sociedad Rural Dr. Horacio Martínez en la 32 Exposición.

SOCIEDAD

RURAL DE CORDOBA

COMISIÓN DIRECTIVA

PRESIDENTE

Señor Modesto Moreno

VICE PRESIDENTE

Dr. Horacio Martínez

SECRETARIOS

Doctores Anter.or Carreras

Pablo G. Rueda

TESORERO

Señor Fabio Carranza

VOCALES

Dr. Félix T. Garzón
" Custodio Bustos Fierro
Sr. Zenón Moncada
" Juan Kegeler
Agrón. Francisco Ferrer
Sr. Jorge Krug
Dr. Tomás A. Garzón
" Julio Astrada

Sr. Melitón de las Casas
" Jesús Oliva
" Justo Astrada
" Oscar Berreaute
" José Minetti
" Gerónimo Sosa
" Manuel S. Ordóñez

REVISTA DE LA SOCIEDAD RURAL DE CÓRDOBA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COLÓN 382

GRAN DIPLOMA DE HONOR
EXP. INTERNACIONAL 1910

MEDALLA DE ORO EN
LA EXPOSICIÓN
DE SAN FRANCISCO
DE CALIFORNIA — 1915

DIRECTOR: DR. OMAR VIÑOLE

Año XXVI | Córdoba (R. A) Septiembre y Octubre de 1926 | Nº 434-435

LA 32ª EXPOSICIÓN AGRÍCOLA-GANADERA E INDUSTRIAL DE VILLA MARIA

Su Exito fué Completamente Halagador

Existe en toda naturaleza de exposiciones, la necesidad de un éxito, que sin duda alguna debe ser económico, desde que sólo en la liberalidad y soltura con que se manejen las operaciones comerciales, puede deducirse el alto espíritu de negociaciones intercambiadas entre el expositor y comprador.

Pero cómo no se ha de expresar la viva satisfacción que tiene la comisión directiva de la Sociedad Rural de Córdoba al recojer los frutos estimuladores obtenidos en la 32 Exposición Feria Agrícola, Ganadera e Industrial de Villa María, si su resultado ha superado las espectativas; el número de productos bovinos, equinos, porcinos, lanar, etc., ha sido sencillamente superior, no solo en cantidad, sinó en

características de la más alta mestización que han merecido elogios del jurado y experimentados criadores.

Es entonces equilibrado contemplar la eficacia perseverante de esta entidad, que, en sus 26 años de fundación, ha transportado desde sus torneos y desde su Revista modificaciones en el sistema de crianza y selección, evolucionando el concepto primitivo, para inclinarlo a nuevas conquistas agropecuarias que han enriquecido poderosamente ciertos Departamentos y especialmente la zona próspera de Villa María.

Bastante se ha hecho sin duda en este sentido. Estadísticamente se han quintuplicado las actividades primitivas, entrando a convivir la ganadería incipiente con la agricultura, con la que se complementan y sostienen recíprocamente en la explotación múltiple e intensiva de la tierra.

Diremos en una palabra que nuestras exposiciones de Villa María, han implantado beneficios efectivos y centrales.

La venta de productos Agrícola-Ganaderos abren una competencia económica y territorial, cuya aptitud permite alternar en el campo el ambiente de explotación comercial que hace evolucionar los pueblos hacia el bienestar económico.

Un lote de premiados, frente a las Tribunas

LA DELEGACION OFICIAL, QUE, ENCABEZADA POR EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA PROVINCIA Y COMISION DIRECTIVA DE LA SOCIEDAD RURAL, SE TRASLADO A VILLA MARIA.

Ministro de Obras Públicas, Dr. Frías; Ministro de Hacienda, Sr. Manuel Astrada; Presidente de la Sociedad Rural, Sr. Modesto Moreno; Vice-Presidente, Dr. Horacio Martínez; Sr. Fabio Carranza, Dr. Félix T. Garzón, Dr. Custodio Bustos Fierro, Sr. Zenón Moncada, Sr. Juan Kegeler, Ing. Francisco Ferrer, Dr. Antenor Carreras, Sr. Jorge A. Krug, Dr. Tomás A. Garzón, Dr. Julio Astrada, Sr. Melitón de las Casas, Sr. Jesús Oliva, Sr. Justo Astrada, Capitán Oscar Berreaute, Sr. Gerónimo Sosa, Manuel S. Ordóñez, Augusto F. Rothe, Raúl Dalvez, Ing. José Bettoli, Alejandro Argüello-Jefe de Policía, R. Oliva de Igarzábal, Rosendo Colazo, Boger Torres, Emeterio Tarragó, Gerente del Banco de Córdoba, General Francisco Medina, Sr. Carlos Alfredo Astrada, Antenor Bazán Carreras, Jorge Bazán Carreras, Rafael Escuti, Roberto Oliva Carreras, Carlos Carreras, Sinforiano Carreras, J. Ferreyra Silva, Juan Lozano, Fidel Bazán, Directores de los diarios, Dr. Martín Salaberria, Jesús Oliva, Arturo Mansilla Cúneo Zapata, Jefe de Mesa de Entradas y Salidas M. de O. P., M. Moreno Abel Zárate, Moisés Granillo Barros, Juan F. Cafferata, Luis J. Ossés, Emiliano Irusta, Augusto Casas, Ing. Nazario Casas, Luis F. Allende, C. Stauffer, Ing. Carlos David Storni, Dr. Rodolfo Gil Pueyrredón, Sociedad Rural de Deán Funes, Félix Krug, Jorge Krug, Celso Olmos, Dr. Juan M. Albarenque, Antonio S. Molina, Juan M. Baigorria, Dr. Luis García Montaño, Arturo Carreras, Cristóbal Arena, Roque S. Ferreira, Cleto del Campillo, Guillermo Rothe, José Cortés Funes, Horacio J. Ferreyra, José H. Argañaráz, José Iraci, Isidoro Rodríguez, Anfiloquio Moreno, Manuel M. Moreno, Valentín Negrito, Ernesto Oliva, Félix

Bustos, Rodolfo Moyano, Filadelfo Medina, Mermoz y Borzone, Viso Olmos, Juvenal Villanueva, Arsenio Soria, Manuel S. Costa, César Stande, Tomás Ferreira, Leandro Mónaco, David Aguiluz, G. Moyano Centeno, Julián Escuti, Luis María Capdevila, Abel Granillo Barros, Carlos D. Courel, Prudencio Bustos, Gerente de Luz y Fuerza, Dr. Tomás A. Garzón, Ernesto Reyna, Gerente del Banco de Londres y América del Sud, E. Obregón Frías, Facundo Escalera, Dr. Félix T. Garzón, José Moyano Ferrer, Elías Ocampo, González Rueda, Roberto Figueroa, Ing. Belisario Villegas, Almirante Alfredo G. Malbrán, José Manuel Saravia, Edgardo Casas, Alberto A. Maciel Rúa, Ing Santiago. Boaglio, Dr. Oscar Fravega, Efrain Moyano Aparicio, Sr. Buteler, Dr. Pedro Clara, Pedro Loustau Bidaut, Manuel Ruibal Rey, Miguel Angel Escalera, Fabio Carranza, Fabio Raúl Carranza, Francisco Roqué, Jorge Casas, Absalón Casas, Sr. Pinto, Sr. Centeno, Luis Rodríguez, Enrique Barbarás, Blás Juárez, Tomás A. Garzón, Escuela de Comercio, Escuela de Agricultura, Carlos David Storni, Director Escuela de Comercio, Ing. Storni, Agustín D. Larrauri, Diario "La Acción" de Rosario", Alfredo Gordillo, Ernesto Pueyrredón, Belisario Villegas (hijo), Telésforo B. Ubios, Mario Ubios Cano, Laureano Pizarro, Ricardo Crespo, Eulogio Escuti, Julio R. Millares, Pedro Zaporiti, Juan C. Alvarez Igarzábal, Luis M. Ferreyra, Y. Medina Albarracín, Edward James Schiele, Alejandro Pereyra, Roberto Roca.

LLEGADA DE LA COMITIVA OFICIAL A V. MARIA

A las 12.50 horas llegó a la ciudad de Villa María, el tren especial que transportaba la comitiva para la inauguración de la 32 Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial. La selecta concurrencia era esperada en la Estación por el Intendente Municipal Dr. Eugenio Parajón Ortiz, miembros del Concejo Deliberante, Jefe Político del Departamento, varios funcionarios y numerosos espectadores.

La banda musical encabezó la columna que se organizó marchando hasta la Comuna.

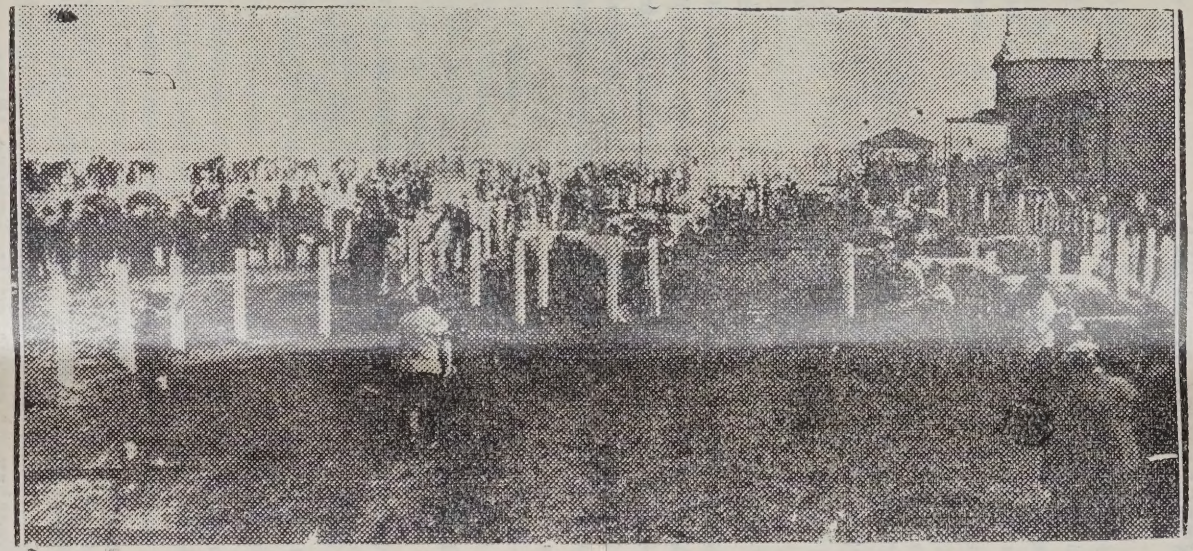

Entrada de la pista poco antes de iniciarse el desfile de los premiados. Abarcando las tribunas.

EN LA INTENDENCIA MUNICIPAL. —

En los salones del Concejo Deliberante se ofreció una copa de champagne a toda la comitiva, empezando con tal oportunidad el intendente Dr. Parajón Ortiz, la alta significación que constituía el festival de trabajo que se organizaba en esa rica ciudad, bajo los auspicios de la Sociedad Rural de Córdoba.

Al reconocer la plausible labor de la Comisión Directiva de la Sociedad, lo hizo también, el mejor auspicio a los ganaderos y agricultores de aquella zona, que elevan a la Provincia al bienestar económico, cuyos generadores son los pioners del campo.

El Ministro de Hacienda, Sr. Manuel Astrada, contestó en nombre del Gobierno de la Provincia, en una brillante improvización en la que demarcó la laboriosidad permanente e infatigable de la Sociedad Rural de Córdoba, por el brillo de las Exposiciones que anualmente se realizan en Villa María.

INAUGURACION DEL CERTAMEN. —

Terminada la recepción en la Municipalidad, la Comitiva se dirigió al local de la Exposición donde debía efectuarse la inauguración oficial de la 32 Exposición Agrícola Ganadera e Industrial.

Una enorme concurrencia ocupaba el espacioso local de la Sociedad Rural, distribuyéndose por las distintas dependencias mientras observaba con interés la gran cantidad de productos a exposición.

La llegada de la comitiva fué recibida con aplausos mientras las autoridades del P. Ejecutivo y demás acompañantes, tomaban ubicación en la Tribuna Oficial.

El Sr. Modesto Moreno en su carácter de Presidente dió lectura al discurso inaugural que a continuación se publica:

Señores Ministros.

Señor General.

Señores Delegados de S. E. el señor Ministro de Agricultura de la Nación y de la Sociedad Rural Argentina.

Señores:

Sean mis primeras palabras la expresión de mi profundo agradecimiento para las destacadas personalidades, que, con su grata presencia, dan a este acto, brillo, realce y alta significación, cuya concurrencia a esta fiesta del esfuerzo y del progreso, señala con claridad meridiana que tienen predilección por torneos como el actual, reveladores de la riqueza nacional. Y asímismo a los miembros del jurado que en el desempeño de sus delicadas funciones, dán veredictos imparciales y justos, que rinden justicia al mérito y al trabajo de todos aquellos que en su labor silenciosa como eficaz contribuyen con verdadero acierto al éxito que contemplamos.

Es evidente que la Institución que me cabe el honor de presidir, adelanta a pasos agigantados y que cada día recoge nuevos lauros en el recorrido del camino trazado. Y no podía ser de otro modo; son tan plausibles sus ideales y sus fines tan elevados, que todos los que se acojen a la vida del trabajo, tienen que participar del espíritu que la anima. Los primeros que se han compenetrado de su importancia social y económica, han sido, sin duda alguna, los Poderes Públicos, quienes cooperan en toda forma a que pueda realizar sus propósitos. Recientemente el Congreso Nacional, ha incluido en el presupuesto del corriente año, una fuerte suma destinada a nuestra Sociedad y para propender a la consecución de sus fines.

Nuestra Provincia abarca una región privilegiada; su tierra es fecunda y propicio su clima. Inmensas extensiones solicitan el brazo vigoroso para los cultivos y el arado que abra el surco promisor. En este sentido, se ha hecho mucho; pero no todo. Aún no se ha hecho carne en nuestros hombres de campo, la idea del cultivo intensivo, tenaz e

inteligente. Son tan fértiles nuestras tierras que casi puede decirse producen solas.

Es necesario provocar la tendencia hacia el mejor aprovechamiento de los factores naturales. El mismo fenómeno ofrece la ganadería, poco a poco el problema se va despejando y actualmente en los certámenes agrícolas-ganaderos celebrados en el país, se refleja una gran potencia económica, impulsada por la adaptación y aplicación de los métodos modernos.

La Sociedad Rural de Córdoba desea la selección y baratura del producto y estimulará en todo sentido exposiciones de la mejor producción. Instalará oficinas técnicas y laboratorios con el objeto de informar permanentemente a los agricultores y ganaderos; se preocupará especialmente de la organización de la estadística y por medio de su órgano de publicidad, estará constantemente en contacto con sus afiliados, comunicándoles su pensamiento directriz, haciendo notar sus necesidades y marcando sus anhelos.

La Sociedad Rural de Córdoba, como su propia denominación lo indica, es una agrupación de hombres laboriosos, cuyos intereses están fuera de los centros populosos y alejados de la vorágine urbana; estando en la campiña Argentina la grandeza de la Nación. A ellos y para ellos nuestro aplauso, sus puertas están abiertas a todos los de buena voluntad que quieran engrosar sus filas.

Así lo han comprendido desde el Gobierno Central hasta el local, y así lo han dejado establecido las asociaciones de índole semejante radicadas en el país desde la más poderosa Sociedad Rural Argentina, cooperando al brillo de las manifestaciones que hoy presenciamos. Y así se impone la confederación de Sociedades Rurales realizada de hecho y á ello debemos cooperar todos. Unión y defensa común. País en formación, protección y ayuda mutua sin prohibición.

En consecuencia, os invito, señor Ministro, a que declaréis inaugurada la 32 feria ganadera.

Señores:

Hablo bajo la impresión dolorosa de una desaparición fatal; que embarga de triste emoción mi espíritu.

En esta reunión, expresión de vida intensa, hay una nota de congoja.

Acaba de fallecer en Córdoba, el Dr. Pablo Rueda, dignísimo Secretario de la Sociedad Rural, institución que deplora la desaparición irreparable de uno de sus más eficaces colaboradores.

Esta es también, señores, la causa que ha privado al Exmo. Gobernador de la Provincia de asistir a nuestra cita; privándonos del realce y significación que aportaría su presencia.

DISCURSO DEL MINISTRO DE O. PUBLICAS DR. PEDRO J. FRIAS, INAUGURANDO OFICIALMENTE 32 EXPOSICION AGRICOLA GANADERA E INDUSTRIAL.

"Nada habla tan alto a nuestra condición y también a nuestro orgullo de argentinos, como estos grandes certámenes agrícolas-ganaderos, realizados periódicamente en numerosos puntos de la República y en donde se revela el esfuerzo y la inteligencia del hombre, puestos al servicio de las producciones más importantes del país, y nada, a la vez, bajo el patrocinio siempre eficiente de la Sociedad Rural de Córdoba.

"Todas estas exposiciones constituyen un elevado exponente de nuestro progreso ganadero y a tal punto que ya nada tampoco tenemos que envidiar a las naciones extranjeras, que han sido la cuna de las mejores razas.

"Frente a la ganadería se desenvuelve la agricultura, no menos próspera y rica, gracias también al esfuerzo denodado de los hombres de la campaña, quienes, al amparo de leyes libérrimas, en un suelo fértil y bajo un cielo propicio, elaboran en esa forma la grandeza nacional.

"Si fuera suficiente solamente ese esfuerzo personal para que un pueblo resultase grande y próspero, yo me atrevería, desde luego, a anticipar al argentino un porvenir cada día más venturoso.

"Pero y aunque el problema es complejo a poco que se estudie las estadísticas oficiales, se verá que las perspectivas económicas del país no pueden considerarse tan auspiciosas como a simple vista parecen.

"Estas estadísticas revelan un persistente estancamiento de nuestra producción agropecuaria, al par que una contracción en nuestras industrias, que ningún hecho alcanza a justificar, agregándose a todo ello, la depreciación en general de los precios de la producción nacional.

"Los hombres de gobierno como los particulares, vienen desde hace mucho tiempo señalando insistentemente los males que detienen una evolución propicia a la economía del país; pero los problemas se plantean sin que se obtenga la solución práctica y eficaz y si se llega a acertar en las medidas que podrían adoptarse a fin de que esa situación se modifique; lo cierto es, que por causas diversas no se ha puesto mano firme a la obra para obtener la reacción anhelada.

"Dura es sin duda, esa verdad, pero es así, y los que tienen la responsabilidad del gobierno están obligados, más que ningún otro, a decir la verdad y únicamente la verdad.

"Así también lo ha entendido el actual mandatario de Córdoba, cuando en su reciente mensaje a la legislatura, al hablar sobre los conceptos económicos del gobierno y refiriéndose a esta Provincia, dice:

"La superficie sembrada y la producción de cereales han permanecido estacionarias. El cultivo de tierra de regadío ha disminuido en más de la mitad. La extensión alfalfada que en 1915 se calculaba en 2.000.000 de hectáreas se ha perdido en un ochenta por ciento y delante de esta cifra puede estimarse la proporción en que se ha reducido el capital ganadero. La industria del maní encuéntrase en una crisis por el momento sin salida, y el cultivo del olivo a pesar de existir premios de estímulo, no consigue aún implantarse.

"Son estos detalles, de gran valor por cierto, los que suscitan especialmente la preocupación del Gobierno de

Córdoba y de ahí que este ponga en juego todos los medios de que dispone para conjurar en lo que le es permitido, la crisis que fatalmente tendrá que venir sinó se lograra orientar la política económica en el órden nacional en forma que proteja y defienda eficazmente nuestras fuentes de riquezas.

"Tratamos de estimular todas las actividades creadoras de bienestar y riqueza, organizando concursos para selección de semillas, dando instrucciones prácticas a los trabajadores rurales para perfeccionar los métodos de trabajo, importando plantas frutales de mejor calidad para impulsar el desarrollo de la fruticultura defendiendo a la ganadería y agricultura de las plagas que le son comunes, difundiendo la granja que es la antítesis del latifundio improductivo y es justo hacer constar en esta oportunidad que le correspondió al actual gobernante de Córdoba inaugurar en 1915 la primera exposición de productos de granja realizada en la república.

"Además, este Gobierno, ha manifestado en documentos que conoceis y concordantes con esas mismas ideas, su propósito de obtener el refinamiento de la ganadería en los lugares que son azotados por la infección de la garrapata, valiéndose al efecto de la monta ambulante; de fomentar la formación de la pequeña propiedad, mediante el fraccionamiento de las tierras de cultivo y facilitando su adquisición a los hombres sin capital o de escasos recursos; de suprimir los impuestos al trabajo y al consumo, a las trilladoras, etc.

"Esta ligerísima reseña comprueba que el Gobierno de Córdoba tiene una exacta comprensión del problema planteado y se lo ha avocado en los límites que le es permitido y dándole toda la importancia que de él se desprende.

"Pero la solución de los grandes problemas económicos de la República escapan a la acción de los gobiernos de provincias y su estudio corresponde ante todo a los poderes públicos nacionales.

"Es necesario, ya que el aumento de la población es

indispensable atraer al inmigrante, ofreciéndole alicientes de positivo valor económico y dándole también la relativa seguridad de que puede ofrecer el Estado en la producción de los cultivos, como es la persecución eficaz de las plagas, y digo esto último, porque el más serio problema que tiene planteado nuestra agricultura es el de la langosta. Ha llegado a un extremo tal que ya no son las invasiones periódicas que causaban perjuicios con intervalos algunas veces hasta de cuatro o cinco años: ahora, esas invasiones se producen una o dos veces en cada año y en una misma zona y las pérdidas que sufre el agricultor del país, por este motivo, son incalculables. Agréguese a esto el retraímiento de la expansión agrícola determinada por esta causa y la poca confienza con que se emprende la labranza en aquellas zonas muy azotadas y se tendrá el cuadro que presenta esta terrible plaga de nuestra agricultura.

"Si se observan, por otra parte, las cifras estadísticas de lo que se importa en artículos facilmente substituibles por productos nacionales iguales o equivalentes, mientras permanecen nuestras industrias en el mayor desamparo se verá que no es posible continuar por más tiempo sin tomar las medidas que la gravedad del caso requiere".

El Gobierno de la Provincia hace todo lo que puede, pero no puede llegar hasta donde no alcanzan sus facultades. Es necesario revisar nuestra tarifa aduanera y aplicar una política de proteccionismo moderado, que fomente y desenvuelva nuestras industrias amenazadas en su vida por la competencia extranjera. Si no aumenta nuestra población en la proporción que debemos aspirar, si no se cultiva mayor extensión en nuestros campos y no se multiplican nuestras industrias, es porque los negocios no son bastante remunerativos y donde no se encuentra compensación no se puede pretender que haya trabajo.

Todos, Gobierno y Pueblo, tenemos que asociarnos para trabajar por el bien del país. Es indispensable que los hombres de trabajo, como los hombres de gobierno, que estamos aquí, esforzándonos por desenvolver la riqueza de la provincia, incitemos a nuestros representantes en el congreso y a todos los que tienen una acción directiva en el

Gobierno, para que se preocupen en nuestra situación, de la situación de nuestras industrias y de nuestros comercios agobiados por los impuestos internos y sin nada que los proteja de la competencia extranjera.

El Doctor Frías, terminó diciendo:

El tema es vasto; pero, no debo ocupar por más tiempo vuestra benévola atención.

Deseo solamente, al declarar en representación del Gobierno de la Provincia inaugurada la 32 Exposición-Feria, alentaros a perseverar entusiastamente en la tarea que tan noblemente os habéis impuesto y quiero significar a la Sociedad Rural de Córdoba, por intermedio de su digno presidente, a quien le corresponde la parte principal del éxito de este certámen, mis más calurosas felicitaciones.

RESERVADO P. P. C. — Ferrero

NOMINA DE LOS ESTABLECIMIENTOS QUE CONCURRIERON A LA 32 EXPOSICION DE VILLA MARIA.

Australián Mercantile Co., "San Jorge", James Chaik.
Alerici, Luis; Deheza.
Alvarez y Alvarez, Dr. A.; "El Guaraní", Deán Funes.
Astrada, Justo U.; "El Pericón", Bengolea.
Arienes, Florencio E.; Bell-Ville.
Actis, Domingo; Etruria.
Barreto Hnos.; "La Magdalena", Barreto.
Bortoletto, Rafael; "San Bartolo", Villa María.
Bossio, Miguel A.; "San Miguel", A. Cabral.
Barbetta, Bartolo; Etruria.
Borri, Antonio; Hernando.
Bianciotto, Ernesto; Idiazábal.
Bertolino, Tomás G.; La Playosa.
Bonetto, Ascensio; "La Palmita", Villa María.
Baldoma, Juan M.; "Santa Teresa", Villa María.
Bazzano, Ludovico P.; Rosario.
Becerra de Pérez, Elvira; Villa María.
Butiero, Félix; Idiazábal.
Bertelli, Carlos J.; "La Margarita", Lucio V. López.
Bollea, Bernardo; Villa María.
Bertero, José; "La Mica", Salto Grande.
Casas, Dr. Oscar P.; "Maipú", Oliva.
Cárcano, Dres. R. J. y M. A.; "Ana María", Cárcano.
Cabrini, Luis; "La Josefina", Leones.
Corvalán, Enrique C.; "La Adela", Noetinger.
Criadero "Rhodes", Buenos Aires.
Cigorraga, Abelardo J.; "La Etelvina", Ing. Maschwitz.
Córdoba, Luis; Deheza.
Chiapero, Juan; Oliva.
Domínguez, Federico; "Yucat Sud", A. Cabral.
Durando, M. y M.; Cayuqueo.
D'Agliano, Adolfo; "La Constancia", Armstrong.
Del Sol, Benito; Luca.
Devrient, Eduardo; "La Constancia", Ordóñez.
Destéfano, Gerónimo; Tío Pujio.

Dellamaggiore, Nino; "María Delia", Arroyo Cabral.
Dellabaggiore, José G.; Villa Nueva.
Delaygue Hnos.; "La Josefina", San Jerónimo Sud.
Echeverría y Unsueta; Villa María.
Est. Arg. de Brovil Ltd.; "Los Ranqueles", Villa María.
Escuela Normal de Maestros Rurales; Villa María.
Eguiazabal, Antonio; Barreto.
Ferrero, Miguel V.; "María Lucía", Leones.
Fortunato, José; Pozo del Molle.
Foglino, M. V.; Laborde.
Grosso, Antonio C.; Arroyo Cabral.
Grassani Hnos.; "La María", Oliva.
Gamba Grassi, José; "El Martillo", Santa Eufemia.
Gil, Ing. Agr. J. Alejandro; "La Clara", Ordóñez.
Gelabert, Miguel; Villa María.
Groissmann, Samuel; Rosario.
Garagham, Timoteo, "Las Tres Flores", Las Parejas.
Grierson, Santiago, Barreto.
Groissmann, Marcos; Rosario.
Hall, Carolina H. de; "Los Porteños", La Francia.
Jones, Alberto, "El General", Baradero.
Juliano, Felipe; Villa María.
Kuni, Emilio; "La Suiza", Roldán.
Kleiber, Alberto; "San Alberto", Villa María.
Linsoain, E. Iparraguirre; "La Herradura", Cárcano.
Lisaso, Francisco; "El Quinto", San Bernardo.
Lejarza, Dr. Fermín; "Nenucho", Funes.
López, Serapio; Sanabria.
Lamberti, Francisco; La Laguna.
Loza, e hijos, Floro; "La Porteña", A. Algodón.
Larpin Hnos.; "Thonon", Pozo del Molle.
Licheri, Salvador; Bell-Ville.
Linsoain, José A.; "La Herradura", Cárcano.
Lando, Francisco Héctor; "Los Ojos de Agua", Huerta Grande.

Mermoz y Borzone; "La Delia", Oliva.
Menardo, Mauro; "Ana María", Etruria.
Maciel, Fermín; "San Fermín", Luca.
Muñiz Barreto, Benjamín; "La Luna", Barreto.

Martínez Morón, Carlos; "El Totoral", Dalmacio Vélez.
Mino, José; Arroyo Cabral.
Martinatto, Antonio B.; Idiazábal.
Moulton Barret, Jorge; "El Encanto", Hernando.
Maxera, Juan A.; "25 de Agosto", Rosario.
Morales, Elías; Tío Pujio.
Milanesio, José; "San José", La Playosa.
Montero, Rafael J.; "Santa Rita", Cárcano.
Moreno, Adolfo; "La Jacinta", C. de Gómez.
Nigro, Sebastián C., "La Catalina", Oliva.
Narvaja, Francisco; "La Moderna", La Playosa.
Olcese, Oscar Ma.; "San Juan", Etruria.
Osgualdini, Luis N.; Villa María.
Pozzo y Hnos. José; "Santa María", Oliva.
Pardiñas, Manuel; "María Lucila", Villa María.
Pedrón, Luis S.; "La Luisa", Colazo.
Pastore, Santiago; Villa María.
Pipino, Juan; Villa María.
Pedraza López, Víctor; Villa María.
Pogliotti, Bautista; La Laguna.
Ponce, Carlos T.; Villa María.
Quitana, Jesús; Tío Pujio.
Reale, José; "María Angela", Arroyo Cabral.
Reis y Martín; "La Alegría", Bell-Ville.
Rovere, Francisco; "San Francisco", Villa María.
Real y Dallera; "El Caranchito", Ucacha.
Stent, Margarita S. de; "Los Robles", Vedia.
Suppo, Esteban; Villa María.
Sargiotto, Domingo; Dalmacio Vélez.
Sierra, Pedro M.; "La Lolita", Chucul.
Sargiotto, Miguel; "Ojo de Agua", Dalmacio Vélez.
Stent, John E.; "Los Robles", Vedia.
Sáenz, Gonzalo; "San Gonzalo", Cnel. Baigorria.
Sopeno, Domingo; Villa María.
Schiele, Eduardo; "La Guardia", Sanabria.
Sobral de Ferreyra, Angelita; Villa María.
Salusso, José B.; Villa María.
S. A. Estancias y Colonias; "Rodolfo Taurel", Melo.
Servio, Miguel; Villa María.

Torres Cabrera, M.; Haras "San Antonio", Villa G. Mitre.
Thomas y Calvo; "El Paraíso", Cintra.
Vionnet, José; "La Alejandra", Ausonia.
Veronesse, Angel; Villa María.
Vanrell, José Jaume; "San José", James Craik.
Veronese, Antonio; "La Etelvina", Villa María.
Vittone Hnos.; Ballesteros.
Veronese, Miguel Angel; "El Cunaco", Villa María.
Villanueva, Benito; "Los Arenales", Ing. Maschwitz.
Vollenweider, Victorio; "La Lydia", Los Quirquinchos.

COMPRE BUENOS PADRILLOS Y MEJORE SU GANADO CABALLAR. NO OLVIDE QUE LOS NEGOCIOS MAS DESCUIDADOS, HAN DE SER EN EL FUTURO LOS MAS VENTAJOSOS..

CAMPEON CHORTHORN — D'Agliano

NUMERO DE PRODUCTOS QUE SE VENDIERON EN LA 32 EXPOSICION A PRECIOS EXCELENTES.

102 Toros Shorthorn, Aberdeen Angus y Hereford puros de pedigrée y mestizos a galpón y palenque.
185 Toros Shorthorn, de pedigrée y p. p. c. a corral.
108 Vacas y vaquillonas Shorthorn, puras de pedigrée y p. p. c. a galpón y corral.
56 Toros de razas lecheras, a galpón y corral.
60 Vacas y vaquillonas de razas lecheras.
102 Reproductores ovinos, 60 machos y 42 hembras. Lincoln, Romney March y Hampshire Down.
75 Padrillos puros de pedigrée y p. p. c. a galpón, de las razas Hackney, S. P. C., Anglo Normando, Suffolk Punch, Shire, Percherón, Clydesdale, Arabe y Setland.
80 Potros y potrancas, tiro pesado y liviano, a corral.
75 Reproductores porcinos de pedigrée y mestizos.
30 Mulares.
12 Caninos.
425 Aves de diferentes razas.
3250 Vacunos de cría, invernada y abasto.
1700 gordos y 1200 novillos para abasto e invernada.
200 Lanares consumo
575 Yeguarizos mansos y chúcaros de tiro pesado y liviano.
150 Mulares y Asnales.

PREPARE ALGUN PRODUCTO PARA LA PROXIMA EXPOSICION QUE SE EFECTURARA EN BREVE, BAJO LOS AUSPICIOS DE LA SOCIEDAD RURAL DE CORDOBA.

PASTO-RHODES

CULTIVEN:

La única Planta Forrajera de gran producción de Pasto, perenne y de engorde, de enorme porvenir para todos los Campos de Centro y Norte de nuestro País.

Informes y Semilla a los Cultivadores y Cosechadores, Señores

MATEO y MARCOS DURANDO

Calle Santa Fé 1030 **Rosario de Santa Fé**

Remates, Comisiones
Consignaciones en
General

Pinto & Centeno

Dinero
en Hipoteca

27 DE ABRIL y Gral. PAZ

MADRID, CIRLING & C.IA

Remates y Comisiones en General

Propiedades. Campos y Haciendas

REMATES FERIAS en:

Villa María, F. C. C. A. | Rio Cuarto, F. C. C. A.

Dean Funes, F. C. C. C. | Laborde, F. C. C. A.

CONSIGNACIONES en HACIENDAS
en el
MATADERO de ROSARIO

Casa Central: Santa Fé 943 - Rosario

Teléf. 6318

Escritorio:
VILLA MARIA
SAN MARTIN 164
Teléfono 95

Escritorio:
RIO CUARTO
CONSTITUCION 898
Teléfono 435

Dirección Telegráfica "MADRIDGIL"

VEREDICTO

32ª Exposición Ganadera, Agrícola e Industrial en Villa María

BOVINOS

SHORTHORN A GALPON

Campeón: Box Nº 9, Expositor Adolfo D'Agliano.
Reservado Campeón: Box Nº 28, Exp. Adolfo D'Agliano.
Juniors Campión: Box Nº 28, Exp. Adolfo D'Agliano.
Premio conjunto: Box Nº 9, 28 y 24, Exp. Adolfo D'Agliano.
Premio S. Rural Argentina: Al mejor toro de cualquier raza y edad, inscripto en el H. B. A.: Box Nº 9. Exp. Adolfo D' Agliano.

Premio Sociedad Rural Argentina: Al mejor toro inscripto en el H. B A. de las razas de carne nacido en la zona de garrapata: Desierto.

Premio Ministerio Agricultura de la Nación: Box Nº 17, Exp. Miguel V. Ferrero.

Premio Centro Propietarios C. Córdoba: Box Nº 17, 19 y 23 Exp. Miguel V. Ferrero.

Premio "Copa Cárcano", Box Nº 9, 28 y 24, Exp. Adolfo D'Agliano.

Premio "Copa Estímulo Cárcano", Box Nº 15, Exp. Ramón J. y Miguel Angel Cárcano.

Premio Gobierno de Córdoba. Box Nº 17, Exp. Miguel V. Ferrero.

Copa "La Alejandra", Box Nº 17, 19 y 23, Exp. Miguel V. Ferrero.

Categoría 1a. — Desierta.

Categoría 2a. — Desierta.

Categoría 3a. — 1er. Premio, Desierto. 2o. Box N° 4, Exp. Real y Dallera; 3o. Desierto.

Categoría 4a. — 1er. Premio, Box N° 5, Exp. José Vionnet; 2o y 3o. Desiertos.

Categoría 5a.—1er. Premio, Box N° 9, Exp. Adolfo D'Agliano; 2o. Box N° 6, Exp. José Vionnet; 3o. Box N° 8, Exp. Pedro M. Sierra.

Categofía 6a. — 1er. Premio, Box N° 11, Exp. José Vionnet; 2o. Desierto; 3o. Desierto.

Categoría 7a. — 1er. Premio Box N, 17, Exp. Miguel V. Ferrero; 2o. Box N° 15, Exp. Miguel V. Ferrero; 3o. Box N° 15, Exp. R. J. y M. A. Cárcano; Mención, Box N° 16, Exp. Miguel V. Ferrero.

Categoría 8a. — 1er. Premio, Box N° 28, Exp. Adolfo D' Agliano; 2o. Box N° 19, Exp. Miguel V. Ferrero; 3o. Box N° 23, Exp. Miguel V. Ferrero; Mención, Box N° 24, Exp. Adolfo D'Agliano; Mención, Box N° 26, Exp. José Vionnet.

SHORTHORN MACHOS

NO INSCRIPTOS Y SUS MESTIZOS

Campeón, Box N° 37, Exp. Miguel V. Ferrero

Premio conjunto: Box N° 31, 38 y 37, Exp. Miguel V. Ferrero.

Premio Sociedad Rural Argentina, al mejor toro p. p. c. de cada una de las razas concurrentes: Box N° 37, Exp. Miguel V. Ferrero.

Premio Sociedad Rural Argentina, al mejor conjunto de tres toros mestizos de cada una de las razas concurrentes, Box N° 31, 38 y 37, Exp. Miguel V. Ferrero.

Premio Sociedad Rural de Córdoba, al mejor conjunto de tres toros mestizos comprendidos entre las categorías 9a. a 20a. y 39a. a 50a. consistente en una medalla de

plata dorada y diploma, a los toros de los Box Nº 31, 38 y 37, Exp. Miguel V. Ferrero.

Categoría 10a. — 1er. Premio: Desierto; 2o. Box Nº 29, Exp. Timoteo Garaghan; 3o. Desierto.

Categoría 11a. — 1er. Premio: Box Nº 35, Exp., Adolfo D'Agliano; 2o. Box Nº 31, Exp. Miguel V. Ferrero; 3o. Box Nº 34, Exp. Adolfo D'Agliano.
Mención: Box Nº 33, Exp. Adolfo D'Agliano.

Categoría 12a. — 1er. Premio: Box Nº 37, Exp. Miguel V. Ferrero; 2o. Box Nº 38, Exp. Miguel V. Ferrero; 3o. Box Nº 40, Exp. Benjamín Muñiz Barreto. Mención, Box Nº 41, Exp. Adlofo D'Agliano.

ABERDEN ANGUS MACHOS

Categoría 14a. —1er. Premio: Box Nº 43, Exp. Benjamín Muñiz Barreto; 2o. Desierto; 3o. Desierto.

HEREFORD MACHOS

Categoría 17a. — 1er. Premio: Desierto; 2o. Box Nº 44. Exp. José B. Salluso; 3o. Desierto.

SHORTHORN HEMBRAS

INSCRIPTOS EN LA H. B. A.

Campeón: Box Nº 47, Exp. Adolfo D'Agliano.
Reservado Campeón: Box Nº 49, Exp. Miguel V. Ferrero.
Premio Gobierno de Córdoba: Box Nº 49, Exp. Miguel V. Ferrero.

Categoría 22a. — 1er Premio: Box Nº 45, Exp. R. J. y M. A. Cárcano; 2o. Desierto; 3o. Desierto.

Categoría 23a. — 1o, 2o. y 3er. Premio: Desierto.

Categoría 25a. — 1er. Premio: Box Nº 47, Exp. Adolfo D'Agliano; 2o. y 3o. Desierto.

Categoría 26a. — 1er. Premio: Box Nº 49, Exp. Miguel V. Ferrero; 2o. Box Nº 48, Exp. R. J. y M. A. Cárcano; 3o. Desierto.

SHORTHORN HEMBRAS.

NO INSCRIPTAS

Campeón: Box N° 52. Exp. Miguel V. Ferrero..

Categoría 29a. — 1er. Premio: Box N° 50, Exp. Miguel V. Ferrero; 2o. y 3o. Desierto.

Categoría 30a. — 1er. Premio: Box N° 52, Exp. Miguel V. Ferrero; 2o. Box N° 51, Exp. Adolfo D'Agliano; 3o. Box N° 53, Exp. Benjamín Muñiz Barreto; Mención, Box N° 57, Exp. Federico Domínguez; Mención, Box N° 56, Exp. Benjamín Muñiz Barreto.

SHORTHORN A PALENQUE

Categoría 39a. — 1er. Premio: Box N° 59, Exp. Miguel V. Ferrero; 2o. Box N° 61, Exp. Benjamín Muñiz Barreto; 3o. Box N° 60. Exp. Timoteo Garaghan

Categoría 40a. — 1er. Premio: Box N° 64, Exp. Timoteo Garaghan; 2o. Box N° 63, Exp. Pedro M. Sierra; 3o Box N°. 64, Exp. Pedro M. Sierra.

SHORTHORN A CORRAL

EN GRUPOS DE 5 ANIMALES, INSCRIPTOS EN H. B. A.

Categoría 54a. — 1er. Premio: Corral N° 67, Exp. Oscar P. Casas; 2o. Corral N° 65, Exp. Oscar P. Casas; 3o. Desierto.

Categoría 56. — 1o., 2o. y 3er. Premio: Desiertos.

SHORTHORN A CORRAL

NO INSCRIPTOS

Premio F. C. C. A. Corral N° 76. Exp. R. J. y M. A. Cárcano.

Categoría 57a. — 1er Premio: Box N° 71, Exp. Timoteo

GRAN FERIA

GANADERA

Y

EXPOSICION DE INDUSTRIAS

EL

13 DE NOVIEMBRE

EN SUS INSTALACIONES PROPIAS

EN

NUEVA CORDOBA

PREPARE ALGUN

PRODUCTO de GRANJA

PARA LA

2ª EXPOSICIÓN

DE

CORDOBA

Garaghan; 2o. Box N° 72, Exp. Francisco Lisazo; 3o. Box N° 73, Exp. Francisco Lisazo.

Categoría 58a. — 1er Premio: Corral N° 76; Exp. R. J. y M. A. Cárcano; 2o. Corral N° 78, Exp. Francisco Lisazo; 3o. Corral N° 75, Exp. R. J. y M. A. Cárcano; Mención: Corral N° 80, Exp. Francisco Lisazo.

Categoría 59a. — 1er. Premio: Corral N° 84, Exp. Estb. Argentinos de Bovril Lda.; 2o. Corral N° 83, Exp. el mismo: 3o. Corral N° 85, Exp. Francisco Lisazo.

Categoría 60a. — 1er. Premio: Corral N° 86, Exp. Francisco Lisazo; 2o. y 3o. Desiertos.

Categoría 69a. — 1er. Premio: Corral N° 92, Exp. Estb. Argentinos de Bovril Lda.; 2o. Corral N° 91 del mismo; 3o. Desierto.

OVINOS

MOMNEY MARSH MACHOS

Campeón: T 238 Corral 93, Exp. Timoteo Garaghan.

Reservado Campeón: T 239, Corral 93, Exp. el mismo.

Categoría 1a. — 1er. Premio: Corral N° 93, Exp. Timoteo Garaghan; 2o. y 3o. Desiertos.

Categoría 3a. — 1er. Premio: Corral N° 94, Exp. Timoteo Garaghan; 2o. y 3o. Desiertos.

LINCOLN MACHOS

Campeón: T 36 Corral N° 95, Exp. Miguel V. Ferrero.

Reservado Campeón: T. 5 Brete N° 96, Exp. Luis Cabrini.

Categoría 4a. — 1er. Premio: Brete N° 95, Exp. Miguel V. Ferrero 2o. Brete N° 96, Exp. Luis Cabrini; 3o. Desierto.

HAMPSHIRE DOWN MACHO

Campeón: T 23 Brete N° 98, Exp. Miguel V. Ferrero.

Reservado Campeón: T 43 Brete N° 98 del mismo.

Premio Sociedad Rural Argentina: T. 23 Brete N° 98, Exp. Miguel V. Ferrero.

Premio Copa "La Delia", Brete N° 98, Exp. Miguel V. Ferrero.

Categoría 7a. — 1er. Premio: Brete N° 98, Exp. Miguel V. Ferrero; 2o. Brete N° 101, Exp. Benjamín Muñiz Barreto; 3o. Brete N° 100, Exp. Adolfo D'Agliano; Mención Brete N° 103, Exp. Benjamín Muñiz Barreto; Mención: Brete N° 99, Exp. Timoteo Garaghan; Mención: Brete N° 103 B; Mención Brete N° 102, Exp. Benjamín Muñiz Barr

LINCOLN HEMBRAS

1er. Premio: Brete N° 104, Exp. Luis Cabrini.
2o. y 3o. Desiertos

HAMPSHIRE DOWN HEMBRAS

1er. Premio: Brete N° 105, Exp. Miguel V. Ferrero.
2o. Brete N° 106, Exp. Benjamín Muñiz Barreto; 3o. Brete N° 107, Exp. el mismo; Mención: Brete N° 108, Exp. el mismo.

EQUINOS

HACKNEY MACHOS

Campeón: Box N° 114, Exp. Justo U. Astrada.
Reservado Campeón: Box N° 116, Exp. Rodolfo Veronese.
Premio Sociedad Rural Argentina: Box N° 114, Exp. Justo U. Astrada.

Categoría 1a. 1o. 2o. y 3er Premio: Desiertos.

Categoría 2a. — 1er. Premio: Box N° 114, Exp. Justo U. Astrada; 2o. Box N° 115, del mismo; 3o. Box N° 113 del mismo.

SUFFOLT PUNCH

Categoría 4a. A. — 1er. Premio, Box N° 116, Exp. Rodolfo Veronese; 2o. y 3o. Desiertos.

CLYDESDALE, SHIRE Y ANALOGAS

Campeón: Box N° 119, Exp. Miguel Angel Veronese.
Reservado Campeón: Box N° 125, Exp. Miguel Sargiotto.
Categoría 5a. — 1er. Premio: Box N° 119, Exp. Miguel Angel Veronese; 2o. Desierto 3o. Box N° 117, Exp. Gerónimo Destéfano.
Categoría 6a. — 1er. Premio: Box N° 125, Exp. Miguel Sargiotto; 2o. Box N° 120, Exp. R. J. y M. A. Cárcano; 3° Box N° 127, Exp. Miguel Sargiotto.

PERCHERON, BOLONEIS Y ANALOGOS MACHOS

Campeón: Box N° 137, Exp. Benjamín Muñiz Barreto.
Reservado Campeón: Box N° 133, Exp. Manuel Pardiñas.
Premio Sociedad Rural Argentina: Box N° 137, Exp. Benjamín Muñiz Barreto.
Categoría 7a. — 1er. Premio: Box N° 129, Exp. Francisco Rovere; 2o. Box N° 128, Exp. Juan Chiappero; 3o. Box N° 132, Exp. Juan M. Baldomá.
Categoría 8a. — 1er. Premio: Box N° 137, Exp. Benjamín Muñiz Barreto; 2o. Box N° 133, Exp. Manuel Pardiñas; 3o. Box N° 138, Exp. Mauro Menardo; Mención: Box N° 135, Exp. Antonio Equiazabal.

CARRERA Y HUNTER MACHOS

Campeón: Box N° 143, Exp. Manuel Torres Cabrera.
Reservado Campeón: Box N° 145, Exp. el mismo.
Categoría 9a. — 1er. Premio: Box N° 143, Exp. Manuel Tores Cabrera; 2o. Box N° 145, Exp. el mismo; 3o Box N° 144, Exp. el mismo.
Categoría 10a. — 1er Premio: Desierto; 2o. Box N° 146,

Exp. Manuel Torres Cabrera; 3o. Box N° 147, Exp. R. J. y M. A. Cárcano.

ARABES Y ANALOGAS MACHOS

Categoría 12a. — 1er. Premio, Box N° 149, Exp. R. J. y M. A. Cárcano. 2o. y 3o. Desiertos.

HACKNEY HEMBRAS

Categoría 17. — 1er. Premio: Box N° 153, Exp. Real y Dalera; 2o. Box N° 154 de los mismos; 3o. Box N° 152 de los mismos.

CLYDESDALE SHIRE Y ANALOGAS HEMBRAS

Categoría 20a. — 1er. Premio: Box N° 155, Exp. Miguel A. Veronese; 2o. y 3o. Desiertos.

RAZA ARGENTINA HEMBRAS

1o., 2o. y 3er. Premio: Desiertos.

ASNAL Y MULAR

EN GRUPOS DE CINCO ANIMALES

Categoría 3a. — 1er Premio: Corral N° 158, Exp. Sebastián Nigro; 2o. Corral N° 160, Exp. Florencio E. Arines; 3o. Corral N° 157, Exp. el mismo.

GANADO GORDO

NOVILLOS DURHAM Y SUS MESTIZOS

EN GRUPO DE CINCO ANIMALES

Campeón: Corral N° 166, Exp. Larpin Hermanos.
Reservado Campeón: Corral N° 163, Exp. José A. Linzoain.

Categoría 1a. — 1er Premio: Corral Nº 161, Exp. Australián Mercantile Co.; 2o. y 3o. Desiertos.

Categoría 2a. — 1er. Premio: Corral Nº 166, Exp. Larpin Hnos.; 2o. Nº 163, Exp. José A. Linzoain; 3o. Nº 162, Exp. Australián Mercantile Co.; Mención: Corral Nº 164, Exp. José A. Linzoain.

HEMBRAS DE CUALQUIER RAZA Y EDAD

Categoría 6a. — Campeón: Corral No 169, Exp. José A. Linzoain.

Reservado Campeón: Corral Nº 170, Exp. el mismo.

1er. Premio: Corral Nº 169, Exp. el mismo; 2o. Corral Nº 170, del mismo; 3o. Desierto.

PRODUCTOS DE GRANJA

BOVINOS LECHEROS HOLANDO ARGENTINOS

Campeón: Al toro del Box Nº 180, Exp. Dr. Benito Villanueva.

Reservado Campeón: Al toro del Box Nº 176 del mismo.

Premio Soc. Rural Argentina: Nº 179, Exp. Luis Cabrini.

Premio Soc. Rural Argentina: Nº 179, 175 y 172, Exp Luis Cabrini.

Categoría 5a. — 1er. Premio: Box Nº 171, Exp. Dr. Benito Villanueva; 2o. Box Nº 172, Exp. Luis Cabrini; 3o. Box Nº 174, Exp. Dr. Fermín Lejarza.

Categoría 6a. — 1er. Premio: Box Nº 176, Exp. Dr. Benito Villanueva; 2o. Box Nº 175, Exp. Luis Cabrini; 3o. Box Nº 177, Exp. Manuel Pardiñas.

Categoría 7a. — 1er. Premio: Box Nº 179, Exp. Luis Cabrini; 2o. Box Nº 178, Exp. Manuel Pardiñas; 3o. Desierto.

Categoría 8a. — 1er. Premio: Box Nº 180, Exp. Dr. Benito Villanueva; 2o. Box Nº 182, Exp. Grassani Hnos.; 3o. Desierto.

HOLANDO ARGENTINO HEMBRAS

Categoría 25a. — 1er. Premio: Box N° 183, Exp. Luis Cabrini; 2o. y 3o. Desiertos.

Categoría 26a. — 1er Premio: Box N° 184, Exp. Dr. Benito Villanueva; 2o. Box N° 185 del mismo; 3o. Desierto.

Categoría 27a. — 1er. Premio: Box N° 186, Exp. Dr. Benito Villanueva; 2o. y 3o. Desierto.

Categoría 28a. — 1er Premio: Desierto; 2o. Box N° 187, Exp. Manuel Pardiñas; 3o. Desierto.

HOLANDO ARGENTINA MACHOS

EN GRUPOS DE 3 ANIMALES A PALENQUE

Categoría 43a. — 1o. 2o. y 3er. Premio: Desiertos.

SHORTHORN LECHERO. ARGENTINA HEMBRAS

EN GRUPO DE CINCO ANIMALES

Categoría 66a. — 1er. Premio: Corral N° 189, Exp. Eduardo Devrient; 2o. y 3o. Desiertos.

Categoría 67a. — 1er. Premio: Corral N° 192, Exp. Miguel Sargiotto; 2o. Corral N° 194, Exp. el mismo.; 3o. Corral N° 193, del mismo.

Categoría 68a. — 1o. 2o. y 3er Premio: Desiertos.

Categoría 69a. — 1er. Premio: Desierto. 2o. Corral N° 196, Exp. Manuel Pardiñas; 3o. Desierto.

HOLANDO ARGENTINO HEMBRAS

HASTA CUATRO DIENTES

Categoría 70a. — 1er. Premio: Corral N° 198, Exp. Fermín Lejarza; 2o. Corral N° 197, Exp. Manuel Pardiñas; 3o. Desierto.

EQUINOS

TIRO PESADO, PADRILLOS DE 3 A 6 AÑOS DE EDAD

PARA AGRICULTURA Y TRANSPORTE

Categoría 5a. — 1er. Premio: Box Nº 199, Exp. Elías Morales; 2o. Desierto; 3o. Box Nº 200, Exp. Domingo Artis.

TIRO LIVIANO, PADRILLOS, EN YUNTA DE 3 a 6 AÑOS DE EDAD.

Categoría 8a. — 1er. Premio: Box Nº 202, Exp. R. J. y M. A. Cárcano; 2o. y 3o. Desiertos.

TIRO PESADO, CABALLOS DE TIRO EN YUNTA DE 3 A 6 AÑOS

Categoría 10a. — 1o. 2o. y 3er. Premio: Desiertos.

TIRO PESADO ,YEGUAS DE TIRO EN YUNTA DE 3 A 6 AÑOS

Categoría 12a. — 1er. Premio: Desierto; 2o. Box Nº 204, Exp. R. J. y M. A. Cárcano; 3o. Desierto.

CABALLOS DE SILLA — INDIVIDUAL

Categoría 13a. — 1er. Premio: Desierto; 2o. id.; 3o. Box Nº 206, Exp. Elvira Becerra de Pérez.

PADRILLOS DE SILLA — INDIVIDUAL

Categoría 14a. — 1er. Premio: Box Nº 207, Exp. Miguel A. Veronese; 2o. y 3o. Desiertos.

YEGUAS DE SILLA — INDIVIDUAL

Categoría 15a. — 1er Premio: Box N° 208, Exp. Miguel A. Veronese; 1er. Premio: Box N° 209, Exp. R. J. y M. A. Cárcano; 2o. y 3o. Desiertos.

EQUINOS A CORRAL EN GRUPO DE 5 ANIMALES

TIRO PESADO — POTROS CASTRADOS

Categoría 17a. — 1o. 2o. y 3er. Premio: Desiertos.

YEGUAS DE TIRO LIVIANO

Categoría 18a. — 1er. Premio: Desierto; 2o. Corral N° 213, Exp. Timoteo Garaghan; 3o. Desierto.

YEGUAS DE TIRO PESADO

Categoría 19a. — 1o., 2o. y 3er Premio: Desiertos.

PORCINOS

REPRODUCTORES MACHOS BERKSHIRE

Campeón, macho. Brete N° 241, Exp. Benjamín Muñiz Barreto.

Categoría 1a. — 1er. Premio: Brete N° 215, Exp. Oscar M. Olcese; 2o. Brete N° 232, Exp. Grassani Hnos.; 3o. Brete N° 222, Exp. Mermoz y Borzone; Mención: Brete N° 219, Exp. Luis Cabrini.

Categoría 2a. — 1er Premio: Brete N° 238, Exp. Mermoz y Borzone; 2o. Brete N° 233, Exp. Mauro Menardo; 3o. Brete N° 235, Exp. Mermoz y Borzone.
Mención: Brete N° 236, del mismo.

Categoría 3a. — 1er Premio. Brete N° 241, Exp. Benjamín Muñiz Barreto; 2o. Brete N° 240, Exp. Luis Cabrini; 3o. Brete N° 239 del mismo.

Categoría 4a. — 1er Premio: Brete Nº 242, Exp. Oscar M. Olcese; 2o. y 3o. Desiertos.

HEMBRAS BERKSHIRE

Categoría 25a. — 1er. Premio: Brete Nº 256, Exp. Mermoz y Borzone; 2o. Brete Nº 251, Exp. Luis Cabrini; 3o. Brete Nº 254, Exp. Grassani Hnos.; Mención: Brete Nº 255, Exp. Mermoz y Borzone; Mención: Brete Nº 252, Exp. J. Alejandro Gil.

Categoría 26a. — 1er. Premio: Brete Nº 269, Exp. Miguel V. Ferrero; 2o. Brete Nº 267, Exp. Mermoz y Borzone; 3o. Brete Nº 266, Exp. Mermoz y Borzone; Mención: Brete Nº 264 del mismo.

Categoría 28a. — 1er Premio: Brete Nº 270, Exp. Miguel V. Ferrero; 2o. y 3o. Desiertos.

AVES DE CORRAL

Premio Sociedad Rural de Córdoba, al mejor conjunto, Exp. Mermoz y Borzone.

Premio Sociedad Rural Argentina, al mejor conjunto, Exp. Mermoz y Borzone.

Premio Copa "La Delia" al mejor conjunto, Exp. Mermoz y Borzone.

GALLO DE RAZA PLYMOUTH BARREADA

Categoría 1a. — 1er Premio: Lote Nº 275, Exp. Alberto Jones; 2o. Lote Nº 274, Exp. Abelardo J. Cegorragh; 3o. Desierto

GALLINA PLYMOUTH ROCK BARREADA

Categoría 2a. — 1er. Premio: Lote Nº 286, Exp. Mermoz y Borzone; 2o. Desierto; 3o Lote Nº 284, Exp. Emilio Kuni.

TRIO RAZA PLYMOUTH BARREADA

Categoría 3a. — 1er. Premio: Lote N° 294, Exp. Felipe Juliano; 2o. Lote N° 295, Exp. José Gamba Grassi; 3o. Desierto.

GALLO DE RAZA RHODE ISLAND RED

Categoría 10a. — 1er Premio. Lote N° 310, Exp. Mermoz y Borzone; 2o. Lote N° 315, Exp. Fermín Lejarza; 3o. Lote N° 309, Exp. Mermoz y Borzone; Mención: Lote N° 303, Exp. Chiadero "Rodhe"; Mención: Lote N° 327, Exp. Victorio Vollenvocider.

GALLINA DE RAZA RHODE ISLAND RED

Categoría 11a. — 1er Premio: Lote N°. 347, Exp. Mermoz y Borzone; 2o. Lote N° 346, del mismo; 3o. Lote N° 348, del mismo; Mención Lote N° 338, Exp. Fermín Lejarza; Mención: Lote N° 345, Exp. Emilio Kuni.

TRIO DE RAZA RHODE ISLAND RED

Categoría 12a. — 1er Premio: Lote N° 349, Exp. Mermoz y Borzone; 2o. Lote N° 361, Exp. el mismo. 3o. Lote N° 356, Exp. Victorio Vollenvocider; Mención: Lote N° 360, Exp. Mermoz y Borzone; Mención: Lote N° 354, Exp. Reis y Martín; Mención: Lote N° 350, Exp. Emilio Kuni.

GALLO RAZA ORPINGTON

Categoría 22a. — 1er. Premio Lote N° 369, Exp. Abelardo J. Cegorraga; 2o. y 3o. Desiertos.

GALLINA DE RAZA ORPINGTON BLANCA

Categoría 23a. — 1er. Premio: Lote N° 373, Exp. Mermoz y Borzone; 2o. Lote N° 374, Exp. el mismo; 3o. Lote

Nº 375 del mismo; Mención: Lote Nº 372, Exp. Abelardo J. Cigorraga.

TRIO DE RAZA ORPINGTON BLANCA

Categoría 24a. — 1er Premio: Lote Nº 383, Exp. Angelita Sobral de Ferreyra; 2o. Lote Nº 381, Exp. Barreto Hnos. 3o. Lote Nº 384, Exp. Abelardo J. Cigorraga; Mención Lote Nº 377, Exp. Mermoz y Borzone; Mención: Lote Nº 379, Exp. los mismos.

GALLO DE RAZA ORPINGTON NEGRO

Categoría 25a. — 1er. Premio: Lote Nº 385, Exp. Victorio Vollenvoeider; 2o. Lote Nº 388, Exp. Margarita S. de Stent; 3o. Desierto.

GALLINA ORPINGTON NEGRA

Categoría 26a. — 1er Premio: Lote Nº 391, Exp. Mermoz y Borzone; 2o. Lote Nº 390, de los mismos; 3o. Lote Nº 392, de los mismos.

TRIO DE RAZA ORPINGTON NEGRA

Categoría 27a. — 1er. Premio: Lote Nº 398, Exp. Mermoz y Borzone; 2o. Lote Nº 393, Exp. Victorio Vollenvoeider; 3o Lote Nº 396, Exp. José Mino.

GALLO DE RAZA ORPINGTON LEONADA

Categoría 28a. — 1er. Premio: Lote Nº 402, Exp. Victorio Vollenvoeider; 2o. Lote Nº 403 del mismo; 3o. Lote Nº 400, Exp. J. Alejandro Gil.

GALLINA DE RAZA ORPINGTON LEONADA

Categoría 29a. — 1er Premio: Lote Nº 404, Exp. Mermoz

y Borzone; 2o. Lote Nº 407, Exp. José Gamba Grassi; 3o. Lote Nº 406, Exp. J. Alejandro Gil.

TRIO RAZA ORPINGTON LEONADA

Categoría 30a. — 1er. Premio Lote Nº 410, Exp. J. Alejandro Gil; 2o Lote Nº 411, Exp. el mismo; 3o. Lote Nº 412, Exp. Victorio Vollenvoeider; Mención: Lote Nº 408, Exp. Margarita S. de Stent.

TRIO MINORCA NEGRA

Categoría 33a. — 1o. 2o. y 3er Premio Desiertos.

GALLO DE RAZA LEGHORN BLANCO

Categoría 34a. — 1er Premio: Lote Nº 423, Exp. Alberto Jones; 2o. Lote Nº 434, Exp. Enrique E. Corvalan; 3o. Lote Nº 437, Exp Fermín Lejarza; Mención: Lote Nº 426, Exp. Alberto Jones; Mención: Lote Nº 425, del mismo.

Mención: Lote Nº 35, Exp. Fermín Lejarza.

GALLINA DE RAZA LEGHORN BLANCA

Categoría 35a. — 1er Premio: Lote Nº 444, Exp. J. Alejandro Gil; 2o. Lote Nº 443 del mismo; 3o. Lote Nº 450 Exp. Alberto Jones; Mención: Lote Nº 447, del mismo. Mención: Lote Nº 439, Exp. Fermín Lejarza.

TRIO DE RAZA LEGHORN BLANCA

Categoría 36a. — 1er. Premio: Lote Nº 455, Exp. Alberto Jones; 2o. Lote Nº 452, Exp. Carlos J. Bertelli; 3o. Lote Nº 456, Exp. Alberto Jones; Mención: Lote Nº 463, Exp. J. Alejandro Gil.

GALLO DE RAZA CATALANA DEL PRAT

Categoría 40a. — 1er. Premio: Lote Nº 467, Exp. Fermín Lejarza; 2o. Lote Nº 466, Exp. Fermín Lejarza; 3o. Lote Nº 465 del mismo; Mención: Lote Nº 469, Exp. Francisco Héctor Lando.

GALLINA CATALANA DEL PRAT

Categoría 41a. — 1er. Premio: Lote Nº 477, Exp. Fermín Lejarza; 2o. Lote Nº 476, del mismo; 3o. Lote Nº 475 del mismo.

TRIO RAZA CATALANA DEL PRAT

Categoría 42a. — 1er Premio: Lote Nº 479, Exp. Mermoz y Borzone; 2o. Lote Nº 481, Exp. Emilio Kuni; 3o. Lote Nº 478, Exp. Delaye Hnos

GALLO DE RAZA DORKING

Categoría 43a. — 1er. Premio: Lote Nº 483, Exp. Margarita S. de Stent; 2o. Lote Nº 482, de la misma; 3o. Desierto.

GALLINA DE RAZA DORKING

Categoría 44a. — 1o. 2o. y 3er. Premio: Desiertos.

TRIO SUSSEX ARMIÑADA

Categoría 51a. — 1o. 2o. y 3er. Premio: Desiertos.

TRIO DE RAZA INDIAN GAME

Categoría 57a. — 1er Premio: Desierto; 2o. Lote Nº 487, Exp. Mermoz y Borzone; 3o. Desierto.

TRIO DE PATOS INDIAN RUNNER

Categoría 58a. — 1er Premio: Lote N° 489, Exp. Fermín Lejarza; 2o. Lote N° 488, Exp. Abelardo J. Cigorraga; 3o. Desierto.

TRIO DE PATOS RAZA PEKIN

Categoría 59a. — 1er Premio: Lote N° 491, Exp. Esc. Normal de Maestros Rurales; 2o. Lote N° 490, Exp. Nino Dellamaggiore; 3o. Lote N° 492, Exp. Esc. Normal de Maestros Rurales.

TRIO DE PATOS DE RAZA CRIOLLA

Categoría 60a. — 1o. 2o. y 3er. Premio: Desiertos.

TRIO DE GANSOS TOULOUSE

Categoría 62a. — 1er Premio: Lote N° 496, Exp. Miguel V. Ferrero; 2o. y 3o. Desiertos.

Categoría 63a. — 1er. Premio: Lote N° 498, Exp. Santiago Grierson; 2o. Lote N° 502, Exp. F. Thomas y Calvo; 3o. Lote N° 503, Exp. el mismo; Mención: Lote N° 500, Exp. F. Héctor Lando; Mención: Lote N° 504, Exp. F. Thomas y Calvo; Mención: Lote N° 501, de los mismos.

PALOMAS

CASAL DE CUALQUIER VARIEDAD

Categoría 68a. — 1er Premio: Lote N° 506, Exp. Luis Córdoba; 2o. Lote N° 505, del mismo; 3o. Desierto.

POLLOS CAPONES

Categoría 69a. — 1er Premio: Lote N° 508, Exp. Benjamín Muñiz Barreto; 2o. y 3o. Desiertos.

CANINO

PERRO OVEJERO — INDIVIDUAL

Categoría 5a. — 1er Premio: Lote Nº 509, Exp. J. Alejandro Gil; 2o. y 3o. Desiertos

Categoría 5a. A — 1er. Premio Lote 510, Exp. Enrique E. Corvalan; 2o. Lote Nº 511 del mismo; 3o. Desierto.

Categoría 6a. A — 1er Premio: Lote Nº 512, Exp. Ascencio Bonetto; 2o. y 3o. Desiertos

Villa María, Octubre 2 de 1926.

Pedro Mermoz — Alfonso Torres.

Es Ud. Ganadero, Agricultor, Industrial, Comerciante, debe hacerse Socio de la Soc. Rural de Córdoba y recibirá la Revista que publica MENSUALMENTE.
Por resolución de la Comisión Directiva se ha eximido por un año de la cuota de ingreso

INSTITUTO
BIOLÓGICO CÓRDOBA
DE LOS DOCTORES

Arata & Tey

Vacunas, Sueros. Análisis Clínicos
y Bacteriológicos
Reacciones de Waserman

Juan Kegeler & Cia.

CASA INTRODUCTORA

Corralón de Fierros y Maderas-Ferreteria

PINTURERIA - ALAMBRE
DINAMITA - POLVORA
FULMINANTES y MECHAS
PARA MINAS

Acero especial para Minas
Guadañadoras DEERING
Especialidad en Máquinas e
Implementos para Agricultura

Rivadavia 351-365 Córdoba

Dr. PABLO RUEDA

Dr. PABLO RUEDA

Como se afloja la pluma de la mano y cómo arrebata a la inteligencia toda certidumbre de hallar la verdad que haga clara esta desconsoladora apotegma de Dios que comanda el límite de la tierra y conforma a un hombre que tenía derechos y deberes en la vida; dentro las estrechas cuatro tablas que le arrebatan.

Triste epílogo de la materia y la fuerza suprema, negociación ventajosa de la Providencia que desmantela y despoja de los valores, sin justificar ante los que quedamos inclinados bajo el peso oscuro de la parábola, este temprano retiro de Pablito Rueda a quien se ha mandado relevar sin haber cumplido su consigna.

Esta es la organización humana que se empeña en reducir las esperanzas, poniendo entre lo finito y lo infinito la escala cuyas notas huecas sólo se pierden en las sombras de las noches eternas.

Joven, inteligente, trabajador y estimado, porque siempre fué un dócil instrumento de la bondad que le movía y regulaba. Tenía la cautiva y obediente sumisión del que la ejercita con la vocación del marino familiarizado a la lucha con las olas, porque la generosidad del alma, en esta época en que una turba de conspiradores quieren extrangularla, llega a ser una hermosura física, que representaba en el Dr. Rueda el escudo que la muerte no puede desconsagrar y desungir del recuerdo, aunque ésta se haya llevado su cuerpo, trasladándolo lejos de los amigos y afectos.

Desempeñaba el puesto honroso de miembro de la comisión directiva de la Sociedad Rural y este claro dibuja una grande superficie vacía establecida con su viaje.

Los que le hemos dejado a Pablito Rueda en la casa del silencio, nos hemos sentido tocados en el arpa de nuestros nervios y nuestra alma por la pena; rogamos para que el reposo brote en su tumba como los frutos en las jemas de los árboles que le acompañan, floreciendo en la primavera que se fué este buen amigo y dignísimo ciudadano.

O. V.

RECOMIENDE A SUS VECINOS Y AMIGOS QUE LEAN LA REVISTA DE LA SOCIEDAD RURAL DE CORDOBA

LA RAZA HOLANDESA COMO PRODUCTORA DE GRASA

Por un error corriente se dice que el holandés "da mucha leche pero leche flaca", y ello se debe a que el porcentaje de materias grasas no es tan elevado como en otras razas.

Pero lo que es necesario saber es que dicho porcentaje no es lo que caracteriza la producción de grasa y sólo resulta ser su unidad de medida.

Quiere dicer que el porcentaje sólo representa el mayor o menor grado de concentración en que la leche contiene la grasa, así, pues, una vaca con un rendimiento de:

Nº 1: 30 kilos de leche con el 3 o|o produce 900 gramos de grasa.

Nº 2: 15 kilos de leche con el 4 o|o produce 600 gramos

Lo que representa una mucho mayor cantidad de grasa en favor de la vaca con más bajo porcentaje.

HEHRINDALE PONTIAC HARTOG, campeona sudamericana de producción diaria de grasa

La producción de grasa de cada animal no es el mayor o menor porcentaje de grasa — como vulgarmente se cree — sino la mayor cantidad de grasa absoluta producida, cantidad que se obtiene multiplicando los kilos de leche por el porcentaje de grasa, por eso, no obstante, su porcentaje más bajo sobre otras razas, hacen que las vacas holandesas sean también las mejores productoras de grasa.

En nuestro país tenemos una prueba concluyente si estudiamos las producciones de grasa controladas por la Sociedad Rural Argentina en las diversas categorías de vacas, ya sean puras de pedigrée estabuladas, mestizas ordeñadas sin ternero o mestizas, criando el ternero y ordeñadas en las condiciones generales de nuestros tambos.

De las veinte mejores vacas productoras de grasa en un año, diez y siete — incluso las seis primeras — son Holando-Argentina, dos son Shorthorn y una Normanda.

Holandesas son las diez mejores vacas controladas a campo sin ternero.

De las mejores veinte ordeñadas a campo, criando sin ternero, diez y ocho son también de esta raza y Shorthorn las dos restantes.

ACOSTUMBRESE A LEER TODA PUBLICACION CIENTIFICA, QUE ES LA UNICA MANERA DE TENER CONCEPTOS PROPIOS.

Don Manuel Pinto

Paréceme que estoy conversando con Don Manuel Pinto; vivo de inteligencia, nervioso, de exuberancia espiritual, afable y cariñoso en el trato, de regular estatura, de costumbres sencillísimas, conversación animada y narrador envidiable de episodios vividos en la "docta", para la que no ocultaba el regocijo de vivir en ella. Que conocía el proceso de todas sus inquietudes y alegrías.

Había llegado a una edad respetable, cargado de dignidades personales y todavía se sentía obligado a la labor patriótica de trabajar auspiciosamente por la elevación de la Sociedad Rural de Córdoba, de la que era su vocal, respetado e inteligente. Pocas, muy pocas veces se entra en la augusta serenidad del reposo, sin enfermedades morales. Sin esos escalofríos que torturan la conciencia del que no fué un honesto poblador de la vida bien regulada.

La existencia de Don Manuel era clara como un agua de manantial, vivió para la formación útil de su hogar sin descuidar los primordiales motivos que también llaman a los hombres que se deben a toda sociedad organizada.

Esta es la sensible verdad que contrista cuando un árbol frondoso es hachado por la fuerza renovadora.

Consuelo para los deudos de Don Manuel Pinto y paz en su tumba.

O. V.

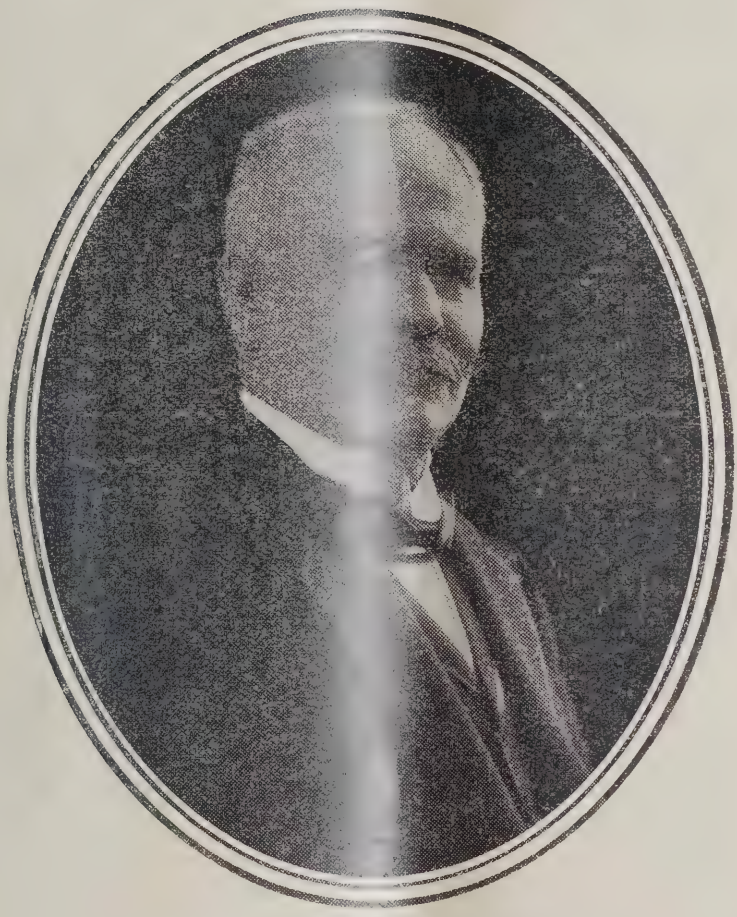

DON MANUEL PINTO

Discurso pronunciado por el Vice-Presidente de la Sociedad Rural, Dr. Martínez en el sepelio del Sr. Manuel Pinto.

Señores:

La estrecha vinculación personal y de familia que me ligara a este noble anciano, que con tanta gallardía espiritual y vigor físico, paseara sus años, por esta Córdoba de sus predilecciones, quizás porque en ella experimentara sus alegrías más intensas y sufriera sus más grandes dolores, no podría impedirme aceptar el cometido que la Sociedad Rural de Córdoba me ha confiado, de exteriorizar en este acto, su pesar por la sensible desaparición de uno de sus más altos y destacados exponentes.

Traigo así señores al par que el propio pesar, hijo del conocimiento de las cualidades ponderables de este varón representativo de la Córdoba tradicional y culta, el sentimiento de la Sociedad Rural, que lo contara en su seno como uno de sus miembros más calificados y a cuyo desenvolvimiento y progreso contribuyera eficazmente con su inteligencia vivaz, su ejemplar actividad y su consejo experimentado.

Fué su vida señores, una lección permanente de labor, accionada por una sana energía y un sentimiento profundamente arraigado del cumplimiento del deber. Hijo de una familia tradicional, supo pensar acertadamente que los prestigios de su apellido, sólo debían servirle para acentuar la corrección de sus procederes y destacar la rectitud de su conducta, y a esa noble aspiración, sacrifica invariablemente sus conveniencias personales. Desde niño, en que una precaria situación económica lo obliga a compartir su tiempo, entre el estudio, que iba de nutrir su inteligencia y el trabajo, que le permitirá obtener el sustento para sí y para los suyos, ya revela cuan hondo surco han trazado en su espíritu los sabios consejos de una madre prudente y un padre ejemplar; y así lo vemos entrar de lleno en la vida; seguir

su curso; tomar con serenidad sus altas y sus bajas; cumplir su deber con la estrictez antigua que un criterio moderno, superficial y vano, lo estima, demasía — siempre enhiesto, siempre honorable, siempre gran señor en su hidalguía castellana; en su caballerosidad proverbial; en su sencillez sin afectación; en su gran respeto de sí mismo y en su altísimo respeto a los demás.

No le atrajeron los fáciles triunfos de la política, ni le sedujo el brillo de los cargos públicos; pero prestó su concurso a la primera, en las filas de la Unión Cívica Radical, cuando su patriotismo le señaló un puesto de lucha en horas difíciles para la república, y ocupó con suficiencia los cargos de miembro del directorio del Banco Hipotecario y de presidente de la Lotería Nacional, cuando sus deberes de ciudadano le impusieron su aceptación. Su corto paso por ellos, sirvió sin embargo para destacar sus dotes excepcionales, de hombre metódico en el trabajo, inteligente y eficaz en la acción, previsor y justiciero, y cuando su concepto de la propia dignidad, lo llevó nuevamente al seno de los suyos, pudo volver a su hogar, querido y respetado, con la altiva serenidad que sólo puede dar la conciencia del deber cumplido.

Por ello fué un accidente en su vida de labor, su existencia la compartió principalmente entre el comrcio y las industrias rurales; fué allí donde más se significó su constancia, su laboriosidad, su empeño tesonero, su inteligencia, su carácter; fué en ellos, donde formó su posición y conquistó su nombre; fué en esas actividades donde sirvió más eficazmente a su patria, que tanto debe a sus hombres de trabajo.

Figura consular de la sociedad cordobesa, su vida es un ejemplo y un estímulo para la juventud actual, que encontrará en ella, cómo se puede llegar a la meta sin necesidad de claudicar principios, ni sacrificar convicciones, y su muerte tranquila, muerte del justo, nos enseña, con qué dulce paz interior se puede volver al seno del Altísimo, cuando un sentimiento, profundamente cristiano ha presidido los

actos todos de la vida y cómo fortalece el espíritu el recuerdo del deber cumplido, en los momentos solemenes de la eterna despedida.

Señores, en la vida de las sociedades, hay que ir cubriendo los claros que dejan los buenos al emprender el viaje eterno, al partir para siempre, nos legan el ejemplo y las enseñanzas de sus virtudes. Recojamos señores, la que se desprenden de esta vida fecunda y buena y roguemos, porque el claro que deja su partida, sea pronto llenado para bien de esta Sociedad, a la que el ilustre extinto perteneciera y honrara con sus virtudes.

A los Señores Ganaderos - Agricultores

Desea Ud. saber:

¿Dónde podrá adquirir buenos reproductores?

¿A qué le conviene dedicar sus tierras?

¿Cómo debe Ud. alimentar sus ganados?

¿Cuáles son las enfermedades comunes en la ganadería y la forma para prevenirlas?

¿Las condiciones del mercado, los precios y demanda?

De éstas y otras preguntas relacionadas con sus intereses hallará Ud. las respuestas leyendo la Revista que edita la Sociedad Rural de Córdoba.

Señor Director de la Revista de la Sociedad Rural de Córdoba.

Deseando suscribirme a la Revista que Ud. dirige, acompaño un giro por la cantidad de $ 3 c/l. correspondiente a un semestre adelantado.

Nombre y apellido .....

Ciudad o Campaña .....

Calle ..... *Nº* .....

F. C. .....

Llénese este cupón y remítase a la Dirección de la Revista de la Soc. Rural de Córdoba, Calle Colón 382, Córdoba.

PROFESIONALES

Dr. JULIO ACHAVAL **Abogado** ——— ENTRE RIOS 60 **Córdoba**	DISPONIBLE
Dr. JOSE BECERRA **Abogado** ——— Av. ARGENTINA 115 CORDOBA	DISPONIBLE
Dr. RAMON E. LOPEZ **Médico** **Análisis Clínicos y bacteriológicos, únicamente** TABLADA, Esq. R. INDARTE CORDOBA	DISPONIBLE
MORENO y FIGUEROA **Escribanos Públicos** ——— CALLE DEAN FUNES 173 CORDOBA	DISPONIBLE
	DISPONIBLE
	DISPONIBLE

SERVICIOS GRATUITOS QUE A SUS SOCIOS OFRECE LA SOCIEDAD RURAL DE CORDOBA

Laboratorio de Diagnósticos de las enfermedades del ganado.

El material deberá ser remitido a la Soc. Rural de Córdoba. Laboratorio de Diagnósticos de las enfemedades del ganado. La Sociedad remite tubos y envases para remisión de material, se ruega indicar dirección del remitente.

Consultorio Agrónomo Veterinario.

El consultorio está atendido debidamente, debiendo dirigirse las consultas a la Soc. Rural de Córdoba, Consultorio Agrónomo Veterinario.

Oficina de Informes Generales.

Serán evacuadas todas las consultas dirigidas a la Sociedad Rural: Colón 382.

HOSPITAL VETERINARIO

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES
"SARMIENTO"

Hospitalización de animales enfermos.
Se atienden denuncias sobre mal trato de los animales domésticos. Específicos e instrumentos veterinarios.

Dirección: Avellaneda 480. Córdoba

La Sociedad Rural de Córdoba

ORGANIZA SU

SEGUNDA FERIA CANADERA

Y

EXPOSICION DE INDUSTRIAS

LOS DIAS 13, 14 y 15 DE NOVIEMBRE

1926

EN SUS INSTALACIONES PROPIAS EN

Nueva Córdoba

Informes: COLON 382

Est. Gráf PEREYRA – Dean Funes 50 – Córdoba

630.5
SOCR

Revista de la Sociedad Rural de Córdoba

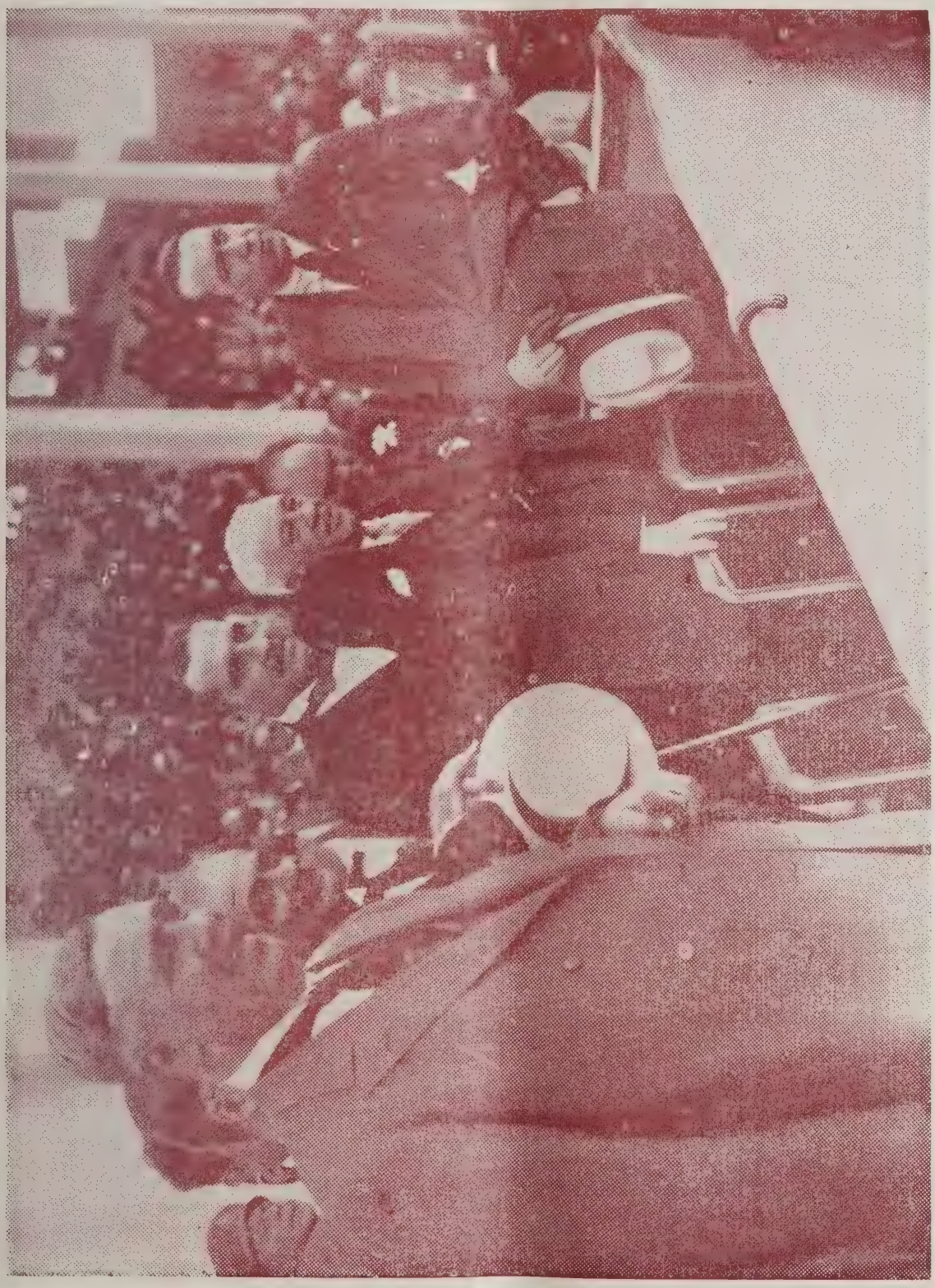

S. E. el Sr. Ministro de Agricultura de la Nación Ing. Emilio Mihura, S. E. el Gobernador de la Prov. Dr. Ramón J. Cárcano, Ministro de Hacienda Sr. Manuel Astrada, Sr. Modesto Moreno, presidente de la Soc. Rural de Córdoba y altas autoridades nacionales y provinciales en el Palco Oficial en el acto inaugural de la Exposición

SERVICIOS GRATUITOS QUE A SUS SOCIOS OFRECE LA SOCIEDAD RURAL DE CORDOBA

Laboratorio de Diagnósticos de las enfermedades del ganado.

El material deberá ser remitido a la Soc. Rural de Córdoba. Laboratorio de Diagnósticos de las enfemedades del ganado. La Sociedad remite tubos y envases para remisión de material, se ruega indicar dirección del remitente.

Consultorio Agrónomo Veterinario.

El consultorio está atendido debidamente, debiendo dirigirse las consultas a la Soc. Rural de Córdoba, Consultorio Agrónomo Veterinario.

Oficina de Informes Generales.

Serán evacuadas todas las consultas dirigidas a la Sociedad Rural: Colón 382.

HOSPITAL VETERINARIO

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES
"SARMIENTO"

Hospitalización de animales enfermos.
Se atienden denuncias sobre mal trato de los animales domésticos. Específicos e instrumentos veterinarios.

DIRECCION: URQUIZA 481 **CORDOBA**

SUMARIO

Inauguración de la Segunda Exposición de Granjas y Segundo Concurso de Ganado Gordo.

El Ministro visita la Escuela de Agricultura.

Personalidades que asistieron al banquete ofrecido en el Crisol Club.

Acto inaugural de la Exposición.

Los premios de los concursos de la Sociedad Rural.

Conferencia sobre tuberculosis por el Dr. Pedro C. Mendoza.

Nombramiento del Sr. Melián de las Casas de Director de la Cárcel.

Veredicto del Jurado que actuó en la Segunda Exposición.

Distribución de semillas de maní por el Ministerio de Agricultura.

Don Jesús Oliva, su fallecimiento.

Discurso el Capitán Berreaute en el sepelio de Don Jesús Olilva.

Establecimientos que concurrieron a la segunda Exposición.

Determinación de grasa en la leche.

SOCIEDAD

RURAL DE CORDOBA

COMISIÓN DIRECTIVA

PRESIDENTE

Señor Modesto Moreno

VICE PRESIDENTE

Dr. Horacio Martínez

SECRETARIO

Doctores Antenor Carreras

TESORERO

Señor Fabio Carranza

VOCALES

Dr. Félix T. Garzón
" Custodio Bustos Fierro
Sr. Zenón Moncada
" Juan Kegeler
Agrón. Francisco Ferrer
Sr. Jorge Krug
Dr. Tomás A. Garzón
" Julio Astrada

Ernesto Lascano
Sr. Melitón de las Casas
" Justo Astrada
" Oscar Berreaute
" Gerónimo Sosa
" Manuel S. Ordóñez

REVISTA DE LA SOCIEDAD RURAL DE CÓRDOBA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COLÓN 382

GRAN DIPLOMA DE HONOR
EXP. INTERNACIONAL 1910

MEDALLA DE ORO EN
LA EXPOSICIÓN
DE SAN FRANCISCO
DE CALIFORNIA — 1915

DIRECTOR: DR. OMAR VIÑOLE

Año XXVI | Córdoba (R. A) Noviembre y Diciembre de 1926 | Nº 436-437

EL MINISTRO DE AGRICULTURA DE LA NACION Ing. EMILIO MIHURA

Inauguró la Segunda Exposición de Productos de Granja Y Segundo Concurso de Ganado Gordo, realizada bajo los auspicios de la Sociedad Rural en sus instalaciones propias.

Dentro de la más ámplia brillantez y entusiasmo se inauguró la segunda Exposición de Productos de Granjas y Ganado Gordo, que fué organizada bajo los auspicios de la Sociedad Rural de Córdoba.

Todos los esfuerzos se han visto coronados por el éxito que era de prever muy en especial con la venida del señor Ministro de Agricultura que fuera invitado por el Presidente de la Sociedad Rural Sr. Moreno y Capitán Berraute, comisionados por la Comisión Directiva, para que se traslada-

ran a la Metrópolis y formularan personalmente la invitación.

La asistencia de S. E el Gobernador de la Provincia Dr. Ramón J. Cárcano, Ministro de Obras Públicas Dr. Pedro Frías, Ministro de Gobierno Dr. Hipólito Montagné, Ministro de Hacienda Sr. Manuel Astrada, altas autoridades del P. E., diéronle el realce sospechado.

El enorme público asistente dió la nota representativa, pues las exposiciones de granja han dejado de ser festivales donde sólo acudían los interesados en las operaciones comerciales, muy por el contrario, estos torneos interesan a todos los pueblos por igual, desde que éllos reflejan la vida económica del país.

Damos a continuación la crónica detallada de la 2a. Exposición.

PERSONALIDADES QUE ESPERARON AL MINISTRO DE AGRICULTURA Y DEMAS ACOMPAÑANTES.

De acuerdo a lo anunciado por la Sociedad Rural, en el tren de las 9 h. llegó el Ministro de Agricultura, que, como se sabe, vino a inaugurar la 2a. Exposición de Granja y 2do. Concurso de Ganado Gordo.

En la estación un grupo de damas y caballeros esperaban al secretario de estado que era acompañado por su señora esposa doña Aída Echato de Mihura, secretario técnico del Ministerio, Ing. Arturo Pimentel; Director de Ganadería Dr. Arturo Lanuse; Director de Enseñanza, Ing. Alejandro Botto; el Vice Presidente de la Soc. Rural Argentina Sr. Eduardo G. Dravel e Ing. Carlos Aubone.

Saludaron a la caracterizada comitiva, el Gobernador de la Provincia Dr. Ramón J. Cárcano; Ministro de Obras Públicas Dr. Pedro J. Frías; Ministro de Gobierno Dr. Hipólito Montagné; Ministro de Hacienda Sr. Manuel Astrada; Jefe de Policía Dr. Alejandro Argüello; Presidente de la Soc. Rural Don Modesto Moreno y toda la Comisión Directiva compuesta por el Dr. Horacio Martínez Vice Presi-

D. MODESTO MORENO, PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD RURAL DE CORDOBA, PRONUNCIANDO SU DISCURSO DE APERTURA.

dente de la Soc.; Dr. Bustos Fierro; Sr. Zenón Moncada; Sr. Oscar Berreaute; Ing. Francisco Ferrer; Dr. Tomás A. Garzón; Dr. Julio Astrada; Sr. Melitón de las Casas; Sr. Justo Astrada; Sr. Jerónimo Sosa; Sr. Manuel Ordóñez; Sr. Fabio Carranza; Dr. Antenor Carreras; Gerente de la Soc. Rural Sr. Luis M. Ferreyra; Dr. Miguel Angel Cárcano; Dr. Omar Viñole; Ing. Tarragó; Diputado Nacional Dr. Mariano Ceballos; Sr. Arsenio Soria; Ing. D. Storni; Señor Viñas Urquiza y muchos otros.

De la estación la comitiva se dirigió al Hotel Plaza, donde se le había reservado alojamiento.

EL MINISTRO VISITA LA ESCUELA DE AGRICULTURA

Seguidamente el Ministro y la comitiva se trasladaron a la Escuela de Agricultura en el Parque Sarmiento, la que fué recibida por el director Ingeniero Domingo D. Storni, quien hizo conocer a los visitantes las diversas instalaciones del Establecimiento.

De la Escuela de Agricultura pasaron al Crisol Club donde se había preparado un banquete en honor del Ministro de Agricultura y su comitiva, que la Soc. Rural de Córdoba ofrecía a los distinguidos huéspedes.

PERSONALIDADES QUE ASISTIERON AL BANQUETE OFRECIDO AL MINISTRO DE AGRICULTURA EN EL CRISOL.

Ing. Emilio Mihura, Dr. Ramón J. Cárcano, General Medina, Sr. Manuel Astrada, Dr. Pedro J. Frías, Dr. Hipólito Montagné, Dr. Manuel J. Paz, Dr. Fierro, Dr. R. Villar Palacios, Dr. Arturo Lanuse, Ing. Botto, Dr. Manuel Saravia, Sr. Modesto Moreno, Dr. Horacio Martínez, Ing. Pimentel, Dr. Miguel Angel Cárcano, Dr. Mariano P. Ceballos, Dr. Jorge Raúl Rodríguez, Sr. Melitón de las Casas, Sr. Julio Astrada, Sr. Zenón Moncada, Dr. Antenor Carreras, Dr. Omar Viñole, Sr. Luis M. Ferreyra, Dr. Courel, Dr. Daniel

UN GRUPO DE DAMAS ASISTENTES AL FESTIVAL DESARROLLADO EN LA SOCIEDAD RURAL A BENEFICIO DEL HOSPITAL DE LA SOCIEDAD DE LA MISERICORDIA

Rodríguez, Coronel Hermelo, Coronel Molinari, Mayor Buty, Sr. Martín Gil, Sr. Fabio Carranza, Dr. Custodio Bustos Fierro, Dr. Félix T. Garzón, Sr. Justo Astrada, Sr. Oscar Berreaute, Contralmirante Malbrán, Dr. Rovelli, Ing. Fracisco Ferrer, Dr. Castellano, Sr. Manuel S. Ordóñez, Cap. Spangenberg, Ing. Storni, Sr. Julio López Paz, Sr. Jerónimo Sosa, Dr. Juan Cafferata, Dr. Manuel Saravia, Senador Granillos Barros, Sr. Bousin, Sr. Allende, Sr. Juan Kegeler, Coronel Verdaguel y otros.

A LAS 17 HORAS EL MINISTRO DE AGRICULTURA, INAUGURA LA SEGUNDA EXPOSICION DE GRANJAS.

Ante un público mayor de cuatro mil personas y por las bandas del 4 de Artillería y de la Provincia, fué recibida con aplausos la comitiva, en la que iba a la cabeza el Ministro de Agricultura, Ingeniero Emilio Mihura, el Gobernador de la Provincia Dr. Ramón J. Cárcano, sus Ministros y presidente de la Sociedad Rural de Córdoba D. Modesto Moreno. Acto seguido pasaron a ocupar la Tribuna Oficial a la que subieron las personalidades ya nombradas y demás caballeros que acompañaban la comitiva.

Seguidamente el Presidente de la Sociedad Rural, Sr. Modesto Moreno, leyó su discurso, invitando al Sr. Ministro de Agricultura a inaugurar el acto, quien pronunció un extensó y conceptuoso programa como así mismo el Dr. Miguel Angel Cárcano que representaba a la Sociedad Rural Argentina. Los discursos se publican en folleto separado.

Después de inugurada la Segunda Exposición de Granjas y Segundo Concurso de Ganado Gordo, se dieron comienzo a los festejos preparados de antemano.

LOS PREMIOS DE LOS CONCURSOS DE LA SOCIEDAD RURAL. —

En el concurso de saltos se adjudicó el primer premio el teniente Juan Carlos Basso, sobre el caballo "Fea Pin-

SOHO; SHORTHORN, HIJO DE EDGCOTE CONVENDAL Y LADY BLOSSOM, DE D. TIMOTEO GARAGHAN, "LAS TRES FLORES", LAS PAREJAS, PRIMER PREMIO, 1a. CATEGORIA

ta", que no tuvo ninguna falta, segundo el teniente Francisco Schanman con el caballo "Despunte", también sin ninguna falta, tercero el capitán Martín R. Bourel, sobre el caballo "Mi clavo" y cuarto el subteniente Pedro A. Fox con el caballo Solimán. Estos dos últimos tuvieron dos y tres faltas respectivamente.

Los demás se clasificaron en el orden siguiente: Subteniente Valerga Aráoz, con el caballo Mahoma II, con 4 faltas; subteniente Juan Romualdo Aráoz con el caballo Zorra con 4 faltas; Teniente 1° José Navarro, caballo Ca-Chichito, ocho faltas; teniente Michelini, con el caballo Mi Sueño, con ocho faltas y los señores Benítez Luque y Juan Zárate, con los caballos Berro y Cocho con diez y doce faltas respectivamente.

En la Gimkana de Las Rosas se clasificó vencedor el señor Horacio Ferreyra y salió segundo el teniente Juan Carlos Basso. A causa de que el señor Roque Funes no entregó el ramo de rosas, desmontado, fué descalificado, a pesar de haber cumplido en menos tiempo que los otros los puntos de la Gimkana.

El Partido de Polo de Picadero entre los equipos del 4 de Artillería y el del Club Las Lomas lo ganó el team del 4 de Artillería por 5 tantos a 2, ganados en dos chukkers que se jugaron.

Dirigió el partido Horacio Varela Marcó.

En la siguiente forma se alistaron los teams:

4 de Artillería: Subteniente Pedro A. Fox, subteniente Laciar, subteniente Tito Michelini.

Las Lomas: Horacio Ferreyra, Oscar Miller, Roque Funes.

COMPRE BUENOS PADRILLOS Y MEJORE SU GANADO CABALLAR. NO OLVIDE QUE LOS NEGOCIOS MAS DESCUIDADOS, HAN DE SER EN EL FUTURO LOS MAS VENTAJOSOS..

VICTORIA'SULTAN, ROSILLO, NACIDO EL 6 DE SETIEMBRE DE 1925, HIJO DE ROSE-WOOD SULTAN ROSO, DE "ANA MARIA", CARCANO — RESERVADO CAMPEON.

El Dr. Pedro Mendoza

Da una Conferencia sobre Tuberculosis Bovina

En la escuela de Agricultura de la Nación el Dr. Pedro Mendoza, médico veterinario de la Dirección de Ganadería, disertó ante los alumnos del establecimiento sobre un tópico de vivo interés "Tuberculosis Bovina".

El Dr. Mendoza que se ha dedicado a la especialidad es un inteligente profesional, ex-profesor de Clínica de la Facultad de Agronomía y Veterinaria y tiene absoluta versación sobre la materia.

Fué presentado por el Dr. Omar Viñole de la Soc. Rural de Córdoba que auspició la conferencia, que no solo interesó a los alumnos y profesores de la Escuela de Agricultura sinó que se ha valorizado en la importancia que tiene la difusión científica y la profilaxis de enfermedades que, como la tuberculosis, hacen pagar a nuestra ganadería un tributo de más de cinco millones de pérdidas por su porcentaje alarmante.

El Director de Ganadería Dr. Arturo G. Lanuse está inspirado en una altruísta obra y mejor problema y es a él que se debe este plan de difusión científica que dará sin duda alguna fructíferos resultados.

RECOMIENDE A SUS VECINOS Y AMIGOS QUE LEAN LA REVISTA DE LA SOCIEDAD RURAL DE CORDOBA

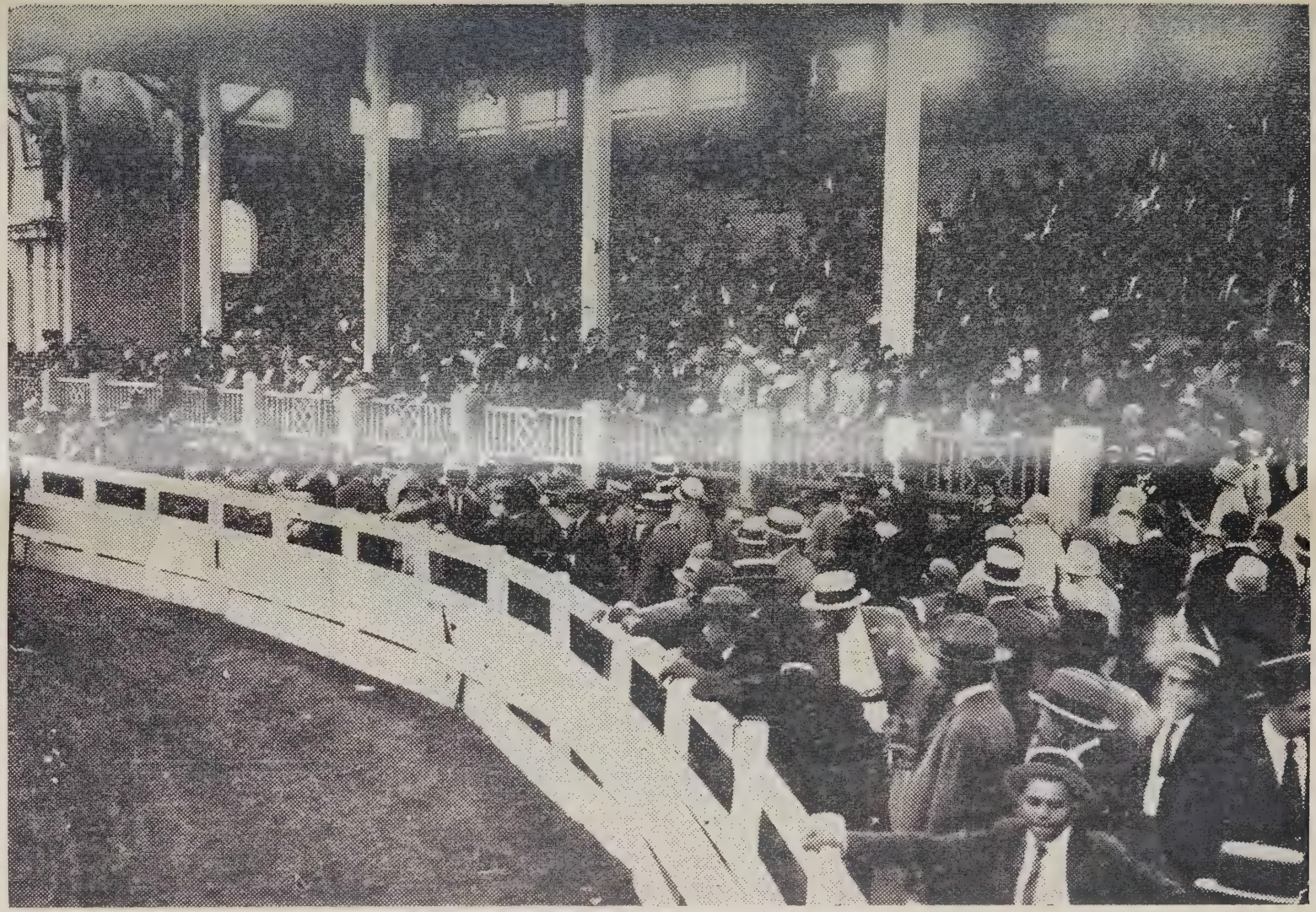

PUBLICO QUE OCUPABA LAS TRIBUNAS DE LA SOCIEDAD RURAL, QUE EXTERIORIZA EL EXITO ALCANZADO.

El Sr. Melitón de las Casas

Miembro de la Comisión Directiva de la Sociedad Rural, es nombrado Director de la Cárcel de esta Capital.

Una vez más la justa consideración a los hombres laboriosos y de competencia ha recaído, para estimular a los ciudadanos probados en las diferentes funciones públicas.

Ella es la designación del Sr. Melitón de las Casas, nombrado recientemente Director de la Cárcel de esta Capital, por el Superior Gobierno de la Provincia.

Esta Sociedad manifiesta el placer de una designación honrosa y tan bien encomendada. Conocemos la competencia y laboriosidad del Sr. de las Casas, puesta de relieve en los diferentes períodos desempeñados como miembro de la Comisión Directiva de la Soc. Rural de Córdoba.

Hacemos votos por el éxito al frente de tan importante establecimiento.

Es Ud. Ganadero, Agricultor, Industrial, Comerciante, debe hacerse Socio de la Soc. Rural de Córdoba y recibirá la Revista que publica MENSUALMENTE.
Por resolución de la Comisión Directiva se ha eximido por un año de la cuota de ingreso

Sr. MELITON DE LAS CASAS

PASTO-RHODES

CULTIVEN:

La única Planta Forrajera de gran producción de Pasto, perenne y de engorde, de enorme porvenir para todos los Campos de Centro y Norte de nuestro País.

Informes y Semilla a los Cultivadores y Cosechadores, Señores

MATEO y MARCOS DURANDO

Calle Santa Fé 1030 **Rosario de Santa Fé**

Remates, Comisiones
Consignaciones en
General

Pinto & Centeno

Dinero
en Hipoteca

27 DE ABRIL y Gral. PAZ

VEREDICTO

2ª Exposición Feria de Productos de Granja en Córdoba

NOMINA DE LOS PRODUCTOS PREMIADOS

BOVINOS

Categoría 1a. Primer Premio Nº 1. Exp. Timoteo Garaghan
Categoría 2a. Primer premio, Nº 3, Exp. Timoteo Garaghan
Categoría 3a.—Primer Premio, Nº 6, Exp. Barreto Hnos. 2o. Nº 7 de los mismos.

BOVINOS

Categoría 1a.— 1er. Premio, Nº 12, Exp. Timoteo Garaghan; 2do. Nº 13, del mismo.

GRAN PREMIO. PRIMERA DIVISION

Categoría 1a. — 1er. Premio, Nº 16, Exp. Dr. R. J. y M. A. Cárcano. 2do. de los mismos.

Categoría 5a. — 2o. Premio, Nº 18, Exp. Dr. Fermín Lejarza.

Categoría 6a. — 1er. Premio, Nº 19, Exp. los mismos.

Categoría 21a. — 1er. Premio, Nº 21, Exp. Dres. R. J. y M. A. Cárcano; 2do. Nº 22 Exp. Benjamín Muñiz Barreto.

Categoría 23 — 1er. Premio, Nº 23, Exp. Dres. R. J. y M. A. Cárcano.

Categoría 51 — 1er. Premio, Nº 28, Exp. Benjamín Muñiz Barreto; 2do Nº 24, Exp. Dres. R. J. y M. A. Cárcano.

Categoría 61a. — 1er. Premio Nº 29, Exp. Benjamín Muñiz Barreto; 2do. Nº 30, Exp. Miguel Sargiotto.

Categoría 62a. — 1er. Premio, N° 31, Exp. Miguel Sargiotto; 2do. N° 32, Exp. Benjamín Muñiz Barreto.

Categoría 65a. — 1er. Premio, N° 35, Exp. Barreto Hnos. 2do. N° 36, de los mismos.

Categoría 66a.— 1er. Premio, N° 36 A, Exp. R. J. y M. A. Cárcano.

Categoría 67a. — 1er. Premio, N° 36 B, Exp. Pablo Denodo.

SEGUNDA DIVISION

Categoría 5a. — 1er. Premio, N° 37, Exp. R. J. y M. A. Cárcano; 2do. N° 40 de los mismos.

Categoría 13a. — 1er. Premio, N° 44, Exp. Timoteo Garaghan; 2do. N° 42 de los mismos.

Categoría 14a. — 1er. Premio, N° 46, Exp. R. J. y M. A. Cárcano; 2do. N° 45 de los mismos.

Categoría 14a. A— 2do. Premio N° 47, Exp. Timoteo Garaghan.

Categoría 15a. — 1er. Premio, N° 48 A, Exp. Enrique E. Corvalán.

Categoría 17a. — 1er. Premio, N° 49, Exp. Antonio Grosso.

Categoría 18a. — 1er. Premio, N° 51, Exp. Benjamín Muñiz Barreto; 2do. N° 50, Exp. Timoteo Garaghan.

Categoría 19a. — 1er. Premio, N° 52, Exp. Benjamín Muñiz Barreto; 2do. N° 53 del mismo; 3o. N° 54 del mismo.

MULARES

Categoría 20a. A—1er. Premio, N° 55, Exp. Alberto Flandung; 2do. N° 56 del mismo; 3o. N° 57 del mismo.

TERCERA DIVISION

Categoría 1a. — 1er. Premio, N° 58, Exp. Dr. Fermín Lejarza.

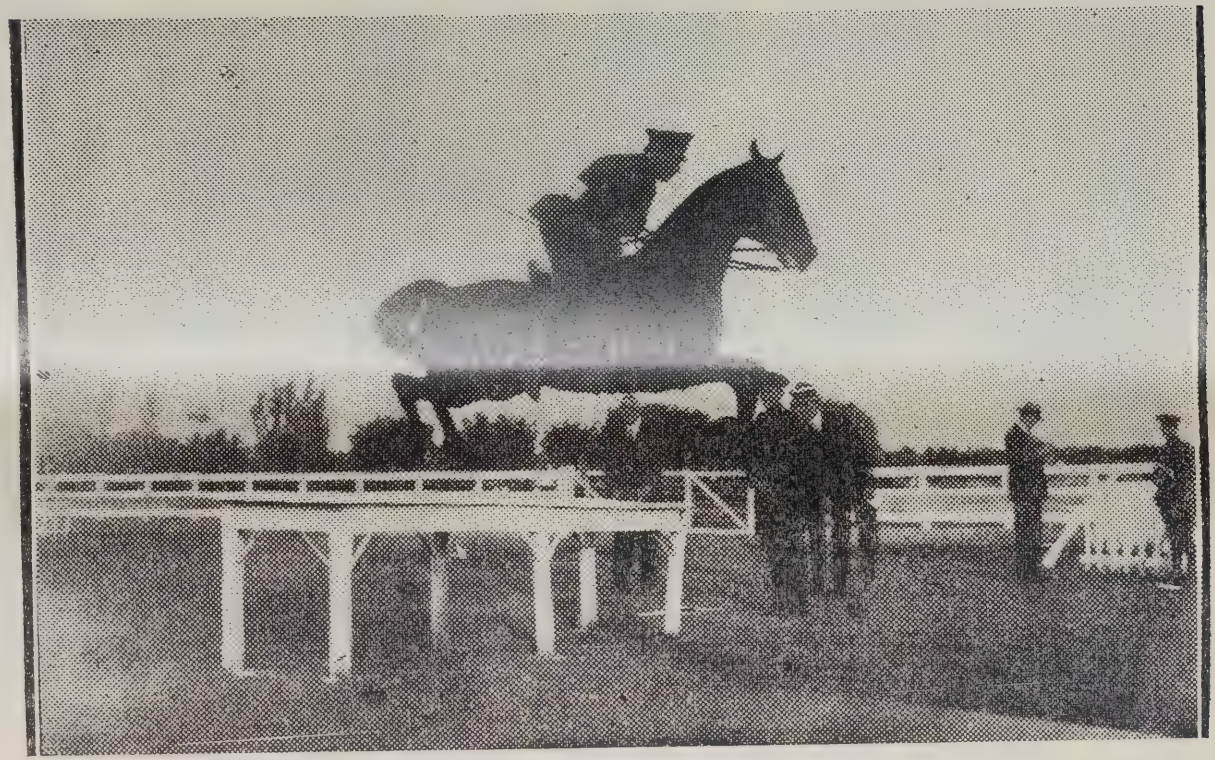

CAP. COUREL, QUE SE CLASIFICO EN EL CONCURSO.

Categoría 2a. — 1er. Premio, N° 59, Exp. Benjamín Muñiz Barreto.

Categoría 9a. — 1er. Premio, N° 61, Exp. Juan Randle. 2do. N° 60 del mismo.

Categoría 25a. — 1er. Premio, N° 66, Exp. J. Alejandro Gil. 2do. N° 64, del mismo; 3o. N° 65 del mismo.

Categoría 27a. — 2do. Premio, N° 68, Exp. Grassani Hnos.

Categoría 33a. — 1er. Premio, N° 69, Exp. Juan Randle; 2do. N° 70 del mismo.

CUARTA DIVISION

Categoría 1a. — 1er. Premio, N° 93, Exp. Herederos de Diez Forga; 2do. N° 92, Exp. José Roberto Taborda; 3o. N° 72, Exp. Emilio Kuni.
Mención: N° 71, Exp. Emilio Kuni; Mención: N° 75, Exp. Alberto Jones; Mención: N° 91, Exp. José Roberto Taborda.

Categoría 2a. — 1er. Premio, N° 103, Exp. Mermoz y Borzone; 2do. N° 102, Exp. Emilio Kuni; 3o. N° 112, Exp. Fred Hogson; Mención: N° 100, Exp. Emilio Kuni.

Categoría 3a. — 1er Premio, N° 118, Exp. Mermoz y Borzone; 2do. N° 116. Exp. Emilio Kuni; 3o. N° 119, Exp. Alberto Jones. Mención: N° 121, Exp. Juan Randle; Mención: N° 120, Exp. Alberto Jones.

Categoría 10a. — 1er. Premio, N° 168, Exp. Luis Pasquali. 2do. N° 156, Exp. Mermoz y Borzone; 3o. N° 158 de los mismos; Mención: N° 148. Exp. Herederos de Diez Forga; Mención: N° 169, Exp. Fermín Lejarza; Mención: N° 143, Exp. Fred Hodgson.

Categoría 11a. — 1er. Premio, N° 174, Exp. Mermoz y Borzone; 2do. N° 175, Exp. los mismos; 3o. N° 193. Exp. Fred Hodgson; Mención: N° 176, Exp. Mermoz y Borzone; Mención: N° 194, Exp. Fred Hodgson; Mención; N° 192, Exp. Fred Hodgson.

GOLIATH 3; HOLANDO-ARGENTINO, HIJO DE SARA'S GOLIATH Y WIELVIG, IMPORTADOS, CAMPEON. DEL "MENUCHO", DE HECTOR FERMIN LEJARZA.

Categoría 12a. — 1er. Premio, N° 209. Exp. Mermoz y Borzone; 2do. N° 197, Exp. Carolina H. de Hall; 3o. N° 208 Exp. Emilio Kuni; Mención: N° 211, Exp. Joaquín Parrilla; Mención: N° 206, Exp. Tomás Rodríguez (h).

Categoría 21a. — 1er. Premio, N° 214. Exp. Luis Pascuali; 2do. N° 213, Exp. Luis Pascuali.

Categoría 23a. — 1er. Premio, N° 215, Exp. Mermoz y Borzone; 2do. N° 216, del mismo

Categoría 24a. — 1er. Premio. N° 219, Exp. Mermoz y Borzone; 2do. N° 218, de los mismos; 3o. N° 220 de los mismos.

Categoría 25a. — 1er. Premio, N° 223, Exp. Francisco Héctor Landó; 2do. N° 225 del mismo; 3o. N° 224 del mismo.

Categoría 26a. — 1er. Premio. N° 227, Exp. Mermoz y Borzone; 2do. N° 226, Exp. Margarita S. de Stent; 3o. N° 228, Exp. Mermoz y Borzone

Categoría 27a. — 1er. Premio N° 230, Exp. Mermoz y Borzone; 2do. N° 229 de los mismos; 3o. N° 232, Exp. Fred Hodgson.

Categoría 28a. — 1er. Premio, N° 235, Exp. Fred Hodgson; 2do. N° 234, Exp. Francisco Héctor Landó.

Categoría 29a. — 1er. Premio, N° 236, Exp. Mermoz y Borzone; 2do. N° 237, de los mismos.

Categoría 30a. — 1er. Premio, N° 240, Exp. Mermoz y Borzone; 2do. N° 241, Exp. Margarita S. de Stent.

Categoría 34a. — 1er. Premio, N° 245. Exp. Alberto Jones; 2do. N° 244, del mismo; 3o. N° 247, del mismo. Mención: N° 251, Exp. Fermín Lejarza.

Categoría 35a. — 1er. Premio, N° 256. Exp. Alberto Jones; 2do. N° 261, Exp. A. J. Cigorraga; 3o. N° 255, Exp. Alberto Jones; Mención: N° 252, del mismo: Mención: N° 262, Exp. C. J. Cigorraga.

Categoría 36a.—1er. Premio, N° 269, Exp. Juan Randle; 2do. 265, Exp. Alberto Jones; 3o. N° 266, del mismo. Mención: N° 267, Exp. Carlos J. Bertelli.

DISCURSOS

Pronunciados en la

2ª EXPOSICIÓN DE GRANJAS

Y 2º CONCURSO DE GANADO GORDO

Por el Ministro de Agricultura de la Nación

Ing. EMILIO MIHURA

Presidente de la Sociedad Rural de Córdoba

Sr. MODESTO MORENO

y representante de la Sociedad Rural Argentina

Dr. MIGUEL ANGEL CARCANO

Noviembre 14 de 1926

*

1926
Est. Gráf. "Pereyra", Dean Funes 50
CORDOBA

Por resolución de la Comisión Directiva, se publican en folleto especial los discursos pronunciados en la Exposición de Granja, por el Exmo. señor Ministro de Agricultura de la Nación; por el señor Presidente de la Sociedad Rural de Córdoba, y por el representante da la Sociedad Rural Argentina, Dr. Miguel A. Cárcano.

La palabra oficial ha tenido esta vez especial significación.

Sobrio, conciso, medular, revelando amplísimo conocimiento sobre la situación de Córdoba y del lugar que ocupa como centro productor en la República, el discurso del señor Ministro de Agricultura de la Nación, doctor Emilio Miura, ha sido una brillante pieza oratoria, digna del acto, de la importancia del cargo y de los prestigios intelectuales de quien lo pronunciara.

Por ello, y porque es interesante que se conozca con la difusión debida, la opinión de la primera autoridad oficial y de quienes desempeñan funciones de importancia en sociedades tan estrechamente vinculadas a las industrias madres del país, sobre problemas que tan fundamentalmente afectan a la economía nacional, la Sociedad Rural de Córdoba, ha creído de conveniencia general la publicación en folleto de estos discursos.

Discurso del Ministro de Agricultura de la Nación, Ingeniero Emilio Miura.

Exmo. señor Gobernador de la Provincia, señor Presidente de la Sociedad Rural de Córdoba.

Señoras,

Señores:

Asisto complacido a este certamen, no sólo por lo que él significa ni porque me he impuesto la concu-

rrencia a estos actos como un deber inherente de mis funciones en cuanto ellas me lo permitan, sinó también como un homenaje a esta ilustre Provincia, que al modo del castillo de su escudo, se encuentra enclavada en el centro de la República como una ciudadela del progreso y de la cultura nacional.

La naturaleza fué pródiga en dones con este pedazo de suelo argentino: le dió el llano, con tierras feraces y lluvias copiosas; le dió la montaña, que quiebra la uniformidad del paisaje pampeano, rica en corrientes de aguas y minerales, aún insospechadas fuentes de salud y bienestar que, al incorporarse a la actividad y a la vida social del país, favorecida por la espléndida red de caminos, trazada por el Gobierno de la Provincia, ha realizado, dichosamente, la visión de Sarmiento en la inauguración del Ferrocarril a Calera. Le dió también la pradera, con aguas dulces a escasa profundidad y los montes variados que se extienden sobre la cuarta parte de su territorio; le dió climas propicios, que le permiten explotar desde la industria pastoril y el cereal, hasta el tabaco y el algodón, así también como las frutas y las viñas, en el Oeste, en esa suerte de California Serrana.

Mientras tanto, aún cuando sea en líneas generales, es justo destacar, en este cuadro, la obra del hombre. Córdoba ha aventajado a Santa Fé, ocupando el segundo lugar por su superficie cultivada con cereales y lino; posee en su zona triguera, la región típica del Barletta, con sus caracteres comerciales definidos, y sus superiores actitudes, en la cual ha de difundirse el trigo 38, porque es este su lugar de orígen y donde mejor ha demostrado sus altas cualidades agrícolas e industriales, esperamos este año cosechar 300 toneladas con las que podrán sembrar el año próximo 5.000 hectáreas, de cuya cosecha es dado esperar ingrese esta variedad en nuestras siembras extensivas; son famosos sus alfalfares, que ocupan una extensión de 2.000.000 de

hectáreas, habiendo sido seriamente perjudicados en los últimos años, por diversas causas, que se pusieron de manifiesto en la encuesta realizada por el Ministerio de Agricultura en el corriente año indicándose los recursos o procedimientos a aplicar para conjurarlas, en maní, figura a la cabeza de las zonas productoras habiendo desalojado de los primeros puestos Santa Fe, Entre Ríos y Chaco, generándose para los cultivadores un problema, sobre el cual volveré más adelante; la zona de Villa Dolores y limítrofes, según los estudios del Ministerio de Agricultura, es apta para la obtención de tabacos aromáticos, tipo Bahía y Cubano, en cambio de los comunes tabacos colorados; por sus viñedos figura a continuación de Mendoza y San Juan y disputa a Río Negro el tercer lugar por su producción de vinos; la fruticultura toma impulsos, alentada por el gobierno de la Provincia, que convocó la primera conferencia de productores y técnicos en Villa Dolores, a principios de este año y prepara actualmente la segunda; su ganadería que es tradicional desde los tiempos de la colonia, con sus mulas y vacunos que alimentaban el mercado de Alto Perú, ha sido intensamente refinada por ejemplares de raza y mediante sus prados artificiales; sus lanas eran ya famosas, según refiere King, a mediados del siglo pasado, "por su vellón abundante, fina contextura libre de motas", posee además, en la zona de las sierras y al pié de ellas hasta 20 o 30 leguas al Este, la región ideal para la cría del equino por sus campos quebrados, rico en sales minerales que consolidan el esqueleto y robustecen los músculos.

Provee también de abundantes materiales de construcción; el censo de 1914 le asignó el primer lugar en el interior del país por el número de sus establecimientos industriales; ha radicado una colectividad de más de 160.000 extranjeros y en los altos de Córdoba, antes áridos y desiertos, aprovechando el

caudal de agua que representa una de las más grandes obras de la ingeniería hidráulica, ha creado un vergel regulando y juiciosamente la economía del agua de modo de emplear un cuarto litro por segundo y por hectárea, en vez de un derroche, que se efectúa generalmente en otras zonas de riego con todos los peligros e inconvenientes que ya se comprueban.

Señores:

La colonización agrícola en Córdoba toma impulso recién después de 1886. Región triguera por excelencia por su alejamiento de los puertos, en la zona de influencia del de Rosario, tuvo que aguardar a que se cultivaran las tierras más cercanas para iniciar su agricultura, precisamente cuando se cierra el ciclo de oro de la colonización Santafecina. La expansión, desde las primitivas colonias de Santa Fé, se propagan hacia el Sud y el Oeste. Córdoba recibe pues la herencia de Santa Fé, pero no aprovecha su ejemplo. Lo dice bien el propio Ministerio de Gobierno de entonces, cuando desechando disciplinas exóticas, propone como modelo digno de ser imitado, la obra colonizadora realizada en Santa Fé.

Pero, era ya tarde y la ocasión no resulta propicia. La Provincia carecía de tierras fiscales, que había enajenado casi totalmente, y, en cuanto a la colonización particular se iniciaba en vasta escala aún en la Provincia de Santa Fé, pero a base de arrendatarios, he aquí el modelo que, en cambio del que se le proponía, se siguió y se aplica aún en Córdoba, donde aunque la tierra se subdivide, más de la mitad de su superficie está ocupada por propiedades que exceden de un millar de hectáreas.

La solución de este problema ha sido, sin embargo, motivo de graves preocupaciones de sus hombres de gobierno. Para no referirme más que a dos ejemplos significativos me bastaría recordar el proyecto de

ley de tierras del Gobernador Viso, de 1877, verdadera ley del hogar, que se propone antes de la primera de esta índole dictada por el Congreso Nacional.

El otro ejemplo es el de la ley del 3 de diciembre de 1913, aprobada a iniciativa del mismo mandatario que rige hoy los destinos de la Provincia, destinada a estimular la subdivisión de la tierra en los departamentos del llano y en la zona de regadío, tratando de vincular los esfuerzos del estado y los de la empresa particular para que la tierra sea, dice, un instrumento de capital de crédito, para que el colono propietario sea un trabajador tranquilo y seguro del porvenir, libre de las acechanzas de la especulación y de la usura.

Es menester, señores, insistir en estas ideas y ninguna ocasión más propicia que la inauguración de una Exposición de Granjas.

Las medidas de excepción para resolver nuestros problemas agropecuarios, con la institución de los precios límites, son recursos extraordinarios para situaciones especialísimas que no pueden entrañar soluciones permanentes, que son las que requieren estas cuestiones. Justamente, los cultivadores de maní de esta provicia, solicitaron del Ministerio de Agricultura para resolver la crisis, la imposición del precio mínimo, en favor de los productores de la materia prima.

Olvidaban, como se ha dicho con razón, que el precio no constituye una propiedad de la mercadería, como el color, peso y forma que puede ser fijado por la ley. el precio está condicionado por los elementos de cambio; es el índice de un conjunto de condiciones económicas o no económicas; no es un factor autónomo, sinó que representa la relación entre los elementos del mercado que no pueden modificar a voluntad las autoridades públicas. No es este el camino a guir para lograr soluciones consolidadoras porque no ataca el mal en su raíz.

dente de la Soc.; Dr. Bustos Fierro; Sr. Zenón Moncada; Sr. Oscar Berreaute; Ing. Francisco Ferrer; Dr. Tomás A. Garzón; Dr. Julio Astrada; Sr. Melitón de las Casas; Sr. Justo Astrada; Sr. Jerónimo Sosa; Sr. Manuel Ordóñez; Sr. Fabio Carranza; Dr. Antenor Carreras; Gerente de la Soc. Rural Sr. Luis M. Ferreyra; Dr. Miguel Angel Cárcano; Dr. Omar Viñole; Ing. Tarragó; Diputado Nacional Dr. Mariano Ceballos; Sr. Arsenio Soria; Ing. D. Storni; Señor Viñas Urquiza y muchos otros.

De la estación la comitiva se dirigió al Hotel Plaza, donde se le había reservado alojamiento.

EL MINISTRO VISITA LA ESCUELA DE AGRICULTURA

Seguidamente el Ministro y la comitiva se trasladaron a la Escuela de Agricultura en el Parque Sarmiento, la que fué recibida por el director Ingeniero Domingo D. Storni, quien hizo conocer a los visitantes las diversas instalaciones del Establecimiento.

De la Escuela de Agricultura pasaron al Crisol Club donde se había preparado un banquete en honor del Ministro de Agricultura y su comitiva, que la Soc. Rural de Córdoba ofrecía a los distinguidos huéspedes.

PERSONALIDADES QUE ASISTIERON AL BANQUETE OFRECIDO AL MINISTRO DE AGRICULTURA EN EL CRISOL.

Ing. Emilio Mihura, Dr. Ramón J. Cárcano, General Medina, Sr. Manuel Astrada, Dr. Pedro J. Frías, Dr. Hipólito Montagné, Dr. Manuel J. Paz, Dr. Fierro, Dr. R. Villar Palacios, Dr. Arturo Lanuse, Ing. Botto, Dr. Manuel Saravia, Sr. Modesto Moreno, Dr. Horacio Martínez, Ing. Pimentel, Dr. Miguel Angel Cárcano, Dr. Mariano P. Ceballos, Dr. Jorge Raúl Rodríguez, Sr. Melitón de las Casas, Sr. Julio Astrada, Sr. Zenón Moncada, Dr. Antenor Carreras, Dr. Omar Viñole, Sr. Luis M. Ferreyra, Dr. Courel, Dr. Daniel

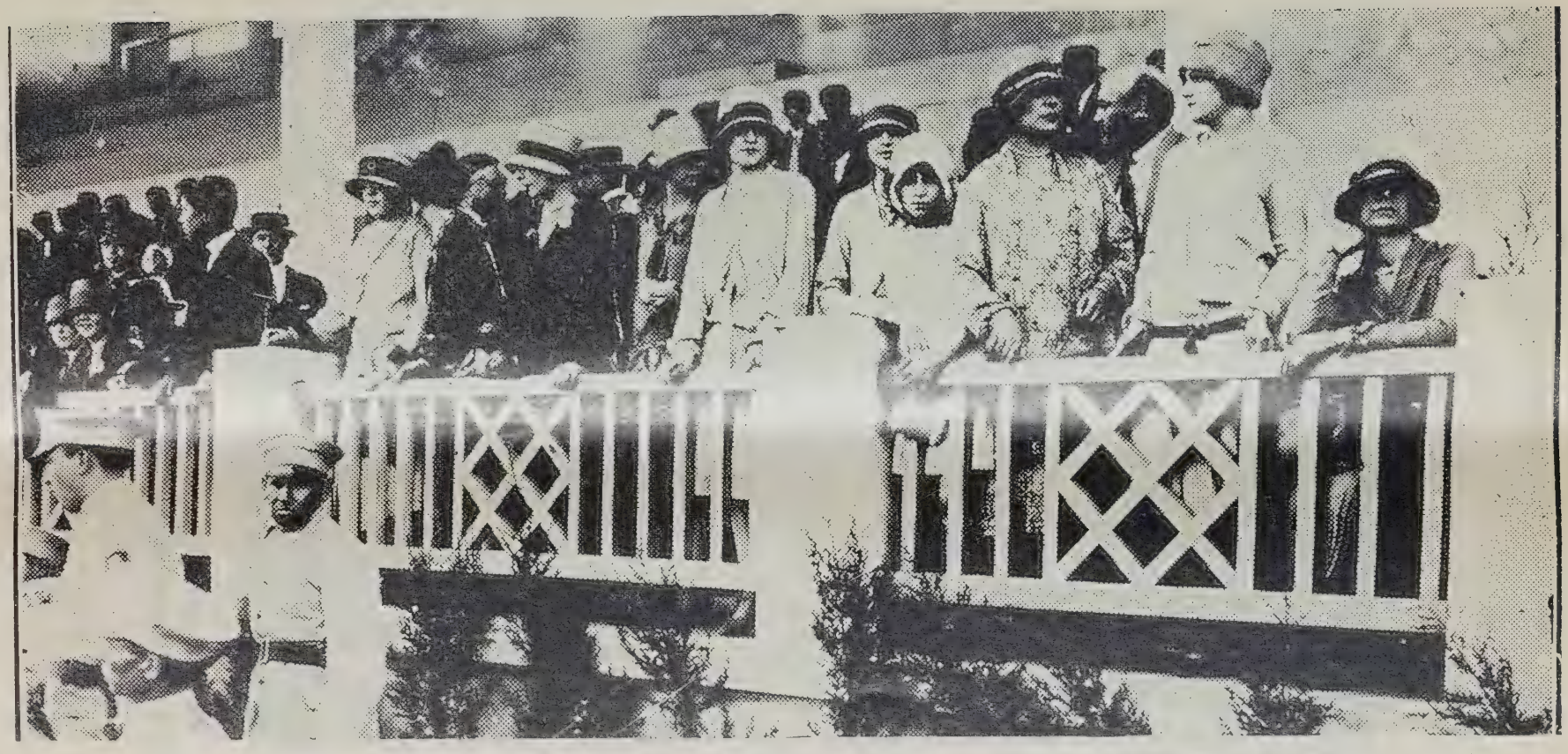

UN GRUPO DE DAMAS ASISTENTES AL FESTIVAL DESARROLLADO EN LA SOCIEDAD RURAL A BENEFICIO DEL HOSPITAL DE LA SOCIEDAD DE LA MISERICORDIA

el equilibrio regulador que destruya la plétora desconcertante de la economía.

Estas circustancias de elemental política económica de producción, han guiado al Ministerio a mi cargo para las diversas acciones de propaganda realizadas, proponiéndonos no sólo insistir para que ellas se lleven a la práctica, sinó también dar los medios para facilitarlas.

La importación de numerosas variedades de maíz y maní que hemos realizado últimamente y que responden a variedades selectas para las distintas finalidades, son pruebas reales de esta afirmación que formulo.

La distribución intensa de pequeños lotes de semillas que venimos efectuando por la dependencia correspondiente, desde el año 1923, y con el propósito de que cada uno de los agricultores llegue a la formación del semillero de aquellas que más le interesen y que respondan mejor a las finalidades comerciales, revelan que este propósito no es esporádico, sino que responde a un plan meditado y que lo seguimos firmes, convencido de su eficacia y de lo que pueda importar para la producción nacional, siguiendo por otra parte, el desarrollo normal que en próspero desenvolvimiento ha conducido a los países agrícolas que nos han precedido en su evolución.

Señores:

Por último, respondiendo a una expectativa natural en estos momentos, debo referirme a la situación que atraviesa la ganadería debido a la baja de los precios de la hacienda vacuna, cuyo orígen tiene dos causas principales; la huelga minera del Reino Unido que ha disminuido no sólo la capacidad adquisitiva del pueblo inglés, sinó que ha proucido igual efecto en los países del continente y su principal consecuencia el encarecimiento de los fletes; la otra causa es

la superproducción del ganado gordo, a estas se agregan otros factores, entre ellos, el buen estado de las praderas y la abundacia de forrajes en la mayoría de los países europeos.

Para esta situación hay quienes esperan del Gobierno la panacea salvadora, y este no la tiene, pero cumple con el deber de mostrar la verdad de las cosas aunque esto no satisfaga la esperanza de los que sienten intensamente sus consecuencias. El momento ganadero no puede atribuirse a factores artificiales e ilegítimos de carácter local; en Australia donde existen numerosas empresas frigoríficas, y donde los ganaderos intervienen en la industria y comercio de la carne, la situación no es más cómoda, y los productores trabajan con pérdida desde hace varios años.

La situación se modificará apreciablemente en forma gradual, es decir, por evolución lenta de encauzamiento y reajuste de las actividades cuando desaparezcan las dos grandes causas que he señalado.

Señores:

Al declarar inaugurada la segunda Exposición de Productores de Granja y segundo Concurso de Ganado Gordo felicitando a los organizadores y expositores, cúmpleme declarar que compruebo personalmente, que Córdoba, va cumpliendo el vaticinio que formulara en su brillante trabajo sobre tierra pública el doctor Miguel Angel Cárcano: "Ser el eje de equilibrio entre el litoral absorbente y el Norte aletargado".

Discurso del Presidente de la Sociedad Rural, don Modesto Moreno, pronunciado en la Segunda Exposición de Productos de Granja y Segundo Concurso de ganado gordo.

Sea mi primera palabra de reconocimiento para S. E. el señor Ministro de Agricultura, que ha honrado con su presencia esta manifestación de actividades

y que señala con línea inconfundible el avance progresivo de la Provincia de Córdoba dentro de sus múltiples riquezas, y para las distinguidas damas que con su presencia y persiguiendo fines altruistas con real sacrificio, han venido a darle brillo y encanto.

Señor Ministro:

Sentimos ya la necesidad de exteriorizar y de llevar al conocimiento de los demás, exposiciones como las que presenciamos, porque es con el intercambio de productos y con el conocimiento de sus ricas y múltiples fuentes de producción, que hemos de ser considerados y estudiados para la aplicación e inversión de capitales, que es lo que esencialmente nos falta.

Pero no sólo en tal forma es que hemos de salir airosos en la tarea, necesitamos todavía la acción eficiente de los poderes públicos que mirando de cerca las cosas, lleven su palabra con pleno conocimiento de las situaciones, para ayudarnos, nuevos como somos, hasta robustecernos y poder marchar sólos en la ancha vía del progreso, de la cual no estamos lejos, si se penetraran como es de necesidad de la situación real de todos y cada uno de los estados que forman la República Argentina. No basta constatar fuentes a trabajar, sinó poner en su favor el apoyo, que nunca podría ser ni pretenderíamos que fuera, prohibición, pero que se encierran y se comprenden en el texto claro de nuestra carta orgánica y fundamental.

La subdivisión de la tierra es un medio, pero no el único, ni el de capital interés; esa subdivisión no es suficiente si los productos que pudieran obtenerse de ella, son gravados o es necesario abonar gabelas bajo una u otra forma, exageradas o mal aplicadas; si los poderes públicos no estudian la facilidad de llevar los productos a los mercados externos o internos en condiciones de dar una remuneración justa al esfuerzo del que aplica sus energías y sus capitales, pa-

ra la obtención de los mismos; sinó se consideran todas esas riquezas desde su fuente de producción hasta su consumo, gravándolos en su orígen o multiplicando los gravámenes.

Es indudable que los poderes públicos en países como los nuestros tienen grandes deberes y los ciudadanos grandes obligaciones, ayudándose mútuamente. Es ya el establecimiento y mantenimiento en vías sólidas y firmes que facilitan las comunicaciones y las traslaciones de los productos; es ya la liberalidad en el gravado; es ya el fomento racional y justo y no empeñarse en sostener industrias sin base positiva o con base encarecida; es ya en una palabra la moderna protección de que habla nuestra Constitución, aplicada no sólo en países en formación como el nuestro, sinó como vemos que se hace efectiva en los viejos, medio único de sostener y no dejar extinguir riquezas que otrora las hicieron grandes y poderosas. Es así como la presencia de los poderes públicos que llevan en sus manos la suerte de los pueblos es de gravitaciones reales.

La presencia en esta manifestación de riqueza del representante del Poder Central y la del local, es pues de esencial importancia, porque constatando las consecuencias del trabajo honesto y paciente, anima a sus agentes y los alienta hasta alcanzar el éxito justo y merecido, que es su mejor recompensa.

Y aquí no puedo dejar de notar la presencia del señor vice-presidente de la Sociead Rural Argentina, que agradezco como corresponde, y que nos ha honrado compartiendo con nosotros en esta fiesta de la industria y de la riqueza, miro este acto, como tendiente a la necesaria unificación y correlación de propósitos y de fines, en agrupaciones con ideales semejantes e iguales, llevando su acción a toda la República, estudiando detenidamente en su asiento mismo, el estado, las condiciones, marcha y mejor desenvolvimien-

El Dr. Pedro Mendoza

Da una Conferencia sobre Tuberculosis Bovina

En la escuela de Agricultura de la Nación el Dr. Pedro Mendoza, médico veterinario de la Dirección de Ganadería, disertó ante los alumnos del establecimiento sobre un tópico de vivo interés "Tuberculosis Bovina".

El Dr. Mendoza que se ha dedicado a la especialidad es un inteligente profesional, ex-profesor de Clínica de la Facultad de Agronomía y Veterinaria y tiene absoluta versación sobre la materia.

Fué presentado por el Dr. Omar Viñole de la Soc. Rural de Córdoba que auspició la conferencia, que no solo interesó a los alumnos y profesores de la Escuela de Agricultura sinó que se ha valorizado en la importancia que tiene la difusión científica y la profilaxis de enfermedades que, como la tuberculosis, hacen pagar a nuestra ganadería un tributo de más de cinco millones de pérdidas por su porcentaje alarmante.

El Director de Ganadería Dr. Arturo G. Lanuse está inspirado en una altruísta obra y mejor problema y es a él que se debe este plan de difusión científica que dará sin duda alguna fructíferos resultados.

RECOMIENDE A SUS VECINOS Y AMIGOS QUE LEAN LA REVISTA DE LA SOCIEDAD RURAL DE CORDOBA

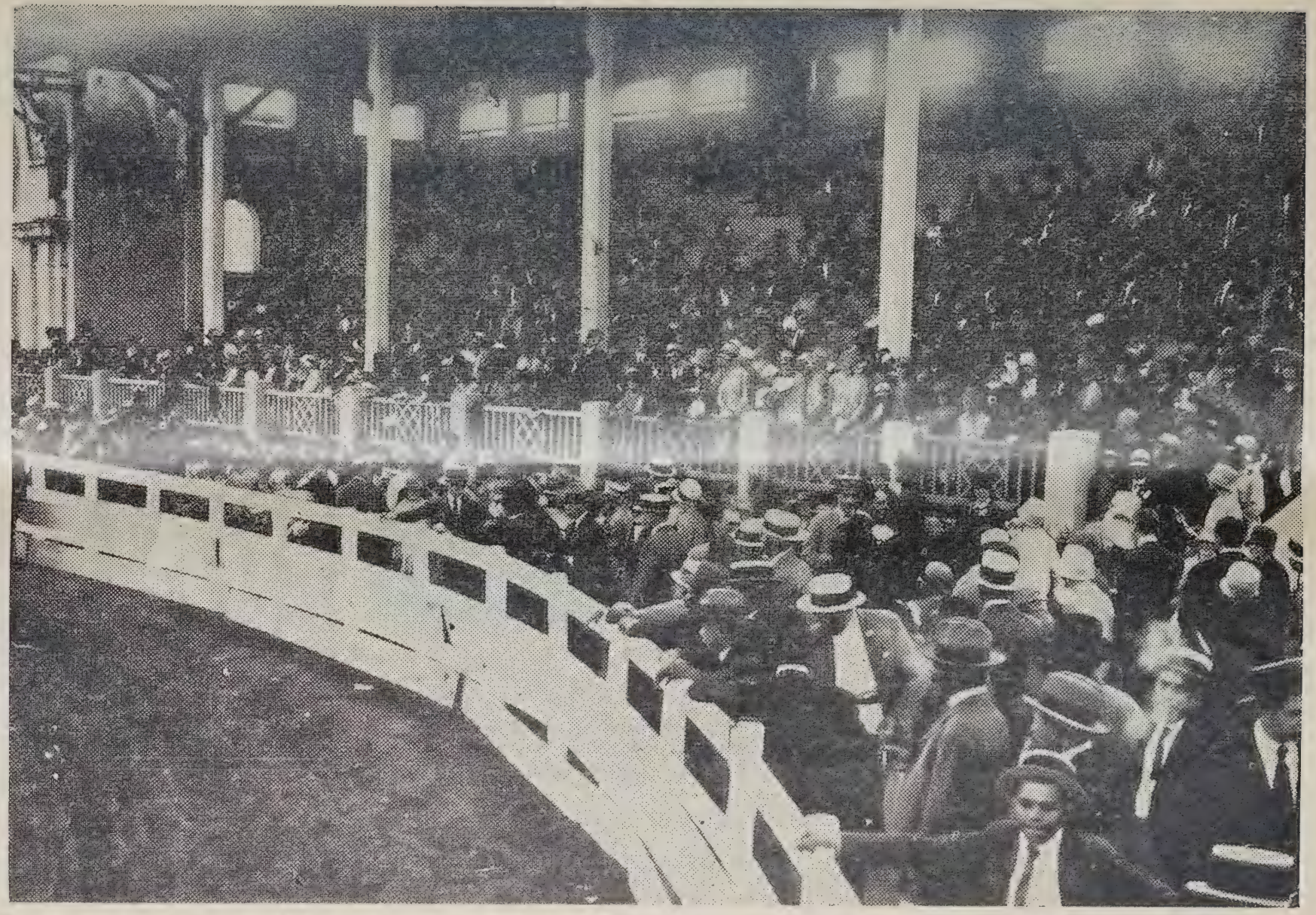

PUBLICO QUE OCUPABA LAS TRIBUNAS DE LA SOCIEDAD RURAL, QUE EXTERIORIZA EL EXITO ALCANZADO.

gimen legal y económico para defender nuestra producción.

Antes estábamos seguros que existían compradores para todo lo que producíamos, porque todo lo que producíamos eran artículos de primera necesidad y alta calidad. Hoy sabemos que esos mismos compradores existen, que necesitan de nuestros productos, pero también nos apercibimos que el régimen del comercio internacional que los distribuye es más complejo, la lucha entre capitales, intermediarios y productores se ha planteado más reciamente la capacidad económica de los países consumidores, el poder adquisitivo de la moneda y su política económica ha variado y se ha hecho más egoísta. Y todos estos factores que determinan el volúmen y precio de venta de nuestros productos, se han presentado de improviso, varían constantemente y nos obligan a precisar rápidamente nuestra posición e improvisar la organización de la defensa y orientar la política económica del país. Obra lenta e imprescindible que debe realizarse con la dirección de los altos poderes de la Nación y colaboración de las grandes instituciones económicas y los intereses comprometios. Es así como ha podido de nuevo presentarse la crisis en los precios de nuestros ganados tipo exportación. Silenciosa y grave, sin temor a las medidas que se han arbitrado para combatirla, sin que nadie anuciara cuando venía ni de dónde llegaba.

Siguiendo su tradición prestigiosa de ocuparse de los problemas que plantean las industrias agrarias, la Sociedad Rural Argentina estudia especialmente esta situación. Con el concurso del P. Ejecutivo Nacional y de personas de reconocida preparación, buscará la forma de encarar la defensa de nuestra producción presentando con claridad el programa a desarrollar. La nueva comisión directiva acaba de nombrar dos comisiones encargadas del estudio del co-

mercio interno y externo de carnes, y confiamos que en breve plazo podrá ofrecernos el resultado de su trabajo.

Interesa conocer a los ganaderos de Córdoba que la Sociedad Rural Argentina tiene todos los elementos para encarar el desenvolvimieto de la exportación de ganado argentino con Chile. Considera de suma importancia su mayor desarrollo, no solamente porque demanda un ganado de diferente calidad que la exportación europea, sino también por la época del año en que se desenvuelve con mayor actividad. Facilidad en la conducción rápida de hacienda, menor costo de trasporte, derechos de exportación adecuados, son puntos fundamentales a resolver.

La Sociedad Rural Argentina, en su doble propósito de fomentar y defender los intereses agropecuarios del país, considera con viva simpatía la acción concurrente de las sociedades rurales regionales. Ausculta los intereses y aspiraciones de cada zona y representa el valioso exponente de las modalidades económicas y sociales de la localidad, adquiriendo cada una características propias que ponen de relieve los intereses particulares que crean nuestro diverso y complejo medio rural.

La Sociedad Rural de Córdoba tiene una larga vida de trabajo y de éxitos.

Acaba de celebrar el 25 aniversario de su fundación, y hoy realiza esta esposición en su nuevo y hermoso local de la Capital de la provincia. La Sociedad Rural Argentina ve complacida la obra realizada y ha destacado del seno de su comisión directiva para que la represente en este acto, a su vicepresidente señor Eduardo Drable y a su secretario, que habla en su nombre y expresa a sus autoridades la satisfacción con que observa su desenvolvimiento y ofrece su cordial colaboración en la obra común de mejorar y estimular las industrias rurales.

BONNIE PRINCESS ISABEL, NACIDA EL 2 DE FEBRERO DE 1924, HIJA DE TRICKEET SULTAN Y BONNIE PRINCESS ISABEL — PRIMER PREMIO A LA HEMBRA DE MAS DE 30 MESES, DE "ANA MARIA", CARCANO.

Categoría 6a. — 1er Premio, N° 322, Exp. Benjamín Muñiz Barretto.

Categoría 21a.—1er. Premio, N° 323. Exp. Benjamín Muñiz Barretto.

Categoría 22a.—1er. Premio, N° 324, Exp. Benjamín Muñiz Barreto; 2do. N° 325, del mismo.

CAMPEONATO

MACHOS DE RAZAS LECHERAS

Campeón: N° 19, del Dr. Fermín Lejarza.
Reservado campeón: N° 16 de los Dres. R. J. y M. A. Cárcano.

PORCINOS (machos)

Campeón: N° 59 de Benjamín Muñiz Barreto.

AVES

Conjunto. Expositores Mermoz y Borzone.

SECCION INDUSTRIAS — MENCION ESPECIAL

ROMERO. Productos de Confitería, etc.

COOPER. Productos de Veterinaria.

"LA ECONOMICA", Fábrica de caramelos de P. Rovira.

Escuela Nacional de Agricultura.

Rosa G. Funes.

ACOSTUMBRESE A LEER TODA PUBLICACION CIENTIFICA, QUE ES LA UNICA MANERA DE TENER CONCEPTOS PROPIOS.

BENAVENTE; OLYDESDALE, OSCURO DE TRES AÑOS, POR SIR ANGUS Y PURA.—DE R. J. y M. ANGEL CARCANO "ANA MARIA", CARCANO — PRIMER PREMIO 5a. CATEGORIA.

El Ministro de Agricultura distribuirá Semillas de Maní a los Agricultores de la zona por intermedio de la Soc. Rural de Córdoba

El Agrónomo Regional de la Nación Sr. Pascual Terrera ha puesto en conocimiento de esta Sociedad que el Ministerio de Agricultura de la Nación ha recibido 1500 kilogramos de semilla de maní, traída de Norte América con el objeto de mejorar la producción y particularmente el rendimiento.

Esta semilla será distribuida entre los agricultores maniceros de la zona con el único cargo de devolver igual cantidad de semilla que la recibida una vez cosechado el producto.

La Soc. Rural de Córdoba impuesta de las verdaderas necesidades de intercambiar la semilla como lo estableciera más de una vez desde esta misma Revista, ha gestado por nota se dé preferencia a los agricultores que formulen su pedido por intermedio de la entidad Rural de Córdoba para cuyo efecto deberán dirigirse a la gerencia o en su cambio a la Oficina de Agronomía Regional, Colón 729, Córdoba.

NOTA: Se hace notar que esta semilla tiene características superiores de calidad y rendimiento.

EL BANQUETE DEL CRISOL CLUB, ORGANIZADO POR LA SOC. RURAL EN HOMENAJE A LOS DISTINGUIDOS HUESPEDES

Don Jesús Oliva

SU FALLECIMIENTO

La historia de los pueblos folletina la historia de los hombres guerreros en el combate de las armas, y deja en blanco el heroico valor de los hombres de la paz y del trabajo...

Es de estos últimos la sustancia tranquila de los pueblos y debe ser para ellos el libro que ha de considerarlos en las generaciones futuras.

Don Jesús Oliva pertenecía a ese escenario inmensamente variado, ámplio y multiforme, en el cual tienen valor representativo los que mejor han podido descifrar los arcanos profundos de la naturaleza.

De invetaradas costumbres de trabajo y virtuosamente honrado por principios, se dedicó al fomento de la ganadería y la agricultura, con el mismo cariño conque se dedica el alquimista a encontrar la fórmula vialactiva de mejorar los intereses propios y colectivos...

Alternaba la consagración personal de sus labores con las de la Sociedad Rural, de la que fué, por diversos perío dos, su más digno miembro y mejor auspiciador, enriqueciendo a esta institución, con ideas de imponderable valimiento, que sólo se recojen en el manantial inagotable de la experimentalidad.

Mucho. muchísimo, ha sido lamentado el temprano fallecimiento de Don Jesús Oliva, no solo por la necesidad de vivir para sus afectos íntimos, que los ejercitaba con la unción de un culto, sinó porque era muy útil, muy querido, altamente caballeresco, muy bueno y sin las roidas pasiones de las que pocos hombres pueden emanciparse...

El supremo "Destino" lo ha llamado a que dulcifique el cansancio de las rudas tareas cotidianas...

Caiga la "Pax" en la tumba del gran amigo y resignación en el espíritu de los suyos que también le lloran mucho...

O. V.

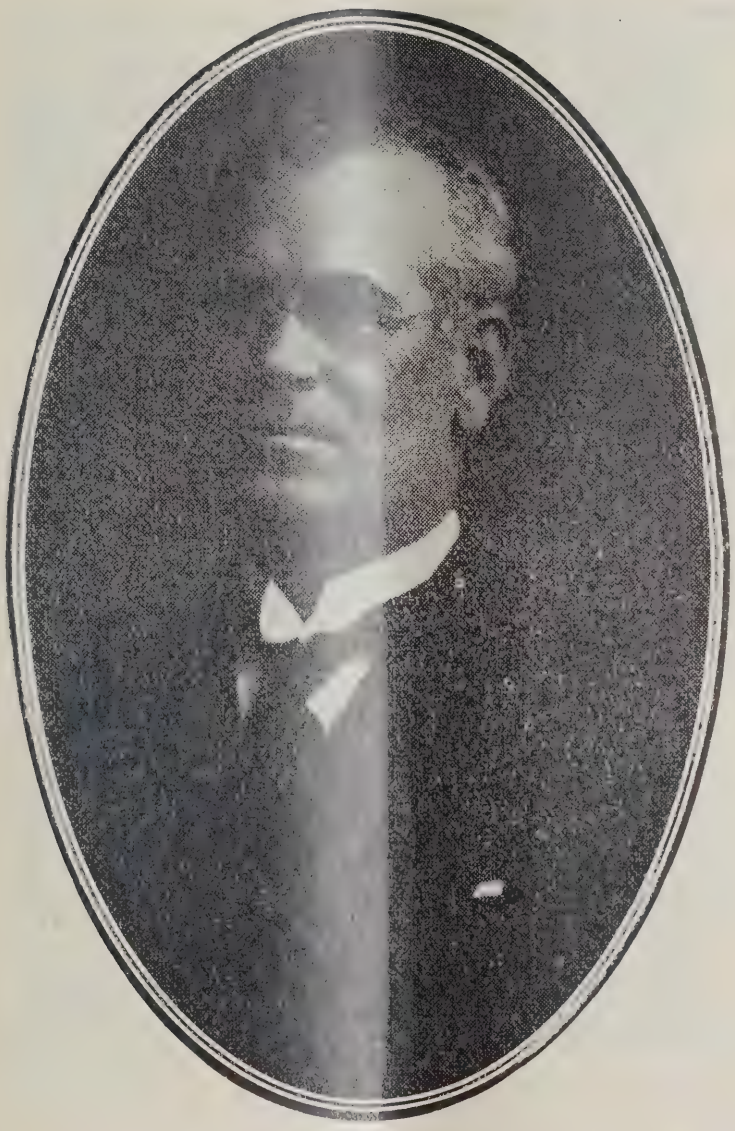

Sr. JESUS OLIVA

DISCURSO PRONUNCIADO POR EL CAP. OSCAR BERREAUTE EN EL SEPELIO DEL DISTINGUIDO MIEMBRO DE LA COMISION DIRECTIVA SR. JESUS OLVA.

Señores:

En nombre de la Sociedad Rural de Córdoba, cuya representación me ha sido confiada, despido como vosotros, entristecido, a Jesús Oliva.

Despido a un buen hombre, probo y respetable, amigo del bien público y abnegado servidor de una gran causa; que entra en el sueño eterno que cura los dolores de la vida; que entra, diría, de nuevo en la inocencia, pues sin duda, en el misterio de la muerte, solo allí van los que fueron buenos.

Hablo ante los despojos de un trabajador y en nombre de una institución que fomenta, que admira la labor de los campos.

Comprendo como debo ser breve.

El tibio Sol de este día, 26 de Octubre, para nosotros triste, ha besado hoy, por vez primera, los cuerpecitos húmedos de muchas crías y la brisa ha agitado orgullosa, inmensos mantos de espigas en las praderas de Córdoba. Riqueza y cosecha que tú, Jesús Oliva, impulsaste noblemente como un buen consejero de la Sociedad Rural.

En nombre de élla, dejo caer éstas espigas, honrando así en síntesis y sin más palabras, tu vida de hombre realidad, tu vida de hombre trabajo, de hombre fuerte.

¡¡Señor, concédele todo; fué de buena, de sana voluntad!!

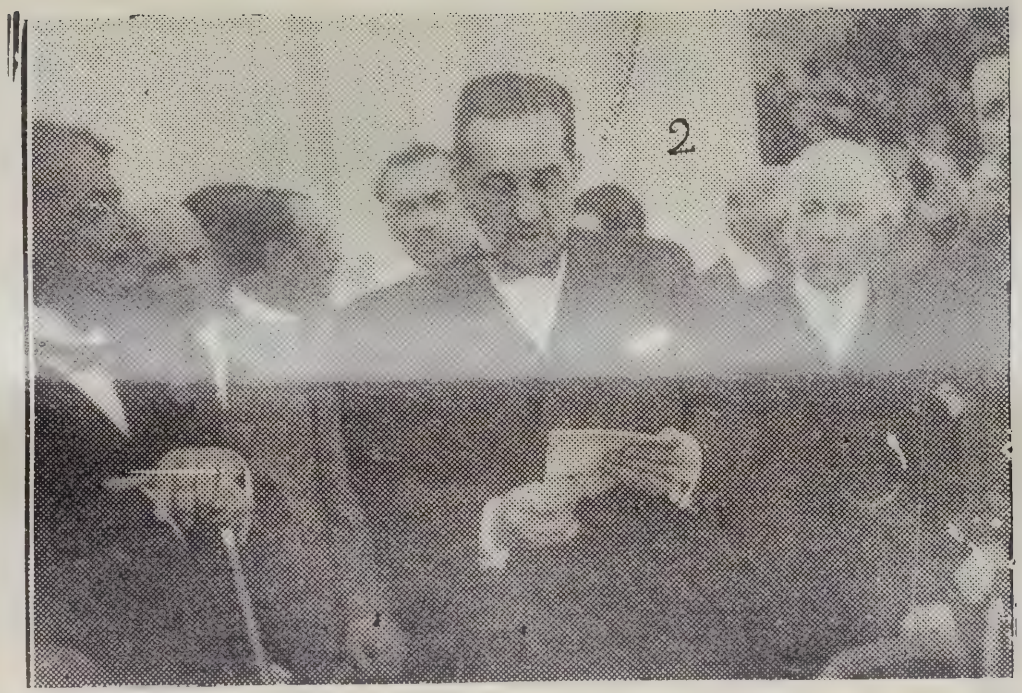

EL MINISTRO DE AGRICULTURA DE LA NACION,
ING. MIHURA, LEYENDO SU DISCURSO.

Establecimientos que concurrieron a la Segunda Exposición de Productos de Granja y Segundo Concurso de Ganado Gordo

Timoteo Garaghan "Las Tres Flores" — Las Parejas.
Nicomedes Carranza "El Far-West" — James Craik.
Francisco Lizaso, "El Quinto" — San Bernardo.
Barreto Hnos., "La Magdalena" — Barreto.
Ramón J. y Miguel Angel Cárcano, "Ana María"—Cárcano.
José Climent, "Lomet" — San Vicente, Córdoba.
Dr. Fermín Lejarza, "Menucho" — Funes.
Raimundo Benadia, "El Porvenir" — Córdoba.
Benjamín Muñiz Barreto, "La Luna" — Barreto.
Miguel Sargiotto, "Ojo de Agua". — Dalmacio Vélez.
Enrique E. Corvalán, "La Adela" — Noetinger.
Antonio Grosso, "Teresa María" — Marcos Juárez.
Alberto Fladung — Deán Funes.
Juan Randle, "Los Ranchos" — Clew.
José Ledesma—Granja "El Trabajo" — Córdoba.
J. Alejandro Gil, "La Clara" — Ordóñez.
Grassani Hnos., "La María" — Oliva.
Emilio Kuni, "La Suiza" — Roldán.
Alberto Jones, "El General" — Baradero.
Elías González, "La Floresta" — Río Segundo.
José Roberto Taborda, "Fuerte Grande" — Sgo. Temple.
Herederos de Diez Farga, Estancia "10" — Mendiolaza.
Marmoz y Borzone, "La Delia" — Oliva.
Fred Hodgson, "Criadero Inglés" — Fisherton.
Margarita S. de Stent, "Los Robles" — Vedia.

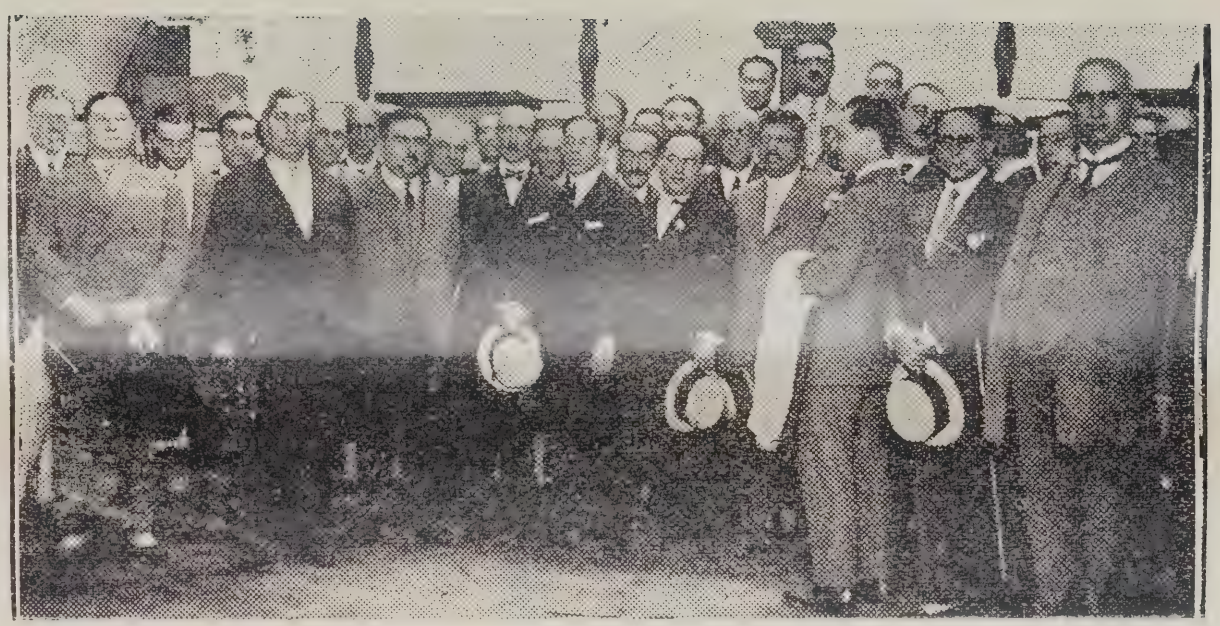

LOS DELEGADOS DE LA UNION INDUSTRIAL ARGENTINA

Carlos J. Bertelli, "La Margarita" — Lucio V. López.
Carolina H. de Hall, "Los Porteños", La Francia.
José Bertero, "La Mica" — Salto Grande.
Rómulo Bayo, "El Chañar" — Monje.
Francisco Héctor Lando, "Los Ojos de Agua" — Huerta Grande.
Luis Pascuali, Granja "Aspasia" — Córdoba.
Víctor Sagadín — Córdoba.
Federico Depre "La Cautiva" — Bell Ville.
Abelardo J. Cigorraga "La Etelvina" — Ing. Maschwitz.
Martín y Reis, "La Alegría" — Bell Ville.
Tomás Rodríguez (h), "Don Domingo" — Córdoba.
David Páez, "Palermo" — Rodríguez del Busto.
Joaquín Parrilla — San Vicente.
Joaquín Parrilla, "Santa Vicenta" — Córdoba.
Luis M. Ferreyra — Córdoba.
Jorge Rius (h) — Córdoba.
Manuel F. Guzmán (h) — Córdoba.
Pica Garzón — Córdoba.
Larpin Hnos., "Thonon" — Pozo del Molle.
Tomás G. Bertolino, "La Primavera" — Pozo del Molle.
M. y M. Durando — Cayuqueo.
Dr. Justiniano Posse, "Monte Massa" — Bell-Ville.

A los Señores Ganaderos - Agricultores

Desea Ud. saber:

¿Dónde podrá adquirir buenos reproductores?

¿A qué le conviene dedicar sus tierras?

¿Cómo debe Ud. alimentar sus ganados?

¿Cuáles son las enfermedades comunes en la ganadería y la forma para prevenirlas?

¿Las condiciones del mercado, los precios y demanda ?

De éstas y otras preguntas relacionadas con sus intereses hallará Ud. las respuestas leyendo la Revista que edita la Sociedad Rural de Córdoba.

Señor Director de la Revista de la Sociedad Rural de Córdoba.

Deseando suscribirme a la Revista que Ud. dirige, acompaño un giro por la cantidad de $ 3 c/l. correspondiente a un semestre adelantado.

Nombre y apellido .....

Ciudad o Campaña .....

Calle ..... *Nº* .....

F. C. .....

Llénese este cupón y remítase a la Dirección de la Revista de la Soc. Rural de Córdoba, Calle Colón 382, Córdoba.

PROFESIONALES

Dr. JOSE BECERRA **Abogado** Av. ARGENTINA 115 CORDOBA	DISPONIBLE
Dr. RAMON E. LOPEZ **Médico** **Análisis Clínicos y bacteriológicos, únicamente** TABLADA, Esq. R. INDARTE CORDOBA	DISPONIBLE
MORENO y FIGUEROA **Escribanos Públicos** CALLE DEAN FUNES 173 CORDOBA	DISPONIBLE
	DISPONIBLE
	DISPONIBLE
	DISPONIBLE

Determinación de Grasa en la Leche y Crema

A la consideración del Departamento de Agricultura ha presentado el Centro de la Industria Lechera una nota por la cual solicita el auxilio del Ministerio — dice — para que se evite en lo sucesivo "los perjuicios que se producen a la industria por el uso de butirómetros y aparatos inexactos en las determinaciones habituales de grasa en la leche o en la crema".

Con tal motivo, el Centro solicita que por intermedio de la oficina nacional de pesas y medidas, se impida la introducción al país de todo aparato para analizar leche, crema o manteca, que no venga acompañado del correspondiente certificado de control de exactitud, expedido por el país de orígen y visado por la autoridad correspondiente. Pide también que, en caso contrario, no se permita la venta de los citados aparatos sin haber sido controlados por la oficina correspondiente, y que la misma oficina fiscalice los aparatos de fabricación nacional, antes de ser puestos en venta.

Se observa que convendría el control de la pureza del ácido sulfúrico y alcohol amílico, destinados a los análisis de la leche y crema.

Agrega la nota del centro que se ha comprobado la existencia en plaza de butirómetros para analizar crema, que no reunen los requisitos de exactitud deseables, indicando a veces hasta tres puntos de más con repecto al tenor verdadero de grasa butirométrica, ocurriendo otras veces que el análisis dé un punto de menos.

Tampoco, dice, están exactamente graduadas las pipetas y los aparatos automáticos para medir el ácido sulfúrico y el alcohol amílico, y, por último, el ácido y el acohol utilizados no reunen la pureza necesaria para la exactitud del análisis.

Juan Kegeler & Cia.

CASA INTRODUCTORA

Corralón de Fierros y Maderas-Ferreteria

PINTURERIA - ALAMBRE
DINAMITA - POLVORA
FULMINANTES y MECHAS
PARA MINAS

Acero especial para Minas
Guadañadoras DEERING

Especialidad en Máquinas e
Implementos para Agricultura

Rivadavia 351-365 Córdoba

¿QUIERE efectuar una buena propaganda de su establecimiento, de su estancia, etc.?

Publique un aviso en la Revista de la Sociedad Rural de Córdoba, que es leída por más de mil suscriptores inteligentes y pudientes de toda la Provincia y mantiene canje con todas sus similares del mundo.

ESTA REVISTA TIENE 26 AÑOS DE EXISTENCIA

Los giros deberán remitirse a nombre de la Sociedad Rural de Córdoba.

MADRID, CIRLING & CIA

Remates y Comisiones en General

Propiedades. Campos y Haciendas

REMATES FERIAS en:

Villa María, F. C. C. A. | Rio Cuarto, F.C. C. A.

Dean Funes, F. C. C. C. | Laborde, F. C. C. A.

CONSIGNACIONES en HACIENDAS

en el

MATADERO de ROSARIO

Casa Central: Santa Fé 943 - Rosario

Teléf. 6318

Escritorio:
VILLA MARIA
SAN MARTIN 164
Teléfono 95

Escritorio:
RIO CUARTO
CONSTITUCION 898
Teléfono 435

Dirección Telegráfica "MADRIDGIL"

Est. Gráf. PEREYRA – Dean Funes 50 – Córdoba

630.5
SOCR

AÑO XXVI

Nros. 438-439

THE LIBRARY OF THE
MAR 19 1977
UNIVERSITY OF ILLINOIS

Revista

DE LA

Sociedad Rural

DE

Córdoba

La Sociedad Rural de Córdoba, desea feliz año nuevo a todos sus asociados

¿QUIERE efectuar una buena propaganda de su establecimiento, de su estancia, etc.?

Publique un aviso en la Revista de la Sociedad Rural de Córdoba, que es leída por más de mil suscriptores inteligentes y pudientes de toda la Provincia y mantiene canje con todas sus similares del mundo.

ESTA REVISTA TIENE 27 AÑOS DE EXISTENCIA

Los giros deberán remitirse a nombre de la Sociedad Rural de Córdoba.

SUMARIO

Sobre vacunación antidiftérica. Importante artículo del cirujano de la armada Dr. O. E. Adorni, para la Revista de la Sociedad.

Cuidados de la leche y el tambo (La razón de ciertos fenómenos de corrupción del producto.

Sociedad Rural de Rosario. Su tercer concurso nacional de productos agrícolas.

El agricultor de hoy. Conquistas agrícolas realizadas.

El descorne de los vacunos y su manera de efectuarlos.
Designación del Sr. Luis M. Ferreyra, Gerente de la Sociedad Rural.

Calendario de ganadería. (Sección Zootécnia).

La Sociedad Rural de Córdoba consigue el veto de la ley de impuesto progresivo a la tierra.

La higienización de las carnes y sus beneficios en la salud pública.

Sobre el Doping.

La ley impositiva y la Sociedad Rural de Córdoba.

SOCIEDAD

RURAL DE CORDOBA

COMISIÓN DIRECTIVA

PRESIDENTE

Señor Modesto Moreno

VICE PRESIDENTE

Dr. Horacio Martínez

SECRETARIO

Doctores Anter.or Carreras

TESORERO

Señor Fabio Carranza

VOCALES

Dr. Félix T. Garzón
" Custodio Bustos Fierro
Sr. Zenón Moncada
" Juan Kegeler
Agrón. Francisco Ferrer
Sr. Jorge Krug
Dr. Tomás A. Garzón
" Julio Astrada

Ernesto Lascano
Sr. Melitón de las Casas
" Justo Astrada
" Oscar Berreaute
" Gerónimo Sosa
" Manuel S. Ordóñez

REVISTA DE LA SOCIEDAD RURAL DE CÓRDOBA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COLÓN 382

GRAN DIPLOMA DE HONOR
EXP. INTERNACIONAL 1910

MEDALLA DE ORO EN
LA EXPOSICIÓN
DE SAN FRANCISCO
DE CALIFORNIA — 1915

DIRECTOR: DR. OMAR VIÑOLE

Año XXVI | Córdoba (R. A) Enero y Febrero de 1927 | Nº 438-439

SOBRE VACUNACIÓN ANTIDIFTÉRICA

(Para la Revista de la Sociedad Rural de Córdoba)

Desde los fines del siglo pasado, en que Behring dió a conocer el suero antidiftérico, — perfeccionado en el transcurso de los años subsiguientes, en la técnica de obtención y de aplicación al enfermo,— las cifras estadísticas por mortalidad debida a la difteria, que en la era pre-sérica eran aterradoras, bajaron en forma asombrosa, pero no hasta el punto de hacerla desaparecer totalmente.

A pesar del suero, que es un medicamento de actividad indiscutible, aun existen casos de muerte por difteria en todo el mundo —y por desgracia no pocos— debido a que éste, como en general para todo tratamiento scroterápico, finca gran parte de su actividad, en lo precoz de su empleo.

Cuando se aplica en el primer día de la enfermedad, hace maravillas; los buenos resultados van siendo cada vez menos numerosos a medida que nos alejamos de la iniciación del proceso, y, en líneas generales, pasado el cuarto

día, ya no alcanza a neutralizar toda la toxina circulante y especialmente la que se ha fijado a las células nerviosas; en estos casos, el resultado es fatal.

La precocidad del tratamiento, no sólo depende del médico, sinó también de la manifestación clínica de la enfermedad. No son raros los casos en que la difteria evoluciona en forma lenta, insidiosa, sin mayores trastornos locales o generales; el paciente no se inquieta mayormente, los allegados a él tampoco, y cuando ya han pasado varios días, durante los cuales han ido en aumento de intensidad los síntomas en un comienzo vagos e imprecisos, y recién se recurre al médico, suele entonces ser, por desgracia, tarde, pues es común que exista ya una intensa impregnación toxínica, y la sueroterapia, por intensa, por masiva y por repetida que sea, fracasa.

Esto, considerando al enfermo como caso aislado. Pero es que la difteria, como para todas las enfermedades infecciosas, trae también aparejados una serie de inconvenientes desde el punto de vista social, colectivo, trabando el libre y normal funcionamiento de determinadas entidades o corporaciones (colegios, internados, cuarteles, etc.).

Desde el punto de vista militar, no sólo hay que temerla por los casos fatales a que puede dar orígen, sino también por el obstáculo o traba que su aparición implica, para la regular y metódica instrucción del personal.

Como es de práctica entre nosotros —diremos más, de buena práctica—, los enfermos de difteria típica, pasan al hospital, donde permanecen una temporada generalmente larga —quizás por ser los fenómenos séricos más frecuentes en los adultos que en los niños—; también se hospitalizan, —y nada más justo— todos aquellos sospechosos o que presentan fenómenos agudos rino-faríngo-laríngeos, sin contar —si es que alguna vez se hace— la investigación y hospitalización de los portadores de gérmenes.

En resumen, entre los verdaderos enfermos de difteria, los enfermos de procesos agudos del cavum y del itsmo de las fauces, los sospechosos, y si le agregamos los portadores de gérmenes, nos encontramos con que los efectivos de una unidad, quedarán sensblemente reducidos y la instrucción

y adiestramiento de ese personal, se retardará, en detrimento de la eficiencia.

Por desgracia, no siempre las cosas terminan aquí, y después del aislamiento, la hospitalización y aún la investigación de los portadores de gérmenes y su separación inmediata, cuando ya ha pasado un período prudencial y los efectivos que se habían separado, vuelven a las filas y se reanuda la enseñanza y adiestramiento del personal, aparece otro caso de difteria, que obliga a una nueva edición de todo lo ya hecho y un nuevo atraso en la metódica instrucción.

Son estas situaciones, las que constituyen una verdadera obsesión para el médico que trata de circunscribir el foco epidémico y no lo consigue.

No es con la desinfección más o menos hipotética, de un sollado, de un pañol, de la enfermería, o del buque entero, no es tampoco con las gárgaras, los tópicos y las instilaciones nasales; no es con medidas higiénicas de índole general que se puede detener en absoluto la evolución de una epidemia de difteria; para eso, hay un sólo procedimiento eficaz, simple y seguro: **la vacunación.**

Paso por alto, la aplicación del suero antidiftérico como preventivo o profiláctico; esta medida, que puede y debe tener sus indicaciones, no soluciona el problema en todas sus partes, por cuanto el estado de inmunidad que confiere al organismo, es de muy corta duración, de 10 a 15 días y se corre el riesgo de crear en él un estado anafiláctico.

Un procedimiento de vacunación capaz de poner a todos los sujetos vacunados al abrigo de la infección diftérica, capaz de detener en forma franca la evolución de una epidemia dentro de una colectividad, debe ser un procedimiento a elegirse en primer término y no tentar vanamente la destrucción del germen (b. de Loeffler), bajo forma de desinfecciones más o menos prolijas que no pueden nunca llenar la finalidad profiláctica perseguida, como es la de "preparar el terreno", es decir, el organismo, no haciéndolo apto para que el germen prolifere; en una palabra, **confiriéndole inmunidad.**

Es por todos conocido, que ciertos sujetos, a pesar de

no haber sufrido nunca una determinada enfermedad infecciosa, no la contraen a pesar de exponerse a esa infección; se habla entonces de **inmunidad natural** o para precisar, y limitar más el sentido de la frase, **inmunidad personal**. Cuando el sujeto ha sufrido la enfermedad —hablo en términos generales para todas las infecciones— su organismo se inmuniza frente a esa infección, pero es una inmunidad que la adquiere a sus propias expensas, por él mismo producida, se habla entonces de **inmunidad adquirida.**

Entre estos dos grupos, existe un tercer estado, que participa de los dos que acabamos de indicar y que tiene especial importancia para el punto que tratamos, nos referimos a la **inmunidad oculta,** o también llamada **espontánea.** ¿Cómo se origina ésta? Por el pequeño y poco virulento contagio periódico, más o menos repetido, que no alcanza a darnos el cuadro mórbido completo de una determinada enfermedad, que para el caso de la difteria, pueden ser ligeras y moderadas anginas catarrales, que evolucionan espontáneamente hacia la curación, sin necesidad de terapéutica sérica, —pero no por eso menos diftéricas que las formas que la exigen en gran cantidad— y que van dando orígen en el organismo del enfermo a un estado de verdadera **inmunidad adquirida**, pero que ni el sujeto, ni los allegados, ni el médico, pueden sospechar.

Pero lo fundamental, es conocer, **a priori,** cuáles sujetos son inmunes y cuáles son receptivos a la enfermedad.

Esto no es fácil ni factible para todas las infecciones, pero sí lo es para el caso de la difteria, donde podemos contar con una preciosa guía, que es la **Reacción de Schick.**

Consiste esta reacción en introducir en el espesor del dermis una gota de toxina diftérica muy diluída (en la misma forma que se hace para la tuberculosis, la intradermoreacción de Mantoux) —cuando se trata de un sujeto **receptivo,** se forma una pequeña lesión papulosa rodeada de una aureola roja— se dice entonces que la **reacción es positiva,** o más simplemente, **Schick positivo**; cuando se trata de un sujeto inmune, la toxina que se inyecta es inmediatamente neutralizada por la antitoxina humoral o tisu-

lar propia del sujeto, y no se forma por lo tanto, reacción alguna, se dice entonces que es **negativa** o **Schick negativo.**

De acuerdo a todo lo que acabamos de consignar, es lógico pensar, que los sujetos presentarán una **reacción negativa**, es decir, serán tanto más inmunes, a medida que avanzamos en la edad, o consideremos los que más han estado en condiciones de contagio repetidos, sin llegar al cuadro mórbido total de la dolencia. La investigación estadística, nos prueba la verdad de lo que acabamos de indicar: la reacción de Schick, presenta un porcentaje de negatividad cada vez mayor, a medida que consideramos sujetos de edad más avanzada; por otro lado, investigaciones realizadas en niños asilados comprobaron que los que llevaban más tiempo de permanencia en el establecimiento (y por lo tanto mayores probabilidades de haber sufrido los pequeños y repetidos contagios a que hicimos mención) eran los que presentaban un porcentaje mayor de negatividad a la reacción de Schick.

"En materia de inmunidad, un hombre advertido o alérgico, vale por dos" (Zoeller) y esa advertencia puede ser **discreta**: la infección mínima oculta; **brutal** la evolución de la enfermedad; o **refleja**: la inyección de vacuna.

Tratándose de difteria, lo importante es siempre la **toxina**. La vacunación antidiftérica, sea cual fuere el producto y la técnica empleada, es **siempre una vacunación antitóxica**; difiere en forma fundamental de la **vacunación antitifica, que es siempre una vacunación antimicrobiana.** La vacuna contra la difteria, es siempre **una toxina diftérica,** atenuada, neutralizada o modificada.

Los tipos de vacuna propuestos, son numerosos. No es la oportunidad, ni la finalidad de estas líneas pasarlos todos en revista. No sería tampoco provechoso. Recordemos solamente que los primeros ensayos fueron hechos a base de "inyección de mezcla de toxina-antitoxina" presentados por Behring, en el Congreso de Medicina de Wiesbaden, en el año 1913. Park y Zingher, la usaron en América. En la mezcla utilizada, había un ligero exceso de toxina, es decir, era una vacuna **hiponeutralizada.** Los resultados fueron desalentadores.

Lowenstein y Opitz, emplearon la mezcla "toxina-antitoxina", **estrictamente neutralizada**; y Renault y Levy, las mezclas con notable excedente de antitoxina, es decir, vacunas **hiperneutralizadas**.

Esta última forma, es la que corrió mejor suerte, si bien tiene en su contra la gran lentitud que tarda en conferir la inmunidad, —que suele oscilar alrededor de los seis meses— después de varias inyecciones periódicamente repetidas.

Fué Ramond M. G. quien nos dió una verdadera vacuna antidiftérica, que llamó **anatoxina** y que proviene de una toxina diftérica modificada por la acción del calor y del formol; a la toxina diftérica se le agrega entre el 3 y 4 o|oo de aldehida fórmica y se le deja en la estufa a 40°-42° C. durante 30 a 45 días.

Bajo esta doble influencia, física y química, la toxina pierde sus propiedades agresivas y conserva aquellas inmunizantes, es decir, precisamente las que necesitamos aprovechar con fines de vacunación.

La anatoxina se utiliza en dosis de 0,5 c. c. hasta 1,5 c. c., pero no significa esto, que dosis más elevadas sean tóxicas, sino que, para alcanzar la inmunidad deseada, no es necesario sobrepasar nunca, las que acabamos de indicar.

Se aplica en forma de inyecciones sub-cutáneas, de las cuales, la primera es de 0,5 c. c., seguida por una segunda inyección de 1 c. c. quince días después, y una tercera de 1,5 c. c. a los quince días de la anterior.

No es excepcional que los sujetos a Schick positivo (receptivos) adquieran su inmunidad después de la primera dosis de vacuna (se transforman en Schick negativos); con dos inyecciones la inmunidad es adquirida por todos los vacunados, y sólo excepcionalmente se requieren tres inyecciones en la forma que lo hemos indicado.

Las reacciones post-vacinales son muy leves; muy escasa reacción local y generalmente sin reacción febril, y los pocos casos que la presentan, no pasa de los 38° C.

La duración de la inmunidad, es prematuro calcularla por ahora, por cuanto el procedimiento empezó a emplearse en forma colectiva en el año 1924.

Lo que está bien demostrado, es la gran superioridad de la anatoxina sobre todas las otras vacunas empleadas contra la difteria, superioridad que es dada por lo simple de su aplicación, la absoluta inocuidad y su incomparable superior eficacia sobre las similares.

De la aplicación de la vacuna o anatoxina de Ramond. en las tropas francesas concentradas en Maguncia, se desprende de que en la Renania, la "tierra clásica de la difteria" al decir de Zoeller, donde reina el estado endémico entre la población civil, presentando en la militar, grandes recrudescencias en los meses de Mayo y Julio, el porcentaje de morbilidad en esos meses, en el año 1924, fué infinitamente más elevado, al que se observó en el año 1925, habiendo mediado, como única medida profiláctica, la aplicación de la vacuna antidiftérica (anatoxina de Ramond) en los meses de Febrero y Marzo de 1925.

Otra observación se desprendió de estos primeros ensayos, y fué la de que en los enfermos de difteria, en el año 1925 (después de la vacuna) evolucionó siempre el proceso en forma benigna, como una simple y modesta amigalitis catarral, algunas de las cuales curaron espontáneamente, sin necesidad de tratamiento seroterápico, a pesar de haberse comprobado el bacilo de Loeffler en las secreciones y en el "enduit" de las amígdalas

Como contraprueba, las tropas no vacunadas, presentaron un coeficiente de morbilidad mayor, y la gravedad de los casos clínicos, incomparablemente más alarmante.

Por ser estos resultados, los obtenidos por los primeros ensayos de la aplicación de la anatoxina, nada puede ser más auspicioso.

Se ha tratado también de inyectar o de aplicar al mismo tiempo dos o más vacunas, destinadas a inmunizar al sujeto, frente a dos o más enfermedades. Estas vacunas asociadas, fueron ya ensayadas con halagüeño resultado, reuniendo en una sola inyección la antitífica y la anatoxina. Se comprobó de que los sujetos reaccionaban con una amplia producción de antitoxina. Se tendría con esto, la gran ventaja de poder inmunizar al mismo tiempo a un sujeto

contra dos enfermedades infecciosas: la fiebre tifoidea y la difteria.

Pero sería salir del tema propuesto, ocuparnos de las vacunas asociadas, que abren por ahora un campo amplio de estudio y de experimentación, pero que siempre antes de aplicarlas al hombre deben ser contraloreadas una y mil veces por la experimentación de laboratorio. En no haciéndolo así, se pueden tener las más desagradables sorpresas.

Como conclusión y sintetizando siempre, diremos: que la anatoxina de Ramond, representa actualmente el mejor antígeno que poseemos, para provocar en el hombre la aparición de la antitoxina diftérica (conferirle inmunidad).

Las contraindicaciones de la aplicación de la anatoxina, son todas aquellas que impone el equilibrado sentido clínico tuberculosis evolutiva —convalecencia de enfermedades infecciosas agudas, de fiebres eruptivas— estados oligohémicos, etc.).

La aparición de varios casos de difteria, debe, en una colectividad (cuarteles, asilos, escuelas, y aún en el seno de la familia) motivar la vacunación de todos los sujetos receptivos que están en contacto con los enfermos, para ponerlos al abrigo de la infección y de los efectos graves que pueden significar en muchos casos.

En esta forma, —supremo ideal de la medicina— la difteria no sólo es una **enfermedad curable**, sinó que ha llegado a más, a ser una **enfermedad evitable**.

O. E. ADORNI
Cirujano principal

CUIDADO DE LA LECHE Y EL TAMBO

La razón de ciertos fenómenos de corrupción del producto

El valor de los productos de lechería depende principalmente de la calidad de la materia prima con que se elaboran aquéllos. En algunos productos de lechería se puede mejorar su calidad mediante varios procedimientos.

Por ejemplo, al hacer manteca podemos quitar el mal olor y el mal sabor de la crema por medio de la pasteurización. También se mejora la calidad de conservación. Pero aún la pasteurización no dará tan buena manteca como si la crema hubiera estado en buenas condiciones al ser puesta en elaboración.

Si del establo viene una leche limpia, como debe ser, el problema del tambero consiste en conservarla en ese estado. Podemos decir que son cien los factores principales a los que pueden atribuirse el mal sabor y olor de la leche

1º—Absorción de gases del aire por la leche.

2º—Desorden fisiológico de la vaca.

3º—Enfermedades de las ubres de la vaca.

4º—Introducción de substancias olorosas dentro de la leche.

5º—Desarrollo de bacterias dentro de la leche.

La leche caliente absorbe con mucha rapidez los olores de la atmósfera que la rodea. O más bien la grasa butiromética de la leche absorberá estos olores.

Si la leche recientemente extraída se deja estar por un corto tiempo en el establo, especialmente en uno que no esté bien ventilado, se notará un sabor especial en la manteca hecha con esta leche.

El ensilaje, hortalizas, alimentos aromáticos o cual-

PASTO-RHODES

CULTIVEN:

La única Planta Forrajera de gran producción de Pasto, perenne y de engorde, de enorme porvenir para todos los Campos de Centro y Norte de nuestro País.

Informes y Semilla a los Cultivadores y Cosechadores, Señores

MATEO y MARCOS DURANDO

Calle Santa Fé 1030 **Rosario de Santa Fé**

Remates, Comisiones
Consignaciones en
General

Pinto & Centeno

Dinero
en Hipoteca

27 DE ABRIL y Gral. PAZ

quier substancia putrefacta cerca de donde se deje la leche, dará sabores extraños a ésta. Para evitar los olores del establo, es necesario retirar pronto de él la leche. Debe contarse con una habitación para usarla exclusivamente en el cuidado y manejo de la leche. Esta habitación se podrá tener libre de olores, y en ella debe instalarse un refrigerador. Es un error muy común colocar la leche en sótanos, en donde está expuesta, por la rareza del aire, a contaminarse. La humedad en el sótano se considera equivocadamente como frescura. Una habitación especial, aislada para la leche, no cuesta mucho si se tiene en cuenta los resultados satisfactorios que puede dar.

Si una vaca tiene fiebre o se encuentra mal, su leche está muy propensa a tener sabor y olor desagradables, y puede ejercer en los niños un efecto más o menos tóxico. Esta leche se tendrá separada y nunca se usará como alimento humano.

Si las ubres de las vacas están enfermas, la leche puede resultar infeccionada y ser impropia para el consumo.

En cuanto a la producción de olores en la leche por la introducción de substancias aromáticas, sólo un descuido muy grande puede dar lugar a éllo. El ensilaje, los alimentos de raíces y el abono son las materias más aptas para entrar en la leche. Aunque colándola se remueven las partículas más grandes e insolubles, el mal olor y sabor no se pueden colar, ni tampoco las impurezas solubles y bacterias.

Por lo tanto, se debe hacer todo lo posible para impedir su entrada en la leche.

Durante la operación del ordeñe, se puede conseguir esto por medio de la limpieza y el uso de baldes sanitarios. Después se tendrán cubiertos los recipientes de la leche.

El último origen de contaminación, por el desarrollo de bacterias, se puede evitar de dos maneras.

Primero, no dejando a las bacterias que penetren en la leche operando con toda pulcritud en cada una de las operaciones.

Segundo, produciendo condiciones no favorables al desarrollo de las bacterias, mediante temperaturas bajas.

A pesar de todas las precauciones, algunas bacterias conseguirán penetrar en la leche, pero con un ordeñe cuidadoso e higiénico, su número tiene que ser, de entrada, bastante bajo.

Se ha visto que estas bacterias, pequeñas células de desarrollo vertiginoso, que producen cambios en la leche, como la acidez, se multiplican mejor a una temperatura entre 21 y 35 grados. Bajando la temperatura de la leche a 10 grados se retarda mucho su desarrollo.

En leche a 21 grados, una sola bacteria producirá 750 bacterias al cabo de 24 horas; en leche a 10 grados sólo cinco bacterías en ese término de tiempo.

El enfriamiento rápido es el mejor medio para impedir los cambios de la leche debido a la acción bacterial.

El medio más rápido de enfriar la leche es la aplicación de los aparatos refrigerantes. Si esto no es posible, pueden emplearse tanques de enfriamiento. Esto exigirá tener que mover la leche mientras se enfría. Teniendo los recipientes cubiertos, todo lo que sea posible, durante este tiempo, se impedirá que caiga dentro de la leche polvo o alguna suciedad.

Después de enfriar la leche se mantendrá en ese estado. Esto puede hacerse mejor colocando las latas en un tanque por el cual pasará toda el agua bombeada para el ganado. Este tanque se puede construir de madera o de hormigón a un costo bajo.

Si es necesario mezclar leches de diferentes ordeñes, la leche caliente se debe enfriar siempre antes de mezclarla, pues de lo contrario la temperatura resultante de la mezcla será muy favorable para el desarrollo de las bacterias.

Si se ha de descremar la leche, esto se hará tan pronto como sea posible después del ordeñe. Entonces se deberá enfriar la crema y conservarla de este modo.

Una crema rica tiene mejores cualidades de conservación, menos volumen para enfriar y manejar y se retiene más leche desnatada en el tambo.

Por lo dicho anteriormente, se verá que los factores principales en la producción y entrega de la leche o crema de clase superior, son la limpieza y la frescura

No se requieren aparatos costosos. Atención cuidadosa a los detalles y limpieza en todas las operaciones, son mucho menos costoso y al propio tiempo más eficaces. Un tambero que quiera poner atención a los puntos enumerados, podrá producir leche o crema de la mejor calidad y un producto de más valor que el obtenido en las condiciones usuales.

Es Ud. Ganadero, Agricultor, Industrial, Comerciante, debe hacerse Socio de la Soc. Rural de Córdoba y recibirá la Revista que publica MENSUALMENTE.
Por resolución de la Comisión Directiva se ha eximido por un año de la cuota de ingreso

Sociedad Rural de Rosario

TERCER

CONCURSO NACIONAL DE PRODUCTOS AGRICOLAS

A inaugurarse el día 7 de Agosto de 1927. Juntamente con la 27a. Exposición Nacional de Ganadería. 4a. Exposición Nacional de Lechería y Granja y Gran Exposición Industrial.

La Sociedad Rural de Rosario, con el fin de seguir cumpliendo la misión de fomento y estímulo que fué el pensamiento de sus fundadores, organiza este Concurso anual, donde el productor puede exponer a la crítica el esfuerzo de muchos años de labor, y que su nombre sea recordado entre los que se preocupan por el adelanto económico del país, mediante la selección de la producción agrícola, que constituye una de las principales fuentes de riqueza de la República Argentina.

Los Concursos Agrícolas se realizan por y para los agricultores, y por ello ningún Agicultor debe dejar de remitir sus productos, para que allí pueda comparar la calidad de los suyos con los de sus colegas y se dé cuenta en forma práctica y sencilla del grado de adelanto que han alcanzado unos y la necesidad que tienen los demás en colocar su producción, en el más alto nivel de calidad.

Todo Agricultor debe aspirar a que sus muestras sean motivo de la atención de los Señores Jurados y que su calidad produzca científicas discusiones para poder optar a uno de los tantos Premios con que las Instituciones Públicas y privadas contribuyen a recompensar el esfuezo, de los dignos discípulos de la Diosa Ceres.

REGLAMENTO - PROGRAMA

Art. 1º—El 3er. Concurso Nacional de Productos Agrícolas, se celebrará durante los días 7 al 14 de Agosto de 1927, juntamente con la 27a. Exposición Nacional de Ganadería, 4a. Exposición Nacional de Lechería y Granja y Gran Exposición Industrial.

Art. 2º—A este Concurso pueden concurrir **absolutamente gratis** y con la cantidad de muestras que cada uno lo desee, todos los productores de la República Argentina.

Art. 3º—Cada una de las muestras que se envíen al Concurso, deberán venir acompañadas con la boleta de inscripción que se solicitará a la Gerencia de la Sociedad Rural de Rosario — Calle San Lorenzo 1040, Rosario—una vez anotados todos los datos que ella indica.

Art. 4º—Todas las muestras y productos serán enviados a **Domicilio**, consignados al Gerente de la Sociedad Rural de Rosario. Calle San Lorenzo 1040, Rosario.

Art. 5º—Desde la fecha y hasta el día 1º de Julio de 1927, se recibirán las muestras y productos que concurran a este Concurso, debiendo todas las semillas pertenecer a la última cosecha.

Art. 6º—Cada muestra vendrá acompañada de los siguientes datos: Nombre y dirección postal del productor. Localidad y chacra donde realizó el cultivo. Clase y variedad del producto que remite. Superficie sembrada. Fecha de siembra y fecha de cosecha. Rinde por hectárea. Procedencia de la semilla que utilizó en la siembra.

Art. 7º—Los productos para su clasificación se reunirán en Grupos y Categorías según su clase, procedencia y aplicación, de acuerdo al criterio de los señores Jurados.

Art. 8º—Todas las muestras que concurran al Concurso Nacional de Productos Agrícolas, tanto a exhibición como a premio, una vez clausurado éste, quedarán en propiedad para la Sociedad Rural de Rosario.

Es absolutamente prohibido remitir al Concurso por un mismo expositor, más de una muestra de cada especie y variedad de las semillas que cultive.

Serán descalificados todas aquellas muestras que contengan señales particulares.

Art. 9º—Los premios a otorgarse consistirán en Diplomas y Medallas y además los Premios que se obtengan para este fin consistentes en Maquinarias Agrícolas, etc., los que serán solicitados a Gobiernos, Instituciones de Fomento, Casas Importadoras, Exportadoras y demás.

DETALLE DE PREMIOS

Premio Campeón, consistente en Diploma y Medalla de Oro a la mejor muestra de Maíz que se presente al Concurso, de cualquier procedencia de la República.

Premio Campeón, consistente en Diploma y Medalla de Oro a la mejor muestra de Trigo que se presente al Concurso, de cualquier procedencia de la República.

Premio Campeón, consistente en Diploma y Medalla de Oro a la mejor muestra de Lino que se presente al Concurso, de cualquier procedencia de la República.

En todas las secciones, categorías y grupos se acordarán los siguientes Premios:

1er. Premio consistente en Diploma y Medalla de Plata.
2do. Premio consistente en Diploma y Medalla de Niquel.
3er. Premio consistente en Diploma y Medalla de Cobre.
Mención Honorífica.

Art. 10.—El Jurado lo formarán miembros de la Sociedad Rural de Rosario, un representante de la Cámara Exportadora de Cereales, Delegados de los Ministerios de Agricultura de la Nación y de la Provincia de Santa Fé, y un representante del Centro de Corredores de Cereales. Los fallos del jurado son inapelables.

Art. 11. — Para la remisión de los productos, semillas, etc., los expositores lo harán en envases de su propiedad, quedando obligados a hacerlo con la mayor prolijidad, para evitar el deterioro de éstos, especialmente las epigas de Maíz, las que deberán ser envueltas una por una en papeles, pues serán rechazadas todas aquellas que lleguen faltando algunos granos.

Art. 12. — Las muestras de semillas se remitirán observando rigurosamente los siguientes datos:

Las espigas se elegirán observando los siguientes detalles:

1º—Elegir espigas de un tipo, forma y tamaño lo más parejo posible.

2º—Que no contengan granos de otro color.

3º—Que no falten granos ni que esten podridos o muy picados.

4º—Que las puntas esten bien cubiertas de granos.

5º—Que las filas sean derechas y que las espigas tengan poco marlo.

MAIZ:

15 Espigas y 2 kilos en grano de cada variedad.

Sección 1a. — Maíces precoces.

Categoría 1a. — Cuarentón colorado.

Categoría 2a. — Cincuantino.

Categoría 3a. — Dentados precoces.

Categoría 4a. — Otros maíces precoces.

Sección 2a. — Maíces de exportación.

Categoría 1a. — Maíces amarillos de 8 filas.

Categoría 2a. — Maíces 12 filas.

Categoría 3a. — Colorado Champión 8 filas.

Categoría 4a. — Maíz colorado piamontés.

Categoría 5a. — Cruzas comerciales.

Sección 3a. — Maíces dentados de estación.

Categoría 1a.—Maíces dentados blancos.

Categoría 2a. — Maíces dentados amarillos.

Categoría 3a. — Maíces dentados colorados.

Sección 4a. — Maíces de alimentación.

Categoría 1a. — Maíz de polenta.

Categoría 2a. — Maíces morochos.

Categoría 3a. — Maíces dulces (choclos).

Categoría 4a. — Maíces pisingallos

Categoría 5a. — Maíces perla.

Categoría 6a. — Maíces harinosos o capias.

Sección 5a. — Maíces varios.

Juan Kegeler & Cia.

CASA INTRODUCTORA

Corralón de Fierros y Maderas-Ferreteria

PINTURERIA - ALAMBRE
DINAMITA - POLVORA
FULMINANTES y MECHAS
PARA MINAS

Acero especial para Minas
Guadañadoras DEERING
Especialidad en Máquinas e
Implementos para Agricultura

Rivadavia 351-365 Córdoba

JUAN LALOR

CONSIGNATARIO

HACIENDAS, FRUTOS, CEREALES,
Y COMISIONES EN GENERAL

311 - Bartolomé Mitre - 311

Categoría 1a. — Todas las variedades que no figuran en el programa.

Cereales: Trigo, Cebada, Avena blanca y amarilla, Centeno, Alpiste, etc., etc.

2 Kilos de grano de cada especie y variedad.

CATEGORIAS

Trigos:

Categoría 1a. — Trigos blandos.

Categoría 2a. — Trigos semi-duros.

Categoría 3a. — Trigos duros.

Otros cereales:

Categorías para cada especie y variedad.

Oleaginosos:

Lino, Linetas, Tártago, Girasol, Maní, etc. 2 Kilos de granos de cada especie y variedad.

Linos y Linetas:

Categoría 1a. — Lino grano grande.

Categoría 2a. — Lino malabrigo.

Categoría 3a. — Linetas.

Otros Oleaginosos.

Categorías para cada especie y variedad.

Algodón:

25 capullos — 250 gramos desmontado — 1 Kilo sin desmontar y 1 Kilo de semilla.

Alfalfa:

3 Kilos de semilla de cada variedad.

Semillas forrajeras en general:

1 Kilo de semilla de cada variedad.

Legumbres y hortalizas en general:

Muestras de acuerdo a la importancia del cultivo.

Tabaco:

10 pencas de cada variedad.

Art. 13. — Pueden concurrir a exhibición, premio y venta, plantas de todas clases, frutales, forestales y de adornos, aceptándose como mínimo la concurrencia de diez ejemplares de cada variedad.

Sección especial (concurrencia libre).

a) Sección especial de estudios sobre temas agrícolas,

comprendiendo métodos de cultivo, selección de semillas, tierra, sequía, variedades de semillas, utilización y aplicación industrial de las principales especies agrícolas cultivadas en el país.

b) Estudios sobre los principales productos y sub-productos de la Agricultura.

Sección maquinarias y conservación de productos agrícolas en general

a) Maquinarias para preparar la tierra (Modelo y propaganda impresos).

b) Maquinarias de cultivo (Modelos y propaganda impresos).

c) — Maquinarias de cosecha y conservación, cosechadoras, trojes, galpones, etc. (Modelos y propaganda impresos).

d) Silos, picadoras, etc. (Modelos y propaganda impresos).

Nota importante:

Todo Agricultor declarará en la boleta de inscripción la cantidad de semillas que tiene disponible de la muestra que envía, la que deberá ser en un todo de acuerdo a ésta y su cantidad no menor de 5 quintales.

A los Agricultores premiados que se comprobare que han suministrado datos falsos, no le serán entregados los premios que hubieran obtenido y se les prohibirá el concurrir a ningún Concurso organizado por la Sociedad Rural de Rosario.

Escuelas de Agicultura, Chacras, Experimentales y demás reparticiones oficiales.

Las Escuelas de Agricultura, Chacras Experimentales y demás reparticiones oficiales, que concurran con muestras al Concurso Nacional de Productos Agrícolas, no disputarán ninguno de los Premios de Categoría, Especiales ni particulares que se ofrecen en este Certámen, los que quedan reservados exclusivamente para Agricultores.

Las Instituciones antes citadas, concurrirán libremente al Concurso, con las muestras y productos que desearen debiendo cada una de ellas formar sus respectivo Stand, para lo cual solicitarán el espacio necesario.

A estas Instituciones se ofrecen los siguientes premios:
1er. Premio de Conjunto Diploma y Medalla de Plata.
2do. Premio de Conjunto Diploma y Medalla de Niquel.
3er. Premio de Conjunto Diploma y Medalla de Cobre.
Menciones Honoríficas.

Las Escuelas de Agricultura, Chacras Experimentales y demás Reparticiones Oficiales que concurran con muestras de Trigo, Maíz y Lino al Concurso, pueden disputar el Premio campeón, de cada una de estas Secciones entrando a competir libremente con los Agricultores.

Los Jurados podrán adjudicar uno o más premios especiales a las Escuelas de Agricultura, Chacras Experimentales, etc., siempre que a su juicio sean ellas merecedoras de estas distinciones en razón de los productos que expongan.

ACOSTUMBRESE A LEER TODA PUBLICACION CIENTIFICA, QUE ES LA UNICA MANERA DE TENER CONCEPTOS PROPIOS.

El agricultor de hoy

CONQUISTAS AGRÍCOLAS REALIZADAS

El agricultor de hoy está vinculado directamente al Ministerio y a sus técnicos que cumplen satisfactoriamente su misión; tiene fe en los consejos técnicos y sabe lo que su aplicación implica.

El agricultor de hoy, lee los folletos que el Ministerio le envía y sabe apreciar su contenido. Además, se siente por ese solo hecho vinculado al Ministerio, se siente secundado y confortado en su tarea.

El agricultor de hoy, no habla de trigos, habla de Barleta, Húngaro, Rieti, Favorito, Apullia, Universal, de Marquis, de Kansas, de Kanred; sabe de tipos definidos, sabe de productos puros y sabe lo que cada uno de ellos representa.

El agricultor de hoy, acepta y pide para adquirirla "le sea señalada la semilla más apta a su cultivo, porque sabe que ello implica asegurar el éxito del mismo.

El gricultor de hoy, sabe lo que implica el empleo de una semilla pura y seleccionada (caso de las ventas anuales en la feria de semilla, $ 600 y $ 520 m|n el hectólitro).

El agricultor de hoy, sabe de operaciones preparatorias para la siembra. En tres campañas realizadas en pro de la selección mecánica de la semilla, se ha conseguido que esta operación se introduzca como práctica corriente entre las operaciones preparatorias en el cultivo del trigo. Una sola casa introductora de máquinas seleccionadoras ha

vendido sólo en una línea ferroviaria, $ 40.000 m|n. de dichas máquinas.

El agricultor de hoy, sabe apreciar el valor de los proyectos presentados al Congreso; habla de ellos, los discute y sabe que su opinión puede tener influencia en las deliberaciones del mismo. Cincuenta mil agricultores han enviado telegramas pidiendo la sanción del proyecto de colonización presentado por el P. E.

El agricultor de hoy, sabe que con sólo dos operaciones para el sistema climatérico de nuestro país, podrá traer una revolución ventajosa en la agricultura y asegurar, como medida previa, los factores concurrentes a la producción Arar temprano y sembrar semillas puras y limpias, es hoy su principal preocupación.

No sería justo y se ocultaría la verdad de los hechos, si no se dijera que todas estas conquistas realizadas, que se traducirán bien pronto en un acrecentamiento potente de producción, se deben, en gran parte, al Ministerio de Agricultura, quien ha sabido conducirla y aunar esfuerzos consiguiendo hacer fructífera la labor.

RECOMIENDE A SUS VECINOS Y AMIGOS QUE LEAN LA REVISTA DE LA SOCIEDAD RURAL DE CORDOBA

El descorne de los vacunos y su manera de efectuarlo

Esta operación puede efectuarse cuando los terneros tengan unos diez o doce días de edad, para lo cual se utiliza una barra de potaza cáustica con la que se frota una vez humedecida y durante un minuto, la escama córnea del ternero. (Cuero naciente).

Este frotamiento debe efectuarse con relativa suavidad para evitar que el cáustico origine una llaga en la cabeza del animal.

Con este procedimiento la escama se quema de inmediato, formándose una costra por encima del botón, la que cae en pocos días impidiendo el desarrollo del cuerno.

Cuando los animales son de mayor desarrollo y como consecuencia los cuernos han alcanzado cierto tamaño, se utiliza para el descorne la tijera guillotina, cuya hoja en forma de media luna al ser comprimida corta el cuerno y la clavija correspondiente sin causar en el animal mayor dolor.

Cuando el descorne deba practicarse en vacunos viejos o toros, cuyos cuernos son duros y quebradizos, deberá emplearse el serrucho.

Cualesquiera que sea el instrumento a emplearse, el corte del cuerno deberá hacerse lo más abajo posible, para evitar el crecimiento ulterior de este apéndice.

La hemorragia que acompaña a esta operación puede ser detenida aplicándose en la parte lesionada una pincelada de alquitrán de noruega o un fierro candente. Se recomienda la práctica de esta operación en la época de menos calores, es decir en la primavera o el otoño, pues en el verano las moscas al depositar sus huevos en las partes lesionadas, dan lugar a la formación de los gusanos de la quereza.

La Comisión Directiva de la Sociedad Rural

ha designado al Sr. Luis M. Ferreyra, gerente

En la última reunión celebrada por la comisión directiva, se resolvió designar al señor Luis M. Ferreyra, gerente pro-secretario de la Sociedad Rural de Córdoba.

Una vez más, el acertado criterio de los miembros, ha dado prueba de estímulo a los empleados que, como el señor Ferreyra, ha vivido largos años consagrado totalmente a las actividades de la sociedad, auspiciándole en todas sus evoluciones con el celo y conocimiento que posee de todo el mecanismo de la institución en la cual lleva 16 años, habiendo ingresado como pro-secretario, y mereciendo al mismo tiempo la confirmación en su puesto de todos los presidentes que la sucedieron.

En el Bristol hotel le ha sido ofrecido un banquete al cual asistieron los miembros de la Sociedad y personas caracterizadas, entregándosele una plaqueta artística ofrecida por sus amigos con motivo de la honrosa designación.

Al felicitar al señor Luis M. Ferreyra por su merecido ascenso, no dudamos del cariño con que ha de seguir consagrándose a las responsables misiones que le son encomendadas.

A los Señores Ganaderos - Agricultores

Desea Ud. saber:

¿Dónde podrá adquirir buenos reproductores?

¿A qué le conviene dedicar sus tierras?

¿Cómo debe Ud. alimentar sus ganados?

¿Cuáles son las enfermedades comunes en la ganadería y la forma para prevenirlas?

¿Las condiciones del mercado, los precios y demanda?

De éstas y otras preguntas relacionadas con sus intereses hallará Ud. las respuestas leyendo la Revista que edita la Sociedad Rural de Córdoba.

Señor Director de la Revista de la Sociedad Rural de Córdoba.

Deseando suscribirme a la Revista que Ud. dirige, acompaño un giro por la cantidad de $ 3 c/l. correspondiente a un semestre adelantado.

Nombre y apellido .....

Ciudad o Campaña .....

Calle ..... *Nº* .....

F. C. .....

Llénese este cupón y remítase a la Dirección de la Revista de la Soc. Rural de Córdoba, Calle Colón 382, Córdoba.

Calendario de Ganadería

SECCIÓN ZOOTECNIA

ENERO

Bovinos. — Seguirán "trabajando" los toros en los **rodeos** para tener la parición en octubre.

Tambo. — Como en el tambo se "estaciona" las pariciones para el otoño y primavera, se harán "trabajar" los toros para tener los últimos nacimientos de terneros en el mes de octubre.

Generales. — En este mes hay que cuidar las aguadas pues los calores exigen abundancia y renovación continua del agua. En ningún establecimiento debiera faltar un baño, el que sería aprovechado en esta época para bañar el ganado, aunque sea con agua solamente — higiénico.

Ovinos. — Este mes es de especial atención para extirpar la sarna de la majada y según la época de esquila corresponde el segundo o tercer baño. Deben cuidarse mucho las aguadas, porque siendo fuertes los calores y como sufre el lanar más por la falta de agua que por la de pasto, éste que en verano se encuentra bastante seco — sazonado, — obliga al animal a consumir mayor cantidad de agua que de ordinario. Se vigila la majada para evitar que haya animales agusanados. La carnerada estará en potreros separados y para mayor éxito conviene racionarla a fin de que llegada la época de "trabajo" se encuentre en las mejores condiciones. Sepáranse las caponadas para invernar y se ponen en potreros, de manera que estén listos en otoño para enviarlas a los frigoríficos.

Equinos. — Retirados los padrillos en diciembre para evitar los nacimientos en el verano, y si las comodidades son escasas, pueden reunirse las yeguas para su más fácil manejo. Se cuidará que a los bebederos de las aguadas no les falte agua, para que las yeguas una vez "bebidas" y satisfechas, se retiren a pastorear; la falta o escasez de agua en las bebidas hace que permanezcan alrededor de ellas, no permitiendo que otros animales se acerquen, y con el pisoteo y escabando, etc., hacen pozos que con un poco de agua que se derrame o con la lluvia, imposibilitan o dificultan el acceso y motivan gastos de reparación.

Porcinos. — Las piaras en este mes exigen reparos — sombras, — agua fresca constantemente y buen verdeo abundante. En este mes, como en el anterior, debe evitarse entrar a cebar cerdos. Los verracos "trabajarán" de madrugada o a la tardecita, para tener lechones en el otoño. En todo criadero de cerdos, no debe faltar un buen baño de canaleta y varios de cajón, para la higiene de los cerdos. En general, en el mes de enero las mayores atenciones corresponde a las aguadas, las que deben funcionar perfectamente para tener agua en abundancia y lo más fresco posible; los baños, ya para higiene o bien antiparasitarios y el cuidado del estado de los pastos, de los potreros, para hacer rotar el ganado. Se continúa bañando los vacunos con garrapaticidas aprobados.

FEBRERO.

Bovinos. — Si los toros no hubieran sido retirados a fines de enero, se debe retirar en este mes y llevarlos a buenos potreros, donde se repongan y permanezcan sin hembras, evitando el grave error que cometen algunos criadores echándolos al mismo potrero de las terneradas.

Tambo. — Aun se puede aprovechar la primera quincena de este mes para hacer servir las vacas que entran en celo para que produzcan su ternero a fines de octubre.

Ovinos. — Se continúa vigilando la majada, curando la sarna — baños. — Los criadores del norte de Entre Ríos, Santa Fé, Corrientes, etc., echan los carneros a fines de este mes para tener la parición en agosto, que, como se sabe, en esas regiones se adelanta la primavera, correspondiendo más o menos a septiembre en la provincia de Buenos Aires. Ya para este mes se debe tener limpias de sarna las majadas. A fines de mes, se esquilan las borregadas. Con la esquila de la borregada se produce el destete obligado, lo que se aprovecha para "apartar" las ovejas viejas e inferiores si no se lo ha hecho en la esquila, destinadas a "invernar", para ser vendidas en el otoño. Se las pone en potreros aparte y no se les da carneros.

Equinos. — Nada hay que hacer con las yeguas, como no sean cuidar que se encuentren en buen estado los potrillos para iniciar los trabajos en el mes entrante.

Porcinos. — No se debe desperdiciar los calores de las chanchas; cuidar que no les falte reparo, agua fresca en abundancia, buen verdeo y que no las ataquen los piojos; debe bañarse. Continúase bañando el ganado bovino para extirpar la garrapata.

MARZO.

Bovinos. — Cuidar los potreros, apartar las vacas viejas para castrarlas e invernarlas. A fines de mes y si el tiempo es fresco, algunos criadores lo aprovechan para castrar, señalar y marcar los terneros nacidos después de la yerra de primavera. Se debe seguir con los baños de higiene.

Tambo. — Como en el rodeo, se puede marcar, castrar y señalar los terneros nacidos de octubre en adelante. Se apartan las vacas que por sus malas condiciones lecheras son destinadas a cría o invernada.

Ovinos. — Ya en este mes, los que tienen la parición en septiembre deben echar sus carneros a la majada o hacer

servir a corral las ovejas; esto es para el sur de Entre Ríos. Santa Fé y Córdoba, la provincia de Buenos Aies y La Pampa y el nordeste de Río Negro. En las zonas donde abunda "la carretilla" se hacen dos esquilas, correspondiendo la primera a este mes conjuntamente con los borregos y la segunda en septiembre. Al finalizar este mes empieza la parición de otoño en algunos establecimientos. Se aprovecha la "juntada" para la esquila de las borregadas y señalan, castran y descolan los nacidos "tarde". Si hay capones "listos" debe apartarse y remitirse a los frigoríficos o mercados de hacienda, porque ordinariamente son buenos los precios en este mes.

Equinos. — Al finalizar este mes se puede ir apartando para "palenquear" los potrillos y los potros destinados a ser vendidos. No aconsejamos enajenar los "chúcaros", pues palenqueados se alcanza mejores precios para ellos, diferencias que compensan bien el trabajo. Si el tiempo es frescos y no hay moscas se puede aprovechar cualquier "encerrada" para descolar y tusar las yeguas y los potrillos de la última parición y cortarles la cola al garrón a los potros.

Porcinos. — Se continúa haciendo "servir" las chanchas que entran en calor. Se empieza a "racionar" intensivamente los porcinos que van a ser enviados a la exposición de mayo. Se apartan los cerdos de seis a siete meses para cebarlos, calculando que en 45 a 60 días estén en los 90 a 100 kilos de peso que es el pedido por los frigoríficos. Se vigila para evitar la existencia de piojos y aunque no existan en cantidad, es bueno proceder a bañarlos con una solución antiparasitaria o aplicaciones aceitosas con el mismo objeto. En marzo o abril se vacuna contra el carbunclo. Continúan los baños iniciados en noviembre con garrapaticidas aprobados, para combatir las garrapatas de los vacunos.

ABRIL.

Bovinos. — En este mes pueden cerdearse las vacas, práctica poco empleada, pero que estando limpia la cerda, paga el gasto y evita que al purgar los animales se llenen de concreciones. Es el mejor mes para castrar las vacas viejas.

Tambo. — Ya se habrá retirado el toro si se quiere una parición "estacionada". No debe faltar un buen verdeo para el pastoreo, pues de lo contrario, se reduce la producción de leche. La hacienda más tranquila por el mejor tiempo y la desaparición de la "sabandija" come mejor y engorda más. Hay que cuidar que las vacas no engorden demasiado por el peligro de que puedan "machorrearse" y es sabido que para los buenos aumentos las vacas deben estar "carne gorda" de estado.

Ovinos. — Hay que cuidar que no se propague la sarna; bañar si no ha sido extinguida y proceder a "trasquilar"' la cola y lados de las nalgas para evitar que se formen concreciones — cascarrias — al "purgar" los animales por el consumo de los pastos tiernos de otoño. A fines de mes, la parición de otoño está en su apogeo; hay que vigilar las ovejas por si hubiera necesidad de ayudarlas, sobre todo a las rambouillets. Se echan los carneros para la parición de primavera sobre todo en la Patagonia. Se continúa remitiendo a la plaza los capones y ovejas gordas. El criador no debe especular y en cuanto pueda completar vagón debe cargarlas para la venta; de esta manera de cuatro remisiones que haga, en tres por lo menos la acertará y si espera o especula, sólo de uno o dos envíos quedará satisfecho. Se retiran los carneros que empezaron a trabajar en febrero.

Equinos. — En este mes empieza el amanse de los potros palenqueados. Si no se hubiera cerdeado en marzo, puede efectuarse en este mes. En este mes tiene lugar la yerra de otoño; en la que se castran, señalan y marcan los terneros

y potrillos nacidos en la primavera, aunque de estos últimos es más conveniente efectuarla en otoño, en que a todos les han "bajado" los testículos.

Porcinos. — Síguese con la ceba y "servicio" de las chanchas en celo; se repite el aparte de los lechones de más de 45 días y se los coloca en buen pastoreo. Se remiten a plaza o frigoríficos todos los cachorros que estando gordos alcancen a pesar de 85 a 100 kilos. En este mes terminan los baños de los vacunos para librarlos y extirparles las garrapatas.

MAYO.

Bovinos. — Este mes debe aprovecharse para sacar lo gordo y remitirlo para la venta, ya sea a plaza o a las "fábricas". Se apartarán las terneras que deben ser colocadas en buen pastoreo. Los que no hayan efectuado los trabajos de otoño, marcación, etc., etc., no deben avanzar más de la primera quincena de este mes sin realizarlos.

Tambo. — Hay que tener listos— buen estado — los toros que a fines de mes empezarán a servir las vacas que deben parir en el otoño próximo.

Ovinos. — Se retirarán los carneros; aunque pueden aún seguir trabajando en las majadas de la Patagonia, los que al finalizar este mes deben ser retiradas. Se vigila la sarna y las borregadas que han sido separadas en los meses anteriores, pues los cambios de temperatura que se observan en este mes y el de los campos suelen "atrasarlos" con mucha facilidad. Los que crían corderos para la venta, en este mes deben terminar de liquidarlos porque entrando a junio se adelgazan y consecutivamente desmerecen en valor.

Equinos. — Siguen los trabajos de "amanse"; hay que cuidar las manadas, pues con los fuertes rocíos, en sus correrías de mañana perjudican mucho al campo.

Porcinos. — Este mes se intensifica la ceba. Como empiezan los industriales a trabajar facturas en cantidad, para el consumo interno, se pueden remitir los porcinos pesados gordos, porque de ordinario ha mejorado la plaza para este tipo de cerdo. Síguese aprovechando todo los "calores" que se presenten, así como entrando a la invernada todos los cachorros de más de 60 kilos, de 6 a 7 meses.

JUNIO.

Bovinos. — Este mes es de poco trabajo en el rodeo; cuidar los potreros, cambiar la hacienda de uno a otro cuando se nota que se han "empobrecido" y la permanencia en ellos de los animales puede atrasarlos. Vigilar el piojo, la sarna, bañar los vacunos una vez por lo menos este mes y otra el que viene, en solución antiparasitaria.

Tambo. — En este mes termina la parición de otoño; cuidar que las vacas no sufran por falta de reparos y alimentos. En este mes empieza a valorizarse la leche; hay una producción menor porque empieza el "mal tiempo".

Ovinos. — Vigílase la sarna, se cura a mano, si el mes anterior no se ha "trasquilado" la cola ya se notará la "cascarria", las que hay que eliminar. En este mes debe liquidarse todo lo gordo que quede para la venta.

JULIO

Bovinos. — Poco que hacer hay en el rodeo; el trabajo se limita a vigilarlo cuidando que no se "atrasen" los animales y no aparezca la sarna o el piojo. Como medida de previsión debe darse al vacuno un baño antiparasitario.

Tambo. — Los toros "trabajarán", sirviendo a toda vaca en celo, no debe ordeñarse en corral, sino a galpón o bajo quinchado y cuidar los pastoreos. En este mes sufre mucho la ternerada, por lo que debe pastorear en muy buenos potreros. No se debe olvidar que el éxito de la explota-

ción del bovino, en su mayor parte se debe al buen desarrollo de los terneros, y cuando el tambo los cría debe criarlos bien. En este mes y el que viene, es cuando alcanza mayor precio la leche y la crema, por lo que los tamberos no deben economizar en forma potreros para esta época en que no sólo la mayor producción, sino también el más elevado valor de la leche y crema, pagan con usura lo gastado en formar los prados. Un par de espijas de maíz consumidas por las lecheras, las pagan como si fuera un kilo lo consumido con el aumento del tenor de grasa en la leche.

Ovinos. — En este mes, como en los siguientes, hasta la primavera, debe vigilarse mucho el campo y la sarna; si la preñez es avanzada y el tiempo muy frío cúrase a mano repasando las majadas lo más a menudo posible, aprovechando el encierre de la majada para "descarriar" y "desvasar". Para ese mes no debe quedar oveja vieja gordas, de las apartadas para la venta; todas deben haberse colocado.

Equinos. — Se prosigue con el amanse de los potros. En esta época no se debe corretear en el campo a los yeguarizos hasta que el sol no haya "levantado" las heladas; debiéndose moverlos despacio hasta llevarlos al corral, porque el campo sufre mucho con el pisoteo.

Porcinos. — En este mes se sigue aprovechando los "calores" de las chanchas; se clasifica la invernada; es el mejor mes del año para enviar los cerdos grandes y gordos a plaza para la venta, pues es la época en que los chancheros, todos, trabajan la mayor cantidad que le es posible de facturas.

AGOSTO

En la segunda quincena empiezan a parir algunas vacas, por lo que es conveniente aumentar la vigilancia de los rodeos. Este es el mes de vacunar contra el carbunclo.

Ovinos. — Síguese cuidando con mucha atención la sarna, curándola a mano. En los animales de exposición se preparan los vellones dividiendo las mechas gruesas —lincolns— se despuntan o trasquilan las de otras razas de lana gruesa. Hay que tener todo listo para el día de embarque de los animales: bozales, tapas, planchas, aceite, tijeras, etc., cosa que llegado el momento no haga perder tiempo en conseguirlas. En las zonas del norte, donde se echan los carneros temprano, fines de febrero, empieza la parición este mes, por lo que se impone una mayor vigilancia. Como en septiembre empiezan los calores en esas zonas, se acostumbra a esquilar temprano, segunda quincena del mes entrante, por esto es necesario que los criadores vayan preparando los elementos necesarios para la operación, cosa que llegado el día de empezar la esquila todo esté listo: desocupación y limpieza de los galpones, reparación de los corrales y trascorrales, asegurar el buen funcionamiento de la esquiladora, proveerse de las tijeras, piedras, hilo y maneas necesarias, comprobar el buen estado de la mesa de envellonar, de la prensa o enfardeladora, útiles de cocina, etc.

Equinos. — Al finalizar este mes, se separan y clasifican las yeguas, con todo cuidado, para formar las manadas, pues está muy próxima la parición. Los potrillos y potrancas de la parición pasada, es preferible tenerlos separados por sexo. Los padrillos que han de empezar su "servicio" el mes entrante, es conveniente que se encuentren en buenas condiciones para "trabajar". Se dan los últimos toques a los animales para exposición y se tienen todos los útiles necesarios listos para el día de embarque.

Porcinos. — Se continúa haciendo servir todas las chanchas en calor; se dan los últimos toques a los animales para exposición; se intensifica el engorde de manera que en este mes y la primera quincena del entrante estén listos para ser remitidos a plaza la casi totalidad de los cerdos que se estaban cebando, pues pasado este tiempo, disminuye la

demanda y los cerdos de más de 110 kilos de peso disminuyen de valor.

SEPTIEMBRE.

Bovinos. — Están en plena parición durante este mes, hay que vigilarlos mucho por si hubiera necesidad de ayudar a salir algún ternero o evitar que se aguachen, sobre todo, los de las vaquillonas. Las novilladas deben ser "movidas" o bañadas para precipitar la caída del pelo de invierno, ordinariamente este mes y el de octubre son los de altos precios para los novillos "chiled".

Tambo. — Sigue haciéndose trabajar los toros para tener terneros en otoño. Corresponden a este mes las indicaciones mencionadas en el mes de julio, que evitamos repetirlas. En este mes se señalan, castran y marcan los terneros de la parición pasada, y se los separa colocándolos en buenos potreros.

Ovinos. — En el norte termina la parición y en Buenos Aires está en actividad. Empieza la esquila en el norte con las caponadas y borregadas, para teminarse con las ovejas. Se señala, castra y descola las corderadas en el norte y litoral.

Equinos. — Este es el mes de mayor parición. Los padrillos pueden empezar a "trabajar"; debe evitarse la "juntada" de las yeguas, pues en la generalidad de nuestros establecimientos las poseen "chúcaras", con las disparadas o encerradas son estropeados los potrillos.

Porcinos. — En este mes se retiran los verracos para evitar las pariciones de verano — diciembre y enero —, síguese con la invernada de cachorros para frigoríficos.

OCTUBRE.

Bovinos. — En este mes sigue la parición, vigílanse

los rodeos por si hubiera necesidad de intervenir. Si hay novillos gordos deben liquidarse, pues ya empieza haber gorduras en abundancia y los precios bajan hasta diciembre.

Tambo. — Siguen "trabajando" los toros aprovechando los "calores" de las vacas. En este mes termina la parición de primavera.

Ovinos. — Empieza la parición en la Patagonia, con este motivo debe recorrerse el campo y vigilar las majadas sin moverlas en lo posible. Siguen los trabajos de señalada, descolada, castración y esquila en el resto del país. Se generaliza la esquila en la provincia de Buenos Aires y empieza en Río Negro y Chubut.

Equinos. — Las yeguas separadas desde agosto y septimbre están a terminar la parición. Los que quieran la parición en septiembre, deben echar los padrillos para que trabajen en ese mes y en octubre. Se termina con los trabajos iniciados en el mes anterior de marcar y castrar los potrillos de la parición del año anterior, o de aquellos que no se la hubiera efectuado en el otoño. Es preferible para esta especie, efectuar estos trabajos en primavera, pues todos los potrillos no "voltean" los testículos antes del año y hay que repetir la operación, a menos que se quiera dejarlos "torunos".

Porcinos. — Como no es indicado tener parición de las cerdas generales en el verano, se evita el "trabajo" de los verracos — chanchos padres —. En este mes se realizarán todos los cerdos que queden en la invernada a chiquero y sólo se continúa con los a campo, es decir, racionándolos en los potreros, por resultar más económico bajo todo punto de vista.

NOVIEMBRE.

Bovinos. — En este mes termina la parición de primavera. En el norte y litoral se echan los toros para tener

la parición de agosto y septiembre antes de que venga la mosca, en el centro y sud se lo hace el mes entrante. Se habrán terminado todos los trabajos de marcación, señalada y castración.

Se clasifican y apartan las vacas viejas y las que por defectos se eliminan para castrar e invernar evitándose así que los toros las "sirvan" inútilmente. Como la generalidad no castra, con el fin de sosegarlas se las hace servir, por cuanto la preñez actúa como sedante y el animal come y engorda mejor y más rápidamente.

Tambo. — A fines de este mes ya se puede hacer "trabajar" los toros para tener terneros en primavera. Como en el otoño, se debe castrar con las pinzas, en la primera quincena de vida del ternero y señalarlo, queda solamente para la primavera y otoño la marcación, la que para este mes habrá terminado de efectuarse en los terneros de la parición de otoño. Se castran las vacas viejas o que se desechen a medida que se "secan".

Ovinos. — En el norte y centro de la Patagonia, está en su apogeo la esquila durante este mes y empieza a generalizarse en el sur. Siguen echando los carneros a las majadas los que desean tener parición en otoño. Con la esquila se hace la clasificación por la clase de vellón, edad y tipo, para luego efectuar el descarte y "emparejar" las majadas. Se sigue la señalada, castración y descolada en la Patagonia.

Porcinos. — En la segunda quincena de este mes se hacen trabajar los verracos para tener lechones en marzo. Se vigila el piojo. Empiezan los calores, mantener, reparar y vigilar las aguadas y bebederos. En las regiones donde existen garrapatas de los vacunos — brophilus microplus — deben iniciarse los baños que establece el Reglamento de Policía Sanitaria Animal, empleando garrapaticidas aprobados por el Ministerio de Agricultura.

DICIEMBRE.

Bovinos. — Siguen trabajando las toradas. En ese mes repuntan los precios para los novillos "chilled", y tipo chico para el consumo.

Tambo. — Se sigue aprovechando los "calores" de las vacas para tener nacimientos en octubre.

Ovinos. — Continúa la esquila en el sur de la Patagonia y Tierra del Fuego. Se inician los baños generales para extirpar la sarna y se apartan las ovejas de dientes gastados e inferiores, para invernar y vender en el otoño.

Equinos. — Se separan los "padrillos" y se pueden reunir las manadas para hacer más fácil su administración.

Porcinos. — Siguen trabajando los verracos, se bañan los cerdos para matar y evitar los efectos de los piojos. Este mes y el entrante, es cuando por las fiestas, alcanzan mayor valor los lechones. En general, hay que cuidar mucho las aguadas y bebederos por los calores, que hacen beber mucha más agua a los animales, lo mismo que el campo porque se resiente mayormente por los efectos del sol fuerte. Continúan bañándose los bovinos para combatir la garrapata.

PROFESIONALES

Dr. JOSE BECERRA **Abogado** Av. ARGENTINA 115 CORDOBA	DISPONIBLE
Dr. RAMON E. LOPEZ **Médico** **Análisis Clínicos y bacteriológicos, únicamente** TABLADA, Esq. R. INDARTE CORDOBA	DISPONIBLE
MORENO y FIGUEROA **Escribanos Públicos** CALLE DEAN FUNES 173 CORDOBA	DISPONIBLE
	DISPONIBLE
	DISPONIBLE
	DISPONIBLE

La Sociedad Rural de Córdoba, consigue se VETE la ley de impuestos progresivos a la tierra

FELICITACION AL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DOCTOR RAMON J. CARCANO

Después de las múltiples gestiones realizadas por el Centro de Propietarios de Córdoba en Buenos Aires y Sociedad Rural; el gobernador de la Provincia, Dr. Ramón J. Cárcano, consigue se vete la Ley sobre impuestos progresivos a la tierra en la provincia.

Con tal motivo la Sociedad Rural ha pasado la siguiente nota a S. E. el señor gobernador.

"La Sociedad Rural de Córdoba se ha informado del veto al impuesto progresivo a la tierra, que el P. E. ha opuesto a la sanción de las cámaras legislativas de la Provincia. El Gobernador ha escuchado y atendido la reclamación que en nombre de intereses fundamentales, le planteara la institución que represento, dando con ello un alto ejemplo del respeto y consideración que le merece, una de las fuentes de producción, más importantes del país.

V. E. se ha hecho acreedor a un franco aplauso y la Sociedad Rural de Córdoba se cree en el deber de hacerlo llegar al mandatario, que en hora propicia y oportuna, ha sabido interpretar con justeza el sentimiento colectivo, dando cumplida satisfacción a legítimas aspiraciones de la opinión pública. — Fdo. Dr. Horacio Martínez, Vice Presidente — Luis M. Ferreyra, Gerente".

La Higienización de las Carnes y sus Beneficios en la Salud Pública

Por el Dr. **OMAR VIÑOLE**

Desgraciadamente, la consideración popular, no siempre estima las evoluciones sanitarias de una ciudad, en el justísimo valor, sea por la carencia perdonable de conocimientos técnicos y generales, o porque los adelantos llegan a justipreciarse solo en el realce macroscópico.

La próxima inauguración de los Nuevos Mataderos, representa la verificación prolijísima de las carnes que se sacrifican para el consumo público, y sin menguar la labor de la inspección veterinaria en los actuales mataderos de San Vicente, fácil es deducir que las comodidades y limpieza para el faenamiento, abonan sustancialmente, en garantía de la salubridad pública que reclaman ciudades importantes como Córdoba desde que, en la higienización, descansa la salud de los consumidores.

Este establecimiento para sacrificios de bovinos, porcinos, lanares, etc., es en sus ordenadas disposiciones uno de los mejores, dentro su naturaleza, en el país y aún de ciudades europeas; donde pueden sacrificarse en dos turnos de 600 a 800 animales diarios, vale decir que se ha previsto inteligentemente las exigencias futuras y el aumento del consumo de centros que marchan a mayores demandas.

El Intendente Municipal, Ing. Emilio Olmos, en evidente posesión de que las ideas científicas han transformado el concepto rutinarista con respecto a la etiología y patogenia de las enfermedades comunes, no ha demorado sabiamente en interesarse por este problema primordial, que al propio tiempo de facilitar la tarea a los matarifes, incorpo-

ra una medida concisa que tiene la acogida de toda esforzada labor por el bienestar común.

Es en los mataderos donde se individualizan las afecciones que padecen los animales de sacrificio, la observativa extensión técnica no está reducida al decomiso inexperto, sinó a vigilancia minuciosa. Son rechazadas todas las carnes febriles, cuyos caraceteres físicos, químicos y bacteriológicos no las habiliten para la alimentación.

Discernir en apoyo de mi exposición sería incorporarme en la amplia y fundada razón que ha demandado la habilitación de los nuevos mataderos que era una urgente necesidad cuya eficacia sanitaria trato de establecer en una abundante monografía que publicaré por separado, evidenciando la misión altamente higienista de estos locales en todo medio social.

VAYA PREPARANDO ALGUN PRODUCTO
PARA LA EXPOSICION DEL CORRIENTE
AÑO EN VILLA MARIA

Sobre el Doping

Con motivo del Doping, que ha preocupado la atención de las autoridades del Jockey Club en los últimos tiempos, nos consultan cuales son los principios que rigen las relaciones entre propietarios de caballerizas y el Jockey Club, en los casos de distanciamientos de un caballo.

Contestamos: Cada propietario inscribe su caballo en la carrera y toma parte en ella, bajo el compromiso del Jockey Club de abonar el premio al que dentro de las prescripciones del reglamento de carrera resulte ganador.

Ahora bien; si un caballo corre y gana, violando las disposiciones reglamentarias que provoquen su descalificación antes de dictar el fallo, el premio y las apuestas se pagan al segundo declarado ganador.

Si las causas de la descalificación se conocieren despues de haberse empezado a pagar el sport, el ditanciamiento tiene los siguientes efectos: En cuanto al premio se pagará al declarado ganador por la resolución que modificó el fallo del Juez de Raya. En cuanto a las apuestas, ellas se seguirán pagando como si no hubiese habido la descalificación. Así lo establece un artículo del reglamento cuyo texto aceptan de antemano espectadores y propietarios y les obliga como ley de las partes.

Si el premio se hubiere ya pagado cuando se produjo la descalificación, corresponde exigir su devolución y abonarlo al segundo. La posibilidad de que el Jockey Club hubiere que pagar dos veces el premio, es muy remota, por cuanto salvo el caso de substitución de caballo, sólo podría producirse, en caso de Doping del ganador y creo que el pago de los premios no se hacen antes de haberse expedido los técnicos sobre la no existencia de alcaloides.

Los propietarios son concurrentes de buena fe, que actúan bajo la garantía y responsabilidad del Jockey Club que organiza y dirige la reunión.

Las Leyes Impositivas y la Sociedad Rural de Córdoba

Esta institución se dirige al Senado formulando su petición contra el aumento de los impuestos

Con fecha 13 del mismo mes., S. E. el Gobernador de la Provincia vetó la Ley aludida.

Córdoba, 23 de Diciembre de 1926. — Al señor Presidente del Honorable Senado de la Provincia, Dr. Manuel E. Paz. — S|S.

La Sociedad Rural de Córdoba, que mira y cuida la producción de la riqueza de la Provincia y en especial las de sus fuentes madres, la agricultura y la ganadería, ha considerado el momento presente y ha sentido la necesidad de llevar una palabra a los encargados de alcanzarla con el gravado.

Se habla de necesidades a llenar y de los medios de satisfacerlas. Comprendemos que tratándose de pueblos nuevos en formación y sin ahorro propio, el caso no es sencillo y es tanto más difícil cuando que una defectuosa aplicación de gravados o una acumulación de los mismos, puede detenerlos en su marcha, y aún cegar las fuentes gravadas.

El levantamiento de las cuotas impositivas y la forma de aplicarlas ocupa siempre la atención de los encargados de fijarlas, pero en su procedimiento no se puede ni es posible olvidar la fuente misma. Se grava el capital o se grave la renta, estudiado desde su orígen mismo, debe considerarse que aparte del capital y del interés del capital, debe dejarse libre algo que compense el esfuerzo del contribuyente. No es posible entonces, gravar y aumentar el gravado sin consultar esa situación.

En nuestro país donde no se sabe aún cual es la renta neta de la tierra por ejemplo, es siempre peligroso proceder a la modificación de la cuota, y no son elementos sufi-

cientes para fijarla ni el conocimiento de los precios de venta, ni la estimación de los inmuebles en los casos de partición judicial. De ahí que siendo aceptable la apreciación administrativa, no pueda sin embargo subirse sin límite o sin considerar el estado mismo de esa fuente y menos de año en año, sinó en un espacio razonable de tiempo y menos, contrariando los textos claros de la Carta Orgánica de la Nación, fijarlos en forma progresiva.

Cuando en un estado se nota que la zona de cultivo disminuye en vez de seguir la marcha normal ascendente que es consecuencia de la mayor población y subdivisión de la tierra y así del mayor capital empleado, no es posible sin darse cuenta cabal de la causa de esa disminución, propender al aumento de la cuota. Una elemental medida de prudencia aconseja detenerse antes de ir contra la fuente misma.

Estudiando detenidamente el punto, se ha pensado que un aumento de la cuota del impuesto territorial, sería peligroso porque su efecto puede ser contraproducente, tanto más cuanto que la posesión de la tierra no es índice de capacidad contributiva, sinó se incorpora a ella el trabajo o el esfuerzo individual y la masa de capital que requiere ese trabajo.

En la época presente, la imposición a la tierra ha cambiado bajo la acción de hechos económicos y ya no es la primitiva y vieja fuente la que cae bajo la acción del gravado.

Tal situación hace que hagamos notar la necesidad de que antes del aumento de la cuota se estudie si ese aumento es realmente posible no excede del límite máximo de toda imposición.

Y nótese que a la tierra están referidas múltiples industrias, que pueden desaparecer con daños positivos para el Estado. Ya sea la superficie alfalfada que acusa una disminución en el capital ganadero, ya la industria del maní que no tiene precio, el cultivo de la papa que el año pasado no costeó el trabajo de producirla, el maíz mismo cuyo precio de cotización ha llegado a ser bajísimo, anunciándose desde ahora, la baja del trigo, producto noble y de consu-

mo necesario — no se puede negar que el país atraviesa por una crisis real y efectiva y desde luego, habrá que buscar otra forma, que no implique aumento en la carga pública, de satisfacer las nuevas necesidades que surgen dejando de lado por lo menos en el momento, la riqueza agrícola-ganadera como medio único de salvar la producción y no atacarla en su fuente misma.

La Sociedad Rural que ve y siente de cerca en primer término el esfuerzo del trabajador agrícola y el del comercio en general, ha creído pues, de necesidad hacer oír su voz en favor y pedir que antes de sancionar los gravados, se estudie realmente la producción y se vea si ese crecimiento de cuota es o no soportable penetrado de que un punto, una línea puede ser causa perturbadora o engendradora de una crisis más aguda aún que la que soportamos — sin perjuicio de buscar el modo de cubrir lo que falte en otra forma o reducir, en todo caso lo que signifique un gasto inoportuno.

De más expresar que el mayor gravámen, si se aceptara, al repercutir en la fuente ha de incidir en el cosumidor en ese círculo sin fin de la producción y del sujeto que lo requiera.

La Sociedad Rural de Córdoba, que como a ninguna otra entidad le corresponde estudiar todo lo que afecta al mayor movimiento y mayor actividad de la riqueza en general, ha creído de conveniencia dirigirse a V. E. encareciéndole la necesidad de que los nuevos gravados si hubieren de establecerse, sean suficientemente analizados y estudiados para que no vayan a destruir la fuente misma.

Ha de ser bien entendido, por lo demás, que la intervención de la Sociedad no significa oponerse a la satisfacción de necesidades realmente sentidas en la provincia y que requiera su estado, pero sí, desea contribuir a que con medidas extremas o precipitadas, no se olvide el sujeto y el objeto de la imposición, imposibilitando al primero que sin resultado eficiente, abandonaría la fuente alcanzada o al segundo que se encontraría con nada para gravar.

Esperando de V. E. que nuestras insinuaciones han de ser miradas en el alto propósito que las informa, aprovecho la ocasión para saludar al señor presidente con mi más alta consideración y mayor respeto. — Dr. Horacio Martínez, Vice presidente. — Luis M. Ferreyra, Gerente secretario.

COMPRE BUENOS PADRILLOS Y MEJORE SU GANADO CABALLAR. NO OLVIDE QUE LOS NEGOCIOS MAS DESCUIDADOS, HAN DE SER EN EL FUTURO LOS MAS VENTAJOSOS..

SERVICIOS GRATUITOS QUE A SUS SOCIOS OFRECE LA SOCIEDAD RURAL DE CORDOBA

Laboratorio de Diagnósticos de las enfermedades del ganado.

El material deberá ser remitido a la Soc. Rural de Córdoba. Laboratorio de Diagnósticos de las enfemedades del ganado. La Sociedad remite tubos y envases para remisión de material, se ruega indicar dirección del remitente.

Consultorio Agrónomo Veterinario.

El consultorio está atendido debidamente, debiendo dirigirse las consultas a la Soc. Rural de Córdoba, Consultorio Agrónomo Veterinario.

Oficina de Informes Generales.

Serán evacuadas todas las consultas dirigidas a la Sociedad Rural: Colón 382.

HOSPITAL VETERINARIO

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES
"SARMIENTO"

Hospitalización de animales enfermos.
Se atienden denuncias sobre mal trato de los animales domésticos. Específicos e instrumentos veterinarios.

DIRECCION: URQUIZA 481 **CORDOBA**

MADRID, CIRLING & Cía

Remates y Comisiones en General

Propiedades. Campos y Haciendas

REMATES FERIAS en:

Villa María, F. C. C. A. | Rio Cuarto, F.C. C. A.

Dean Funes, F. C. C. C. | Laborde, F. C. C. A.

CONSIGNACIONES en HACIENDAS

en el

MATADERO de ROSARIO

Casa Central: Santa Fé 943 - Rosario

Teléf. 6318

Escritorio:
VILLA MARIA
SAN MARTIN 164
Teléfono 95

Escritorio:
RIO CUARTO
CONSTITUCION 898
Teléfono 435

Dirección Telegráfica "MADRIOGIL"

Est. Gráf. PEREYRA – Dean Funes 50 – Córdoba

630.5
SOCR

AÑO XXVI

N° 457

REVISTA DE LA SOCIEDAD RURAL DE CÓRDOBA

1928
UNIVERSITY OF ILLINOIS

Sr. JUSTO ASTRADA, caracterizado cabañero de la Provincia y actual Presidente de la Soc. Rural de Córdoba, que viene ocupándose empeñosamente por la prosperidad de la institución.

¿QUIERE efectuar una buena propaganda de su establecimiento de su estancia, etc.?

Publique un aviso en la Revista de la Sociedad Rural de Córdoba, que es leída por más de mil suscriptores inteligentes y pudientes de toda la Provincia y mantiene canje con todas sus similares del mundo.

ESTA REVISTA TIENE 26 AÑOS DE EXISTENCIA

Los giros deberán remitirse a nombre de la Sociedad Rural de Córdoba.

Sociedad Rural de Córdoba

COMISIÓN DIRECTIVA

PRESIDENTE

Dr. Tomás A. Garzón

VICE PRESIDENTE

Dr. Carlos Alfredo Astrada

TESORERO

Señor Fabio Carranza

SECRETARIOS

Doctor Anteror Carreras
Señor Ernesto Lascano

VOCALES

Dr. Horacio Martínez
" Custodio Bustos Fierro
Sr. Manuel S. Ordóñez
Dr. Félix T. Garzón
" Omár Viñole
Ing. Agr. Francisco Ferrer
Sr. Julio Astrada
" Gerónimo Sosa
Sr. Zenón Moncada
" Melitón de las Casas
Cap. Oscar Berreaute
Sr. Justo U. Astrada
" Roque C. Funes
" Luis Felipe Allende
" Modesto Moreno
" Jorge Krug

GERENTE

Sr. Luis M. Ferreyra Centeno

EN ESTE NÚMERO

Ud. encontrará material interesante de Agricultura, Ganadería, Fruticultura, Comercio, Industria y Estudios Científicos

Sumario

La 34ª Exposición de Villa María.

Un criadero de aves instalado en 2 Hectáreas para 1.000 aves, por **H. A. Owen**.

Lechero Argentino, por **A. Schóo** (h).

El cultivo del maíz en la zona Oeste, por el Ing. Agrón. **Samuel Rodríguez (h).**

Tratamiento de las plagas y enfermedades de los frutales por el Ing. Agrón. **Godofredo Corti.**

Ascenso de los precios (nota informativa).

Nuestra manteca en el extranjero.

¿Qué hacemos en Londres?

Septicemias de los recién nacidos o desinteria neonatorun por el Dr. **Omar Viñole**.

Algunos temas de veterinaria.

Enfermedades de los cerdos, la espiroquetoses cutánea.

Situación de la plaza, fluctuaciones, cotizaciones y entradas.

Mercado de la leche.

Notas para el hogar.

REVISTA DE LA SOCIEDAD RURAL DE CORDOBA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COLON 382

Gran Diploma
de Honor Exp. Internacional 1910

Medalla de Oro en la Exposición de
San Franciscisco de California - 1915

Director: Dr. OMAR VIÑOLE

Año XXVI | Córdoba, (R. A.) Julio 31 de 1928 | Nro. 457

EDITORIAL

Ud. PRODUCTOR ESTA OBLIGADO A PRESTARNOS SU CONCURSO!!

En la 34 Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial que Organizamos en Villa María

En la próxima Exposición que realizaremos este año, el mes de Octubre de 1928, en nuestras instalaciones de Villa María, necesitamos el valioso concurso de todos los productores, ganaderos, criadores, agricultores y todo propietario de algún producto digno de ser llevado a la Exposición.

Nosotros no queremos encerrarnos en especialidades únicamente y bien sabemos que no siempre se está en condiciones de presentar productos de selección.

Nuestras Exposiciones quieren y deben abarcar la producción general de la provincia y en particular la que respecta a la *sección Granjas* que es el punto cardinal hacia donde marchan obligadamente nuestras tierras adyacentes a Villa María. No hemos escatimado esfuerzo, como se puede comprobar con las categorías que hemos abarcado, todo lo que a granja se refiere, a fin que esta sección llene en algo nuestros anhelos.

PROGRAMA

SECCION PRODUCTOS DE GRANJA

La Exposición de productos de granja comprenderá las siguientes divisiones:

1ª *División*: Bovinos lecheros.
2ª „ Equinos para agricultura y transporte.
3ª „ Porcinos.
4ª „ Aves y Conejos.
5ª „ Caninos de utilidad y guardia.
6ª „ Productos de granja en general.
7ª „ Maquinarias, útiles y artículos para granja.

Aparte de las disposiciones especiales que se establecen en este programa, la Exposición de Productos de Granja y Concurso de Ganado Gordo, se regirán por el Reglamento General de la Exposición.

Primera División

BOVINOS LECHEROS

LA SOCIEDAD RURAL DE CORDOBA ofrece un premio *Campeón, Medalla de Oro y Diploma,* al mejor toro de raza lechera presentado dentro de las categorías 1ª a 20ª del programa. *Al Reservado Campeón* se le otorgará *Medalla de Plata Dorada y Diploma.*

A cada una de las siguientes categorías se ofrecen tres premios:

1º—Medalla de plata y diploma.
2º—Medalla de niquel y diploma.
3º—Medalla de cobre y diploma.

Machos Shorthorn Lechero Argentino

Categoría 1ª—Corresponde a un toro de 12 a 18 meses de edad.
„ 2ª—Corresponde a un toro de 18 a 24 meses de edad.
„ 3ª—Corresponde a un toro de 24 a 30 meses de edad.
„ 4ª—Corresponde a un toro de más de 30 meses de edad.

Machos Holando Argentino

Categoría 5ª—Correspondo a un toro de 12 a 18 meses de edad.
„ 6ª—Corresponde a un toro de 18 a 24 meses de edad.
„ 7ª—Corresponde a un toro de 24 a 30 meses de edad.
„ 8ª—Corresponde a un toro de más de 30 meses de edad.

Machos Friburgo

Categoría 9ª—Corresponde a un toro de 12 a 18 meses de edad.
„ 10ª—Corresponde a un toro de 18 a 24 meses de edad.
„ 11ª—Corresponde a un toro de 24 a 30 meses de edad.
„ 12ª—Corresponde a un toro de más de 30 meses de edad.

Machos Jersey

Categoría 13ª—Corresponde a un toro de 12 a 18 meses de edad.
„ 14ª—Corresponde a un toro de 18 a 24 meses de edad.
„ 15ª—Corresponde a un toro de 24 a 30 meses de edad.
„ 16ª—Corresponde a un toro de más de 30 meses de edad.

Machos de otras razas lecheras

Categoría 17ª—Corresponde a un toro de 12 a 18 meses de edad.
„ 18ª—Corresponde a un toro de 18 a 24 meses de edad.
„ 19ª—Corresponde a un toro de 24 a 30 meses de edad.
„ 20ª—Corresponde a un toro de más de 30 meses de edad.

Hembras Shorthorn lechero argentino

Categoría 21ª—Corresponde a una hembra de 12 a 18 meses de edad.
„ 22ª—Corresponde a una hembra de 18 a 24 meses de edad.
„ 23ª—Corresponde a una hembra de 24 a 30 meses de edad.
„ 24ª—Corresponde a una hembra de más de 30 meses de edad.

Hembra Holando Argentino

Categoría 25ª—Corresponde a una hembra de 12 a 18 meses de edad.
„ 26ª—Corresponde a una hembra de 18 a 24 meses de edad.
„ 27ª—Corresponde a una hembra de 24 a 30 meses de edad.
„ 28ª—Corresponde a una hembra de más de 30 meses de edad.

Hembras Friburgo

Categoría 29ª—Corresponde a una hembra de 12 a 18 meses de edad.
„ 30ª—Corresponde a una hembra de 18 a 24 meses de edad.
„ 31ª—Corresponde a una hembra de 24 a 30 meses de edad.
„ 32ª—Corresponde a una hembra de más de 30 meses de edad.

Hembras Jersey

Categoría 33ª—Corresponde a una hembra de 12 a 18 meses de edad.
„ 34ª—Corresponde a una hembra de 18 a 24 meses de edad.
„ 35ª—Corresponde a una hembra de 24 a 30 meses de edad.
„ 36ª—Corresponde a una hembra de 24 a 30 meses de edad.

Hembras de otras razas

Categoría 37ª—Corresponde a una hembra de 12 a 18 meses de edad.
„ 38ª—Corresponde a una hembra de 18 a 24 meses de edad.
„ 39ª—Corresponde a una hembra de 24 a 30 meses de edad.
„ 40ª—Corresponde a una hembra de más de 30 meses de edad.

NOTA:—Las hembras desde 4 a 8 dientes deberán ser presentadas paridas o con preñez visible.

Toros de razas lecheras en grupos de tres animales a palenque

Categoría 41ª—Machos de raza Shorthorn lechero Argentino, hasta 2 dientes.
Categoría 42ª—Machos de raza Shorthorn lechero Argentino, hasta 4 dientes.
„ 43ª—Machos de raza Holando Argentino hasta 2 dientes.
„ 44ª—Machos de raza Holando Argentino hasta 4 dientes.
„ 45ª—Machos de raza Friburgo hasta dos dientes.
„ 46ª—Machos de raza Friburgo, hasta cuatro dientes.
„ 47ª—Machos de raza Jersey, hasta 2 dientes.
„ 48—Machos de raza Jersey, hasta cuatro dientes.
„ 49ª—Machos de otras razas hasta 2 dientes.
„ 50ª—Machos de otras razas, hasta 4 dientes.

Reproductores de razas lecheras en grupos de cinco animales a corral.

Categoría 51ª—Machos de raza Shorthorn lechero Argentino, hasta dos dientes.
„ 52ª—Machos de raza Shorthorn lechero Argentino, hasta 4 dientes.
„ 53ª—Machos de raza Shorthorn lechero Argentino, de más de 4 dientes.
„ 54ª—Machos de raza Holando Argentino, hasta 2 dientes.
„ 55ª—Machos de raza Holando Argentino, hasta 4 dientes.
„ 56ª—Machos de raza Holando Argentino, de más de 4 dientes.
„ 57ª—Machos de raza Friburgo, hasta 2 dientes.
„ 58ª—Machos de raza Friburgo, hasta 4 dientes.
„ 59ª—Machos de raza Friburgo

go, de más de cuatro dientes.

„ 60ª—Machos de raza Jersey, hasta dos dientes.

„ 61ª—Machos de raza Jersey, hasta 4 dientes.

„ 62ª—Machos de raza Jersey, de más de 4 dientes.

„ 63ª—Machos de otras razas dos dientes.

„ 64ª—Machos de otras razas hasta 4 dienets.

„ 65ª—Machos de otras razas, de más de 4 dientes.

„ 66ª—Hembras de raza Shorthorn lechero Argentino, hasta dos dientes.

„ 67ª—Hembras de raza Shorthorn lechero Argentino, hasta 4 dientes.

„ 68ª—Hembras de raza Shorthorn lechero Argentino de más de 4 dientes.

„ 69ª—Hembras de raza Holando Argentino, hasta 2 dientes.

„ 70ª—Hembras de raza Holando Argentino, hasta 4 dientes.

„ 71ª—Hembras de raza Holandó argentino, de más de 4 dientes.

„ 72ª—Hembras de raza Friburgo, hasta dos dientes.

„ 73ª—Hembras de raza Friburgo, hasta 4 dientes.

„ 74ª—Hembras de raza Friburgo, de más de 4 dientes.

„ 75ª—Hembras de raza Jersey, hasta dos dientes.

„ 76ª—Hembras de raza Jersey, hasta cuatro dientes.

„ 77ª—Hembras de raza Jersey, de más de 4 dientes.

„ 78ª—Hembras de otras razas, hasta 2 dientes.

„ 79ª—Hembras de otras razas, hasta 2 dientes.

„ 80ª—Hembras de otras razas, de más de 4 dientes.

NOTA:—Las hembras de cuatro y de más dientes deberán concurrir paridas o con preñez visible.

SALABERRY, BERCETCHE & Cía

BUENOS AIRES - GUALEGUAY - TANDIL - ROSARIO

Consignatarios - Haciendas - Campos - Frutos y Cereales

Ventas diarias en Remate Público en los Mataderos de la Capital Federal y de Rosario de Sante Fé

Las liquidaciones se abonan en el dia de la venta

REMATES FERIAS

En General Rodríguez, F. C. O. los dias 3 y 19 de cada mes

En Tandil, F. C. S., los dias 20 de cada mes.

Remates liquidaciones de Ganado. Compra y Venta de Campos y Propiedades, Arrendamientos. Hipotecas. Administracion de Casas y Campos

Dirección Telegráfica: SALABERRY

Buenos Aires DEFENSA 188 U. T. 6390 al 6393 Av. Coop. Telef. 3286 Cent.

Rosario CORDOBA 935 U. T. 3064 Rosar.

Tandil Gral. PINTO 767 U. T. 197 Tandil

Gualeguay Bmé. MITRE 92 Gualeguay

Un Criadero de Aves instalado en 2 Hs. para 1000 Aves

Por H. A. OWEN

Gente de todas las clases sociales, sacerdotes, abogados, médicos, banqueros, como también carpinteros, albañiles, comerciantes y otros, forman la gran industria avícola de Estados Unidos. Al que quiere aprender y trabajar, la crianza de aves en algunas de sus ramas, ofrece una oportunidad de vivir al aire libre y formarse una situación independiente.

Sin embargo, para instalar este negocio, habrá que obedecer a las leyes naturales. Indican éstas que el mes de Julio es la época lógica para principiar la crianza. Todo negocio tiene que desarrollarse, a través de los estados de infancia, juventud y adolescencia hasta el del hombre adulto. Lo mismo se aplica al avicultor.

El mes de Julio es el más apto para principiar, porque comienzan las operaciones que se siguen sin interrupción. Representa el principio y el fin del ciclo reproductor de la gallina. Mes por mes, las bases echadas en Julio sirven de punto de partida.

Conviene admitir que la historia del negocio de aves registra muchos fracasos al lado de los éxitos. "Con pocas excepciones", dice Leroy L. Jones antiguo profesor de avicultura en la Universidad de Purdue", los que tienen éxito en el negocio de aves, son aquellos que son dueños de sus parvadas y de su terreno y hacen personalmente la mayor parte de sus trabajos. Es un negocio de detalle y, por regla general, el trabajador pagado no quiere, o tal vez no puede tener éxito en sus operaciones. Es fácil sentarse en el escritorio y calcular ganancias en el papel. Para conseguirlas realmente, se necesita espíritu comercial y aquel trabajador que lo posee tendrá su propio negocio, con mucha probabilidad y no trabajará para los demás". Jones hace ver que un capital exagerado, tanto como uno demasiado restringido, puede constituir un perjuicio. La sencillez de las construcciones, una disposición práctica de los terrenos, la compra de aves a precios equitativos, un mínimum de trabajo arrendado— todo estos factores deben tomarse en cuenta por el que tiene un capital limitado. Los hombres de recursos amplios desconocen a menudo estos factores que pueden llevar al fracaso.

Es necesario cierta cantidad de capital.

"Naturalmente, dice Jones, se necesita algún capital", hay pocas ganancias en los primeros seis meses y a menudo por

un año o más. Tanto la propia familia como las aves tienen que comer y mantenerse en este tiempo. Inmediatamente se presenta la pregunta de si dejará ganancias. La experiencia de los avicultores prácticos indica que una instalación de dos hectáreas comercialmente establecida y manejada por el mismo dueño con inteligencia, debe producir una entrada que compensa el trabajo con uno a tres mil dólares anuales. La cuantía de la entrada depende naturalmente de la iniciativa individual y de la pericia comercial. Los avicultores profesionales que tienen las cualidades para hacerse criadores de verdad, y que saben vender sus productos, pueden aumentar notablemente la ganancia media arriba indicada".

Es necesario un inventario

Antes de entrar en negocio alguno debe establecerse y comprobarse un inventario personal o una hoja de calificaciones. El análisis comercial es un asunto extremadamente importante y con el aumento de competencia — en el negocio avícola como en los demás — se hace año por año de mayor importancia practicar el análisis.

El primer inventario y tal vez el de mayor importancia que debe de hacerse, para entrar al negocio avícola, es un inventario personal.

"Este se divide en dos tipos de características — dice James E. Rice, Profesor de Avicultura en la Universidad de Cornell. — Hay caraceteres naturales y adquiridos que tomar en cuenta. Hace una lista de estos e indica los pricipales: disposición para los negocios, iniciativa y habilidad para el trabajo, agregados a un buen criterio. Debe haber afición a las aves para poder tener éxito, pues las aves están muy susceptibles a los sentimientos de sus cuidadores. No puede continuarse tratándose a las aves por métodos rudimentarios. Como en otras ocupaciones productivas, debe haber voluntad para el trabajo y habilidad física para trabajar eficientemente. La iniciativa es excepcionalmente importante en la avicultura, pues debe vigilarse constantemente a las aves, a las cuentas y estudiar el negocio para quedar en todo tiempo listo para nuevas mejoras.

Hay mucho que aprender.

Rice se refiere a los principales caracteres adquiridos, como los conocimientos y habilidad para llevar el negocio. Estos sólo pueden adquirirse con enseñanza y experiencia. El joven que tiene deseo de entrar al negocio de aves encontrará que el tiempo y el esfuerzo gastados en adquirir conocimientos en la avicultura son una inversión excelente. Para poder desempeñar el trabajo eficazmente, debe adquirirse experiencia. Si puede adquirirla con la ayuda de un técnico, o de un avicultor práctico, se ahorrará muchos errores costosos. Los colegios agrícolas, las revistas de avicultura y los cursos por correspondencia son los mejores modos de obtener informaciones.

Otra calificación necesaria es el conocimiento de los métodos comerciales practicados corrientemente. El avicultor debe saber,, cómo tratar los clientes, cómo ser cortés, listo y usar siempre del tacto necesario, ser honrado a toda prueba y tener la ambición de formarse una reputación.

El negocio avícola no es un método para enriquecerse ligero. Hombres de iniciativas y habilidad excepcionales para los negocios han fundado negocios muy productivos en la avicultura, como lo han hecho otros parecidos en los demás campor de actividad comercial. Los que tienen la disposición de usar buen criterio, que tienen a lo menos un pequeño capital y que tienen una mentalidad viva y voluntad para trabajar con tesón mental y corporalmente, encontrarán en la avicultura una vocación y una ocupación interesante.

Hay sin duda horas de mucho interés para los que se ocupan de este negocio.

Ud. TIENE UNA CITA DE

HONOR

7 de Octubre de 1928

Lea a la vuelta

PREPARE

ALGUN PRODUCTO

PARA NUESTRA

34

EXPOSICION

DE

Villa María

En segundo lugar, se necesita el inventario del ambiente.

Junto con el inventario personal, es muy importante hacer uno del ambiente relacionado con el proyecto de establecer una crianza de aves. A menudo se presenta la idea que es más provechoso establecer una granja avícola en una parte del país que en otra. Los factores del clima, proximidad a los mercados, simpatías y antipatías personales, influyen naturalmente en la decisión.

Pero, en general, si es posible conseguir un terrenito en la vecindad, es indudablemente más seguro invertir allá el capital. Habiendo habitado el distrito en toda la vida, las condiciones de la comunidad se comprenden mejor y hay una base más segura para las expectitativas. El conocimiento de las condiciones del suelo en el distrito, con las lluvias, la duración de la temperatura de crecimiento, el clima, la salubridad del ambiente, todo esto ayuda a adaptarse al nuevo negocio.

Al analizar el negocio en conjunto, los factores que deben de tomarse en consideración, son aquellos que forman parte de la granja misma y los extremos. Los internos pueden enumerarse como: topografía o situación general de la granja, su extensión, forma, clase de tierras, sus condiciones en cuanto a fertilidad, propiedades físicas, desagüe, aguadas, cultivos, siembras existentes y su estado actual, bosques, campos y cercas, edificios y otras mejoras y la clase de explotación a que se presta la localidad.

Segundo, los factores externos por considerar son los del clima, salubridad de la ocupación, el vecindario, la distancia de la ciudad o de la estación, las facilidades de embarque, medios de comunicación, mano de obra, mercados para la compra y venta, ventajas de colegio y templos, caracteres de la explotación agrícola de la comunidad, organizaciones rurales, probabilidad de aumento o reducción de los valores.

Mucho puede decirse de este aspecto del inventario del ambiente, pero si se toma en cunta todos estos factores internos y externos, ningún principiante puede incurrir en graves errores, ni hay razón alguna para temer de errar.

Importancia de la extensión del negocio.

Para el habitante de la ciudad cuya vida ha pasado en su mayor parte del tiempo en la urbe, trabajando para otros, la avicultura ofrece, tal vez la más fácil oportunidad de independizarse. Si, acaso, este habitante urbano ha tenido una parvada en su patio y ha desarrollado una especie de instinto para criar aves, la probabilidad de éxito se vuelve seguridad. Debe recordarse que todo negocio debe de principiar pequeño y desarrollarse, por cuyo motivo no puede esperar grandes ganancias en el primer año o en el segundo.

Si lo que busca es una situación independiente y la oportunidad de ser su propio patrón por el resto de su vida, una granja avícola de dos hectáreas, comercial, es la oportunidad más segura para el éxito. Una instalación de esta clase operada inteligentemente por su dueño, debería de producir una entrada anual de uno a tres mil dólares.

Por esta razón una inversión y descripción somera de una instalación de dos hectáreas se da aquí. Se opina que es esta la extensión más reducida de tierras que puede soportar continuamente una cantidad suficiente de aves, para hacer posible vivir en condiciones normales de bienestar comercial. Son muy preferibles cuatro hectáreas y cuanto lo permiten el capital y la experiencia comercial, una extensión aun más grande. Sin embargo, es posible para un pricipiante, con bastante frecuencia, tener en vista las posibilidades de expansión, a comprar su terreno de dos hectáreas, de suerte que, si sus operaciones comerciales tienen un éxito fenomenal en cualquier momento podrá aumentar sus

Juan Kegeler & Cia.

CORDOBA

341 - Rivadavia - 365

Teléfonos: 6005 y 6008

Ferreteria, Bazar y Talabarteria

Alambre
Bebederos
Tranqueras
Antisárnicos
Máquinas Agrícolas
Tanques Australianos
Fluido Cooper y Manchester

operaciones sin tener que salir de su localidad.

Varias ocupaciones accesorias se ofrecen

Con la producción de huevos como objeto inmediato, puede haber también muchas oportunidades provechosas en otra dirección. La lechería y la fruticultura, tal vez la apicultura y cultivo de legumbres, de flores o papas de flores y especialidades por el estilo pueden combinarse con la avicultura, donde lo permita la tierra, la mano de obra y la afición. Si está convenientemente ubicada la granja avícola, el morador de la ciudad puede y debe conservar su ocupación hasta haberse asegurado que su negocio avícola dará las ganancias esperadas. En tal caso, los miembros de comerciales dejan por ahora buenas ganancias y en los próximos años, la incubación en manos de vecinos se hará más común. Como estas especialidades no necesitan extensión de terrenos, pueden operarse muy bien desde un criadero de dos hectáreas".

"Luego, siempre hay demanda para gallinas de postura en nidal de trampa y para sus huevos y pollitos. Si estos pueden criarse también por sus cualidades de exposición, los precios que se conseguirán, serán muy aumentados".

Con las actuales instalaciones de agua caliente para aves de mesa, éstas y los capones son especialidades y, con ciertas condiciones del mercado, pueden ser muy provechosas. Cuando se puede arrendar barato un terreno adyacente, los pollos de doce semanas también ofrecer un ramo accesorio muy provechoso. Los pollos pueden incubarse de los huevos producidos en el criadero y venderse los pollos a la edad de seis semanas para la mesa, mientras las pollas pueden ponerse en los corrales adyacentes hasta la edad de diez a doce semanas, cuando pueden venderse a uno o dos dólares cada una (ocho a diez y seis pesos chilenos).

Sigue el Prof. Jones: "Después de establecer la granja comercial productiva, el hombre o la mujer eficiente no hallará ninguna dificultad en extenderse con provecho".

Aquí también es importante insistir en que el negocio de las aves se está volviendo siempre más una especialidad en que solamente el productor de buena calidad puede pretender realizar ganancias. Métodos correctos de negocio y avisos honrados puede hacer de esta industria un trabajo para toda la vida para cualquier persona.

La instalación de la granja es muy importante

Naturalmente, la instalación de una granja avícola depende necesariamente de la topografía y localidad en general. Puede interesar a nuestros lectores considerar la inversión normal de una granja avícola de 2 hectáreas, recomendada por el Departamento de Avicultura de la Universidad de Purdue. El Prof. Jones que se ha tomado en consideración necesita un terreno plano de 20 por 40 "rods" (o sea 100 metros por 200 metros) situado al lado norte de un camino que va de Oriente a Poniente. Un terreno ondulado o cortado por bosques, corrientes de agua o pantanos puede necesitar una inversión modificada. Sin embargo, pueden considerarse los principios generales.

La instalación debe hacerse de manera que las casas sean construídas mirando el *Norte*. Otros factores a tomarse en cuenta son: el desagüe del suelo, buena ventilación, protección buena contra los vientos, y de preferencia una inclinación hacia el *Norte*.

Si hay la intención de que la inversión en el negocio de avicultura sea para toda la vida, debe seguirse el sistema de unidades y mantenerse un sistema de corrales dobles.

Jones critica que un número subido de pequeñas instalaciones, después de tener éxito solamente por pocos años, fracasan finalmente, y la inversión es a menudo la causa del fracaso. "La tierra no puede

recargarse continuamente", dice — "de cuatrocientas a 600 aves por cada media hectárea" y de 300 a 400 pollos en la misma extensión en los corrales es suficiente, si se quiere conservar la sanitación del suelo. Todas las tierras que contienen gallineros deben sembrarse, lo que hace necesario un doble sistema de corrales en un terreno limitado". Asegura que el factor vital de esta inversión es un campo separado para principiar con los pollitos, que también puede servir de huerta para los habitantes.

Cosas portátiles para criaderos se usan y tan luego lo permitan la edad de los pollitos y las condiciones climatéricas, los pollitos, con gallineros y todo se llevan a los corrales de verano. Esto permite dejar libre de aves el huerto hasta la primavera siguiente y de este modo puede cultivarse allá la alfalfa o pasto y desinfectar los árboles frutales.

¿Cuántas aves hay que mantener?

Muchas preguntas se presentan al que principia una nueva empresa. En avicultura también hay una cantidad de cuestiones importantes que deben contestarse.

Dos hectáreas de tierra bien desaguada pueden soportar 1.000 gallinas y permitirán criar 600 pollos al año, sin grandes riegos de contagio. La parvada puede consistir en 400 gallinas, 40 o|o para la crianza y 600 pollas, 60 o|o para ponedoras de invierno. A medida que se mejora la cualidad de crianza de la parvada, y especialmente si se ensaya la venta de huevos de raza para incubar, la proporción de gallinas con pollas se volverá mitad y mitad.

Ya que solamente los criadores excepcionales pueden, año tras año, esperar de criar más de una polla buena de cada cinco huevos nuevos incubados en la primavera, es más seguro recomendar que se ponga a incubar 3.000 huevos en dos lotes en una incubadora de 1.500 huevos. En los primeros años, mientras se instala la granja, es natural que estas pollas pueden comprarse más barato de un criadero.

Pero, si se trata de que la granja produzca especialmente aves de calidad, algunas buenas pollas o huevos de incubar pueden comprarse de un establecimiento de crianza de buena reputación y se desarrollará el negocio paulatinamente, al mismo tiempo que la instalación comercial de la parvada ponedora está pagando los gastos con la producción de huevos.

No se ha hecho en esta instalación, ningún arreglo para un subterráneo de incubación, porque una incubadora de este tamaño puede operarse en la bodega del edificio, evitando la duplicación de los edificios.

El equipo de incubación debe consistir en cinco gallineros portátiles de 3 metros por 3.60 y seis estufas de carbón, petróleo o eléctricas. Calculando una incubación del 60 o|o, como término medio prudente, esto dará 300 pollitos por gallinero —un número suficiente para un principiante.

EN ESTE NÚMERO

Ud. encontrará material interesante de Agricultura Ganadería, Fruticultura, Comercio, Industria y Estudios Científicos

= Lechero y Argentino =

Algunas consideraciones sobre las causas porque la Asociación resolvió llamar "Shorthorn Lechero Argentino" al ganado de raza Shorthorn productor de Leche y Carne nacido en el País

Por A. SCHOO (H)

Ante la aceptación mundial del término, sería ridículo detenerse a justificar el calificativo de Shorthorn Lechero, universalmente reconocido por haberse impuesto su uso en todos los países donde se cría y explota la raza para producir leche, en todos los cuales existen asociaciones que agrupan separadamente a los criadores que lo procrean con el fin de producir únicamente ejemplares para carnicería, y a los que lo crían con objeto de producir leche y carne.

Hemos de agregar, sí, ya que se nos presenta una nueva oportunidad de sostener el criterio que en este país, en ningún momento el calificativo de lechero influirá para determinar una orientación de crianza hacia un tipo de Shorthorn productor de leche a expensas de su constitución muscular, y que sólo conserve de la raza su pelaje, o sea un tipo que reúna las características lecheras generales establecidas por los estadounidenses para las razas productoras de leche, por cuanto la Asociación Criadores de Shorthorn Lechero Argentino opone a ello su obra de propaganda, defensa y perfeccionamiento, inspirada en la crianza de un Shorthorn lechero dentro del tipo de la raza, lo que permitirá poseer ejemplares de excelente producción de leche, con carne de calidad industrialmente suficiente o sea el ejemplar lechero nacional típico, con características establecidas por nosotros los argenitnos, que sabemos contemplar con acierto las necesidades de nuestra floreciente industria lechera, a la par que las exigencias de nuestra grande industria de la carne, velando patrióticamente por su fama.

Sobre la denominación de ARGENTINO—

Al dirigirnos, en esta ocasión, a personas conocedoras a fondo de nuestra evolución ganadera, no necesitamos extendernos voluminosamente para justificar el derecho a la denominación de argentino que posee nuestro Shorthorn Lechero. Por lo tanto, de nuestras investigaciones realizadas, sólo haremos uso de las conclusiones, comenzando por definir lo que es el Shorthorn Lechero Aregentino:

Shorthorn Lechero Argentino, es la selección del ganado Shorthorn que se ordeña en el país—

Se advertirá que no llamamos lechero a la totalidad de la hacienda Shorthorn que se cría y explota en el país. Efectivamente, por muy sencillas razones: "No es lechero un ejemplar por el solo hecho de ordeñarse y de producir leche; lo es,

PASTO-RHODES

CULTIVEN:

La única Planta Forrajera de gran producción de Pasto, perenne y de engorde, de enorme porvenir para todos los Campos de Centro y Norte de nuestro País.

Informes y Semilla a los Cultivadores y Cosechadores, Señores

MATEO y MARCOS DURANDO

Calle Santa Fé 1030 **Rosario de Santa Fé**

FRANCISCO E. L. D'AMORE

MVRTILLERO PÚBLICO

—::o::—

AVENIDA GRAL. PAZ 226 (2º PISO)

U. T. 6022 CÓRDOBA

DR. DEODORO ROCA

ABOGADO

Rivera Indarte 544 Teléf. 6027

sí, cuando, sometido a la función de producirla, se revela en él la aptitud correspondiente y responde a la finalidad de explotación, rindiendo como mínimo determinada cantidad, impuesto por las exigencias económicas de las explotaciones del medio en que actúa.

En consecuencia, el Shorthorn que se ordeña en el país se compone del "**Shorthorn Lechero Argentino**" y del Shorthorn apto para producir carne, sin predisposición lechera alguna, el cual se ordeña inútilmente desde que no produce la suficiente para pagar los gastos de explotación, influyendo perjudicialmente en la obtención de los promedios de los tambos y fomentando con ello la creación de un concepto desfavorable a nuestro Shorthorn Lechero en todos quienes no conocen a fondo la composición de los rodeos tamberos nacionales a base de ejemplares de la raza.

En cuanto al mínimo de producción láctea que debe rendir un ejemplar hembra Shorthorn para podérsele llamar **"Shorthorn Lechero Argentino"**, lo daremos al final de este artículo, haciendo engranar esta obra con la que realiza la **"Sociedad Rural Argentina"** en lechería, para lo cual empleamos los rendimientos fijados por la institución madre, de admisión de vacas en los "Registros de Contralor de Producciones", que lleva.

Pasamos ahora a apreciar los factores que contribuyeron a la formación del "Shorthorn Lechero Argentino":

1°. Una raza inglesa introducida al país para refinar nuestro ganado vacuno nativo, la cual traía cultivada su aptitud productora de carne, para responder a las exigencias industriales de crianza y explotación de la época.

2°. El trabajo de un pueblo que durante 46 años ordeñó los ejemplares descendientes de los reproductores de esa raza introducida al país, despertando una aptitud lechera de origen que no trajeron cultivada aquéllos.

46 Años de gimnástica funcional ejercitada sobre los descendientes mestizos, en primer lugar, y puros, en segundo término, del Shorthorn introducido, nos dieron un precioso fruto en la flor de nuestro Shortthorn que se ordeña, base, por su notable predisposición para dar leche y carne, de una valiosa variedad de la raza Shorthorn, el Shorthorn Lechero Argentino, el cual, a medida que se prosiga el balance de sus propiedades productivas mediante la difusión del contralor, permitirá comprobar lo lejos que estuvo al apreciarlo, de su verdadera capacidad de producción láctea, sin perder constitución orgánica, con lo cual habrá triunfado la definición argentino de cómo debe ser un ejemplar lechero.

El esfuerzo del músculo y de la inteligencia naciona, representada por el puño que sometía a la mama a la función, en la época primaria de nuestro tambo y más tarde por el cerebro capacitado por la práctica, la observación y el estudio dado a la tarea del perfeccionamiento acompañando aquel puño en la gestación de ese fruto, que nos permite atender con su dualidad las necesidades de nuestras más grandes industrias pecuarias.

Debemos referirnos ahora a la introducción del Shorthorn Lechero extranjero.

En cuanto al Dairy Shorthorn, como se acostumbra a denominar entre nosotros al Shorthorn Lechero Británico, introducido al país últimamente, debemos expresar que no lo hemos referido tan sólo al Shorthorn que nuestro hombre de campo ha transformado en ejemplar lechero, sin perjudicar las cualidades que exigen a la res, el mercado interior y exterior de carnes para pagar el máximo precio.

Su influencia en el perfeccionamiento dual de nuestra variedad lechera de la raza, ha sido, de acuerdo con la experiencia realizada y observaciones recogidas, **casi nula, en el reducido núcleo** de nues-

tros Shorthorn Lechero, y que recibió infusiones de su sangre. Lo cual elimina un argumento que puede haber servido para oponer un insalvable obstáculo al reconocimiento del Shorthorn Lechero Argentino, desde que hubiera sido un decisivo argumento contrario, la constatación del hecho que el mejoramiento del Shorthorn Lechero que aquí explotamos, se hubiera debido al Shorthorn Lechero Británico.

Considerando, finalmente, a este respecto, que el Shorthorn Lechero extranjero introducido (el único extranjero introducido fué el Británico), ha estado muy lejos de ser superior a nuestro Shorthorn Lechero, tanto en producción como en tipo, según nos permite establecer los controles oficiales tomados y la apreciación de los ejemplares importados, como considerando los nefastos resultados del ingreso al país de ejemplares Dairy Shorthorn no deseables por su tipo, constitución orgánica y antecedentes lecheros mediocres, fácil es convenir que los ejemplares representativos de la selección de nuestro Shorthorn que se ordeña, o sea el Shorthorn Lechero Argentino, es el resultado exclusivo de una obra realizada por el trabajo de nuestros tamberos, estancieros y cabañeros, para colocarlos en el orden que su intervención en la crianza y explotación de nuestro Shorthorn Lechero les señala.

Ninguna de las razas bovinas que se crían y explotan en el país, representan, entonces, en más alto grado el esfuerzo de la inteligencia y del músculo nacional, que nuestro Shorthorn en su variedad lechera, como ninguna de ellas se importó antes que la raza Shorthorn para mejorar nuestro ganado vacuno aborigen, estando muy lejos, todas juntas, de representar el 50 % de la población bovina nacional; (generalmente se calcula un 20 %).

Ninguna, por consiguiente, tiene más derechos conquistados que la Shorthorn en su variedad lechera, para agregar a su nombre la denominación de Argentino, por la cual, si se reconoció una variedad Holando Argentina, debe reconocerse con muchísima más razón, una Shorthorn Lechero Argentino, en la que hemos incluído los descendientes nacidos en el país Shorthorn Lechero extranjero.

La denominación establecida de SHORTHORN LECHERO ARGENTINO para el ganado de raza Shorthorn productor de leche y carne nacido en el país, es, por lo tanto, exacta, justa y patriótica.

Exacta: por todo lo dicho.

Justa: porque honra 46 años de tambo argentino donde está incluída la etapa primaria de nuestra industria lechera, en la cual se echaron a base de sacrificios los fundamentos de una industria vital para el país, de un porvenir incalculable.

Patriótica: porque contribuye a vigorizar en nuestro pueblo la conciencia de su propia capacidad, débil aún, por múltiples causas que no es oportuno explicar, a las que no es ajeno el debilitamiento del espíritu nacional.

Si lleváramos a cabo nuestros actos bajo la influencia de un vigoroso espíritu nacional, el presente económico del país, en todos los órdenes, y la situación de sus industrias en general, sería muy distinta a la actual...

Hay que hacer obras prácticas por lo beneficiosas para el individuo y la comunidad, pero obras **prácticas nacionalistas.**

Independientes porque nos gobernamos nosotros mismos, debemos independizarnos económica e ideológicamente.

RECOMIENDE A SUS VECINOS Y AMIGOS QUE LEAN LA REVISTA DE LA SOCIEDAD RURAL DE CORDOBA

AGRICULTURA

EL CULTIVO DEL MAIZ EN LA ZONA DEL OESTE

VENTAJAS, UTILIDADES Y FORMA DE ALCANZAR LOS MEJORES RENDIMIENTOS

PORQUE CONVIENE. EL CULTIVO DEL MAIZ EN LAS PAMPAS DEL OESTE.

Por el Ing. Agrónomo Sr. Manuel Rodríguez (h)

Para la R. de la Sociedad Rural.

Puede afirmarse de una manera general que el maíz es un cereal cuyo cultivo es ventajoso en casi todo el territorio de la República, salvo en las zonas demasiado frías o aquellas especializadas en otros de mayores rendimientos económicos. Sin embargo, es en las dilatadas pampas del Oeste y regiones similares, de tierras ricas pero no hechas, o vírgenes y bien provistas de sustancias fértiles, pero escasas en materia orgánica, — generalmente también demasiado sueltas, — donde el cultivo del maíz no solamente es ventajoso, sino hasta necesario, en muchos casos, como complemento de la explotación agrícola.

El cultivo del maíz en las tierras vírgenes es casi indispensable a fin de prepararlas para conseguir buenos resultados con el cultivo del trigo u otros cereales, evitando que en los primeros años el excesivo desarrollo de los sembrados lleve al fracaso económico de la cosecha.

En los suelos arenosos o demasiado sueltos, tan comunes en la Pampa Central, el cultivo del maíz contribuye a darles asiento, proporcionándoles, además, la sustancia orgánica que tanto necesitan. Estas ventajas se acentúan aún más en los terrenos medanosos que el maíz mejora rápidamente, manteniéndolos en constante cultivo y evitando, por lo tanto, que las arenas vuelen por acción de los vientos.

No menores son las ventajas que como un complemento de la explotación presta el maíz en la chacra. Es sabido que el cultivo de este cereal es aconsejado con justa razón para encabezar las rotaciones con otras sementeras de cereales u oleaginosos. Se mejora así grandemente los rendimientos de estas últimas, a veces en forma tan manifiesta que alcanzó al 50 % para el trigo en ensayos preparativos realizados el mismo año, en una misma chacra y utilizando idéntica semilla, sistema de siembra, etc.

Además de esta acción benéfica del maíz sobre los suelos, se consigue en las tierras frecuentemente invadidas por malezas difíciles de extirpar, la eliminación de las mismas, así como de los pastos duros que suelen infestar muchos campos en la zona de que tratamos.

A todas estas ventajas que ligeramente hemos reseñado, debe agregarse que con la práctica del ensilaje de los tallos del maíz, puede disponer el agricultor de una

valiosa reserva forrajera de un elevado valor nutritivo, que no solamente le permitiría dedicar a los cultivos una mayor porción de la chacra, sino que también mantener algunas vacas lecheras u otros ganados sin mayores erogaciones.

Considerando el cultivo del maíz intrínsecamente, es decir, aparte de las ventajas de distinto orden que hemos enumerado, resulta uno de los cereales que más beneficios es susceptible de producir al agricultor, siempre que para su cultivo se sigan las prácticas racionales de que a continuación nos hemos de ocupar.

Para conseguir rendimientos satisfactorios debe comenzarse por sembrar buena semilla

Ya en otra ocasión nos hemos ocupado de la importancia que posee el empleo de buena semilla en la siembra de maíz. Por más cuidado que el agricultor ponga en las operaciones de preparación del suelo, siembra, etc., los resultados que ha de conseguir dependen en mayor grado de la semilla que ha empleado. no basta solamente procurarse una semilla bien madura, sana y pura, sino que es necesario que sea adaptable a las condiciones de suelo y clima de la región en que se la ha de emplear.

Entre las variedades de maíz aconsejables para la zona, limitaremos nuestra indicación a las siguientes como ya probadas satisfactoriamente.

Variedades coloradas. — Las de grano pequeño denominadas cuarentonas y cuarentinas y la variedad del mismo tipo denominado Atucha. Este último debe emplearse en su tipo de mayor pureza si se esperan obtener los mejores resultados.

Las cualidades que hacen aconsejable el empleo de estas variedades son: un rápido desarrollo, su resistencia a las enfermedades y al clima y sus excelentes rendimientos que en condiciones favorables puede llegar a 4.000 kilos por hectárea, siendo sus términos medios de 1.500 a 3.000 kilos.

Además de estas bondades, ofrecen las de proporcionar un grado de conservación, ya sea en troje o embolsado, que no ha sido superado y constituir los tipos de maíz de más alto valor en los mercados de venta, pagándose de $ 0.50 hasta pesos 1.— más sobre las mejores clases.

Las variedades cuarentonas, por la rapidez de su desarrollo — puede calcularse como término medio cuatro meses — se prestan admirablemente tanto para las siembras tempranas como para las tardías, lo que constituye, especialmente para los agricultores de la Pampa Central, una ventaja inapreciable, ya que les permite sortear los rigores del clima, especialmente los fuertes calores y vientos cálidos de mediados de verano. Sabido es las consecuencias funestas que éstos suelen tener para el maíz en "muñeca". Sembrando temprano (o bien tarde), se conjura este peligro. Además la posibiladad de siembra tardías permite aprovechar el rastrojo de trigo para sembrarlo inmediatamente con maíz. De la misma manera, no habiendo podido sembrar trigo, puede utilizarse el terreno para la siembra temprana de maíz (fines de septiembre a principios de octubre) que una vez cosechada, permite suficientemente la próxima siembra de trigo temprana.

Maíces amarillos. — Entre las variedades amarillas de maíz, sólo aconsejamos el Canario de ocho filas. Es de mayor rendimiento que los anteriores, y en algunas regiones se muestra su desarrollo algo más lento, aunque la diferencia suele ser de algunos días a dos semanas como máximo.

Se conserva menos que los maíces colorados en general y resiste menos también a los rigores excesivos del clima. Sin embargo, en años favorables a su cultivo, y en siembras tempranas, puede dar resultados superiores a los cuarentones. Gozan de muy buena aceptación en plaza, aunque se paga algo menos que por las buenas clases de maíces colorados.

Maíces blancos y morochos. — Los maíces blancos producen en general excelentes rendimientos en la zona, lo mismo que los morochos.

Entre las variedades blancas podemos aconsejar como una de las mejores la conocida con el nombre de Long White Flint, la que adapta particularmente para las regiones frías de la Pampa Central produciendo rendimientos excelentes. Sin embargo, no tiene gran mercado, y sus precios, por lo tanto, son bajos con relación a los alcanzados por las clases coloradas y amarillas. Su cultivo es indicado para el consumo local. Los maíces morochos producen todos excelentes rendimientos sembrados en buena época, pues como son de desarrollo lento (145 a 160 días) deben sembrarse temprano. Son menos resistentes que los maíces colorados y amarillos a las sequías, aunque en compensación es susceptible de producir rendimientos excepcionales.

Las cotizaciones de los maíces morochos son generalmente satisfactorias, relacionadas con los mayores rendimientos que producen, no siendo raro que sus precios alcancen eventualmente alzas inesperadas que sobrepasen a los mejores precios de las variedades coloradas y amarillas.

Otras consideraciones respecto a la semilla. — Complementando lo que acabamos de indicar respecto a las semillas, recomentamos a los que siembran maíz:

1º. — Sembrar únicamente semillas puras, limpias y sanas.

2º — Clasificar, si es posible, los granos que se han de sembrar.

3º. — Sembrar solamente las variedades más adecuadas a la localidad o a la región.

4º. — Considerar que la mejor selección es la que se hace en espiga, especialmente tratándose de variedades que degeneran con facilidad como el Canario de 8 filas.

5º. — En otros casos, formar planteles para obtener las semillas necesarias a las siembras venideras.

Epoca de siembra

El maíz debe ser sembrado en la zona temprano, desde fines de septiembre a mediados de octubre. No conviene demorarla más allá de los primeros días de noviembre, pues los sembrados pueden sufrir los rigores de mediados de estación. Para la mayor parte de los años la siembras iniciadas en los últimos días de septiembre o primeros de octubre darán los mejores resultados. Las siembras de maíces cuarentinos se efectuarán desde principios de diciembre.

Con complemento de una buena semilla, deben seguirse los mejores procedimientos de cultivo

Si bien es cierto que la elección acertada de una variedad es de capital importancia para el éxito de este cultivo, no lo es menos que aquél quedará aun más asegurado si se adpota las mejores prácticas culturales, tanto más en la zona que tratamos, cuyas condiciones climatéricas, muy variables en algunas años, exigen la adaptación de los sistemas de cultivo que pongan a cubierto al agricultor contra las veleidades del tiempo.

Ya en otra ocasión nos hemos ocupado del sistema Lister de siembra, el único aconsejable, especialmente en la Pampa Central. La aplicación del sistema de siembra Lister, que hoy comienza a difundirse en la zona,, es el que ha permitido deducir en EE. UU. enormes extensiones de tierra, antes completamente inaplicables para este cultivo, que necesita para su vegetación una gran cantidad de agua. Los resultados han sido tan sorprendentes, que es precisamente de dichas zonas áridas y semi-áridas de los EE. UU. de donde se consiguen los rendimientos más satisfactorios y los mejores productos.

Básase el sistema Lister de siembra en los procedimientos de cultivos en secano

("Dry farming"), y consiste en depositar las semillas de maíz en el fondo de un surco de unos veinticinco centímetros de profundidad, el que queda abierto hasta el momento en que alcanzando las plantas una altura suficiente (unos 50 ctms.), se procede a la nivelación de los mismos.

Se comprenderá sin dificultad, que colocadas las semillas a una tal profundidad, enterradas en el fondo de un surco, sufrirán menos una vez arraigados los efectos de las sequías, que si estuvieran sembrados por los procedimientos comunes. En este último caso, las semillas enterradas a pocos centímetros de la superficie del suelo, están constantemente expuestas a los efectos de las sequías al menos hasta que las plantas hayan emitido raíces más profundas.

Además, empleando el procedimiento Lister de siembra, las paredes del surco protegen a las tiernas plantitas contra la acción de los vientos y aun del sol cuando aquél es orientado de Norte a Sur.

No terminan aquí las ventajas del sistema de siembra que preconizamos desde hace diez años. En efecto, otro beneficio que de él se deriva, es que las pequeñas lluvias que de otra manera mojarían unos pocos centímetros la tierra para evaporarse en breve tiempo, por el sistema Lister se encuentran hacia el fondo del surco, infiltrándose a mayor profundidad y precisamente donde más se necesita, es decir, donde se halla enterrada la semilla.

Para sembrar por este sistema, se emplean máquinas especiales que permiten grandes espaciamientos entre las filas, a la par que también permiten graduar hasta 0.80 y 1 metro la distancia a que son depositadas las semillas en el fondo del surco.

Conviene, al tratar de adquirir una de estas máquinas, asegurarse de que reunan estas condiciones esenciales:

1º. — Que permitan abrir surcos (se entiende que sobre tierra labrada a buena profundidad) por lo menos a veinticinco centímetros.

2º. — Que permitan distanciar hasta 1 metro entre filas y 0.80 cmts. sobre las filas.

3º. — Que entierre o tape bien la semilla que es depositada en el fondo del surco.

Finalmente mencionaremos cómo otra ventaja que presenta este sistema, que al pasar la rastra o los aporcadores especiales que también se hallan en el comercio, la segunda emisión de raíces producidas por la planta, quedan debajo del nivel del suelo, lo contrario de lo que ocurre con los aporques en los sistemas comunes de siembra. Con esto se asegura más firmemente la planta contra los fuertes vientos al propio tiempo que dichas raíces se encuentran en un medio más fresco y húmedo que el que le proporcionan los métodos comunes de aporque.

Cuando se siembra por el sistema Lister, deben distanciarse los surcos por lo menos unos ochenta centímetros y unos sesenta entre plantas. También puede sembrarbrarse en cuadrado. En tierras muy sueltas o arenosas, estas distancias pueden disminuirse, sembrando a 30 o 40 ctms. sobre las líneas, y distanciando éstas a 500 o 60 ctms. Siempre que se pueda, conviene observar las mayores distancias, pues, aunque parezca lo contrario, se cosechará más producto.

Aporques

Cuando las plantas alcanzan una altura de unos quince centímetros, se efectúa el primer aporque (si es que se emplean los aporcaderos especiales). Los discos en este primer aporque deben disponerse hacia afuera este aporque tiene por objeto remover el suelo y limpiarlo de yuyos. Un segundo aporque se da cuando las plantas han alcanzado los 40 o 50 ctms. de altura, y con los discos hacia adentro, quedando entonces el suelo nivelado.

Cuando no se dispone de aporcadores especiales, los surcos se nivelan por medio de la rastra, pasando ésta con cuidado para no dañar demasiado las plantas.

Selección de Semilla en la Agricultura

En la parte que se refiere el Poder Ejecutivo en su mensaje al Congreso Nacional con motivo de la inauguración de las sesiones y al hacer mención de la selección de semilla formuló una declaración acerca de los efectos provechosos que se han advertido en las industrias agrícolas a consecuencia del empleo de simientes de "pedigree" y la intención de dar mayor amplitud a esas reformas mediante la obra que realiza la Dirección de Genética y los técnicos oficiales y privados que se dedican a tales investigaciones.

Nos encontramos entre los promotores de ese proceso de transformación de nuestra técnica agraria y, en consecuencia, nada es suficiente como elemento de divulgación y toda precaución escasa para evitar los entorpecimientos orginados por una descuidada aplicación del sistema.

En la materia no es superflua la insistencia, precisamente porque se trata de un movimiento reformista que se halla aún en su período inicial. Bien es cierto que los agricultores del país, conocen, por confrontación sistemática, los efectos del empleo de semillas de selección en los cultivos, pero esa verdad carece todavía de ese valor dogmático que tienen expontáneamente las cosas que se afirman en el espíritu a través de una larga reiteración de experiencias positivas. Apenas tres o cuatro años de ensayos, podemos ofrecer como testimonio y sus cuadros no han conseguido penetrar todavía de un modo profundo en la conciencia de los interesados. Conviene, pues, reforzar la influencia de los triunfos conseguidos mediante una propaganda tan afanosa como deben ser los trabajos que se prosiguen para la creación de tipos regionales y selección de las semillas, que se destinarán luego a la redención técnica de nuestros cultivos agrícolas. El Ministerio de Agricultura no debe vacilar, ni ahorrar recursos para la obra doble de formar los planteles de simiente e inculcar entre los agricultores la convicción necesaria para su empleo excluyente.

Comprende esa tarea la obra de gobierno más fecunda de los últimos tiempos y la base de una evolución en la economía general de proyecciones ilimitadas. Conseguirá la agricultura argentina, no solamente aumentar los provechos de la industria agrícola con simultánea reducción del costo de producción, sino también crear casi gratuitamente una masa formidable de valores anuales para la riqueza colectiva. Nuestras medias de producción agrícola, mantenidas en niveles bíblicos, pueden subir sin nuevos capitales ni mayor contribución de mano de obra a un tipo moderno, vale decir, salir de los setecientos kilogramos o poco más de trigo por hectárea, hasta alcanzar las medias normales del Canadá y los Estados Unidos, entre mil cuatrocientos y mil seiscientos por igual superficie. Ello importaría la duplicación del rendimiento, es decir, setecientos millones de pesos más por el total de la riqueza creada anualmente, y aunque tal objetivo no puede ser el efecto de un solo ejercicio agrícola, se puede tener la certidumbre de obtenerlo por poco que se persista en continuar en la tarea y en incorporar hasta su integración todas las zonas de cultivo al régimen de las semillas de selección.

JUAN LALOR

CONSIGNATARIO

HACIENDAS, FRUTOS, CEREALES,
Y COMISIONES EN GENERAL

311 - Bartolomé Mitre - 311

Buenos Aires

FELIPE L. CUCULLU

CONSIGNATARIO

HACIENDAS
FRUTOS DEL PAIS
CEREALES

ESCRITORIO
Avenida de Mayo 695
(3er. Piso)

U. T. 2111 Avenida
Cooperativa 1024 Central

MATADEROS
BUENOS AIRES
U. T. 7, Mataderos - Cooperativa 18, Mataderos

FRUTICULTURA

Tratamiento de las Plagas y Enfermedades de los Frutales

Por el Ing. Ag. Sr. Godofredo Corti

Tratamos a continuación de dar a conocer en breves palabras los medios que deben aplicar los interesados, para destruir las plagas de orden vegetal o animal, que dañan los frutales, estando actualmente en el momento propicio para realizar dicha operación.

Al final de estas líneas de divulgación de enfermedades de los frutales, damos cuatro fórmulas de remedios que pueden preparar los interesados y se aplicarán en el orden y número que se indica.

Pulgón lanígero (Eriosoma lanígera Hauss) — Eliminar las ramas muy atacadas por medio de la poda y aplicar tibia la fórmula Nº 1. Emplear variedades resistentes como porta injertos (Northern Spy, Wintern Majetín y Huidobro). Establecer en los montes frutales el Aphelinus mali, parásito natural del pulgón lanígero.

Bicho quemador (Hylesia nigricans, Berg) — Recolección de los saquetes de huevos que deben destruirse por el fuego u otro procedimiento equivalente.

Cochinilla de San José (Aspidiotus perniciosus, Comts). — Poda enérgica, quemando el producto de ella, seguido de dos pulverizaciones; la primera inmediatamente después de la poda con emulsión de aceite lubrificante u otra análoga (fórmula 2) y la segunda en agosto un poco antes de que broten las yemas, con polisulfuro de calcio (fórmula 3). Cuando haya poca invasión del parásito, la segunda pulverización será suficiente.

Cochinilla coma (lepidosaphes ulmi, L). —Se trata como la anterior.

"Diaspis" o cochinilla blanca (Aulacaspis pentágona Targ.). — Como la anterior, debiéndose limpiar la corteza de los troncos y ramas principales con cepillos metálicos antes de aplicar la primera pulverización.

Acaro de los frutales (Bryobia praetiosa, Koch). — Pulverizar en agosto, un poco antes que broten las yemas, con la emulsión de aceite lubrificante, (fórmula 2) o con el sulfato de calcio con azufre (fórmula 4). Se debe cubrir bien toda la corteza con el insecticida.

Taladrillo de los frutales (Eccoptogaster regulosus, Ratz). — Cortar y quemar las ramas secas y las que presenten indicios de estar atacadas. Tratar de fortalecer la planta mediante fertilizantes y combatiendo las demás plagas que originan su debilitamiento.

Erinosis del peral (Eriophyes pyri, Pagens). — Pulverizar con polisulfuro de calcio (fórmula 3) en agosto, antes de que broten las yemas.

Babosita de los frutales (Eriocampoides limacina, Retz). — Remover la tierra alrededor del tronco a fin de exponer las crisálidas a la acción destructora de los agentes exteriores.

Viruela de los frutales. (Clasterosporium carpophilum um Lev). — Eliminar las ramitas enfermas y quemarlas; pulverizar con polisulfuro de calcio (fórmula 3).

Podredumbre morena del durazno (Sclerotinia cinerea, Schoroet). — Eliminar por medio de la poda, las ramas lesionadas. Recolección y destrucción de la fruta ata-

cada, tanto del árbol como la caída al suelo.

Oídio del manzano (Podosphaera leucotricha, Ell. y Ev.). — Poda enérgica de las ramitas afectadas, quemando el producto de ella.

Torque (Exoascus deformans, Fcl.). — Una pulverización con el polisulfuro de calcio (fórmula 3 en agosto), antes de que los botones florales se abran.

Sarna del peral (Venturia pyrina, Aderhold). — Podas de las ramitas afectadas, quemando el producto de ella, Recolección y destrucción de las hojas caídas por media del fuego.

Gangrena del manzano y peral (Physalospora y cydoniae, Arnaud). — Cortar y quemar las rama afectadas. Destrucción de los frutos momificados.

Damos a continuación las fórmulas cuyos números anteceden, para que puedan prepararlas los interesados.

Fórmula 1. — Emulsión de kerosén, se emplea: Jabón blando o jabón verde, medio kilo; kerosén, 10 litros; agua, 5 litros. A cada litro de emulsión agréguese cinco litros de agua de buena clase.

Fórmula 2. — Emulsión de aceite lubrificante, se emplea: aceite lubrificante, cuatro litros; agua de buena clase, dos litros; jabón potásico, cuatro kilo.

Fórmula 3.— Polisulfuro de calcio: cal viva, 10 kilos; azufre en polvo, 20 kilos; agua de buena clase, 100 litros. A cada litro de solución se debe agregar cuatro litros de agua fría.

Fórmula 4.— Polisulfuro de calcio con azufre: Polisulfuro de calcio (24-25°) Beaumé, 4 litros; cola en polvo, 10 gramos; azufre en polvo o flor de azufre, un kilo y medio; agua de buena clase para completar 100 litros.

El modo de preparar estas fórmulas lo hallará el lector en ediciones anteriores de esta revista, donde ha sido publicados con todos los detalles necesarios y los consejos pertinentes.

Los que tenga ramas, frutas u hojas de plantas enfermas, pueden enviarlas para su diagnóstico a la Administración de esta revista, citando con toda claridad, el nombre del remitente, la procedencia, cantidad de plantas atacadas, etc.

COMERCIO

El Valor de las Exportaciones Aumentó en el primer Semestre

Alcanza a 576.729.000 pesos oro, contra 563 902.000 en el mismo periodo de 1927

ASCENSO DE LOS PRECIOS

La Dirección General de Estadística de la Nación presentó al ministro de Hacienda un informe relativo a las exportaciones anotadas en el primer semestre de este año, comparadas con las que se registraron en el mismo período del ejercicio anterior.

Se comienza expresando en ese documento que el valor total de las exportaciones efectuadas en el primer semestre del año actual alcanzó a la suma de pesos oro 576.729.000 contra 563.902.000 que representaron en el mismo período de 1927, es decir, que han experimentado un aumento de 18.827.000 pesos oro, o sea el 2.3 por ciento.

"Este aumento de los valores — dice el informe, — se explica por el ascenso del nivel general de los precios de los productos embarcados en el primer semestre de este año con respecto a igual período del año anterior, pues las cantidades exportadas han sido inferiores.

"En efecto; mientras en el primer semestre del ejercicio anterior se exportaron 10.598.000 toneladas, en el mismo período de este año la cifra correspondiente fué de 9.226.000 toneladas, lo que representa una disminución de 1.372.000 toneladas, o sea el 12.9 por ciento.

"Esta disminución se debe en su mayor parte al fuerte descenso de las exportaciones de maíz (1.251.000 toneladas menos) y a la reducción de 126.000 toneladas en los embarques de carnes".

Más adelante se manifiesta que la exportación sujeta al pago de derechos aduaneros ascendió en enero a junio últimos a la suma de 478.230.000 pesos oro, y que la libre de derechos llegó a 98.499.000.

"La proporción de los artículos libres de derechos en el valor total de las exportaciones habidas en el primer semestre de este año, fué del 17.1 %. Esta proporción fué del 45.1 por ciento en el mismo período de 1927. Ello se debe a que las cotizaciones de muchos productos en el período que se analiza fueron superiores a los básicos mediante los cuales se establece el impuesto".

Disminuyeron los embarques de los productos agrícolas

Más adelante agrega que el descenso absoluto más importante en las cantidades exportadas corresponde al grupo de cereales y lino, que de 8.879.000 toneladas a que llegaron en el primer semestre de 1927, bajaron a 7.818.000 toneladas en igual período de este ejercicio, o sea el 11.9 por ciento.

"Los valores, en cambio, debido al incremento de los precios subieron de pesos oro 338.649.000 en 1927, a 352.893.000 en 1928, lo que denota un aumento del 4.2 por ciento.

"La mengua en las cantidades exportadas de cereales y lino se debe casi exclusivamente a la fuerte declinación de los embarques de maíz, que de 3.270.000 toneladas a que alcanzaron en 1927, pasaron a 2.469.000 toneladas en este año. Los embarques de aveno también descendieron de 455.000 toneladas a 269.000 y los de lino de 1.068.000 a 1.052.000.

"El resto del grupo de cereales y lino acusa los siguientes ascensos: trigo, de 3.239.000 toneladas en el primer semestre de 1927, a 3.632.000 en igual período de este año, y centeno, de 121.000 toneladas a 165.000".

También acusaron disminución las exportaciones de productos ganaderos

A continuación se manifiesta que ha sido general el descenso de las cantidades de carnes de toda clase de exportadas en el primer semestre de este año, con respecto a igual lapso del año anterior.

"En efecto, las cifras alcanzan a 483.000 toneladas y 357.000, respectivamente, lo que indica una baja de 26 %. Inferior en intensidad, en razón de los mejores precios, fué la declinación de 3.7 por ciento experimentada por los valores de las carnes, que pasaron de 65.918.000 pesos oro en el primer semestre de 1927, a 63.486.000 en el mismo período de este año.

"La principal disminución de las cantidades dentro del grupo de carnes corresponde a la carne vacuna congelada, que bajó de 130.000 toneladas en 1927 a 64.000 en 1928, o sea en 66.000 toneladas; le siguen en importancia la carne vacuna enfriada, que descendió de 244.000 a 194.000 toneladas; la carne ovina congelada, de 43.000 toneladas a 38.000; la carne conservada, de 39.900 a 39.8000 toneladas, y

el tasajo y carne salada, de 6.100 a 3.400 toneladas.

"Las cantidades de cueros vacunos embarcadas descendieron de 83.000 toneladas en el primer semestre de 1927 a 71.000 toneladas en igual período de este año, o sea el 14.9 por ciento, y sus valores crecieron de 33.578.000 a 37.692.000 pesos oro, lo que significa un aumento de 12.2 por ciento. Los embarques de cueros lanares descendieron de 11.100 toneladas en 1927 a 10.500 en este ejercicio.

"Las lanas sucias también declinaron de 110.000 toneladas en el primer semestre de 1927, a 85.000 toneladas en igual período de este año. Pero sus valores, por el factor ya anotado, se elevaron de 53.977.000 a 55.443.000 pesos oro".

Finalmente se dice en cuanto se refiere a los productos forestales que los embarques de rollizos y extracto de quebracho acusan aumentos en cantidades y valores en el primer semestre de este año, comparados con los de 1927.

"En efecto, las toneladas de los rollizos pasan de 62.600 a 76.400, y sus valores de 1.150.000 pesos oro a 1.653.000, y las toneladas de extracto, de 111.500 a 113.700 y sus valores, de 10.491.000 a 11.327.000 pesos oro.

EN EL TRANSCURSO DE LA SEMANA ANTERIOR LOS DIVERSOS PRODUCTOS DISPONIBLES en el MERCADO de LONDRES SEÑALARON CURSOS ALGO DIFERENTES

Han subido los precios para la Manteca Danesa y la Argentina Ahora el mercado se presenta quieto, pero firme

LONDRES, agosto 21. — A la fecha en que tracé mi anterior esquema sobre la situación del mercado mantequero, señalé la marcha más lenta para algunos renglones que no habían realizado hasta ese momento un avance concordante con la marcha general del mercado, motivándose así subas aisladas que favorecieron especialmente a las mantecas coloniales. Pero ya advertía que la situación general era de mucha firmeza y que podían esperarse subas en las cotizaciones de los renglones entonces rezagados.

El desarrollo ulterior de los negocios ha confirmado esta impresión. Los renglones que en aquella ocasión no habían forzado sus liquidaciones, quizás para liquidar partidas que se rezagaban, quizás por no haber podido ofrecer en esa semana productos de calidad bien definida, han recuperado las diferencias, y hoy están en el mismo plano, puede decirse, de las demás mantecas disponibles. Así ha ocurido con el producto argentino y danés, con la diferencia, sin embargo, que los consignatarios de mantecas danesas han forzado la mano al fijar cotizaciones superiores a la de las mejores mantecas neozelandesas y han debido ceder, al reiniciarse las operaciones de la semana en curso, manteniéndose ahora mismo el mercado para esos renglones muy pesado, a 190 chelines.

Para la manteca argentina, que al cerrar las operaciones de la semana pasada señalaba precios firmes, hasta 176 chelines, el mercado se mantiene firme, aunque sin mucha actividad, pues la demanda es escasa todavía.

No hay mucha manteca siberiana, y la que se ofrece no ha mejorado su posición en el mercado.

Las perspectivas para lo que resta del verano son de regular firmeza, y ya puede aventurarse que en breve se dejará sen-

tir la presión de los mercados coloniales pues tanto en Nueva Zelandia como en Australia la primavera se prepara bien, habiendo cesado la sequía que se notaba en Nueva Zelandia y en algunos estados de Australia.

No obstante, nada hace presumir que en los primeros momentos deban producirse cambios acentuados en las cotizaciones, que podrán mantenerse en un término razonable, dado que la capacidad de consumo aumentará proporcionalmente al aumento de las ofertas de manteca de esa procedencia y de la Argentina.

Corresponsal Esnea.

¿QUE HACEMOS EN LONDRES?

¿Qué hacemos en Londres para defender nuestra producción de carnes contra la campaña que se realiza para su reemplazo por carnes de las colonias británicas?

¿Oponemos a la perseverante, empeñosa constante y cada vez más vigorosa acción en ese sentido de los representantes de las colonias, una acción defensiva igual?

No.

Oponemos sólo nuestro formidable optimismo, basado en la superioridad de clase de nuestras carnes y en su menor costo, pero no se hace nada *preventivo.*

¿Han coneguido algo las colonias con su tenaz acción en defensa de sus intereses?

Sí.

El año pasado en la Conferencia Imperial, consiguieron hacer romper a Inglaterra su política librecambista y acordaron preferencias a los dominios.

Y por algo se empieza

¿Los intereses británicos de la Argentina será el obstáculo que impida el paulatino desplazamiento de las carnes rioplatenses en el mercado inglés?

A esta pregunta respondamos con esta otra pregunta:

¿Los intereses británicos en la Argentina se pueden comparar a los intereses británicos en las colonias, unidos a los intereses de Estado...?

El triunfo será de las colonias británicas si a su perseverante y cada vez más vigorosa acción, la queremos contrarrestar con un optimismo inactivo.

El exceso de optimismo hace descuidar al boxeador su entrenamiento y recién cuando vuelve en sí del K. O., se dá cuenta de que nada le ha valido la *superioridad*, por su exceso de confianza.

El exceso de optimismo en el hombre corajudo, le hace perder el sentido de la prevención y, confiado en su superioridad, va al encuentro del contrario. El adversario lo sorprende con sus armas y... lo mata.

Es que el hombre corajudo se olvida del refrán:

"Hombre prevenido vale por dos".

No hay que despreciar la incansable y paciente tenacidad de esos pueblos que les permite no asustarse de los años que se necesitan para realizar una conquista.

Las mismas energías que dieron a nuestras carnes la superioridad que tienen, deben defenderlas en el terreno de la competencia, contrarrestando toda acción que se desarrolle en su perjuicio, no solamente con la calidad muda que se reduce a exponer su superioridad colgada de un gancho, sinó con la calidad que habla y hace resaltar su superioridad y baratura, sus ventajas, etc., manejando hábilmente todos los argumentos y medios a su alcance para imponerse.

De la importancia de este problema, la industria de la carne argentina, desde la cabaña y la estancia hasta el momento de la venta del producto fresco, enfriado o congelado presenta una cantidad tal, que reclama todas las actividades de las instituciones especializadas, compuesta por criadores de ganado productor de carne

y leche y carne, desarrollando una acción en conjunto, apoyados por las entidades madres.

Pero la misión, ante esos problemas de la Asociación compuesta por criadores de ganado de doble propósito, en la de ofrecer su concurso decidido a las Asociaciones de criadores de productores de carne, no la de encarar por su cuenta la solución de ninguno de ellos, lo cual sería invadir el legítimo campo de acción de estas entidades.

Es lo mismo que si las instituciones especializadas, compuesta por criadores de ganado porductor de carne, encaran por su cuenta la solución de problemas pertenecientes a la industria lechera.

Para terminar, volviendo sobre la competencia que se hace en Londres a nuestras carnes y la acción contraria que soportan, diré: A veces el pesimismo es salvador.

A. SCHOO (H).

Septicemias de los recien nacidos o "Desinteria Neonatorum"

POR EL

Dr. OMAR VIÑOLE

Médico - Veterinario de la Asistencia Pública y Agregado al laboratorio Central del Hospital Nacional de Clínicas

Modficados fundamentalmente la capacidad de los hombres de campo, cada día es más posible escribir notas cuyo carácter científico permite una eficacia, por que el ganadero, el agricultor, el granjero, han abandonado el empirismo, para comprender mejor y encariñarse con la ciencia pecuaria.

La evolución transformadora reclama incesantes observaciones, dentro el cuadro estricto de la ciencia. Si los empíricos, que aspiran a destruir las enseñanzas y estudios, comprendieran lo ridículo que es oirles hablar de las enfermedades del ganado, con expresionismo plásticos y síntomas risueños, se inclinarían al estudio, ya que les sobra suspicacia que la naturaleza la prodiga, precisamente con las enseñanzas naturales. Hablarle a un granjero de cosas elementales, es perder tiempo. El ya conoce todo por las cartillas de explotación agraria. El granjero quiere otra cosa, divulgación científica que la aplicará a sus conocimientos prácticos. Día llegará, en que a fuerza de la prédica, cada criador sepa más que los profesionales, porque desgraciadamente los profesionales se sistematizan en funciones públicas, y no quieren abrazar las delicias de la vida del campo para aplicar sus conocimientos. Los hombres de campo que se fosilizan aferrados al atrazo, por cariño a las cosas pasadas, estarán condenados irremisiblemente a la rutina, que es un carro que lleva directamente al desastre. Por eso en esta monografía quiero hablar a los criadores de cerdos de la Provincia de Córdoba, perseguidos este último tiempo por las pestes porcinas y en particular por la mortandad de los lechoncitos, a los pocos días de nacer, que ni siquiera les permite llegar a la categoría de tal.

Entre las enfermedades de los recién nacidos, se agrupan las "Septicemias" que es el punto que voy a tratar, por habérseme consultado este último tiempo con interés por varios criadores. Esta infección se presenta muy especialmente en los

terneros, muy rara vez en los cachorros y felinos domésticos, generalizada en los lechones, cordero y potrillos.

Alteraciones y lesiones anatómicas

Los cadáveres examinados presentaban un aspecto de marcado enflaquecimiento. Mucosa del recto Prolapsada. Mucosa gástrica lesionada, edematosa, cubierta de una capa de moco de especto vítreo y salpicada de pequeñas hemorragias y erosiones. El intestino lleno de materias fecales líquidas de una fetidés repugnante y de coloración amarillenta o pizarra (Weber positiva francamente), las demás asas de intestino, repletas de copos gaseosos y coloración muy rojiza. La sub mucosa y la mucosa muscular con infiltraciones edematosa. La mucosa del intestino grueso denota análogas alteraciones. Ganglios mesentéricos infartados y con infiltraciones hemorrágicas. Edema aguda de pulmones. Bazo macroscópicamente normal. Membranas serosas, pericardio y endocardio; hemorragias difusas. Vaso umbilical con coágulos sanguíneos (Hutira y Marek) describen otras alteraciones anatómicas, coincidiendo con "Klimmer", que hay que notar las lesiones sobresalientes para la mejor interpretación del idóneo. La diarrea, o procesos inflamatorios purulentos, en el curso de la enfermedad localizados en diversas partes del cuerpo, son antecedentes clínicos para el diagnóstico, que no hay que descuidar.

Vías natural de la infección

Los establos y porquerizas son el medio propicio para incubar la infección. Ella no es necesaria que venga del exterior. Son colibacilos que existen en el medio y que penetran al intestino del lechón recién nacido adquiriendo una virulencia vigorosa. En la alimentación, en la cama, en la vagina de las madres en las tetas y otros órganos secrecionales viven perfectamente. De manera tal que los lechones desde que nacen en este cultivo están expuestos aunque la infección puede provocarse por el muñón umbical como lo ha observado Jensen. Los enfermos distribuyen la infección con la orina y las necesa los demás animales que conviven en mismo lugar. 40 o 50 horas después de haber nacidos los animales contraen la enfermedad hasta las diez días, habiendo tenido oportunidad de observar septicemias hasta 25 días después del nacimiento en los lechones. El Dr. Kitt, inyectó en una vaca de preñez avanzada 3 cmts. de coli - en agar diluído y ésta dió un ternero que nació con una profusa diarrea, con lo que pudo demostrarse esperimentalmente la infección intrauterina (Vía de inoculación, venosa).

Etiología

Jensen, Bonger, Poels, y otros autores ya han estudiado estas septicemias, muy especialmente en los terneros atacados de fuertes diarreas estableciendo que ellas eran causadas por el "Bacillus coli communis" o por diversas variedades virulentísimas.

Características del Coli Communis

El *bacilo coli comunis*, es un bacteria corto, de forma bacilar, relativamente grueso, no se tiñe por el método de Gram, tampoco espurola. Con un movimiento propio tenue, en razón de tres o más pestañas. En soluciones acuosas de anilisas se tiñe con uniformidad.

Historia de las desinterias o septicemias

Tolnay en 1799 atribuyó la enfermedad a razones dietéticas, señalando al mismo tiempo las causas debido a la mala composición de la leche de la madre, favorecidas por otros fenómenos climatéricos.

Obich (1865 y Rolof 1875) adelantaron las observaciones y comprobaron que la enfermedad se trasmitía de un esta-

SERVICIOS GRATUITOS QUE A SUS SOCIOS OFRECE LA SOCIEDAD RURAL DE CORDOBA

Laboratorio de Diagnósticos de las enfermedades del ganado.

El material deberá ser remitido a la Soc. Rural de Córdoba. Laboratorio de Diagnósticos de las enfemedades del ganado. La Sociedad remite tubos y envases para remisión de material, se ruega indicar dirección del remitente.

Consultorio Agrónomo Veterinario.

El consultorio está atendido debidamente, debiendo dirigirse las consultas a la Soc. Rural de Córdoba, Consultorio Agrónomo Veterinario.

Oficina de Informes Generales.

Serán evacuadas todas las consultas dirigidas a la Sociedad Rural: Colón 382.

HOSPITAL VETERINARIO

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES
"SARMIENTO"

Hospitalización de animales enfermos.
Se atienden denuncias sobre mal trato de los animales domésticos. Específicos e instrumentos veterinarios.

DIRECCION: URQUIZA 481 **CORDOBA**

blo a otro, hasta hacerse verdaderas epidemias en una zona determinada. Investigaciones bacteriológicas y epidemiológicas de Jensen (1891 y 1905) aclararon debidamente la etiología de la desinteria y mortandad de los lechoncitos recién nacidos, terneros y potrillos, para cuyo fin busco en la sueroterapia un apoyo categórico y eficaz.

Epocas en que especialmente se difunde la enfermedad

El otoño y muy especialmente la primavera, son las estaciones predilectas de las septicemias como también el verano en las porquerizas fermentas. El carácter maligno y contagioso de las desinterías de los lechones recién nacidos, provoca pérdidas de consideración. Cuando se ha producido mucha mortandad en una porqueriza, conviene cambiar inmediatamente a otras instalaciones. Cosa análoga deberá hacerse con los corderos, potros o terneros recién nacidos.

Acción patógena del "Bacillus coli communis

Administrando 5 c. c. de cultivo a un lechón de 25 días, muere de diarrea a los dos días, encontrándose en la necrosis una flegmasía hemorrágica en el cuajar, apreciándose en el intestino materias fecales fétidas y ganglios mesentéricos infartados y con marcadas filtraciones hemorrágicas.

Inyectando por vía rectal dos centímetros cúbicos de cultivo en caldo, produce igualmente la muerte con iguales sintomatologías. Esta experiencia efectuada por vía gástrica, da resultados análogos.

La inyección venosa o en los vasos umbilicales da resultados fatales a los dos días. Experimentado también por Pels, cobayos inoculados por vía intraperitoneal como también conejos murieron entre 20 y 25 horas con lesiones septicémicas.

Medios de desarrollo y cultivo del bacillus colis communi

El bacilo se desarrolla aerobia y anaerobiamente. En medios artificiales se cultiva en gelatina formando colonias fusiformes, redondeadas y morenuscas, con contornos irregulares y nervados, da colonias pequeñas y no liquidan el medio. En agar dá colonias grises para trasladarse a blancuscas. En patatas, las recubre de colonias grisáceas y más tarde amarillo-cetrino.Enturbia los cultivos en caldo uniformemente.

Acidifica y coagula la leche. En placas de Conradi-Drigalsky desarrolla colonias rojas. Fermenta la lactosa. En medios azucarados determina fermentación alcohólica (Hutyra y Marek).

Otras bacterias que se asocian al bacilus colis communis

Se ha observado, muy especialmente en las diarreas de los terneros (Marek) que a las septicemias de los recién nacido se asocian otras bacterias tales como el "Aerogenes", "paracolibacilos" de una marcada similitud a los paratificos A y B y al enteriditis de Gaerner y un diplococo capsulado parecido al pneumococus lanceolatus del hombre (Balzer).

Pronóstico y curso de la enfermedad.

Cuando el criador se ha dado cuenta de la epidemia aparecida en los lechones recién nacidos, es poco lo que puede hacer para salvar los enfermos. Cuando mayor gravedad tienen los síntomas después del nacimiento mayor importancia al pronóstico. El porcentaje de mortandad es de 85 a 90 o|o. A la infección septicémica se complica una pneumonia catarral, observándose procesos inflamatarios articulares y osteomielíticos.

La profiláxis cierta está en el tratamien-
..to preventivo.

Estas son las conclusiones importantes

que le interesa al criador, pero no pudiéndose evitar, como ocurre con muchas epidemias, aconsejaré lo siguiente: Apenas evidenciada la diarrea de los lechones recién nacidos, terneros, potrillos, etc., aplicación de sueros que se preparan al efecto, que deberá ser por vía venosa hasta 10 c. c. en los lechones de 2 a 15 días de nacimiento. Observar un estricto tratamiento dietético, previo laxante que deberá ser de aceite de ricino 18 a 20 grms. El Dr. Herwint prescribe con eficacia la siguiente preparación. Rp. Polvo de raíz de ruibarbo 4 grs. — Carbonato de magnesia, 1 gr. —Opio puro o 3 grms. en 100 grms. de infusión de manzanilla. Dos cucharadas al día para los pequeños animales. Para el estado de debilidad de los recién nacidos se puede dar suero fisiológico 100 grs. por día, 50 a la mañana y 50 a la tarde. Por vía subcutánea o intravenosa. Muchísima higiene a base de fenoles, cal, etc., y lo más indicado será trasladar los enfermos a otras porquerizas, previa rigurosa desinfección de las madres.

Córdoba, Agosto 25 de 1928.

Algunos Temas de Veterinaria

LASTIMADURAS EN LAS UBRES

Causa y su tratamiento. — Una de las primeras causas de las lastimaduras en las ubres, la podemos encontrar en la naturaleza misma del animal. Generalmente ocurre en vacas que han criado tres o cuatro terneros, una dilatación excesiva en las mamarias, al mismo tiempo que un relajamiento en los músculos, que produce, como consecuencia ya sea por la mano del ordeñador con uñas demasiado largas, o por una excesiva presión de ésta, o las mordeduras del ternero, ciertas rajaduras que al cabo de muy poco tiempo, por la poca higiene de algunos establos, llegan a convertirse en verdaderas llagas y algunas veces en un gangrenamiento de la ubre, produciendo, como es de imaginarse, trastornos muy serios, tanto en la alimentación del ternero, como para el ordeñe. Está probado que en las granjas en general, existe un bacilo llamado "necrófuro", micro-organismo que se encuentra en el intestino del cerdo, y que puede llegar a producir un contagio directo en las demás vacas.

Para prevenir este desastre, debe tenerse presente que una higiene esmerada, es la principal base del tratamiento y luego dos o tres veces al día, lavar la ubre atacada con una solución de cinco por ciento de alquitrán de hulla y después de esto y de retirar todos los cuerpos extraños, como también costras, pasarle una mezcla de una parte del bálsamo del Perú y dos de alcohol, o una parte de benjuí y tres partes de glicerina.

METEORIZACION O AVENTAMIENTO

La metorización o aventamiento pide ciudados inmediatos y vista ejercitada de parte del dueño o encargado. Atendida a tiempo la enfermedad puede generalmente dominarse, a pesar de lo rápido de su evolución, que no da lugar en la mayoría de los casos, á la llegada del veterinario. El orígen del mal radica casi siempre en la administración de forrajes que han sufrido un recalentamiento, en especial el trébol y la alfalfa, no extendidos y sacudidos una y otra vez. Cualquier forraje verde puede causar el aventamiento o timpanitis en tales condiciones o consumido en grandes cantidades. El aventamiento tiende a repetirse con mucha frecuencia, sobre todo si no se cambian las raciones. Lo

POR QUE?

No se hace socio
de la

Sociedad Rural

para dar sus opiniones que se tendrán muy en

CUENTA

LA MEJOR

Propaganda que

Ud.

puede hacer de su Establecimiento es poner un aviso en la

REVISTA
de la
SOCIEDAD RURAL
DE CORDOBA

mejor es quitar al animal el verde por algunos días.

Muchos remedios pueden ser empleados con buen resultado en los casos de indigestión gaseosa del rumen. A veces cede ante el empleo de una fuerte dosis de sal común o de una o varias tomas de bicarbonato de sosa; una cucharada cada quince minutos. Da excelentes resultados la administración de unos 100 a 120 gramos de éter sulfúrico, repartidos en dos o tres tomas y echada cada una en medio litro de infusión de manzanilla, y mejor todavía una o varias dosis, según la gravedad del caso, de 30 grs. de amoníaco líquido en medio litro de agua fría. Es preciso agitarlo bien para que se incorpore.

Atendido a tiempo, el mal es dominado en la mayoría de los casos. Desde las primeras tomas de bicarbonato, éter o amoníaco, nótanse borgorigmos en el animal enfermos y expulsión de gases por la boca y por el ano. Si el mal no cede, sin embargo, o ha venido a notarse en período muy avanzado, quedará como único remedio la punción del rumen, valiéndose al efecto de un trócar especial, de igual forma, pero mucho más grueso que los empleados en el hombre y el caballo. La punción se efectuará en el centro del triángulo que forma el costillar y el hueso saliente del cuadril, en el lado izquierdo de la panza, que en estos casos se muestra tirante y sonora al golpe de la mano. La cánula que completa el trócar debe quedar en la herida hasta la expulsión total de los gases almacenados en el rumen.

GALLINAS ENFERMAS

Con el deseo de atacar y prevenir una enfermedad común en los gallineros nos permitimos indicar el mejor medio de atender el mal. Los síntomas son así: tristeza seguida de calentura, pico caído y no quieren comer; después de dos días les vienen mucosidades que continuamente expelen, tras de un pequeño grito que parece ahogarlos, y a los 8 o 9 días se mueren por asfixia.

La enfermedad puede tener por origen dos causas distintas: las aves pueden haber sido atacadas por el cólera aviar o por la fiebre tifoidea — lo más probable por esta útima. En este caso, debe desinfectarse el gallinero con desinfectante de alquitrán de hulla al 5 por ciento. Los individuos enfermos habrán de aislarse de los sanos.

ENFERMEDAD en los CERDOS

La Espiroquetosis Cutánea

Difundimos un estudio del señor J. Descazeaux, sobre la espiroquetosis cutánea del cerdo, aparecido en extractos en la Revista de H. y Sanidad Pecuarias de Mayo de 1927.

"El autor ha observado en Chile esta enfermedad, que es frecuente en algunos creaderos, donde persiste, en estado enzoótico, observándose sobre todo en los lechones, a los cuales provoca úlceras en las mucosas o ingurgitaciones en la cabeza y en el testículo.

Se observan úlceras de los labios, de la lengua y de la cara interna de los carrillos; son placas de las dimensiones de una pieza de un franco, de color de hez de vino, rodeadas de una línea más blanca, que desta netamente sobre el color de la mucosa, y la parte central se excava y se recubre de botones carnosos, bañados por un pusanioso y maloliente.

En el hocico, en la frente y en los carrillos hay tumefacciones cálidas y dolorosas, que tienen las dimensiones de un hue-

vo o del puño. Estos tumores son de consistencia edematosa; no se aprecian jamás fluctuaciones, pero pronto la piel de estos tumores se pone roja y después violácea; se produce una mortificación de la epidermis que se deprime, se pone negruzca y se esfacela, dejando una úlcera irregular por la que sale un pus fétido de color hez de vino. La tumefación persiste y no presenta ninguna tendencia a diminuir. Bien pronto se forman otras úlceras en las partes laterales del tumor; no tardan en hacerse confluentes y dan al tumor un aspecto repugnante. El proceso ulceroso profundiza y ataca a los huesos de la cabeza, que frecuentemente perfora.

Se encuentran tumores análogos en el testículo, estando atacado solamente uno, que adquiere proporciones enormes; se pone el escroto rojo-violáceo y bien pronto se produce una esfacelación de la piel y la formación de una úlcera que da acceso a una cavidad llena de pus y situada en el centro del testículo.

Los animales que presentan estos accidentes adelgazan, no se desarrollan y la mayoría sucumben caquécticos después de uno o dos meses. A veces se encuentran focos metastáticos de necrosis en el pulmón o en la pleura.

En el pus recogido asépticamente en las úlceras o tomando de las tumefacciones de la cabeza, hay una cantidad considerable de espiroquetos muy finos y muy móviles, y de micromios diversos: estafilococos, bacilo piógenos y bacilo de la necrosis. También se encuentran a veces en el pus granos actinomicóticos.

El espiroqueto constante de las lesiones es un microorganismo muy fino, de siete a ocho u de longitud y con dos a tres vueltas de espira; se tiñe perfectamente por los colores de anilina y más especialmente por el Ziehl.

Este microorganismo está presente en todas las lesiones. Su presencia en las lesiones cerradas hace prever en cierto modo una infección por la vía sanguínea.

Todas las tentativas de cultivo de este espiroqueto han fracasado, sea partiendo directamente del pus, sea después de filtración de este pus. El microorganismo vive dos a tres días en la estufa a 37° en caldo sangre y en cultivo impuro y después muere y desaparece.

Las inoculaciones de pus rico en espiroquetos no han determinado ninguna evolución mórbida en el cobayo y en el conejo.

Las escarificaciones, las inoculaciones intra y subcutáneas de pus a cerdos nuevos, no han producido ninguna lesión. La cohabitación de los cerdos sanos con enfermos durante varios meses no ha producido contagio.

Los cerdos enfermos están cubiertos por una cantidad innumerable de piojos (hematopinus suis), que podrían servir de huésped intermediario al espiroqueto; pero las preparaciones y las inoculaciones hechas partiendo de estos piojos, no han permitido evidenciar ningún microorganismo espiriforme.

Sin embargo, no es posible poner en duda al papel etiogénico de este espiroqueto por su abundancia enorme y su constante presencia en todas las lesiones.

ACOSTUMBRESE A LEER TODA PUBLICACION CIENTIFICA, QUE ES

LA UNICA MANERA DE TENER CONCEPTOS PROPIOS

Situación de la Plaza - Fluctuaciones Cotizaciones - Entradas

HACIENDA VACUNA

Durante la semana que hoy termina, las condiciones de este mercado fueron algo más desfavorables que la precedente, las abundantes entradas influyeron a que la plaza se mantuviera en calma, y en muchos casos hicieron a que aflojaran los precios, sobre todo, para el ganado tipo de consumo, flojedad que bien podía continuar en la próxima, si no se produce una reducción en las entradas.

Los que más han sufrido las alternativas de esta flojedad, son los novillitos y vaquillonas por las abundantes ofertas de los mismos. En cambio las vacas y terneros especiales, se colocaron con más facilidad y a precios satisfactorios.

Los compradores de novillitos para frigorífico demostraron durante esta semana un interés más activo que en la anterior para todos los tipos, pues tanto los lotes de chilled, como los de continente y congelar, encontraron fácil colocación dentro de los precios en vigor, que en general, se conceptuaron bastantes favorables.

HACIENDA LANAR

Como consecuencia de las mayores proporciones de los arribos de ganado lanar al mercado de Tablada, y de la menor actividad que demostraron algunos frigoríficos, la plaza continuó en la última semana en condiciones menos favorables que en la anterior, y las cotizaciones experimentaron un pequeño descenso, aunque de poca importancia, para todas las categorías de lanares, cuya baja, estimada con los precios de la semana precedente, puede calcularse aldededor de un centavo por kilo.

En lo que atañe a los ganados destinados al frigorífico, fueron de más difícil colocación, por el menor interés demostrado en sus adquisiciones por los compradores de ese destino.

MERCADO PORCINO

Las ventas de ganado porcino realizadas en el mercado de Liniers durante la semana fenecida, se mantuvieron más animadas que en la anterior, habiendo señalado los precios registrados una alza, aunque no apreciable, sobre las de la semana anterior, contribuyeron para esto el mayor interés demostrado por los compradores en sus adquisiciones, y también las entradas más reducidas y mejor calidad de ganado ofrecido, tanto en clase como su buena preparación, cerrando la plaza al finalizar la semana más animada, y con mejores perspectivas para la próxima.

En los respectivos cuadros de esta misma sección, nuestros lectores hallarán los precios obtenidos desde el 17 hasta el 23 del corriente.

HACIENDA LANAR

Cotizaciones de última hora

Capones especiales	$ 24 a 25
" gordos	" 18 " 23
" regulares	" 14 " 17
Ovejas especiales	" 22 " 24
" gordas	" 16 " 21
" regulares	" 11 " 15

A los Señores Ganaderos - Agricultores

Desea Ud. saber:

¿Dónde podrá adquirir buenos reproductores?

¿A qué le conviene dedicar sus tierras?

¿Cómo debe Ud. alimentar sus ganados?

¿Cuáles son las enfermedades comunes en la ganadería y la forma para prevenirlas?

¿Las condiciones del mercado, los precios y demanda ?

De éstas y otras preguntas relacionadas con sus intereses hallará Ud. las respuestas leyendo la Revista que edita la Sociedad Rural de Córdoba.

Señor Director de la Revista de la Sociedad Rural de Córdoba.

Deseando suscribirme a la Revista que Ud. dirige, acompaño un giro por la cantidad de $ 3 c/l. correspondiente a un semestre aaelantado.

Nombre y apellido .....

Ciudad o Campaña .....

Calle ..... *Nº* .....

F. C. .....

Llénese este cupón y remítase a la Dirección de la Revista de la Soc. Rural de Córdoba, Calle Colón 382, Córdoba.

Borregos especiales	" 17	" 19
" gordos	" 14	" 16
" regulares	" 9	" 13
Corderos especiales	" 13	" 14
" gordos	" 9	" 12
" regulares	" 5	" 8

HACIENDA VACUNA

Cotizaciones de última hora

Novillos especiales	$ 180 a 200
" mest. gordos	" 150 " 175
" regulares	" 110 " 145
Vacas especiales	" 125 " 145
" mest. gord	" 110 " 124
" regulares	" 65 " 105
Vaquillonas especiales	" 115 " 125
" mest. gordas	" 95 " 110
" regulares	" 60 " 90
Novillitos especiales	" 120 " 130
" mest. gordos	" 100 " 118
" regulares	" 65 " 95
Terneros especiales	" 60 " 75
" mest. gordos	" 45 ' 58
" regulares	" 25 ' 40

COMPRA DE LOS FRIGORIFICOS Y CONSUMO LOCAL

	Vacuno	Lanar
Sansinena	4.626	10.315
La Blanca	3.235	8.998
Swift	1.371	3.754
Wilson	2.823	6.243
Armour	3.812	8.578
The Anglo	5.398	9.586
Smithfield	330	3.537
The River Plate	—	5.971
Consumo local	15.690	10.518

PRECIOS DE PRODUCTOS DE GRANJA

Cotizaciones de última hora

Gallinas especiales, de $ 3.40 a 4.40 la yunta al por mayor; regulares, de 2.74 a 3.20; chicas, de 1.70 a 2.10; pollos especiales, de 3 a 3.20; regulares, de 2.30 a 2.70; chicos, de 1.30 a 2; pavos de cerda, especiales, de 10 a 12; regulares, de 7 a 8; inferiores, de 5 a 6; pavitas, según clase, de 5 a 6.20; patos criollos, de 2.50 a 3; marruecos, de 1.70 a 2.30; gansos, de 2.50 a 3; pichones de paloma, de 0.30 a 0.35; huevos, de 0.52 a 0.53 la docena.

PRODUCTOS DE CAZA

Liebres, de $ 1.60 a 1.80 la yunta; perdices, de 0.60 a 0.70; martinetas, de 1.50 a 1.60; copetonas, de 1.30 a 1.50 gallinetas, de 0.70 a 0.80.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Cotizaciones de última hora

Lanas: finas, de 13 a 14; medianas y gruesas, de 9 a 11.80; de Entre Ríos y Corrientes, finas, de 13 a 14.50; generales, de 9.50 a 12; borregos, cruza fina, de 8.50 a 11.50; mediana y gruesa, de 7.60 a 8.50; segunda esquila, finas, de 11.50 a 12.50; gruesas, de 8 a 10; pieles lanares, estación, consumo, de 1.25 a 1.35; epidemia, de 1 a 1.10; cortos, consumo, de 0.80 a 0.90; epidemia, de 0.60 a 0.70; borregos, lanudos, de 1 a 1.10; cueros vacunos, especiales, de 20 a 21.50; generales, de 18.50 a 19.80; becerros, de 20 a 21.50; nonatos, de 16 a 17.30; potros, de 10.50 a 12.50; cerdas, especiales, de 19 a 20; generales, de 18 a 19; cueros de nutria, en bolsa, de 35 a 37 el kilo; abiertos, de 33 a 34; sebo derretido, de 2.80 a 3; pisado, de 2 a 2.20.

PREPARE

Algún Producto

PARA LAS

EXPOSICIONES

Que organiza la

Sociedad Rural de Córdoba

En Villa Maria y Rio Cuarto

el corriente año.

:-: MERCADO DE LECHE :-:

La entrega de leche a lecheros repartidores no ha señalado novedades en el curso de la semana que termina. Los precios en las estaciones para pequeñas partidas disponibles están algo más fáciles, oscilando entre 3 y 4 pesos el tarro de 20 litros.

—Las usinas de pasteurización no han variado el precio de la leche y acusan entradas normales de leche de muy buena calidad.

Semana en curso —

	Fáb.	Lech.
	$ m|n.	$ m|n.
La Vascongada	2.25	2.40
La Martona	2.25	2.40
La Victoria	2.25	2.40
San Vicente	2.25	2.40
La Chascomusense	2.25	2.40
J. Núñez	2.25	2.40
Tatay	2.25	2.40

MERCADO DE CASEINA

Ni el curso del mercado, ni las cotizaciones, señalan cambios dignos de mención. La escasez de productos disponibles quita interés a todo comentario que pueda hacerse acerca de este mercado, el que habrá de desenvolverse, más o menos, en estas mismas condiciones por algún tiempo aún, es decir, hasta que con la estación favorable se inicie el repunte de la producción. Por el momento, con pocas operaciones locales llevadas y término y escaso movimiento de exportación, los precios se mantienen casi con carácter nominal entre 560 y 580 pesos la tonelada.

Exportación de caseína

Detallamos a continuación los últimos embarques de caseína:

Vapor Cabo Quilates:

Zarpado el 15 de agosto, cargó 551 bolsas con 33.060 kilos de caseína para los siguientes puertos de destino:

	Kilos
Pasajes	20.040
Valencia	7.020
Barcelona	6.000

Vapor Euclid:

Zarpado el 13 de agosto, cargó con destino a Glasgow 334 bolsas con kilos de caseína, 20.040.

Vapor Munargo:

Zarpado el 16 de agosto, cargó con destino a Nueva York 50 bolsas con 3000 kilos de caseína, correspondientes a Melano y Pettigiani.

Vapor Vigo:

Zarpado el 17 de agosto, cargó con destino a Hamburgo 889 bolsas, con 44.366 kilos de caseína, correspondiéndole a Havero Trading.

PARA EL HOGAR

DE UTILIDAD PARA LAS DUEÑAS DE CASA

VESTIDOS Y RECETAS VARIAS

Por Celia Adelay.

Corteza de limón

Cuando se ha de raspar corteza de limón para emplearla en raspostería, debe ante todo, lavarse el fruto con agua templada. La corteza de un limón en efecto, no está nunca limpia: examinada al microscopio se ven en ella puntitos negros que son huevos de insectos.

Manchas de iodo

Las manchas de iodo se quitan, frotándolas con amoníaco líquido, aclarándolas después con agua fría y lavándose, por último, con jabón.

La leche

La leche no debe tomarse ni muy de prisa ni mucha de un solo trago. Si se bebe de prisa un vaso, el líquido entra en el estómago casi de una vez y forma una masa sólida y ondulada de difícil digestión. Pero si se toma a sorbos la misma cantidad, tardando aunque sea tres minutos en apurar el vaso, llega al estómago dividida, y como se digiere debidamente, surte mejores efectos nutritivos.

Manchas de vino sobre el lienzo

No hay medio más eficaz para hacer desaparecer las manchas de vino sobre el lienzo que el empleo de legía hecho de la manera siguiente:

Se pone dentro de la legía la parte manchada. Poco a poco la mancha desaparece. Se pone entonces dentro de agua fresca preparada antes, el lienzo manchado, y desaparece entonces todo rasgo de mancha. Esa operación hecho con prontitud y habilidad, da excelentes resultados.

Para conservar frescas las verduras

Para conservar frescas las verduras deben guardarse en sitio frío y obscuro, porque la luz y el calor tienden a ponerlas mustias.

Manchas de cerveza

Las manchas de cerveza en las telas de color se lavan con agua mezclada con ácido sulfúrico, en la proporción de diez gotas en una copa de agua. Enjuáguese después abundantemente.

Manchas de alquitrán

Las manchas de alquitrán producidas en el paño se quitan frotándolas primero con manteca a fin de ablandar el producto, y limpiando luego la tela con bencina.

Pintura negra para la madera

Hágase hervir un litro de agua 15 gramos de extracto de campeche y anádase

2 gramos de cromato de potasa. De este modo se obtiene una pintura muy económica de color violeta obscuro, que aplicada sobre la madera resulta negra.

La limpieza de los guantes

Es muy necesario saber como se hace la limpieza de los guantes. En verano no se usa tanto el guante de cabritilla o de piel de Suecia, pero sí el de hilo, de seda o algodón. En ciertos puntos más expuestos al roce, los guantes se ensucian más rápidamente. Bastará colocárselos en las manos y frotar esos puntos más sucios con bastante miga de pan. Los guantes de algodón y de hilo, se lavan con agua y jabón, enjuagándolos bien, dejándolos secar bien estirados.

Cuidado de la ropa de invierno

Cuando se guarda la ropa de invierno, se cuidará mucho la manera como se cuelga y se guarda. Primero se sacudirá bien y se dejará afuera y al aire por lo menos durante unas veinticuatro horas. Se rociarán las pieles con bastante pimientà negra. La naftalina y otras materias empleadas para conservar las ropas, tienen el inconveniente de comunicarles un olor desagradable para muchos. Pueden ser substituídas por ciertas plantas aromáticas, tales como el romero, espliego, etc.

NUESTRO CONSULTORIO

Los suscriptores podrán hacer a este consultorio todas las preguntas que crean convenientes, las cuales se contestarán a la brevedad.

Es imprescindible que las consultas se hagan en forma clara y concisa, acompañando la mayor cantidad de datos posibles.

CONSULTORIO DE GANADERIA

Para facilitar el diagnóstico conviene ceñirse a las instrucciones siguientes y hacer uso de los números que se indican en las figuras:

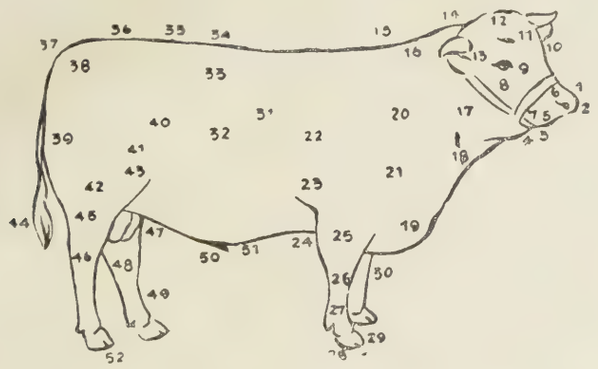

1.—¿Qué clase de animal ataca (vacuno, yeguarizo, lanar o porcino)? 2.—¿Mueren muchos y en qué forma? 3.—¿Qué nombre se le da vulgarmente a esa enfermedad? 4.—¿Mueren todos los que se enferman y qué edad tienen?

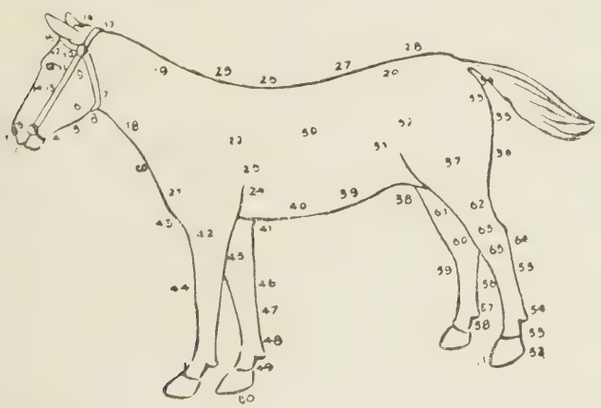

5.—¿Es alto o bajo el campo? 6.—¿Se ha observado otra vez esas enfermedades en ese campo o en el del vecino? 7.—¿En qué estado de gordura se encuentran? 8.—¿Se enflaquecen mucho? 9.—¿Tienen diarrea? 10.—¿Tienen tumor

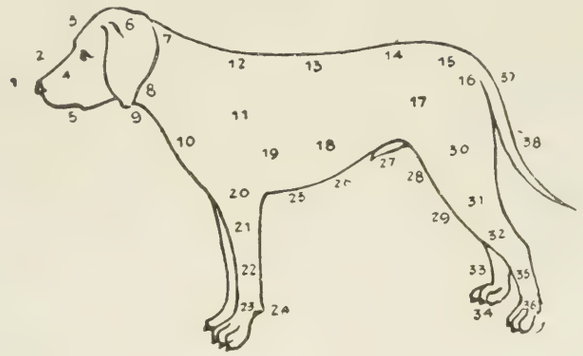

(paleta, pescuezo, costilla, anca, etc. cuyo contenido es una aguaza clara o gas, o son duros? 11. — ¿En la carretilla tienen tumor duro que desfigura la cara del animal? 12.—¿Tiene la langua algo salida de la boca, babean mucho? 13.—¿Tienen ampollas o llagas en la boca, labios, len-

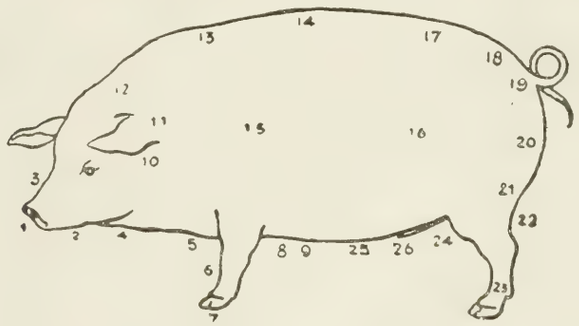

gua y ubre? 14.—¿Tienen garrapatas, (fijarse sobre todo en la barriga y en las orejas)? 15.—¿Qué color tiene la orina? 16.—¿Tienen piojos? 17.—Se le cae el pelo o la lana y se le forma costra? 18—¿Tienen manchones sin pelos (redondos con costra? 19.—¿Ha salido sangre por la nariz y el ano? 20.—¿Qué color tiene la sangre y grasa? 21.—¿Es líquida o coagulada? 22.—¿La pajarilla es grande y de qué color o aspecto? 23.—¿Es muy grande la hiel y la vejiga? 24.—¿Está la vejiga llena de orina y de qué color? 25.—¿En qué estado están los animales, gordos o flacos? 26.—¿Están con o sin sangre, todos los órganos del animal? 27.—¿Hay tumores entre el costillar y pulmones? 28.—¿Hay gusano blanco y amarillento de forma cilíndrica, bien adherido?

SECCION VETERINARIA

OBSERVACIONES

.....

.....

.....

.....

Cualquier consulta remítase en el presente formulario.

Banco de Córdoba

Casa Matriz:

SAN JERONIMO 162-70, Córdoba

DIRECTORIO:

Presidente, Sr. FACUNDO ESCALERA

Titulares { Sr. Cleto E. del Campillo
„ Tomás Carreras

Suplentes { Sr. José Félix Ratto
Dr. Carlos Astrada Ponce

SUCURSALES:

BUENOS AIRES - Cangallo 555

EN CORDOBA:

Alejandro, Alta Gracia, Bell-Ville, Canals, Coronel Moldes, Cosquín, Cruz Alta, Cruz del Eje, Deán Funes, General Levalle, Gigena, Hernando, Huinca Renancó, Jesús María, Jovita, Marcos Juárez, Morteros, Oncativo, Pozo del Molle, Río Cuarto, San Francisco, Santa Rosa, Villa Dolores, Villa General Mitre, Villa María y Villa Huidobro

MADRID, CIRLING & Cía

REMATES

Propiedades, Campos y Haciendas

REMATES FERIAS en:

Villa María, F. C. C. A. | Rio Cuarto, F. C. C. A.

Dean Funes, F. C. C. C. | Carlota, F. C. C. A.

CONSIGNACIONES en HACIENDAS

en el

MATADERO de ROSARIO

Casa Central: Santa Fé 943 - Rosario

Teléf. 6318

Escritorio:
VILLA MARIA
SAN MARTIN 164
Teléfono 95

Escritorio:
RIO CUARTO
CONSTITUCION 898
Teléfono 435

Dirección Teegráfica "MADRIDGIL"

Imp. PEREYRA - Córdoba

Ud. TIENE

UNA CITA DE HONOR

7 de Octubre de 1928

Lea la vuelta

UNIVERSITY OF ILLINOIS

PREPARE algún PRODUCTO

PARA NUESTRA

34 EXPOSICION

de VILLA MARIA

POR QUE?

NO SE HACE SOCIO DE LA

Sociedad Rural

PARA DAR SUS OPINIONES
QUE SE TENDRAN MUY EN

CUENTA

La MEJOR PROPAGANDA

que Ud. puede hacer
de su Establecimiento
es poner un aviso en la

Revista de la Sociedad Rural de Córdoba

630.6 6305
SORU SOCR

AÑO XXVI

N° 458

REVISTA

DE LA

SOCIEDAD RURAL DE CÓRDOBA

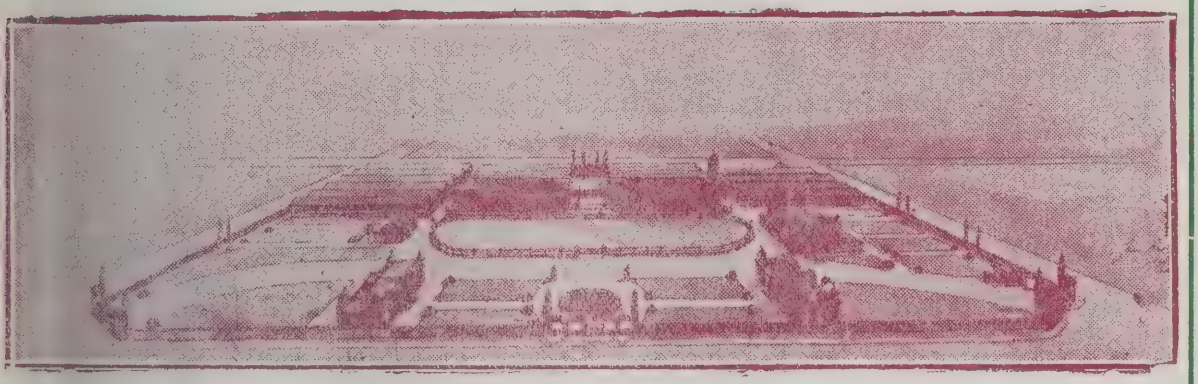

Aspecto general de las instalaciones de Nueva Córdoba y estado en que deben quedar éstas de acuerdo al plan de reforma a que se propone la C. Directiva actual.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COLÓN 382

TELÉFONO 3208

¿QUIERE efectuar una buena propaganda de su establecimiento de su estancia, etc.?

Publique un aviso en la Revista de la Sociedad Rural de Córdoba, que es leída por más de mil suscriptores inteligentes y pudientes de toda la Provincia y mantiene canje con todas sus similares del mundo.

ESTA REVISTA TIENE 26 AÑOS DE EXISTENCIA

Los giros deberán remitirse a nombre de la Sociedad Rural de Córdoba.

Sociedad Rural de Córdoba

COMISIÓN DIRECTIVA

PRESIDENTE

Sr. Justo Astrada

VICE PRESIDENTE

Sr. Modesto Moreno

TESORERO

Sr. Fabio Carranza

SECRETARIOS

Dr. Antenor Carreras
Ing. Agr. Francisco Ferrer

VOCALES

Dr. Horacio Martínez.
Dr. Félix T. Garzón
Dr. Omar Viñole
Dr. Agustín Larrauri
Dr. Carlos Alfredo Astrada
Sr. Roque Funes
Sr. Melitón de las Casas
Sr. Jorge Krug

Dr. Custodio Bustos Fierro
Sr. Manuel S. Ordóñez
Dr. Ricardo Crespo
Sr. Julio A. Astrada
Cap. Oscar Berraute
Sr. Luis Felipe Allende
Sr. Zenón Moncada

GERENTE

Sr. Luis M. Ferreyra Centeno

EN ESTE NÚMERO

Ud. encontrará material interesante de Agricultura, Ganadería, Fruticultura, Comercio, Industria y Estudios Científicos

Sumario

El Presidente de la Soc. Rural de Córdoba y la Agremiación de Ganaderos.

Agricultura. Preparación del suelo y siembra del lino y cereales de estación.

Lo que dice un informe oficial sobre el estado de la Agricultura en Córdoba.

Incorporación de los vocales Dres. Ricardo Crespo y Agustín Larrauri.

Avicultura. Sobre la cría de patos.

Notas Avícolas.

La 34ª Exposición Agrícola Ganadera en Villa María.

¿Conoce Ud. el pedigrée de sus aves? por **Y. P. Bhosale.**

Renunciar, por **Alejandro Shoo (h)**

Ganadería. La lechería en la granja, por el Ing. Agr. **Crisólogo Brotos.**

Exposición Internacional de Ganadería, organizada por la Soc. Rural Argentina.

Gestiones de interés para el Agricultor.

Por la defensa de la producción agropecuaria, por el Ing. **Pedro T. Pages.**

REVISTA DE LA SOCIEDAD RURAL DE CORDOBA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: COLON 382

Gran Diploma de Honor Exp. Internacional 1910

Medalla de Oro en la Exposición de San Francisco de California - 1915

Director: Dr. OMAR VIÑOLE

Año XXVI — Córdoba, (R. A.) Agosto 31 de 1928 — Nro. 458

EDITORIAL

El Presidente de la Sociedad Rural de Córdoba, Sr. Justo U. Astrada, miembro de la Comisión que estudiará las bases de una Agremiación Ganadera

Vinculación de la Sociedad Rural de Córdoba con las demás Sociedades Rurales del País.

No podemos dejar de formular un comentario de interés, ante el movimiento a que se proponen todas las entidades del país, de carácter rural, industrial etc., a fin que este pueda conseguir, en razón de la mayor cantidad de voluntades, resoluciones prácticas de los poderes nacionales que nos aventajen en los intereses pecuarios.

A tal efecto, el presidete de la Sociedad Rural Argentina, Ing. Luis Duhau, cuya compenetración en los problemas de la materia son bien conocidos, y el interés sin desmayo que pone en todo propósito, reunió, aprovechando la última Exposición Internacional de Ganadería que se verificó en Palermo (Buenos Aires), en el local social de la Sociedad Rural Argentina, calle Florida a un caracterizado número de ganaderos e industriales del país, a fin de deliberar sobre las bases de una agremiación de los ganaderos en especial, a la cual se debían adherir las instituciones rurales del país, que pueden expresar la opinión del interior de la República.

Presidida por el ingeniero Duhau, se efectuó la reunión con la asistencia del Sr. Justo Astrada presidente de la Soociedad Rural de Córdoba, Sr. Leopoldo Uranga, de la Sociedad Rural de Rosario, Francisco Pereti de la de Rafaela, Aldo del Bue de la de Gualeguay, Juan M. Danuzzo de la de Santa Fé, José María Louje de la de Azul, Urbano Prádere, Pedro Bordenave e Ignacio Martínez de la de Balcarce, Miguel Aispurúa, Miguel Guizasola y Juan Olaso de la de Tres Arroyos, Ignacio Laza, Raúl Bancalari, y Enrique L. Blazal de La Pampa, Enrique Pérez Camino de la del Chaco, Luis L. Etchevehere de la de Paraná, Luis S. Bobbio, José A. Garín y Juan Blas Coronel de la Curuzú Cuatiá, etc.

Esta comisión después de deliberar largamente y escuchar los propósitos enunciados por el Sr. Duhau, expresaron su completo acuerdo por la agremiación y el propósito común de mejorar los intereses colectivos, resolviendo nombrar una comisión que quedó compuesta por el Ing. Luis Duhau, presidente de la Sociedad Rural Argentina, Sr. Justo U. Astrada presidente de la Sociedad Rural de Córdoba, Sr. Leopoldo Uranga, presidente de la Sociedad Rural de Rosario, para que estudien detenidamente las bases que motivara esta importante asamblea, que dará sin dudas algunos frutos favorables, por las conclusiones que se esperan de ella.

No deja de ser altamente honroso que a la Sociedad Rural de Córdoba le haya asistido el placer de participar de cerca en un problema tan fundamental como la agremiación de ganaderos y entidades rurales, que dará lugar a un formidable conjunto de opiniones de valor capacitados en la naturaleza del problema a que se abocan.

AGRICULTURA

Preparación del suelo y Siembra del Lino y Cereales de estación

(BREVES INSTRUCCIONES PRACTICAS

A fin de demostrar el papel que desempeña el terreno y su preparación previa en el cultivo de los cereales, como también en el de cualquier planta agrícola, explicaremos someramente la relación que media entre el suelo y la planta en lo que respecta a este asunto y a partir desde la germinación de la semilla.

Colóquese una semilla cualquiera cuyo embrión conserve su vitalidad en un "medio" oscuro, bajo la influencia del aire, la humedad y el calor en grado propicio y muy pronto se observará como se hincha el germen de esa semilla, desgarra la envoltura que le protegía, apareciendo luego ante nuestra vista en forma de una pequeña planta dotada de todos sus órganos perfectamente diferenciados; la radícula (futura raíz); el tallo (soporte de los cotyledones); la gémula (futuro tallo o tronco); y los cotyledones (apéndices embrionarios) en número de uno a varios. Suponiendo ahora que el "medio" donde fué colocada la referida semilla sea el propio terreno y a profundidad conveniente, el fenómeno de la germinación se habrá manifestado en aquélla sin mayor intervención del suelo y por la acción exclusiva de los mencionados agentes: aire, humedad y calor. Producida la germinación de la semilla, la plantita originada continúa su evolución extendiendo la radícula hacia el suelo donde se fija mediante los pelos radiculares que emite; en tanto que el tallo y la gémula se desarrollan en sentido contrario, tratando de ganar la superficie. Durante esta primera faz evolutiva de la planta y mientras ella no asoma a la superficie del suelo, su nutrición se hace a expensas de la reserva alimenticia contenida en la nocela o albumen de la semilla. Hasta este momento la plan-

ta ha llenado sus necesidades por sí misma sin mediación alguna del terreno, cuyo rol puede interpretarse por ahora como un receptáculo o local donde ha permanecido almacenada la semilla al abrigo de la intemperie, hasta que la intervención de los precitados agentes: aire, humedad y calor determinaron su germinación.

Ya comienza, sin embargo, a influir el terreno en la vegetación de la planta, sino del punto de vista biológico, desde el que respecta a la constitución física de aquél y de su preparación; pues cuanto mayor facilidad haya encontrado la radícula para extenderse a través de las partículas de tierra, habrá adquirido mejor desarrollo y mayor predisposición para llenar su misión. Pero la influencia del terreno se deja sentir en toda su intensidad sobre la planta, cuando ésta asoma a la superficie y recibe la acción directa de la luz, que obra sobre ella estimulando y regularizando las funciones de su nutrición. Desde este momento la gémula adquiere su color verde y la planta entra por entero en la vida vegetativa, sustituyendo en su alimentación las reservas contenidas en la nocela o albumen por las materias nutritivas del suelo que extrae la raicilla por absorción.

Iniciada la planta en la vida vegetativa y alimentándose de las materias nutritivas contenidas en el suelo, es evidente que su nutrición será tanto más completa cuanto mayor sea la cantidad de elementos que dicho terreno disponga en estado utilizable de inmediato por la economía vegetal. Ahora bien, para que los elementos nutritivos contenidos en el suelo sean utilizables de inmediato por la economía vegetal, deben ofrecer un grado de solubilidad suficiente, para que el agua pueda disoverlos y facilite en consecuencia su absorción por las raíces de las plantas. Los elementos contenidos en un suelo, no siempre pueden ofrecer un grado de solubilidad que les permita entrar de inmediato en la economía vegetal, sucediendo de ordinario que esos elementos se encuentren al estado insoluble, y su transformación en principios inmediatos solubles es ejercida por la acción conjunta de la atmósfera y de pequeñísimos seres vivientes en la capa arable. Por otra parte esa transformación de los elementos del suelo en principios nutritivos de utilización inmediata por la economía vegetal no se opera de momento, antes bien, requiere un tiempo más o menos largo cuya duración depende de la naturaleza física del terreno y de la facilidad que éste pueda ofrecer a la acción combinada de los ya mencionados agentes que intervienen en su transformación. Por último, como la mayor o menor facilidad que puede ofrecer un suelo a la acción de los agentes elaboradores de los principios alimenticios de inmediata utilización por las plantas, está supeditada precsiamente a su propia naturaleza física, cualquiera que sea ésta dentro de la condición de terrenos aptos para el cultivo, podrá obtenerse dicha facilidad en su más alta expresión por medio de la labranza.

Labranza del terreno

Para que el agricultor pueda efectuar a conciencia la labranza de su tierra, es preciso que sepa distinguir la naturaleza de ésta, según los elementos que la forman; y en tal virtud, hemos creído oportuno tratar brevemente este asunto, antes de hablar sobre la preparación del suelo.

Considerando como suelo arable a la capa superficial de la tierra accesible a los implementos de labranza y que puede ser atravesada por las raíces de las plantas, diremos que aquella se halla formada por cuatro elementos primordiales que son: la sílice o arena, el calcáreo, la arcilla y el humus. Dichos elementos no acusan nunca una misma proporción en la capa arable, dando origen a diversidad de suelos que se clasifican de acuerdo con

elemento predominante en su constitución.

Cuando los elementos constitutivos de un suelo se hallan uniformemente distribuídos en conjunto, representando cada uno de ellos una media proporcional considerada como normal, entonces el suelo se clasifica como franco.

Se llama arenoso o silíceo un terreno cuando contiene más del 80 por ciento de sílice o arena.

Cuando un terreno contiene más de un 40 por ciento de arcilla denomínase arcilloso; calcáreo cuando el porcentaje de cálcareo supera a un 10 por ciento; y humífero cuando su proporción de humus excede de un 30 por ciento.

Sin embargo, no es muy frecuente hallar terrenos tan caracterizados por un elevado porcentaje del elemento al que deben su nombre, siendo más general el hecho de que sean dos los elementos predominantes en su constitución. Los suelos así formados se clasifican de acuerdo con los dos elementos predominantes, encabezando su designación el nombre del elemento que figura en mayor proporción.

La época más indicada para iniciar la la branza de un terreno depende, entre otras causas, de su propia constitución física.

En los suelos ligeros y permeables la remoción de la capa arable puede verificarse en cualquier tiempo, siempre, naturalmente, que la tierra no se encuentre muy mojada por efecto de lluvias recientes. Sin embargo, los terrenos de esta naturaleza son muy sensibles a la acción del calor que evapora su humedad, por cuya razón habrá conveniencia en efectuar su labranza antes de la estación estival. En caso que no pudiese prescindirse de efectuar su labranza en época calurosa, será conveniente hacer seguir el arado de una rastra de dientes.

En los terrenos fuertes e impermeables se comenzará su labranza en la época que contenga menos humedad, lo cual sucede generalmente a principios de otoño para los cultivos de invierno o entrada ya la primavera para los cultivos de verano.

En todo caso nos permitiremos aconsejar a nuestros agricultores que inicien la labranza de un terreno destinado para cereales de estación y lino antes del invierno, y siempre que sea posible, inmediatamente de levantada la cosecha anterior.

La conveniencia de efectuar la labranza en seguida de haber efectuado la cosecha, se explica por las causas siguientes: Al remover temprano la capa arable, se la expone durante mayor tiempo bajo la influencia de los agentes atmosféricos que obran sobre los elementos del suelo y los transforman en principios útiles a la vegetación de las plantas. Con la remoción temprana del suelo, además de destruirse la maciega, que se encuentra en la superficie, se consigue colocar la semilla de dicha maciega, maduradas y caídas antes de la cosecha anterior, en un medio favorable a su germinación para poder destruirlas después con la segunda reja antes de que vuelvan a fructificar nuevamente. Tratándose de suelos compactos e impermeables, los beneficios de la labranza temprana son mayores aún, pues se logra someter la tierra bajo la acción de las primeras heladas de invierno, que determinan su pulverización.

La primera labor con que se inicia la labranza y que se llama "levantar el rastrojo", no es preciso que sea profunda; antes bien, se efectuará superficialmente graduando el arado de manera que penetre de siete a diez centímetros y abarque una banda de tierra lo más ancha posible. Concluída esta labor, se deja el terreno en esas condiciones durante todo el tiempo que lo permita la época de la siembra, descontando, como es lógico, el tiempo requerido para dar la segunda reja. Esta labor se verificará después de rastrear convenientemente el terreno, a una

profundidad de quince a veinte centímetros y más si fuese necesario, imprimiéndole una dirección perpendicular a la primera, de modo que resulte cruzada.

Terminada la segunda reja y bien rastreado el terreno, éste se hallará en condiciones de recibir la semilla, a menos que hubiesen quedado muchos terrones en la superficie. En este caso será prudente pasar sobre el suelo arado un rodillo aplanador que destruirá aquéllos y al propio tiempo eliminará los muchos intersticios que siempre quedan entre las partículas de tierra removida, los cuales, además de permitir una excesiva aireación de aquél con la consiguiente pérdida de su humedad, ocasionaría la pérdida de la semilla que en ellos cayese, la cual no germinaría.

Las labores preparatorias de un terreno destinado al cultivo del lino y cereales de estación, son poco más o menos las mismas; pero si algún agricultor dudase del número de rejas que debe dar a su terreno para dejarle en condiciones de recibir la semilla, no olvide que cuanto más subdividido aquél esté por efecto de la labranza, tanto mejor responderá a los objetivos de esa operación. Tendrá presente, además, que en toda clase de cultivo, tanto la labranza como cualquier otra labor cultural deben consultar las exigencias de la planta cultivada hasta donde lo permitan las condiciones económicas de producción, sin detrimento de la vegetación de aquella.

Elección y selección de la semilla

Una operación fundamental en el cultivo de los cereales de estación y del lino, es la elección de la semilla que se ha de confiar al suelo. La práctica ha evidenciado que la calidad de la semilla empleada en la siembra influye directamente sobre el éxito de la cosecha. Por otra parte, es un hecho indiscutible que toda semilla trasmite por herencia conjuntamente con los caracteres distintivos de la variedad a la cual pertenece, aquellos que le son propios. Resulta de lo expuesto que las semillas mal conformadas, cuyo germen se halla insuficientemente provisto de reservas alimenticias con que nutrirse hasta que la planta puede extraer directamente del suelo los elementos indispensables a su vegetación; producirán indefectiblemente sujetos débiles y raquíticos con acentuada inclinación a la degeneración. Ahora bien; el rendimiento en peso de una cosecha guarda siempre una relación directa con el peso absoluto de la semilla empleada en la siembra; en consecuencia, a igualdad de condiciones culturales, las semillas de mayor peso absoluto producirán rendimientos más elevados. Con tal virtud, toda semilla que se destine para la siembra deberá reunir las siguientes condiciones: ser llena y pesada, presentar el aspecto característico de la variedad a que pertenece, demostrar una perfecta madurez y estar libre de enfermedades.

La semilla que se expende en el comercio no siempre reúne las condiciones que hemos indicado; y lo frecuente del caso es que el agricultor suele comprar del almacenero o acopiador para semilla y por supuesto a muy buen precio de cosecha. Este hecho debe servir de advertencia al agricultor y por lo tanto convencerle de que "es él mismo" quien debe producirse la semilla que necesita para su sementera. Para conseguirlo, reservará una o dos hectáreas de tierra que preparará con mayor esmero y sembrará prolijamente, prestando luego a la sementera los cuidados que requiere. Llegado el momento de cosechar, no efectúe el corte hasta la completa madurez del grano, haciéndolo por la mañana temprano si hay peligro de desgrane. Cuidadosamente emparvado aparte y trillado también aparte, el grano así cosechado se pasará después por una zaranda o mejor por una máquina clasificadora si hubiese disponible, se-

parando el grano más pesado y mejor desarrollado, que se reservará para semilla.

Cuando se cultiven cereales fácilmente expuestos al desgrane y que por lo tanto suelen cosecharse antes de su completa madurez, renuévese con frecuencia la semilla para evitar la declinación vital del grano y sus inevitables consecuencias; la disminución de la cosecha en calidad y cantidad.

Los cereales de estación se hallan expuestos a muchas enfermedades como la Roya, el Carbón volador, la Carie, etc., alguna de las cuales se propagan por adherencia de sus gérmenes en el grano, donde permanecen hasta que circunstancias aparentes favorecen su evolución e infectan la sementera. Como medio preventivo contra esas enfermedades excepto el Carbón volador, y aun para combatirlas, se hace indispensable el tratamiento de la semilla antes de confiarla al terreno por medio del sulfataje, sencillísima y poco costosa operación que consiste en sumergir aquella por espacio de cuatro o cinco minutos en una solución de sulfato de cobre y cal al 1 % o sea 1 kilo de sulfato y 1 kilo de cal en cien litros de agua. Se entiende que una vez tratados los granos con la mencionada solución se les dejará orear bien antes de sembrarlos, y habrá conveniencia de no curar mayor cantidad se milla que la necesaria para sembrar el día siguiente.

Siembra

La operación de sembrar los cereales de estación y el lino se verifica a voleo y en líneas. La siembra a voleo es bastante generalizada todavía en nuestro país y se practica a mano o con máquina. No hablaremos de la siembra a mano y a voleo porque se adjudica la suma de efectos imaginables en esta operación. La siembra a voleo con máquina ofrece sobre la que se efectúa a mano las ventajas de una distribución más uniforme de la semilla con mayor economía de la misma; pero resulta que los granos quedan en la superficie con la siembra a voleo, lo cual hace indispensable completar la operación, tapándolos con rastra de dientes, de discos, etc. Como se comprenderá, cualquiera que sea el implemento utilizado ese medio de cubrir la semilla no deja de tener sus inconvenientes, pues no es posible enterrar el grano a una profundidad igual, aparte de quedar mucha semilla sin cubrir. Todos esos inconvenientes desaparecen con la siembra en líneas con máquina, que es el procedimiento más práctico y rápido en esta clase de cultivos. En efecto, las máquinas sembradoras en líneas permiten enterrar la semilla a una misma profundidad y su perfecta distribución en el terreno. La consecuencia de estas ventajas se constata por un desarrollo vegetativo regular en toda la sementera y una positiva economía de semilla, tiempo y mano de obra.

En cuanto a la cantidad de semilla que se necesita para la siembra, diremos que ella depende particularmente de las condiciones vegetativas del cereal que se cultive, de la naturaleza de la tierra, y de la época más o menos avanzada de la siembra; todo ello se extiende empleando semilla cuyo coeficiente cultural sea bueno. Para mejor guía de nuestros agricultores indicamos en el cuadro intercalado a continuación, la cantidad de semilla que se emplea por hectárea con la siembra a mano o con máquina:

Semilla requerida por hectárea en la siembra del lino y cereales de estación

Semilla de	Siembra a mano, kilos	Siembra a máquina, kilos
Trigo y centeno . . .	80 a 90	50 a 70
Cebada y avena	110 " 120	80 " 90
Alpiste	25 " 30	10 " 12
Lino	70 " 80	40 " 50

Dando término a las instrucciones que anteceden agregaremos que la profundidad a que deben sembrarse los cereales de estación y el lino varían con la naturaleza de la tierra, pudiendo establecerse como término medio una profundidad de cuatro a seis centímetros en suelos de mediana consistencia, y seis a diez centímetros en los terrenos ligeros.

Como complemento de la siembra nos permitiremos recomendar a nuestros colonos la conveniencia de hacer pasar sobre el terreno sembrado un rolo o rodillo liso y liviano, labor que predispondrá la sementera a una germinación regular, seguida de un desarrollo vegetativo uniforme, que son condiciones requeridas para conseguir una madurez igual en aquella.

Entérese del Presente Informe

Lo que dice un Informe Oficial sobre el estado de la Agricultura en Córdoba

Por intermedio de sus corresponsales y del personal técnico destacado en la campaña, la dirección general de Agricultura y Ganadería ha iniciado una encuesta sobre el estado general de la agricultura en la provincia, ofreciendo así una información en cada zona, tomando como centro la respectiva estación de ferrocarril hacia la cual converjan sus productos.

N. Bruzone — Las sementeras, tanto de trigo como de lino, encuéntranse en muy buen estado. El área sembrada en esta zona es de 6.500 hectáreas de trigo y 1.200 de lino.

Balnearia — En muy buen estado los cultivos de trigo y lino. Superficie sembrada, 50.000 hectáreas de trigo y 3.000 de lino.

James Craik — El estado de los cultivos y de los campos de pastoreo es inmejorable. Superficie sembrada, 30.000 hectáreas de trigo y 6.000 de lino.

Buchardo — Se han sembrado 15.000 hectáreas de trigo, que está germinando en muy buenas condiciones. La mayor parte del lino se siembra en agosto; actualmente lo sembrado de este oleaginoso serán 200 hectáreas.

Cañada Verde — Se han sembrado 25.000 hectáreas de trigo, de las cuales un 40 por ciento con semilla de "pedigrée" de las variedades Kanred, San Martín, Vencedor y Record; de lino solamente 500 hectáreas, y de centeno 5.000 hectáreas.

El estado general de las sementeras es muy bueno y se pronostica una buena cosecha si el tiempo sigue favorable.

Hernando — Con tierras muy bien preparadas y con semillas de muy buena calidad se ha hecho la siembra de 65.000 hectáreas de trigo y 3.000 de lino, que al presente su estado está en condiciones muy satisfactorias.

Elena — El estado en las sementeras de trigo y lino, en esta región, es de todo punto excelente, favorecidas por la gran humedad existente y los fuertes fríos que se dejan sentir. Superficie aproximada de la siembra de este año: 28.000 hectáreas de trigo y 8.000 de lino.

El Arañado — Las siembras de este año se han hecho en mejores condiciones que en los anteriores, debido a que las lluvias tempranas han provocado la germinación de la cebadilla, y ha permitido

Juan Kegeler & Cia.

CORDOBA

341 - Rivadavia - 365

Teléfonos: 6005 y 6008

Ferreteria, Bazar y Talabarteria

Alambre
Bebederos
Tranqueras
Antisárnicos
Máquinas Agrícolas
Tanques Australianos
Fluido Cooper y Manchester

destruirla en gran parte, mediante una tercera siega antes de la siembra. También se ha utilizado bastante semilla seleccionada. Aproximadamente, la superficie sembrada es de 30.000 hectáreas de trigo y 8.000 de lino, con perspectivas muy buenas, por la germinación uniforme y el tiempo favorable.

Etruria — Los sembrados están en buen estado, y se calcula que la superficie con trigo es de 16.500 hectáreas y 1.500 con lino.

Huinca Renancó — Las siembras de trigo y lino se realizan en muy buenas condiciones, siendo la superficie sembrada de 12.500 hectáreas de trigo y 2.000 de lino.

Jovita — Efectuada la siembra con buena humedad, se presenta una espléndida cosecha, con la siguiente área sembrada: trigo 22.000 hectáreas y lino 4.000.

Los Surgentes — La superficie aproximada sembrada con trigo es de 25.000 hectáreas, y la que sembrará con lino será de 5.000. El estado de los cultivos es al presente, muy bueno, y hay humedad suficiente para la siembra de lino, que se efectuará en agosto.

Alejo Ledesma — Las superficies sembradas en esta zona, son: trigo, 23.000 hectáreas y lino de 4 a 6.000 hectáreas, estando ambos en muy buenas condiciones.

Maquinista Gallini — La siembra de trigo se ha hecho en buenas condiciones de humedad, lo que ha determinado una germinación uniforme. Se calcula en 25.000 hectáreas la superficie sembrada con trigo.

La recolección de maíz está terminándose con un rendimiento excelente y producto de muy buena calidad.

Arroyo Cabral — La superficie sembrada este año es de 25.000 hectáreas de trigo y 1.000 de lino, aproximadamente, las que se encuentran en estado inmejorable.

Porteña — La siembra se ha hecho con tierras muy bien preparadas y en buen estado de humedad, ofreciendo, por lo tanto, excelentes perspectivas; calcúlese que la superficie sembrada con trigo será de 20 a 25.000 hectáreas y 7.000 con lino.

Carrilobo — Todas las siembras de esta región están en condiciones excelentes, y el tiempo frío reinante favorece el buen arraigamiento de los cereales, esperando una cosecha muy buena; calcúlase el área sembrada en 27.000 hectáreas de trigo; 2.000 de cebada cervecera; 1.000 de centeno y 2.500 de lino.

Luca — Las sementeras de trigo y lino presentan por ahora perspectivas inmejorables, habiendo suficiente humedad, y el tiempo se está desarrollando con buenas heladas. El área sembrada correspondiente a la zona que afluye a esta estación, será más o menos de 11.500 hectáreas de trigo y 1.500 de lino.

El Tío — El estado actual de las sementeras es muy bueno, y el tiempo actual viene muy propicio, lo que hace prever una fuerte cosecha. Area sembrada más o menos: 33.000 hectáreas de trigo y 5.000 de lino.

El Fortín — La superficie sembrada calcúlase en 25.000 hect. de trigo y 5.000 de lino, estando todos en muy buenas condiciones, con excepción de las partes de campo bajo, donde por las lluvias de este año puede estimarse que un 5 por ciento de aquella superficie se encontrará afectada.

Leones — Las siembras de trigo en esta estación no pueden estar en mejores condiciones, especialmente las siembras tardías, que, favorecidas por la buena humedad y los fríos, ofrecen perspectivas espléndidas. La buena preparación de la tierra, que se hace con todo esmero en esta zona, y el empleo de semilla de "pedigrée", ya bastante difundida, aseguran un gran rendimiento sino sobrevienen causas adversas por fenómenos climatológicos. Calcúlase de 45.000 a 50.000 hectáreas de trigo. El lino se sembrará en agosto, y seguramente será más o menos la

misma superficie del año anterior, que fué de 7.000 hectáreas.

Luque — Se estima la superficie sembrada con trigo en 26.500 hectáreas, que están en muy buenas condiciones de vegetación, con el inconveniente únicamente de la invasión de malezas favorecidas por la humedad. Los campos de esta zona están muy invadidos por avena negra y cebadilla, necesitándose cultivos apropiados, especialmente el de maíz, para combatir esta plaga de los trigales.

De lino se habrán sembrado unas 2.500 hectáreas, pero seguramente, debido a la siembra muy temprana, ha sufrido un poco por las heladas.

Alicia — La superficie sembrada se calcula en 40.000 hectáreas de trigo y 8.000 de lino; sementeras que se encuentran en estado inmejorable favorecidas por el buen tiempo que acompaña actualmente a la vegetación.

Deheza — Los trabajos de roturación y siembra se han efectuado en muy buenas condiciones, hallándose por lo tanto las sementeras en estado excelente. La superficie sembrada se calcula en 23.000 hectáreas de trigo y 3.500 de lino.

Marull — El estado actual de las sementeras de trigo y lino en esta zona es completamente satisfactorio, ofreciendo por lo tanto, las mejores perspectivas.

La preparación previa de la tierra se ha efectuado, en general, con esmero y se ha dedicado asimismo buena atención a las semillas empleadas, de manera que salvo contratiempos futuros, hace augurar un buen resultado para la próxima cosecha.

El área sembrada se calcula entre 36 y 38.000 hectáreas de trigo y 6.000 de lino.

Chazón — Los sembrados de trigo están muy bien nacidos y en muy buenas condiciones para la época presente. El área sembrada con este cereal es de 11.500 hectáreas aproximadamente.

El cultivo de lino ocupará una superficie de 1.000 hectáreas, más o menos, de la cual algo se ha sembrado y la mayor parte se sembrará en agosto.

Cintra — El estado de las sementeras en la actualidad se encuentran en perfectas condicinoes, con una superficie sembrada de 23.000 hectáreas de trigo y 7.000 de lino.

Despeñaderos — Las siembras de trigo y lino no están en muy buenas condiciones siendo el área sembrada, más o menos de 5.000 hectáreas de trigo y 2.000 de lino.

Lozada — Calcúlase en 1.700 hectáreas la superficie sembrada con trigo y lino, todo lo que está en muy buen estado.

S. M. Laspiur — Las siembras de trigo y lino se han efectuado en muy buenas condiciones en esta zona y su estado es inmejorable. El área sembrada es más o menos de 50.000 hectáreas de trigo y 10.000 de lino.

Oliva — Se ha hecho la siembra en excelentes condiciones; todas las sementeras están bien germinadas y el tiempo frío en general favorece el buen arraigamiento. Las superficies sembradas son 25.000 hectáreas de trigo y 6.000 de lino, según cálculos que se consideran muy aproximados.

Noetinger — Las sementeras de trigo y lino en esta zona se encuentran en su totalidad sembradas y en su mayor parte ya muy bien nacidas; las perspectivas son muy buenas por estar la tierra con humedad suficiente y por el tiempo fresco que acompaña a los cultivos. Las superficies sembradas se calculan en 50.000 hectáreas de trigo y 8.000 de lino.

La Laguna — Con buenas perspectivas se presenta en esta zona la próxima cosecha, todos los sembrados están bien germinados y hay suficiente humedad para su desarrollo. Calcúlase la superficie sembrada en 17.000 hectáreas de trigo y 1.500 de lino.

Río Primero — En esta estación calcúlase la siembra de este año en 8.000 hectáreas de trigo y 3.000 de lino, todo lo que está en muy buenas condiciones, esperándose una cosecha satisfactoria. Una gran parte de la siembra de trigo fué hecha con semilla de "pedigrée".

La incorporación como Vocales del Directorio, de dos caracterizados Socios Los Dres. RICARDO CRESPO y AGUSTIN LARRAURI

En la asamblea general, verificada el 26 de Junio ppdo., para la renovación de los miembros de la Comisión Directiva, fueron electos por el término de dos años, los socios doctores Ricardo Crespo y Agustín Larrauri.

La Sociedad Rural de Córdoba se honra tener en su seno a los distinguidos asociados, cuya inteligencia y versación en materia de agricultura y ganadería, permite asegurar una cooperación desinteresada y eficaz, que vendrá a colaborar fecundamente en el espíritu y nueva orientación hacia la cual marchan los problemas de nuestros intereses pecuarios, no solamente en nuestra provincia, sinó en todo el país.

Hacemos llegar nuestros plácemes a los dos nuevos vocales electos.

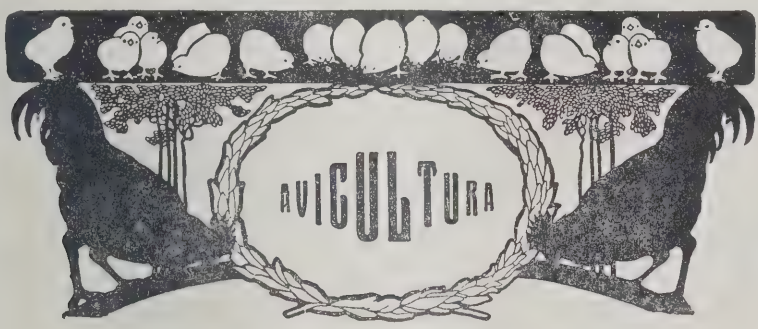

Sobre la Cría de Patos

Algunos avicultores opinan que la cría del pato y del ganso es más lucrativa que la de la misma gallina. Esto es verdad en ciertos casos, pues es bien sabido que donde hay agua limpia y abundante y donde crece mucha yerba, tierna, verde y jugosa, el pato se cría admirablemente. En cambio, en los suelos secos y áridos este palmípedo sufre bastante y su desarrollo deja mucho que desear, no así la gallina que prefiere los climas secos, pues la humedad es uno de sus enemigos. De lo que se deduce que según sea el clima donde vaya a efectuarse la explotación así será el ave escogida o cuando menos de la que se presuma que se obtendrán los mejores resultados.

Los campos surcados por zanjas bajas, con agua de corriente suave, son los más apropiados para la cría del pato y del ganso. La suavidad de la corriente del agua en las zanjas o acequias tiene dos ventajas:

1º. Que no provoca derrumbe de los bordes favoreciendo el crecimiento de yerbas alimenticias que dichas aves acostumbran comer, así como que no arrastran a dichas yerbas.

PASTO-RHODES

CULTIVEN:

La única Planta Forrajera de gran producción de Pasto, perenne y de engorde, de enorme porvenir para todos los Campos de Centro y Norte de nuestro País.

Informes y Semilla a los Cultivadores y Cosechadores, Señores

MATEO y MARCOS DURANDO

Calle Santa Fé 1030 **Rosario de Santa Fé**

FRANCISCO E. L. D'AMORE

MARTILLERO PÚBLICO

—::o::—

AVENIDA GRAL. PAZ 226 (2° PISO)

U. T. 6022 CÓRDOBA

DR. DEODORO ROCA

ABOGADO

Rivera Indarte 544 Teléf. 6027

2º. Que siendo aguas corrientes no se produce en ellas ninguna putrefacción. Esto último lo impiden los mismos patos, para los cuales es un placer pasar el día sobre estas aguas buscando en su fondo lombrices y otra clases de insectos que viven en los lugares húmedos y pantanosos y para favorecer esa busca es que las zanjas se hacen bajas de tal manera que con una inclinación del cuerpo pueden alcanzar el fondo con el pico.

Esto mismo se hace cuando los estanques o fuentes se construyen con bordes y fondos de mampostería, dándoles los alimentos dentro del agua, pues cuando esos alimentos entran húmedos al buché se efectúa con más facilidad la digestión, pues han sufrido previamentte una maceración y los movimientos de sube y baja que efectúan para tomar dichos alimentos constituyen un buen ejercicio.

En lo que se refiere a los patipollos, indicaremos previamente que para que salgan del cascarón con facilidad, el nido debe quedar colocado sobre suelo húmedo; de esta manera, si los nidos se colocan, como debe hacerse, bajo techo, para que queden en buenas condiciones, es necesario escarbar el piso o en su lugar poner una capa de arena gruesa que se mojará sin exceso, sobre esta capa se pondrá otra de paja y sobre ésta los huevos, que deberán estar limpios, para lo cual se lavarán y secarán con una toalla.

Las patas suelen echarse y en ese caso es preferible dejarles sus huevos en los lugares que acostumbren ponerlos, lugares que uno les haya preparado con anterioridad y a los cuales se les haya acostumbrado, pero si los huevos son recogidos habría necesidad de incubarlos con gallina o máquina incubadora, para lo cual se debe tener presente que el huevo de pato o ganso tarda 28 a 30 días con una temperatura de tres grados menos que los de gallina y la humedad de 55º a 70º.

Tres días antes de la eclosión de los huevos deberá examinarse a la clueca para quitarle los parásitos, pues si bien es cierto que cada ave tiene sus parásitos especiales de acuerdo con su régimen de vida, también es cierto que a los chicos molestan los de todas y suelen transmitirles enfermedades. Esta observación se hará con más cuidado cuando se trate de que las cluecas son de la misma raza que los pichoncitos, pues entonces sus parásitos son comunes.

A las cuarenta y ocho horas de haber nacido, si el día es tibio podrán los patipollos sacarse del nido y ya entonces se les pondrá una fuentecita baja y cómoda para su entrada a fin de que se bañen a voluntad, pero ese baño no debe ser bajo los rayos del sol, sino en la sombra, principalmente bajo sombras naturales de árboles. El baño deberá durar solamente de 10 a 15 minutos cada vez, pero puede repetirse varias veces al día.

No deberá dejarse por ningún motivo que los patipollos o gansarones se sequen después de un baño en el sol, pues es segura una insolación que les acarrea la muerte.

A las cuarenta y ocho horas de su nacimiento se les podrá dar el primer alimento que consistirá principalmente en pan humedecido en leche y leche para beber. En este caso no hay el inconveniente del agua de bebida como en los pollitos, pero es buena la leche, porque se desarrollan con ella más rápidamente y se hacen más vigorosos. Tanto el ganso como el pato son aves muy precoces.

Guillermo Brond.

RECOMIENDE A SUS VECINOS Y AMIGOS QUE LEAN LA REVISTA DE LA SOCIEDAD RURAL DE CORDOBA

El Control de la Pata Escamosa

En muchos planteles es frecuente encontrar aves con las patas escamosas, cuya enfermedad es de prevención y de cura relativamente sencilla.

Esta enfermedad es causada por un pequeño insector denominado Knedidocoptes Mutans, cuyo tamaño apenas alcanza la cuarta parte de la punta de un alfiler. Estos pequeños animales se encuentran debajo de las escamas de la pata y originan una inflamación e irritación severa en los casos avanzados, pudiendo producir la manquera y hasta hacer caer parte de los dedos. Varios tratamientos se recomiendan. Uno de los más sencillos consiste en sumergir las patas del ave infectada dentro de una emulsión de kerosene o en una mezcla de una parte de kerosene y dos partes de aceite de lino; puede usarse con igual ventaja sulfuro de calcio concentrado. Otro método consiste en untar cada tantos días hasta que desaparezca la inflamación, las patas del animal con un ungüento hecho de una parte de aceite de caraví y cinco partes de vaselina. Las aves que se hallan muy atacadas deberán aislarse y someterse al tratamiento. Es conveniente lavar previamente las partes atacadas con jabón y agua tibia, a fin de eliminar las escamosidades de que se hallan cubiertas.

La Eliminación de Aves de Provecho

Se debería comenzar a eliminar las aves en el mes de Diciembre, pues en esta fecha por lo general empieza a mermar la producción y las aves comienzan a entrar en una muda temprana.

El avicultor que mantiene su plantel para la producción de huevos, debe comenzar la eliminación de estas aves a principios de Diciembre, dedicando para este trabajo un día cada semana, o por lo menos un día cada dos semanas a través de todo el verano hasta tanto haya reducido el número de las aves del plantel a la cantidad deseada. De esta manera las mejores productoras quedarán para constituir el núcleo principal para la producción del año siguiente. El mejor momento para la venta de los animales resulta el fin de semana. Por consiguiente, es conveniente que el avicultor elija las piezas que ha de vender a mediados de la semana, es decir, el miércoles, pues en esta forma pueden llegar al mercado en el momento más oportuno para su venta.

La mejor manera de proceder a la eliminación de las piezas, consiste en ir de noche al gallinero provisto de un farol o antorcha eléctrica y sacar las aves que manifiesten los signos de haber terminado la postura. Para esto se examina la cabeza de las aves para ver si comienza a mancharse el pico de amarillo o si empieza a arrugarse la cresta y las papillas, los cuales indican que la ave ya ha dejado de producir; también es conveniente sacar las piezas que demuestran haber comenzado la muda y examinarlas detenidamente para ver si está todavía en

EL 7 DE OCTUBRE en Villa Maria

EL 21 DE OCTUBRE en Rio Cuarto

EL 11 DE NOVIEMBRE en Córdoba

DE 1928

REALIZAMOS

EXPOSICIONES

EN LAS INSTALACIONES PROPIAS

NOSOTROS QUEREMOS que Ud. se de cuenta de todo nuestro interés para defender SUS INTERESES

LOS SOCIOS tienen grandes beneficios en todas las Exposiciones que organizamos este año.

HÁGASE SOCIO!

AHORA QUE NO TENEMOS

CUOTA DE INGRESO

condiciones de postura. Todas las aves que tienen el abdomen duro, grueso y estirado, deben ser eliminadas. Las aves que todavía están en condiciones de producir, al contrario, tienen el abdomen blando, suelto y elástico; sin embargo, las aves que uno ha resuelto eliminar, deben colocarse en una jaula y examinarse con más detenimiento al día siguiente antes de entregarlas a la venta.

Fiesta del Trabajo

LA 34ª EXPOSICION AGRÍCOLA, GANADERA e INDUSTRIAL DE VILLA MARIA

SE EFECTUARA EL 7 DE OCTUBRE PROXIMO

Cabañas que Concurren con sus Productos

La Sub Comisión de Exposiciones de la Soc. Rural de Córdoba, compuesta por el Ingeniero Francisco Ferrer, Dr. Omár Viñole y Sr. Zenón Moncada, se viene ocupando con vivo interés por el éxito que indiscutiblemente tendrán la 34ª Exposición Agrícola, Ganadera e Industrial, Concurso de Ganado Gordo y Exposición de productos de granja, que tendrá lugar el 7 de Octubre próximo en las instalaciones propias que la Soc. Rural de Córdoba posee en Villa María.

Nuestra tradicional exposición en esta zona, siempre ha tenido el más halagador de los resultados, y este año se han movilizado todos los cabañeros y criadores de la Provincia de Córdoba y circunvecinas, para concurrir con su producción.

El número de los productos inscriptos para la 34ª Exposición supera a los años anteriores, habiéndose anotado establecimientos importantes, por primera vez, lo que dará lugar a un mayor interés general.

A continuación damos la nómina de algunas de las cabañas y granjas que concurren con sus productos.

Federico Seeger, "La Esperanza", bovinos Shorthorn de pedigrée.

R. J. y M. A. Cárcano, "Ana María", bovinos Shorthorn de pedigrée.

Juan Carlos Bengolea, "Las Chilcas", bovinos Shorthorn de pedigrée.

Benjamín Muñiz Barreto, "'La Luna", Barreto, bovinos, equinos ovinos y porcinos.

Ernesto Margara, "La Lomita", Oliva, porcinos, aves de corral.

Juan A. Macera, "25 de agosto", Ricardone, aves de corral.

Grassani Hnos., "La María", Oliva, bovinos lecheros y porcinos.

Carlos F. Barozzi, Villa María, aves.

Timoteo Garachan, "Las Tres Flores", Las Parejas, ovinos y aves.

Lucía M. de Bolognesi, "Quinta Bolognesi", Bell Ville, aves.

Juana A. C. de Capurro, "La Juanita", Noetinger, bovinos, porcinos, equinos, ovinos.

Carolina H. de Hall, "Los Porteños", La Francia, aves.

Gonzalo Záenz, "San Gonzalo", Coronel Baigorria, bovinos Shorthorn pedigrée.

José Bertero, "La Mica", Salto Grande aves.

Nicolás Allende, "La Celina", Noetinger, ovinos y aves.

José Gamba Ghassi, "El Martillo", Santa Eufemia, aves.

José Pozzo Hnos., "Santa María", Oliva, ovinos, bovinos lecheros, porcinos, aves.

Estancias Amberenses Sudamericanas, "Guanaco", Serrano, equinos.

Francisco Lizaso, "El Quinto", San Bernardo, toros Shorthorn.

José Vionnet, "La Alejandra", Ausonia, bovinos Shorthorn de pedigrée.

Emilio Kuni, "La Suiza", Roldán, aves.

Domingo Sopeno, "La Azucena", Arroyo Cabral, aves.

Ramón Quintas, "La Emilia", James Craik, bovinos Shorthorn.

Héctor Margara, "La Maternal", Oliva, porcinos.

Benito Villanueva, "Los Arenales", Ing. Maschwitz, bovinos lecheros.

José Mino, "Chacra", Arroyo Cabral, aves.

Rafael Bortoletto, "San Rafael, Villa María, bovinos lecheros.

Felipe Juliano, Villa María, aves.

Ernesto Díaz, "El Tala", Villa María, bovinos lecheros.

León Lana, "Las Rosas", Cabrera, equinos.

Mercedes V. de Mascotti, "La Mascota", Arroyo Algodón, equinos.

Sucesión Amadeo Jolly Medrano, "San Sebastián", Pérez, porcinos.

Miguel Angel Veronese, "El Cunaco", Villa María, equinos.

Han solicitado se les reserve locales, cuyas planillas no han llegado todavía a la institución, las siguientes cabañas:

Luis Ripamonti, "San Cayetano", Suardi; C. E. y B. Duggan, "Sittyton", Duggan; Carlos P. Boero, "El Cisne", Sunchales; Juan B. Boero, "Aurora", San Jorge; Miguel V. Ferrero, "María Lucía", Leones; Luis Cabrini, "La Josefina", Leones; Ramón Del Sel, "Del Sel", Cañada de Gómez; E. y J. Gómez Zorrilla, "La Julia", Casilda; Justo U. Astrada, "El Pericón", Bengolea; F. Albarracín Guerrico, "Rincón de Pavón", Figueroa; Barreto Hnos., "La Magdalena", Barreto; Santiago Grierson, Río Vista", Barreto; Criadero "El Charrúa; Mermo y Borzone, "La Delia", Oliva; Manuel Pardiñas, "María Lucía, Villa María; Uranga Hnos., "Las Cortaderas", Idiazábal; Juan Berisso, "La Victoria", Duggan; A. Moreno, Cañada de Gómez, etc., etc.

¿Conoce Ud. el Pedigree de sus Aves?

Muchos criadores de aves de exposición y también los que se dedican a la avicultura industrial, no alcanzan uniformar la progenie de sus planteles reservados. Aunque unos producen admirables ejemplares de exposición, y otros, ejemplares de regular postura, ambos producen anualmente un porcentaje elevado de aves inferiores que de alguna manera deben eliminar. ¿Por qué sucde esta anormalidad? Todo porque la mayoría de los criadores no sabe a ciencia cierta cuál de los ejemplares de sus planteles buenos, producen buenos descendientes y cuáles los inferiores.

Si realmente deseamos aumentar el porcentaje de aves buenas en nuestro criadero, será necesario que conozcamos los antecesores de los pollitos. Debemos saber si nuestras aves que forman el plantel de crianza, eran buenos reproductores o nó. Quizás algunos criadores no saben cómo controlar la producción de varias de sus aves de plantel, cosa bastante fácil. Tan sólo hay que ponerles un anillo en una pata cuando aún son jóvenes.

Si deseamos establecer un sistema de pedigrée, la primera cosa que debemos hacer es dar un número permanente a cada una de las aves de nuestro plantel, empleando para ese fin un anillo sellado, no volviendo a usar el mismo número. Los anillos empleados para los ejemplares masculinos se distinguirán por la adición de la letra "M" delante o después del número, por ejemplo: "M23" o "33M".

Seleccionaremos los planteles de reproductores y emplearemos el nido trampa, teniendo un sólo macho por cada plantel. Al librar una gallina del nido trampa, hay que poner su número, con lápiz en el huevo correspondiente, como asimismo el número del macho. Al elegir los huevos para incubar, tenga separado los huevos de cada gallina.

Dentro de una semana tendremos quizá suficientes huevos para cargar una incubadora y al ponerlos en la bandeja hay que colocar en la misma, una nota indicando el número de huevos que hay en ella de cada gallina.

El método de incubar huevos de pedigrée es prácticamente el mismo que para huevos ordinarios hasta el día 17. En aquel día los huevos son colocados en bolsitas de tul o caja de alambre tejido fino, cada bolsa o caja conteniendo huevos de una gallina individual. En esta caja se debe colocar un papelito en que se anote los números de los padres y el número de los huevos puestos en el envase.

Cuando los pollitos han salida, y han estado suficiente tiempo en la incubadora para que estén secos, se podrá proceder a colocarles el anillo. Si desea hacer el pedigrée de sólo pocos pollitos, bastará emplear un perforador para la membrana interdigital, pero, tratándose de muchos pollitos, conviene usar anillos. Anillos número 2 para palomas, son los más indicados para este fin.

Cuando los pollitos tengan unos quince días se debe aflojar algo el anillo para no estorbar el desarrollo de la pata. Al tener cinco semanas, los anillos son trasferidos al ala, generalmente el ala derecha. Con una corta pluma se hace un pequeño corte u ojero detrás del tendón mayor, en el ángulo del frente del ala, entre la primera y segunda coyuntura. Acto seguido se quita el anillo de la pata, se inserta en la perforación y se cierra. Deje que el anillo quede allí para siempre, pues es la llave de la historia del ave correspondiente.

Después anota en un libro el número del padre y la madre, fecha de nacimiento y otros datos que desea guardar, y el número del anillo del pollito. Guarde un duplicado de este registro de pedigrée en un lugar seguro, por si acaso sucede algo siempre dispondrá de un duplicado de los detalles del pedigrée de sus aves.

(Del "The Leghorn World")

EN ESTE NÚMERO

Ud. encontrará material interesante de Agricultura
Ganadería, Fruticultura, Comercio, Industria
y Estudios Científicos

- RENUNCIAR -

Por Alejandro Schoo (h)

Para la R. de la Sociedad Rural.

En la Asociación Criadores de Shorthorn (Durham) Lechero Argentino, ocurre lo que en todas las instituciones. Hay socios que renuncian. Hace mucho tiempo que vengo realizando, al pasar, una encuesta, — llámole así a la curiosidad que me ha hecho indagar en muchas ocasiones los por qué de las renuncias, tendiente a formarme una idea lo más exacta posible sobre los orígenes de las mismas, para lo cual no me he concretado solamente a la Asociación Criadores de Shorthorn (Durham) Lechero Argentino, sino a todos los casos donde me ha sido posible recoger datos, manera amplia que beneficia mi objetivo.

Esa encuesta, me permite clasificar las renuncias en dos clases o sean:

Las renuncias fundadas y

Las renuncias ordinarias.

Sobre las primeras, no me voy a referir, haciéndolo sí sobre las segundas, que forman el noventa y cinco por ciento, por lo que las llamo así. Las "renuncias ordinarias", que se presentan todas sin fundamentos, porque los motivos que se aducen no se pueden incluir entre los esencialmente fundamentales para serlo.

En nuestra Asociación, sucede el mismo fenómeno y no creyendo beneficioso permanecer en silencio ante las "renuncias ordinarias", he dirigido a los renunciantes nota que pareció útil transcribir a continuación que, por el resultado ampliamente favorable obtenido, impulsa a publicarla.

Señor Socio, dice la nota:

Renunciar de una Asociación, a la que se pertenezca, por sus intereses, profesión o ideas etc., sin una causa ampliamente justificada, es una demostración desconsoladora de una falta de espíritu de agremiación, en extremo dañoso para los propios intereses y la prosperidad del renunciante.

No es una "teoría de despacho"; es una experiencia recogida de la observación de los países donde se practica y no se practica el espíritu de agrupación, y en los cuales los primeros son mucho más adelantados que los segundos y más próspera y feliz la colectividad.

Luchar por crear, robustecer e imponer el espíritu de Asociación en propio y en general beneficio es entonces una obra de "bien público ", que merece el apoyo y el estímulo de las gentes, como merece censura la acción que tiende a detenerla.

Y digo de las gentes y no del Estado, porque las "obras de bien público", que para su sostenimiento recurren al Estado, evidencian desarrollarse en localidades donde la idea permaneció estancada y por lo tanto, retrógrada, pues ello quiere decir que el apoyo y el estímulo de la gente, falta.

Y, en la Argentina, ninguna fracción de su pueblo, debe dar la impresión de atraso, lo que impone el "amor propio" sólo inexistente en las nacionalidades fatalistas y en decadencia, faltas entonces de juventud, carácter, energía e ideales.

La Asociación Criadores de Shorthorn (Durham) Lechero Argentino es una entidad que realiza una "obra de bien público", tratando en forma a todas luces práctica efectiva de encausar por las vías de la prosperidad y perfeccionamiento a la crianza y explotación del 90 % de la ganadería lechera nacional, representada por la raza Shorthorn, lo que se desprende observando su acción en sus cuatro pri-

meros años de vida, la que se puede reseñar en cuatro cortos considerandos.

En efecto:

El primer año fué de propaganda,, organización y conscripción de socios:

El segundo año realizó la 1ª. Exposición de ganado nacional en el extranjero llevada á cabo por una institución argentina, haciendo apreciar los progresos que nuestro país, del ganado de doble propósito, abriendo mercado.

El tercer año funda su Exposición de Shorthorn Lechero, perfeccionando en forma objetiva, sus enseñanzas dictadas por medio de publicaciones, sobre mejoramiento en el país de ganado Shorthorn, productor de leche y carne y llevando a la vastísima zona tambera del Norte de la Provincia de Buenos Aires, todo lo necesario en procedimientos y maquinarias, etc., para encausarla por las vías de la granja, a fin de extraer al suelo caro, el máximun de beneficio.

Y el cuarto año someteré a consideración del Directorio el proyecto más amplio y completo, con los medios requeridos, para la creación de usinas primero, y fábricas después, con el objeto de higienizar la leche de sus asociados y elaborar subproductos a fin de vender directamente la producción de sus asociados, lo que contribuirá a aumentar sus ganancias.

Todo lo que ha realizado fuera de los múltiples servicios que presta diariamente a sus asociados.

En consideración a lo expuesto y siendo justo y humano saber disculpar algunas pequeñas fallas de procedimientos muy lógicas en los vastos organismos en formación, solicito a Vd. el "retiro de su renuncia" y el pago de sus cuotas sociales con lo que prestará Vd. un señalado servicio a sus intereses, a la industria, a la obra y al país, y con lo cual apoyará y estimulará Ud. esta obra de "bien público" evitándose Vd. mismo mañana su propia censura al haber retirado su ayuda a una institución a la que cada vez más satisfará haberla impulsado adelante.

Expresándole que su silencio a ésta será interpretado como que Vd. retira su renuncia, me complazco en saludar a Vd. muy atentamente, — termina diciendo la nota.

SALABERRY, BERCETCHE & Cía

BUENOS AIRES - GUALEGUAY - TANDIL - ROSARIO

Consignatarios - Haciendas - Campos - Frutos y Cereales

Ventas diarias en Remate Público en los Mataderos de la Capital Federal y de Rosario de Santa Fé

Las liquidaciones se abonan en el día de la venta

REMATES FERIAS

En General Rodríguez, F. C. O. los días 3 y 19 de cada mes

En Tandil, F. C. S., los días 20 de cada mes.

Remates liquidaciones de Ganado. Compra y Venta de Campos. Propiedades, Arrendamientos. Hipotecas. Administración de Casas y Campos.

Dirección Telegráfica: SALABERRY

Buenos Aires DEFENSA 188 U. T. 6390 al 6393 Av. Coop. Telef. 3280 Cent.

Rosario CORDOBA 935 U. T. 3064 Rosar.

Tandil Gral. PINTO 767 U. T. 197 Tandil

Gualeguay Bmé. MITRE 92 Gualeguay

GANADERIA

La Lechería en la Granja

Por el Ing. Agro. Crisólogo BROTOS

Ubicación de la lechería. — Sin tomar en cuenta los casos de excepción, la lechería debe ser explotación menos extensiva que la horticultura, viticultura y fruticultura. Se relaciona mejor con la cría de cerdos y aves que con las ya citadas. Es más bien una derivación y auxiliar de la estancia que de la chacra. Por esas circunstancias, se adapta mejor a las explotaciones de grandes o mediana extensión. Hablamos aquí, recuérdese bien, de la industria de granja, y no como labor especializada y única de la explotación.

De manera que puede expresarse que su adopción es práctica y conveniente en toda granja cuya extensión permita el pastoreo y cultivo de forraje indispensables. Salvo donde el valor de la tierra es muy elevado, su explotación es rentable en toda ubicación, pues puede darse a ella orientación distintas, según las circunstancias de mercado y transporte bajo cuya influencia se encuentre.

La lechería es industria que exige un trabajo firme y metódico, pero es industria muy remunerativa: vemos que en las zonas de tierras caras, desaloja a la agricultura cerealera con gran facilidad, pues soporta con holgura gravámenes mayores.

Orientaciones de la lechería. — En términos generales la orientción a darse a su explotación puede ser la producción de leche natural, la cremería y la quesería.

La primera orientación debe adoptarse en las granjas muy próximas a los mercados de consumo, o que dispongan de fáciles, rápidos y convenientes medios de transporte. El mejor negocio en la lechería es vender la leche. Pero esto no puede hacerse, si no se cuenta con las circunstancias favorables mencionadas, pues la leche es de los artículos más delicados: su materia grasa tiene un notable poder de absorción de todos los malos olores; la leche sufre por el calor, y también por el largo encierro en vaso cerrado, que favorece el desarrollo de la flora microbiana.

Cuando no se cuenta con mercado próximo, o cuando el mercado de consumo de leche natural esté saturado, la industria debe orientarse hacia la manipulación de la materia prima, fabricando crema o queso.

La cremería se recomienda en las granjas de muy escasa producción, que no permite la elaboración de queso. En tales condiciones, la leche se desnata diariamente, acumulando la crema de varios días, para hacer la remesa a la fábrica de manteca. Si se hace una crema de elevado tenor butirométrico, si se observa una buena limpieza de los envases y se guarda el producto en un lugar apropiado, principalmente fresca, la crema se conserva perfectamente en buenas condiciones durante una semana, sin fermentar.

La leche descremada tiene su buena utilización en la cría de cerdos y aves, en la fabricación de caseína o para la elaboración de quesos flacos.

La fabricación de manteca no es muy recomendable en las granjas, pues indus-

trialmente no da un producto de tan buena cotización en el mercado, además que sin la maquinaria apropiada y cámaras frigoríficas ,es muy difícil reducir el porcentaje de agua. Una buena manteca requiere pasteurización de la crema y siembra de bacterias puras, buenos malaxajes y frío, lo que no se puede exigir en una granja.

Cuando la cantidad de leche ordeñada diariamente lo permita, debe hacerse la fabricación de queso. Este requiere trabajar con leche fresca; por eso decimos más arriba que con poca leche que no alcance a dar una forma grande o varias chicas todos los días, no puede recomendarse la fabricación de queso.

Las instalaciones para la quesería son sencillas, requiriendo indispensablemente en un país de clima algo cálido como el nuestro, un sótano fresco. Luego, toda la técnica de todos los tipos de queso consiste en manejar bien la balanza, el reloj y el termómetro. El secreto de la gran industria quesera argentina y neozelandesa es la justeza de los gramos, los minutos y los grados de temperatura. Jamás podrá hacerse buena quesería a cálculo aproximado.

Las instalaciones son sencillas y las manipulaciones también: he ahí por qué la industria quesera está al alcance de todo granjero, y su adopción es fácil en todo lugar, ya que su producto es de buena conservación y tolera el transporte.

El suero resultante de la fabricación, se utiliza con ventaja en la cría de cerdos y aves. Además que de él puede obtenerse lactosa y un poco de caseína.

Los factores del éxito en la lechería. —

Esos factores se refieren a la vaca y a las manipulaciones.

En cuanto a los primeros, se trata de que el animal productor dé lo más con el menor gasto. Para ello es necesario recurrir a razas buenas productoras, que aprovecharán los alimentos y cuidados que se les suministre.

Este asunto de las razas depende también de la forma de explotación. Cuando se hace producción de leche para venta en forma natural, conviene las razas de gran producción láctea, independientemente de todo otro detalle: por ejemplo, la raza Holstein, muy buena productora pero no de leche flaca, y que no tiene otra finalidad que el tambo.

Pero en la explotación de granja, y en las formas extensivas, no hay que perder de vista otros factores de gran influencia, tales como la producción de carne. En términos generales, en las explotación extensivas convendrá más la raza Normanda o Durham buena lechera, que la Holandesa, porque dan una leche de mejor tenor butirométrico, son más rústicas, y los terneros machos, y las vacas viejas o mancas, que por cualquier circunstancia haya de venderse, puede dar como animales de carne un valor más elevado, porque engordan, lo que ayuda a la adquisición de otros animales que sustituyan a los vendidos. Los animales especialmente lecheros, a pesar de los cuidados y alimentación, nunca llegan a tomar peso, lo que representa un inconveniente en las explotaciones no especializadas.

La vaca nos dará lo que de ella exigimos, si le proporcionamos estos dos factores que le son necesarios para cumplir su misión productora: buen abrigo y buena alimentación.

El abrigo es tan indispensable en la lechería, como la vaca misma. Si las vacas no duermen bajo techo, galpón o tinglado, deben tener árboles que las preserve del frío de las noches de invierno, y que les servirá de reparo en los calores de verano. Hay una estrecha relación entre la producción de leche de un animal y la diferencia, positiva o negativa, entre la temperatura de su cuerpo y la del ambiente exterior.

Pretender tener buena producción con alimentación deficiente es tan ilógico, que sorprende constatar cómo se descuida tan a menudo este punto. Es cierto que nues-

tros tambos siempre tienen buenos avenales o cebadales; pero llega una sequía, o los fríos invernales, y ya vemos al tambero tener que recurrir al afrechillo, — que es el judío del tambo. — Se debe tener buenas reservas de alimentación para estos momentos, sin tener que ahorcarse en el molino, pues se habrá observado que los precios de aquel artículo oscilan, no con la mayor o menor existencia, sino con las mayores o menores heladas.

Los silos permiten hacer reservas en verano, de maíz, avena, sorgo, alfalfa y aun pasto de cuchilla, que lo tendremos a nuestra disposición cuando se precise.

El maíz, ensilado, picado y mezclado con torta de lino o maní, puede ser buen sustitutivo del afrechillo.

Como forraje verde, indispensable como alimento acuoso en todo tambo, recomendamos avena, cebada, maíz y muy especialmente, sorgo.

En lo que respecta a las manipulaciones, como factor de éxito en esta industria, está en primer término la higiene de las mismas.

Higiene en todos los detalles de la lechería se requieren indispensablemente. Higiene en la alimentación, y sobre todo en las bebidas. Agua abundante y limpia necesita la vaca no sólo para producir mucha, sino buena leche.

La higiene del establo, se consigue principalmente a base de buen piso, de materiales duros, piedra, concreto, etc., Piso de madera o de tierra es inconveniente, por la absorción de las orinas y la dificultad de la limpieza; los olores del piso pasan todos a la leche.

Higiene del ordeñe se obtiene con agua y jabón abundante en la lavada de manos y brazos de los peones y de la ubre de la vaca. La ubre sin lavar, deja caer pelos y tierra en la leche, con colonias millonarias de microbios, que apuran su alteración El ordeñe debe hacerse siempre bajo techo; cuando se hace al aire libre, la tierra que se levanta con el movimiento de hombres y animales, y la que lleva el viento, cae en la leche, con las consecuencias ya dichas.

Por último, higiene de la leche se obtiene filtrándola enseguida de ordeñada, enfriándola y dejándola en lugar fresco hasta remitirla o manipularla.

La higiene es lo único que produce la buena leche. Un producto obtenido en la forma indicada puede tener de 100.000 a 300.000 microbios por centímetro cúbico; y sin las precauciones recomendadas, pasa generalmente a las cinco horas de ordeñada de 10 millones por centímetro cúbico.

El ordeñe sin terneros es de grandes ventajas económicas, principalmente en las explotaciones pequeñas. El ternero destestado al nacer puede dejar de tomar leche a los cuatro meses, y la economía es en este caso considerable, puesto que el granjero obtiene para él toda la leche producida durante el resto de la lactancia, o sea, de 3 a 6 meses, según que la vaca produzca 7 o 10 meses.

El ternero criado por la madre cuesta un dineral. Se le deja el apoyo que es la leche más rica en grasa. Se le deja una teta o media teta; en el primer caso, el ternero se lleva la cuarta parte de la producción, pero en cualquier caso, la leche que toma el ternero, por ser la última que queda en la ubre, tiene un tenor de grasa que a veces llega hasta el 9 o 10 o|o. Además, ordeñada con ternero, la vaca retiene instintivamente parte de la leche de las demás tetas, pues sabe que el ternero la aprovechará. Además, el menor ordeñe, siendo menor la gimnástica funcional de la glándula mamaria, decrece su secreción, haciendo que la vaca se seque a veces 2 o 3 meses antes que las ordeñadas a fondo dos veces por día.

El ternero destestado al nacer se le puede suprimir la leche pura al cabo de 3 semanas, dándole leche descremada hasta los cuatro meses, en que se larga al campo.

El ordeñe sin terneros es más racional e higiénico y debe hacerse "a fondo",

es decir, dejando la ubre completamente agotada, lo que fomenta la producción.

Un poco más de trabajo en la cría de los terneros sin madre, es compensado con creces con la mayor obtención de leche.

Cuando hoy el ganadero, frente al estado actual de su industria, habla de ir hacia la granja, en primer término, debe pensar en la lechería. Es una modificación de la ganadería, y hasta puede catalogarse como una ganadería intensiva. Se debiera ensayar el tambo en toda estancia, donde por la extensión del campo, la facilidad de tener sólo vacas en producción, ya que las secas se mandan a los potreros, la construcción fácil de instalaciones rústicas, el único problema, de fácil solución, es la mano de obra.

Con cerca de 8 millones de bovinos en el país, tenemos apenas 500 mil lecheras, lo que representa poco más del 6 o|o del total. Estados Unidos tenía el 1º de Enero de 1920, 23.747.000 animales lecheros que representa un valor de más de mil millones de dólares, frente a 44.485.000 vacunos no lecheros, con un valor de 1.919 millones de dólares. Es así que su población de ganado lechero representa el 35 o|o de la riqueza total bovina de la Unión. Hay que no olvidar que si bien hay zonas americanas de tierra muy dividida, hay todavía en el oeste, grandes extensiones de ganadería serrana, mucho más extensiva que la del Uruguay, donde no hay industria lechera.

Creemos firmemente que la lechería podrá ser uno de los más firmes puntales de la ganadería, y de las industrias que mayor éxito tendrá como volumen de producción rural.

LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE GANADERIA ORGANIZADA POR LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

El acto de la Inauguración realizada en Palermo alcanzó Brillantes Contornos

Con asistencia del presidente de la Nación, sus ministros, miembros de las Legislaturas, cuerpo diplomático extranjero, altos dignatarios del foro nacional, autoridades municipales, funcionarios del Estado y de provincias, las autoridades de la sociedad organizadora y otras asociaciones agronómicas, cabañeros e invitados, fué inaugurada el sábado 25 de agosto la Exposición Internacional de Ganadería.

La concurrencia de público era realmente extraordinaria, presentándose las tribunas oficiales y generales, así como los contornos de la pista, prácticamente colmadas de público.

Pocos momentos después de la llegada del doctor Alvear, el presidente de la Sociedad Rural Argentina dió comienzo a su discurso, en el que señaló sus puntos de vista con respecto a la acción de los gobiernos en la industria agraria, expresando que si bien antes cada cual resolvió en su estanciay en su chacra sus propios problemas, que en aquellos tiempos se planteaban en términos estrictamente individuales, hoy la cooperación del Estado era imprescindible y apremiante, citando el caso de los elevadores de granos y la fiscalización permanente en el comercio de carnes.

Señaló también el orador la diferencia en los valores de la producción entre 1920 y en la actualidad estimándolos ahora un 65 por ciento menores, citando que es ne-

JUAN LALOR

CONSIGNATARIO

HACIENDAS, FRUTOS, CEREALES,
Y COMISIONES EN GENERAL

311 - Bartolomé Mitre - 311

Buenos Aires

FELIPE L. CUCULLU

CONSIGNATARIO

HACIENDAS
FRUTOS DEL PAIS
CEREALES

ESCRITORIO
Avenida de Mayo 695
(3er. Piso)

U. T. 2111 Avenida
Cooperativa 1024 Central

MATADEROS
BUENOS AIRES
U. T. 7, Mataderos - Cooperativa 18, Mataderos

cesario una mejor organización de nuestro mercado y que los problemas no tendrán solución mientras no se desarrolle una clara conciencia gremial entre los productorse rurales.

Luego de otras consideraciones el inngeniero Duhau finalizó su discurso declarando inaugurada la exposición.

Hizo después uso de la palabra el ministro de Agricultura, quien se refirió a la labor realizada por el gobierno hasta las actuales horas finales de su función pública y a la labor de las diversas dependencias del Ministerio, puntualizando entre otras cosas:

Se han fomentado el arbolado los cultivos y sobre todo la granja, utilizando los trenes como aulas ambulantes, llevando a todos los ámbitos rurales trabajos prácticos y demostraciones objetivas a pie de obra.

En lo que concierne a la leche como cuestión social, hemos realizado obra humana: propender a la buena alimentación del niño, del hombre de mañana.

Durante los siete primeros meses del corriente año la exportación de manteca ha alcanzado a 11.929.879 kilogramos, cantidad casi igual a la exportada en igual período durante el año próximo pasado.

Desde el 1º. de enero el Ministerio dispuso la clasificación, con carácter voluntario, de toda la manteca que debe exportarse, adoptándose la escala de clasificación más conocida en Gran Bretaña. Este trabajo se realiza bajo la dirección de un especialista contratado a ese efecto, quien ha formado un cuerpo de clasificadores que está adquiriendo la competencia necesaria. Sin embargo, para que la iniciativa de los frutos que de ella pueden esperarse, convendría darle un carácter obligatorio y adoptar una marca oficial para toda la manteca de primera calidad.

Terminada la exposición del señor Mihura se inició el desfile de los campeones, espectáculo que arrancó a la multitud nutridos aplausos, ya que era evidente la alta calidad de los ejemplares aún para los menos entendidos en la materia.

Transcribimos a continuación los veredictos de los jurados sobre las razas lecheras y porcinos.

CUESTIONES DE INTERÉS PARA EL AGRICULTOR

EL PASMO DEL LINO

En nuestro país dos enfermedades presenta comunmente el lino: el "polvillo" o roya y el "pasmo". La primera, de origen exótico; la segunda, más importante, ha pasado frecuentemente desapercibida por las plantas atacadas y que se atribuyen erróneamente a los "golpes" de sol o a "secas" prolongadas.

En realidad se trata de una enfermedad específica del lino causando daños tan graves que pueden avaluarse, según los casos, desde el 30 por ciento hasta el 70 por ciento de pérdidas.

El "pasmo" se manifiesta en las hojas en forma de manchas casi redondas (diám. 3 a 5 mm.) y de bordes indefinidos, al principio quedan aisladas y de color amarillo - pardusco, después se hacen morenas y pueden abarcar gran parte de la lámina que se deseca. En los tallos, las manchas son deformes y pueden extenderse hasta rodearlos

completamente; lo mismo sucede con las envolturas florales y los frutos.

La enfermedad se inicia generalmente en los cotiledones, más tarde pasa a las hojas y luego a los tallos e inflorescencia; el desarrollo del "pasmo" se hace así, de abajo hacia arriba; las hojas se marchitan y caen, las flores se secan y las "bolillas" dan una semilla deficiente. Tal es el origen de los "manchones" que se forman en el cultivo.

Sobre los tejidos muertos se encuentran las fructificaciones del parásito, bajo el aspecto de pequeñísimas puntuaciones, que contienen numerosos esporos que sacan al exterior. De un año a otro los mismos esporos son capaces de propagar la enfermedad adhiriéndose a las semillas, durante la trilla, o quedando en el terreno, sobre los residuos de la cosecha.

Los años húmedos y especialmente las primaveras lluviosas, como la del año 1927, son muy favorables para el desarrollo del parásito, que tiene preferencia para los linos de flores azules; en nuestro país los linos de flores blancas son respetados por la enfermedad.

Contra el "pasmo" del lino recomendamos tomar las medidas siguientes:

1º. — Terminada la cosecha, levantar el rastrojo y quemarlo.

2º. — Desinfección de las semillas antes de la siembra con una solución de formol (300 gramos de 100 litros de agua). Procédase así: tiéndase una lona limpia sobre el piso y desparrámese sobre ella el lino. Con un pulverizador a mano o con una regadera de flor fina, rocíese las semillas con la solución desinfectante (debe emplearse la menor cantidad de líquido posible, pues, lo que se desea, es sólo humedecerlas). Amontónese la semilla en el centro de la lona y se cubre el todo con otra lona bien limpia; déjese así durante 2 o 3 horas. Al cabo de este tiempo se desparrama la semilla para que se seque y queda lista para sembrarse.

VIDA RURAL

Por la Defensa de la Producción Agropecuaria

Una Interesante Conferencia del Ingeniero Pedro T. Pagés

El día 5 del corriente se realizó en el Salón de Actos del Colegio Nacional de La Plata, la conferencia organizada por la Universidad. En esa ocasión, ocupó la tribuna el Ingeniero Pedro T. Pagés, quien desarrolló el tema: "Defensa de la producción agropecuaria".

El orador fué presentado por el ingeniero Botto, decano de la facultad de agronomía, quien señaló la preparación y dominio que el disertante tenía de nuestros problemas agropecuarios.

El ingeniero Pagés ocupó en seguida la tribuna y desarrolló con abundancia de datos concretos y de estadísticas, el tema de su disertación.

TITULO DE HACENDADO Y AGRICULTOR

El título que me acredita para ocupar esta alta tribuna, no es sólo el de hacendado y cabañero, sino el de agricultor, que ha transformado por administración personal, sin colonos, 10.000 hectáreas de campos brutos (pajonales) en ricas y refinadas praderas, en dos establecimientos, "El Venado", de Felipe Senillosa, durante 18 años, y "La Josefina", en Chascomús; por consiguiente, los problemas agrícolas me son tanto o más familiares que los ganaderos, y tal vez os asegure son más de mi agrado y predilección.

Siendo las industrias agropecuarias la base de nuestra vida económica, he creído que tratar como tema su defensa, es la mejor contribución a los propósitos que me determinaron a aceptar esta invitación, y entro en materia.

B) PRODUCCION AGROPECUARIA.

Intercambio comercial. — Debe. — Haber. — Saldo.

Nuestro intercambio comercial lo constituyen dos partes: el *haber,* o sea la exportación y el *debe,* que lo constituye la importación, y el saldo entre uno y otro determinan el equilibrio económico-comercial nacional anual, y así como el excedente del primero es en favor, el excedente del segundo es en contra del país.

Si analizamos el haber exportable nacional, nos encontramos con que más del 90 por ciento de su monto total lo constituyen estos productos agropecuarios; carne, lana, cueros, manteca, trigo maíz, lino, avena, cebada, queso; total, 10 productos con un valor, total en 1927 de 974.604.152 pesos oro, y todos los demás productos que no son agropecuarios tan sólo 34.720.936 pesos oro, o sea un total general del país de 1.009.325.088 pesos oro. En cambio, nuestro debe lo constituyen más de 10.000 artículos diversos, que han representado en el año 1927, un valor de 856.804.404 pesos oro, lo que nos ha dado un saldo a favor del país de 152.520.684 pesos oro.

EL SALDO NO LO DA EL VOLUMEN, SINO EL PRECIO

Pero este saldo favorable no se produce con un mayor volúmen de la exportación; no es cuando más producimos, ni más trabajamos, sino cuando más valor tienen nuestros productos, de ahí, que es nuestro deber de preocuparnos, no sólo del modo de producir, sino del modo de vender y esto lo demuestra la estadística nacional:

En 1925 exportamos 10.115.026 toneladas con un valor de 792.178.522 $ oro. Quiere decir, que exportando en el año 1926,, 2.162.601 toneladas más de productos agropecuarios, hemos recibido pesos oro 55.751.360 menos.

En los cinco meses de 1928, el saldo comercial positivo acusó 108.944.000, pesoso oro, contra un saldo positivo en el mismo período de 1927, de 149.463.000 pesos oro.

Durante cinco meses, comparados con los del año anterior, la cantidad de las importaciones, representa un aumento del 19.6 por ciento, mientras que el aumento de los valores reales sólo fué del 13 por ciento. Esta diferencia de crecimiento entre cantidades, volumen y valores, se le debe atribuir al descenso del 6.1 por ciento, lo que comprueba una vez más la tesis sustentada, de que el saldo positivo, dependerá más del valor de la producción que del volumen, luego vender y saber vender tiene tanta o más importancia que producir o saber producir.

EL PROBLEMA ECONOMICO ARGENTINO ES:

El problema económico argentino entonces reside no sólo en trabajar y pro-

SERVICIOS GRATUITOS QUE A SUS SOCIOS OFRECE LA SOCIEDAD RURAL DE CORDOBA

Laboratorio de Diagnósticos de las enfermedades del ganado.

El material deberá ser remitido a la Soc. Rural de Córdoba. Laboratorio de Diagnósticos de las enfemedades del ganado. La Sociedad remite tubos y envases para remisión de material, se ruega indicar dirección del remitente.

Consultorio Agrónomo Veterinario.

El consultorio está atendido debidamente, debiendo dirigirse las consultas a la Soc. Rural de Córdoba, Consultorio Agrónomo Veterinario.

Oficina de Informes Generales.

Serán evacuadas todas las consultas dirigidas a la Sociedad Rural: Colón 382.

HOSPITAL VETERINARIO

SOCIEDAD PROTECTORA DE ANIMALES
"SARMIENTO"

Hospitalización de animales enfermos.
Se atienden denuncias sobre mal trato de los animales domésticos. Específicos e instrumentos veterinarios.

DIRECCION: URQUIZA 481 **CORDOBA**

ducir, sino en saber colocar y vender sus productos, quiere decir que al defender sus dos industrias agropecuarias básicas de su equilibrio económico, es defender el bienestar del país en todas sus actividades y manifestaciones.

PLAN DE LA EXPOSICION

Al desarrollar en mi exposición los problemas de la producción y defensa de la agricultura y ganadería, debo abarcarla en tres fases diversas que concreto así:

1. Estudiaré los factores de producción y de defensa dentro de las dos industrias mismas o sean los problemas intrínsecos que la afectan;

2. La organización y defensa en el comercio interno de sus productos y,

3. La defensa de su producción en el comercio internacional.

Paso a analizar en el orden enunciado.

1º. La defensa de los agricultores y de la ganadería imponen a los productores y a los poderes públicos labores y deberes que es imprescindible determinarlos con precisión, porque, conocerlos bien, implica facilitar su solución.

TIERRA, CLIMA Y RENDIMIENTOS

Nuestra agricultura que asombra a propios y extraños por su extensión y volumen de producción en relación a nuestra población agrícola, tiene una característica general y es que teniendo el suelo más rico, y el clima más benigno, extraordinariamente favorable, para que ambas nos permitan ser el granero del mundo por excelencia, nuestros rendimientos por hectárea, sin embargo, no guardan relación con aquellos dos grandes factores de excelente producción y esto nos plantea a los productores y al gobierno preocuparnos de determinar su causa para repararlas.

PARA VENCER EN LA LUCHA HAY QUE DISMINUIR EL COSTO DE PRODUCCION

La lucha en el mercado universal de granos y los derechos de aduana, plantea en las consumidoras, este problema: vencerán los que logren un menor costo de producción y es a esa obra que tenemos que dedicarle toda nuestra más asidua y perseverante atención y ya no lograremos el desarrollo de una agricultura próspera, aumentando la superficie cultivada con elevado costo de producción, sino aumentando el rendimiento por hectárea; que oscila entre nosotros entre 700 y 800 kilos por hectárea, pobre rendimiento para un país que tiene esta tierra y este clima.

Elevar el rendimiento, es lograr los propósitos antes enunciados y es ligar también un producto de un costo de producción que pueda luchar y vencer en la contienda del comercio internacional de granos.

ABANDONO DE LOS RASTROJOS, LABRANZA DESPUES DE LA COSECHA

Debemos todos: particulares, instituciones privadas, gobiernos, iniciar la intensiva persuación a los agricultores para hacerles inculcar este axioma de economía rural: el mismo gasto de labranza de semilla, de corte, de recolección tiene una hectárea que produce 700 a 800 kilos que la que produce 1.200 a 1.500 es más económico trabajar 50 hectáreas bien que 100 hectáreas mal cultivadas, y debemos también hacerle comprender que los deficientes rendimientos que logran son debidos a dos hechos exclusivos, primero: por inoportuna y deficientes labores agrícolas; segundo: por mala semilla.

Una labranza inmediatamente después de la cosecha de semilla fina aunque sea

liviana y superficial, le destruirán todas las malas yerbas que son las enemigas del próximo cultivo, porque dejarlas semillar implica sembrarlas conjuntamente con el grano a cultivar, aquí no más tenemos un porcentaje de cierta consideración como factor de reducción de rendimiento.

RODILLAJE DE LOS CEREALES

No quiero dejar pasar en este capítulo una práctica agrícola que tuve oportunidad de constatar su eficacia de un viaje por Bahía Blanca, hace tres años, me refiero al rodillaje del trigo y que por mi parte hago extensiva a todos los cereales, práctica que fué incorporada a las labores agrícolas de la zona desde Tres Arroyos, donde una casa de implementos agrícolas, la Casa Istilar las vende y fué para mí tan concluyentes las ventajas que inmediatamente la incorporé a mi chacra.

El rodillaje se hace inmediatamente de sembrar el trigo o la avena y se repite nuevamente una vez que la planta tiene 10 ctms. de altura. Ella tiene estas ventajas:

1º. Pone a las radicellas iniciales de la germinación en contacto íntimo con las partículas de la tierra.

2º. Deja la superficie del suelo ondulada evitando la formación de las costras duras que se producen después de las lluvias, evitando así la evaporación que ellas producen, permitiendo conservar por más tiempo en el suelo la humedad; por mi parte la he aplicado también al lino con éxito, puede garantirse que esta práctica agrícola no cuesta más de 1 a 2 pesos por hectárea y representa un seguro de mayor rendimiento de 10 por ciento.

MALAS MAQUINAS AGRICOLAS

La deficiente preparación de las tierras para el cultivo, se deben: primero a malas máquinas agrícolas, segundo a mala tracción de estas mismas.

Las malas o deficientes máquinas agrícolas empleadas en la mayor parte de los casos por nuestros agricultores, no es tan sólo por desconocimiento de cuáles son las mejores, sino por su elevado costo y en este sentido podemos asegurar que nuestros chacareros son los que pagan en el mundo a más alto precio, todos sus implementos agrícolas, originado esto por la acción del más formidable trust norteamericano: el de la maquinaria agrícola con asiento y con carta de ciudadanía en el país, desde largos años.

La maquinaria agrícola durante la guerra aumentó en un 150 por ciento de su valor, hoy, ya desaparecidas las causas en que fundaron ese inusitado aumento, se han mantenido, sin embargo, al mismo nivel hasta el presente, y es éste el que conspira contra el mejoramiento gradual de la utilización de una buena maquinaria.

MALA TRACCION. — MAL CABALLO, MAL ALIMENTADO

La tracción de nuestras máquinas es otro factor de la deficiente preparación de nuestras tierras, por mala calidad del caballo agrícola y sobre todo por su mezquina y pésima alimentación, y como consecuencia la mala labor agrícola; felizmente hoy, la tracción mecánica por medio de factores a petróleo inicia una reacción, pero esto solo beneficia hasta el presente, al agricultor pudiente y creo que la tracción mecánica en el futuro es la llamada a dar solución a este factor de nuestros malos rendimientos, máxime cuando el petróleo llegue económicamente a manos del agricultor, por consiguiente el problema del petróleo nacional en manos del Estado, esta íntimamente vinculado a este problema de economía agrícola.

FINANCIACION DE LA ALIMENTACION DEL CABALLO AGRICOLA

Que cuesta al chacarero una ración suplementaria en los meses de mayo, junio y julio, los más crudos y los que más exigen del tractor el esfuerzo supremo para una buena preparación del suelo.

RACION ECONOMICA

Por día: 1 kilo maíz a $ 6, en chacra son $ 0.06; 3 íd. de pasto seco, a $ 25 tonelada, en chacra, $ 0. 07; 3 íd. de avena de verdeo, $ 0.05. Total, 18 centavos.

Por mes, 18 centavos, son $ 5.40; por 3 meses, son 16. Tres caballos son, 48 pesos; dos mudas, pesos 96.

Este gasto a partir en la superficie arada, sembrada y rastreada, que pueden hacer tres caballos de un arado sencillo o seis caballos de un arado doble.

Un atalaje así alimentado puede hacer 40 hectáreas en los tres meses, lo menos, descontando días festivos y lluvias, lo que representa un gasto por hectárea de $ 2.40.

Con lograr un aumento de 24 kilos por hectárea, o sea un cuarto de fanega, se pagará la buena alimentación. Calculo que el aumento será de 200 a 300 kilos por hectárea.

MALAS SEMILLAS

Me queda ahora a tratar el otro problema, el de las malas semillas, que a mi entender es el de más fácil y rápida solución, siempre que el Poder Público, se compenetre de la misión que le está reservada en su solución.

URUGUAY. — LA ESTANZUELA

La República del Uruguay, con una previsión y clarividencia de sus hombres de gobierno, nos ha dado un ejemplo que debió despertar en nuestro país sino la acción, por lo menos la emulación, para de inmediato afrontar el problema. El Uruguay fundó la Estanzuela y contrató un hombre de ciencia en la genética vegetal alemana, el doctor Boerger, quien ha realizado obra didáctica y obra de agricultura práctica, formando hombres preparados en la materia y produciéndole al país semillas de pedigrée, que han elevado por sí solo el rendimiento por hectárea, de la agricultura uruguaya.

URUGUAY

Para ello fijó su presupuesto la suma de 150.000 $ oro para su sostenimiento y esa obra debe ya haber pasado una década de existencia, se ha adelantado a nosotros en diez años, si hiciéramos la obra de genética vegetal realizada por el Uruguay en proporción a las respectivas capacidades de producción agrícola, nuestro presupuesto de agricultura debía tener más de un millón de pesos con ese destino, en cambio no gastamos ni lo que fijó el país hermano, ni tenemos un establecimiento con ese plantel.

RECIEN AHORA NOS PREOCUPAMOS

Recién ahora se preocupan de este problema y quiera Dios lo orienten con el criterio esencialmente beneficioso para el agricultor.

UNA BOLSA DE TRIGO

Una bolsa de trigo de pedigrée donada a un agricultor con un folleto sencillo, claro y práctico de instrucciones, para con ella hacer un plantel de semillas de pedigrée, le permitirá sembrar 400 hectáreas al tercer año y 1000 bolsas desparramadas en ese sentido en 1000 zonas destinadas, al tercer año, le habrán dado a esas zonas semillas para sembrar

400.000 hectáreas, ya puede verse si es rápida la solución y haré aquí el cálculo:

1 bolsa el primer año da 20 bolsas por hectárea, 20 íd. el 2º año da 400 bolsas para 400 íd; 400 íd el tercer año da 16.000 bolsas para 16.000 íd; 16.000 íd el 4º año da 420.000 íd para 420.000 íd; 420.000 íd el 5º año da 74.000 bolsas para hectárea 74.000.000.

Preparada la tierra, sembrada y cosechada, el agricultor necesita el envase de su cosecha, el problema de la bolsa se le presenta ineludible e irradiable.

MANIOBRAS DEL TRUST DE LAS BOLSAS

Es un hecho crónico desde diez años a lo menos, que cada víspera de una gran cosecha de cereales, un hecho accidental de estos se presentta: o un buque naufraga con cargamento de arpillería o una pequeña fábrica se quema y esto basta para producir de inmediato una elevación de precios para que siempre sobrepase de 10 centavos la bolsa, lo que significa un aumento en total de 10 millones de pesos en los envases de la semilla fina, cereales y oleaginosos, este último año no fué necesario ya ninguno de esos recursos, la maniobra fué mucho más sencilla:

Todos los fabricantes de bolsas suspendieron por rara coincidencia 8 a 10 días de venta de bolsas y fué en combinación con una gran casa exportadora de cereales que largaron sus corredores a la plaza a comprar bolsas y esto produjo de inmediato una suba desde 30 centavos a 50 centavos la bolsa, se nombraron por la Sociedad Rural Argentina y el P. E., se estudió el problema y la conclusión fué esta: la culpa la tiene el chacarero porque no se aprovisionó con tiempo del envase. ¡Pobre agricultor, tras de cuernos palos! Si las bolsas están ya en el país a un costo a las fábricas de menos de $ 0.25, qué influencia tiene que el chacarero la compre un mes antes, cuando tiene que pedir el dinero para comprarlas o pedirlas y comprarlas un mes después?

OFRECIMIENTO AL GOBIERNO

Tengo informaciones que se han ofrecido este año al gobierno, entregarle en Buenos Aires 60 millones de bolsas a 25 centavos y no ha sido aceptado, quiere decir que ya a ese precio el de la oferta ganará un interés, lo que significa que es exacta mi información evitando que ella sea controlada desde centavo la bolsa, así como el trust es voraz y temerario con el debil y ante la inacción gubernativa, es cobarde con la fuerza de la intervención del poder público. Y aseguro que si el P. E. tuviera ese stock nada más que como un seguro para la agricultura diciendo: en cuanto la bolsa suba de 30 centavos lanzo a la plaza para ser vendida directamente a los agricultores los 30 millones de bolsas a 20 centavos no habrá naufragios de barcos, ni quemazón de fábricas, ni suspensión de ventas que logre elevar de 30 centavos, sino menos de 20 centavos y todo lo demás es sobre ganancia. De ahí la opinión de un economista suizo enviada por carta a mi amigo el doctor Mariano de Escurra, a una consulta en que le decía que las maniobras delictuosas de un trust, así como las combinaciones que acusan su existencia en perjuicio de un país y de sus fuentes de riqueza, sólo pueden subsistir en estas condiciones: por la inercia e incapacidad de los poderes públicos o por su complicidad.

¿CUANTAS BOLSAS NECESITAMOS POR AÑO?

Nuestra agricultura requiere anualmente las siguientes cantidades de bolsas:

Trigo, 80.000.000 bolsas; maíz, cien millones; lino 28.000.000; varios trece millones. Total, 211.000.000 de bolsas, en

suma redonda; diré, 200.000.000 luego cada 10 centavos que sobrevaloricen el anve en 10 centavos le extraen cercenando de sus utilidades a los chacareros 20.000.000 de pesos, y como la semilla fina solo exige 100.000.000 de bolsas en este renglón, sólo es de diez millones esa ganancia; ya dije que este año la valorización osciló de 10 a 20 centavos, o sean de 30 centavos hasta 50 centavos la bolsa, lo que significa que con una maniobrita especulativa de los poderosos trusts, le sacan en 15 días 10 a 20 millones de pesos al pobre agricultor, y esto en el caso de que compre directamente a las fábricas, queda aún la ganancia del comerciante intermediario local.

¿PUEDE QUEDAR INDIFERENTE EL GOBIERNO?

¿Puede entonces, permanecer indiferente un gobierno, cuando ve que a sus propias barbas a los hombres de trabajo a los que hacen el equilibrio económico nacional se les substraigan de su sudor, de sus esfuerzos fecundos, esas sumas, que muchas veces son tal vez la utilidad o parte máxima de la única recompensa de sus labores?

BOLSA DE TRIGO A 3 CENTAVOS, VENDIDA AL MAICERO A 30 CENTAVOS

Luego, pues, el Poder Público, tiene un deber que cumplir, ineludible, y es por lo menos estudiar y resolver a fondo esos factores, que perturban y conspiran contra el propio bienestar social, porque afectan las fuentes básicas de su producción, en ningún país del mundo, ante un hecho abusivo y crónico semejante, permanecería en la inacción, y puedo asegurar que estas maniobras delictuosas tienen ya carta de ciudadanía en nuestro país, porque gozan de la más absoluta impunidad.

Pero todavía queda aún un complemento más asombroso, esas bolsas pasan pagadas a las fábricas por el chacarero de 30 a 50 ctvs. para la cosecha de semillas finas, el exportador las recibe al paso y las paga, por consiguiente, al precio del trigo, del lino, de la avena o cebada, y ese precio llega así, alrededor de tres centavos la bolsa, los exportadores que mandan a granel esa bolsa o los molinos que compran y depositan a granel, tienen una bolsa de primer uso al precio ínfimo de tres centavos, la venden al chacarero para la cosecha del maíz a 30 centavos mínima.

ELEVADORES

El transporte a granel entonces se impone, y los elevadores de granos, es la única solución a este problema, que le economizará a la agricultura argentina alrededor de 50 millones de pesos anualmente, ya se puede ver si la bolsa sólo podrá pagar o no, el interés y la amortización de lo que el P. E. invierta en su construcción.

Es así que solucionaremos el problema del envase y al mismo tiempo solucionaremos este otro, el de la independencia económica del agricultor, librándolo de las garras del acopiador, que es el agente de las grandes casas exportadoras también perfectamente trustificadas.

El warrant será el arma de la independencia aludida y terminará las ventas actuales a fijar precio dentro de las fechas y plazos pre-establecidos y que este año y por lo general son hasta fin de mayo para el Norte y hasta fin de junio para el Sud, este año, hemos tenido una rara e infeliz coincidencia, que la huelga portuaria del Rosario fué precísamente en mayo y la de Bahía Blanca en junio.

En el capítulo de la venta de la producción ampliaré esta faz del problema.

GANADERIA. — OBRA DE LOS GANADEROS. — CONQUISTA. — MEJORA. — TIERRA Y GANADOS

La industria de la tradición argentina ha realizado toda su grandiosa obra, hoy

A los Señores Ganaderos - Agricultores

Desea Ud. saber:
¿Dónde podrá adquirir buenos reproductores?
¿A qué le conviene dedicar sus tierras?
¿Cómo debe Ud. alimentar sus ganados?
¿Cuáles son las enfermedades comunes en la ganadería y la forma para prevenirlas?
¿Las condiciones del mercado, los precios y demanda?

De éstas y otras preguntas relacionadas con sus intereses hallará Ud. las respuestas leyendo la Revista que edita la Sociedad Rural de Córdoba.

Señor Director de la Revista de la Sociedad Rural de Córdoba.

Deseando suscribirme a la Revista que Ud. dirige, acompaño un giro por la cantidad de $ 3 c/l. correspondiente a un semestre aaelantado.

Nombre y apellido .....

Ciudad o Campaña .....

Calle ..... *Nº* .....

F. C. .....

Llénese este cupón y remítase a la Dirección de la Revista de la Soc. Rural de Córdoba, Calle Colón 382, Córdoba.

asombro de propios y extraños, batiéndose con las inclemencias de la naturaleza salvaje, con las vicisitudes propias del negocio, subordinado siempre a factores y elementos naturales y artificiales; los sacrificios enormes para la conquista, primero, y para la civilización, después, de los campos abruptos y salvajes convertidos por el refinamiento del arado en las praderas más ricas del mundo, subdividiéndolas con el alambrado, con sus abrevaderos modelos, bañaderos, galpones, montes, etc., etc., y luego el gran mejoramiento de sus ganados, todo esto obra del exclusivo esfuerzo de sus hombres de trabajo llegando hoy al alto grado de refinamiento del rodeo nacional, el mejor del mundo en este momento, lo que nos permite producir la carne más fina, de más valor en los mercados internacionales, obra, repito, exclusivamente de la acción privada y en ella los cabañeros han sido los verdaderos pioners de la obra realizada y al mismo tiempo las únicas víctimas de los resultados económicos, porque las cabañas argentinas, han producido los reproductores que han realizado esa prodigiosa transformación xootécnica de nuestros ganados criollos, obra de positivo progreso nacional, a expensas del propio capital, sin que un interés módico recompensara el esfuerzo realizado, ni el capital invertido y muchos han quedado en el camino como víctimas y mártires de ese progreso, porque, cuando la ingratitud, como decía Pellegrini, pide el silencio y el olvido, la justicia reclama la palabra y el recuerdo.

Tras algunas reflexiones sobre la política económica que creía necesaria frente a los países consumidores, el ingeniero Pagés terminó señalando la necesidad de que las universidades se preocupen de formar los técnicos necesarios para dirigir nuestra producción, que al fabricante le cuesta no digo 25 el exterior y puesta al servicio de interés extraño a nuestro país.

ACOSTUMBRESE A LEER TODA PUBLICACION CIENTIFICA, QUE ES

LA UNICA MANERA DE TENER CONCEPTOS PROPIOS

Nuestro Consultorio

Los suscriptores podrán hacer a este consultorio todas las preguntas que crean convenientes, las cuales se contestarán a la brevedad.

Es imprescindible que las consultas se hagan en forma clara y concisa, acompañando la mayor cantidad de datos posibles.

Consultorio de Ganadería

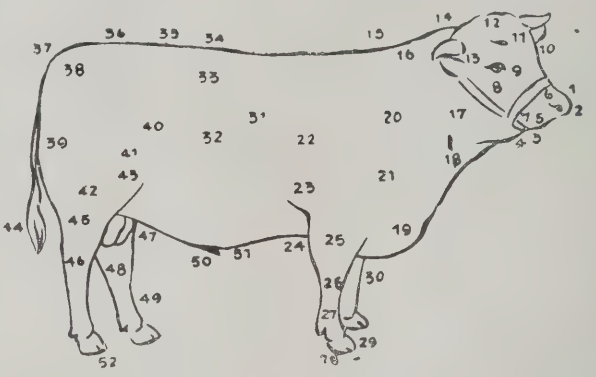

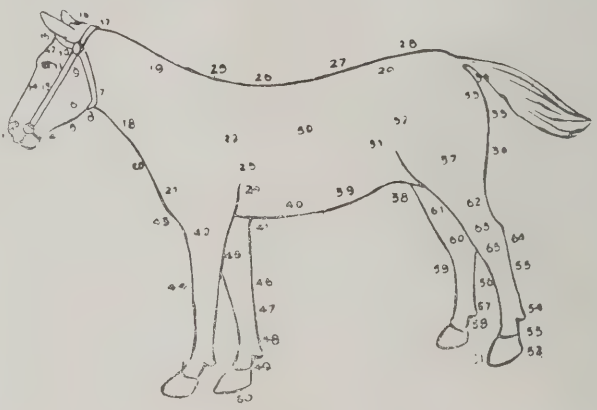

Para facilitar el diagnóstico conviene ceñirse a las instrucciones siguientes y hacer uso de los números que se indican en las figuras:

1.—¿Qué clase de animal ataca (vacuno, yeguarizo, lanar o porcino)? 2.—¿Mueren muchos y en qué forma?. 3.—Qué nombre se le de vulgarmente a esa enfermedad. 4.—¿Mueren todos los que se enferman y qué edad tienen? 5.—¿Es alto o bajo el campo? 6.—¿Se ha observado otra vez esas enfermedades en ese campo o en el del vecino? 7.—¿En qué estado de gordura se encuentran? 8.—¿Se enflaquecen mucho? 9.—Tienen diarrea? 10.—¿Tienen tumor (paleta, pescuezo, costilla, anca, etc.) cuyo contenido es una aguaza clara o gas, o son duros? 11.—¿En la carretilla tienen tumor duro que desfigura la cara del animal? 12.—¿Tiene la lengua algo salida de la boca, babean mucho? 13.—¿Tienen ampollas o llagas en la boca, labios lengua y ubre? 14.—¿Tienen garrapatas, (fijarse sobre todo en la barriga y en las orejas)? 15.—¿Qué color tiene la orina? 16. — ¿Tienen piojos? 17.—Se le cae el pelo o la lana y se le forma costra? 18. — ¿Tienen manchones sin pelos (redondos con costra? 19. — ¿Ha salido sangre por la nariz y el ano? 20.—¿Qué color tiene la sangre y grasa? 21. — ¿Es líquida o coagulada? 22. — ¿La pajarilla es grande y de qué color o aspecto? 23.—¿Es muy grande la hiel y la vejiga? 24.—¿Está la vejiga llena de orina y de qué color? 25.—¿En qué estado están los animales, gordos o flacos? 26 ¿Están con o sin sangre, todos los órganos del animal? 27.—¿Hay tumores entre el costillar y pulmones? 28.—¿Hay gusano blanco y amarillento de forma cilíndrica, bien adherido?

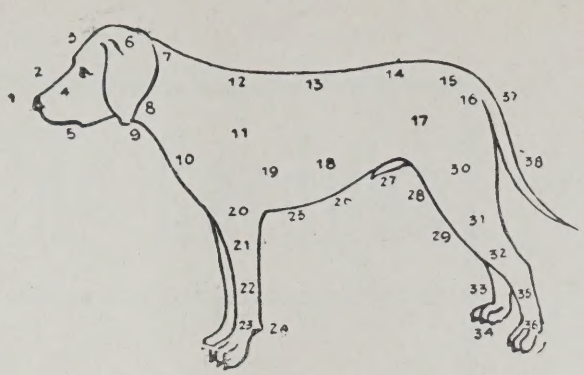

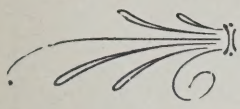

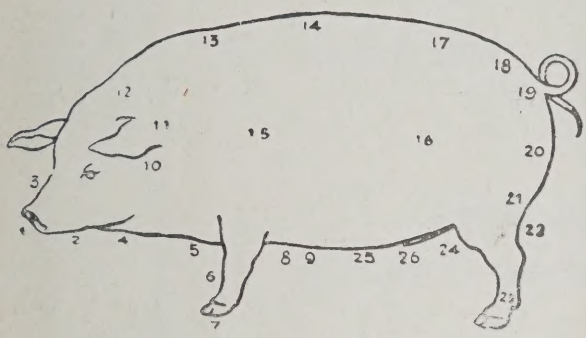

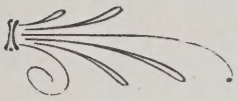

SECCION VETERINARIA

OBSERVACIONES

Cualquier Consulta remítase en el presente formulario.

Banco de Córdoba

Casa Matriz:

SAN JERONIMO 162-70, Córdoba

DIRECTORIO:

Presidente, Sr. FACUNDO ESCALERA

Titulares { Sr. Cleto E. del Campillo
„ Tomás Carreras

Suplentes { Sr. José Félix Ratto
Dr. Carlos Astrada Ponce

SUCURSALES:

BUENOS AIRES - Cangallo 555

EN CORDOBA:

Alejandro, Alta Gracia, Bell-Ville, Canals, Coronel Moldes, Cosquín, Cruz Alta, Cruz del Eje, Deán Funes, General Levalle, Gigena, Hernando, Huinca Renancó, Jesús María, Jovita, Marcos Juárez, Morteros, Oncativo, Pozo del Molle, Río Cuarto, San Francisco, Santa Rosa, Villa Dolores, Villa General Mitre, Villa María y Villa Huidobro

MADRID, CIRLING & CIA

REMATES

Propiedades, Campos y Haciendas

REMATES FERIAS en:

Villa María, F. C. C. A.	Río Cuarto, F.C. C. A.
Dean Funes, F.C.C.C.	Carlota, F. C. C. A.

CONSIGNACIONES en HACIENDAS
en el
MATADERO de ROSARIO

Casa Central: Santa Fé 943 - Rosario

Teléf. 6318

Escritorio:	Escritorio:
VILLA MARIA	RIO CUARTO
SAN MARTIN 164	CONSTITUCION 898
Teléfono 95	Teléfono 435

Dirección Teegráfica "MADRIDGIL"

Imp. PEREYRA - Córdoba